



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

ESCUELA DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

TESIS

**EL CREDITO Y SU IMPACTO EN EL SECTOR
AGROPECUARIO
PERIODO 2000-2005**

AUTORES

**ECON. AMELIA MARIA VELEZ FALCONES
ECON. MARIA CECILIA ACOSTA HERRERA
ECON. GUSTAVO FERNANADO ICAZA DIAZ**

TUTOR

ING. ALBERTO ABARCA HIDALGO, MBA.

Guayaquil - Ecuador

INDICE GENERAL

INDICE.....	1
INTRODUCCION.....	5
1. Capitulo I: DISEÑO DE LA INVESTIGACION	
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	6
1.2. Problema de la Investigación.....	8
1.2.1. Planteamiento del Problema.....	8
1.2.2. Formulación del Problema de Investigación.....	29
1.2.3. Sistematización del Problema de Investigación.....	30
1.3. Objetivos de la Investigación.....	30
1.3.1. Objetivo General.....	30
1.3.2. Objetivos Específicos.....	31
1.4. Justificación de la Investigación.....	32
1.5. Marco de Referencia de la Investigación.....	33
1.5.1. Marco Teórico.....	34
1.5.2. Marco Conceptual.....	41

1.6. Formulación de la Hipótesis	48
1.6.1. Hipótesis General.....	48
1.6.2. Hipótesis Particulares.....	49
1.7. Aspectos Metodológicos de la Investigación.....	49
2. Capitulo II: ANALISIS, PRESENTACION DE RESULTADOS Y DIAGNOSTICO	
2.1. Análisis de la situación actual en la Economía Ecuatoriana. Período 2000 – 2005.....	51
2.2. Principales Características del Crédito en el Sector Financiero	56
2.2.1. Partícipes del Sector Financiero.....	57
2.2.2. Fuentes de Financiamiento.....	67
2.2.3. Formas y nuevos mecanismos de Financiamiento	86
2.2.4. Análisis Financiero.....	104
2.3. Características del Sector Agropecuario. Período 2000 – 2005.....	108
2.3.1. Entes que participan en el sector.....	119
2.3.2. Estructura Agrícola y Ganadera del sector.....	129
2.3.3. Perspectivas de los Sectores: Agropecuarios y Externo.....	130

2.4.	El Crédito en el Sector Agropecuario.....	151
2.4.1.	Entidades que Financian al sector Agropecuario.....	157
2.4.2.	Políticas de Fomento al cultivo de productos no tradicionales.....	169
3.	Capítulo III: PROPUESTA DE CREACION	
3.1.	Introducción.....	173
3.2.	Estructura Actual del Crédito y del Sector Agropecuario.....	178
3.2.1.	El Crédito.....	179
3.2.2.	Sector Agropecuario.....	182
3.3.	Propuesta del Nuevo Esquema	194
3.3.1.	Infraestructura.....	196
3.3.2.	Capacitación y Tecnología.....	198
3.3.3.	Alternativas para impulsar el crédito hacia el sector Agropecuario...	200
3.3.4.	Análisis de costos	217
	CONCLUSIONES.....	220
	RECOMENDACIONES.....	223

BIBLIOGRAFIA.....224

ANEXOS

INTRODUCCION

El mundo globalizado al que se enfrenta el país, no tiene otra alternativa que redefinir sus políticas, diferentes a las que se han venido implementando y que solo han llevado a décadas pérdidas y severas crisis políticas y económicas.

El Ecuador debe proyectar su desarrollo, basado primordialmente en los recursos obtenidos con la exportación de petróleo, cuyo precio se ha visto incrementado en los últimos dos años, para potenciar su riqueza agrícola y agropecuaria a través de fomentar la inversión en investigación, competitividad y estudios que permitan conocer en mejor medida la potencialidad exportable de nuestros productos.

El sector financiero público y privado se constituye en base fundamental para el desarrollo económico y social de nuestro país e influye en el comportamiento del PIB por intermedio del crédito otorgado. En los últimos cuatro años de dolarización este sector ha observado un cambio en su colocación de recursos, siendo más favorable para el área comercial e industrial. Este cambio en la estructura crediticia es más evidente en la actividad agricultura, caza, selvicultura y pesca, donde el sistema financiero nacional privado disminuyó en el 18% al año 2004 respecto al observado en el año 2001, esto es de \$ 556.573.455 a \$ 681.022.774 respectivamente según estadísticas de la Superintendencia de Bancos.

Esta situación nos llevó a realizar la investigación para determinar el impacto del crédito como insumo en los procesos de producción agropecuaria y la agroindustria, aspirando que nuestro aporte remueva los cimientos del campo político y económico y se reconozca al sector agropecuario como el agente generador de empleo y riqueza y su encadenamiento con otros sectores de la economía, concluyendo que la real contribución de la agricultura no es simplemente, "Más que alimentos en la mesa" y que por ende necesita de mayores recursos financieros.

CAPITULO I

EL CREDITO Y SU IMPACTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

1.1 Antecedentes:

El país se encuentra atravesando la crisis más severa de su historia ya sea en lo político, económico y social, reflejado en un ambiente de incertidumbre y angustia para el presente y futuro de las nuevas generaciones a nivel de todos sus estratos sociales; crisis que se manifiesta en altas tasas de desempleo, en el éxodo de compatriotas por falta de oportunidades para alcanzar cierto nivel de vida, desatención en los sectores de educación, salud, vivienda, servicios básicos y el crecimiento descontrolado de los cinturones de miseria en las principales ciudades, producto del abandono de los campos agrícolas, ganaderos, todo esto ha producido terribles desviaciones que no permiten encauzar el proceso de desarrollo deseado.

Presente ha estado también la equivocada y abusiva presión de ciertos grupos financieros que han influenciado constantemente sobre las entidades de control y que llevaron al colapso bancario cuyas consecuencias se sienten hasta ahora. Así de los cuarenta bancos entre públicos y privados en 1.999, 18 fueron intervenidos, fusionados y liquidados, de los cuales el más representativo fue el Banco del Progreso, que en los últimos años figuraba entre los 10 más importantes del país.

Así también podemos decir que luego de cuatro años de dolarización, según estudios la pobreza disminuyó en un 8%¹ pero no por efectos de aumento de producción ni empleo, sino por la salida de aproximadamente más de cien mil

¹ Ver: Garrido, Antonio "dolarización y sus consecuencias", Revista Circulo de Economistas, Agosto/2004 p. 21

ecuatorianos que emigraron y están produciendo fuera del país y enviando sus remesas de divisas, aportando significativamente en la recuperación de la economía.

Entonces las remesas de los emigrantes cumplen un papel preponderante en la economía, porque reflejan una mejoría en los indicadores macroeconómicos, sin embargo la desocupación fluctúa entre el 9 y 11%, es decir más de medio millón de personas capacitadas no pueden conseguir un trabajo y otros no tienen empleo acorde con su preparación académica, motivando a que muchos profesionales se asienten en otros países causando la denominada fuga de cerebros.²

Se hace necesario cambiar la visión en la conducción de la economía ecuatoriana, para lo cual se debe considerar que solo la producción constituye la única fuente de riqueza, capaz de generar empleo productivo, constituyéndose en el eje de la política económica y social.³

No obstante es indispensable tomar las medidas correctivas necesarias para insertarnos adecuadamente en las corrientes de integración económica, en el marco de una visión globalizadora, para lo cual debemos aprovechar y perfeccionar, los acuerdos comerciales existentes con el MERCOSUR, la CAN y negociar adecuadamente el tratado de libre comercio con los Estados Unidos de América.

Para esto debemos fortalecer uno de los actores de la economía como es el sector financiero quien a través de un eficaz otorgamiento del crédito hacia los sectores productivos, cumple un pilar fundamental para el crecimiento económico y social del país, pues un debilitamiento de éste, acarrea consecuencias negativas en las variables económicas como el Producto Interno Bruto, Inflación, Tasas de interés, Déficit en la Balanza Comercial, entre otras.

² Ver: Garrido, Antonio. "Dolarización y sus consecuencias", Revista Circulo de Economistas, Agosto 2004 p. 22

³ Ver: Larrea, José. "La actual crisis económica y social", Revista Economía y Finanzas No. 5 Septiembre de 2004 p. 19

La crisis bancaria de 1.999 y la quiebra de muchos de los bancos privados impusieron graves restricciones de crédito que perduran hasta la actualidad, de tal forma que el crédito disponible cada vez es más escaso y sus tasas de interés son demasiado altas para permitir la rentabilidad de las inversiones productivas de mediano y largo plazo, en una economía.

La composición del crédito en el primer semestre del año 2004 se concentra principalmente en la actividad comercial de las empresas con un 70%, en el consumo de personas naturales con el 20%, para vivienda con el 7% y 3% para microempresas, lo que hace que su configuración no aporte sustancialmente a la dinámica de la economía del país, y en particular en los sectores que captan mayor empleo formal. Lo referido anteriormente nos explica que la variable crédito está lejos de ser un instrumento de inyección de recursos al aparato productivo nacional.⁴

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACION.

¿Es el crédito una herramienta importante para el desarrollo productivo?

Si pero, debido a la inadecuada e inoportuna concesión del crédito para un desarrollo sustentable del sector agropecuario, éste no es la mayor fuente generadora de ingresos, además de tener fuerte encadenamiento con otros sectores de la producción.

1.2.1.- Planteamiento del Problema.

⁴ Ver: Diez Torres, Carlos. "La economía ecuatoriana se estanca", Revista Economía y Finanzas septiembre 2004 p. 17

CONTRIBUCIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA ECONOMÍA NACIONAL

La economía ecuatoriana creció en los años (1996-2002) a una tasa promedio anual de 1.4% mientras que el sector agropecuario creció en 1%, promedio anual. En este sentido se revirtió la tendencia de los ochenta cuya tasa promedio de crecimiento del PIB fue de 1.88%⁵, y el sector agropecuario crecía más que la economía en su conjunto. Sin embargo tanto la economía como la agricultura tendieron a reducir su crecimiento, debido a razones como el conflicto bélico, el Fenómeno del Niño y la crisis financiera. Durante este período, si se observa la tendencia de las tasas de crecimiento entre el sector agropecuario y el PIB total de la economía ecuatoriana se nota que existe una alta correlación entre estas dos variables, en otras palabras, el movimiento positivo o negativo del sector agropecuario gravita directamente en el movimiento, positivo o negativo, respectivamente de la economía ecuatoriana en su conjunto.

Adicionalmente, la agricultura es un sector que tiene una alta capacidad de reacción frente a las crisis, así mientras en 1998 el PIB nacional decreció en 7.3%, la agricultura fue el único sector que se mantuvo en niveles superiores al resto de actividades económicas.

El peso económico del sector agropecuario se visualiza más claramente si se considera el peso y contribución del sector a la economía, su importancia en la generación de divisas, los encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, que tiene con otros sectores de la economía, así como su importancia en cuanto a la generación de empleo. La contribución, en términos reales, de la agricultura ecuatoriana a nivel primario en la economía nacional durante el período 1996-2002 fue de 17.4%, mayor que la del resto de sectores. Esto hace que se convierta en el sector más importante de la economía ecuatoriana, por encima del petróleo y minas, manufacturero, comercio y hoteles.

⁵ Ver: Vicuña, Leonardo: Política Económica del Ecuador, Dos décadas perdidas años 80-90 p. 158

Según el último Censo Nacional Agropecuario (2000), los cultivos que, a nivel nacional, aportaron con mayor volumen a la producción, y por ende contribuyeron con un peso importante en la formación del PIB agropecuario fueron: banano, caña de azúcar, arroz, palma africana, maíz duro seco, plátano, papa, naranja, soya, palmito, yuca y mango. Y de acuerdo a la información oficial, el sector agropecuario a nivel agregado, hasta antes del año 2000 fue el principal generador de divisas para la economía ecuatoriana. No obstante, a partir de ese año, la tendencia se revierte debido a varios factores como:

-La disminución de precios internacionales de los principales productos tradicionales de exportación como café y cacao, que disminuyó el valor total de las exportaciones.

-El aumento del precio de barril en el año 2000 que sube por sobre los 20 dólares Americanos, incrementando los ingresos de divisas por este rubro.

-A la ampliación y construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, OCP, que permitió se realicen mayores inversiones en este sector.

-La crisis financiera, que afectó al financiamiento del sector agropecuario, sobretodo el de exportación.

-El ajuste de precios en insumos, jornal y combustibles (costos directos) como parte del proceso de la dolarización, que, en el corto plazo volvió menos competitivo a los productos agropecuarios.

Si bien estos factores actuaron de manera determinante en la disminución global de las exportaciones agropecuarias, su importancia sigue estando vigente, ya que de

cada 5 dólares que genera el país, 2 se originan en el sector agropecuario. Dentro de la estructura de las exportaciones agropecuarias.

La agricultura y ganadería juegan un papel dinamizador en la economía del país, al estar articulados con otros sectores como la agroindustria, comercio, transporte, canales de distribución, medio ambiente, finanzas entre otras, mediante la absorción de mano de obra, principalmente la no calificada y rural; la generación y/o ahorro de divisas; y fuertes encadenamientos hacia atrás y adelante.

La discusión sobre el rol de la agricultura en el desarrollo económico de los países aún persiste. Si bien se ha superado los tiempos de teorías y doctrinas promisorias del sector industrial como "motor exclusivo" del desarrollo, el rol de la agricultura parece aún difuso, mal interpretado y hasta confuso entre los tomadores de decisiones.

Debemos reconocer la interdependencia entre la agricultura y el resto de la economía al contribuir, junto y en articulación con el resto de sectores económicos, a maximizar el aprovechamiento de las ventajas competitivas y su participación en el proceso de acumulación de capital, dentro de un escenario ambientalmente sustentable y una continua búsqueda de competitividad. Solo la atención a todos los eslabones del proceso productivo conducirá al logro de los rendimientos y la calidad de los productos para ingresar y permanecer en los mercados globalizados.

"El abatimiento de la pobreza rural deberá plantearse ante todo con base en la activación económica de los territorios (rurales), desde una visión de desarrollo territorial en que la implantación de una agricultura dinámica y competitiva desempeñe un papel decisivo como centro de articulación de diversas actividades económicas que generen empleo. Esto a su vez daría lugar a una espiral de demandas por servicios y productos que haría sustentable el dinamismo económico" (CEPAL, 2001).

Los pequeños y medianos negocios agropecuarios están entre los principales motores del desarrollo económico, y ayudan al crecimiento de ingresos y la reducción de la pobreza en la mayor parte de países en desarrollo, constituyen comunidades estables, sociedad civil e igualdad de género, pero con infraestructuras inadecuadas, servicios públicos débiles, mecanismos inadecuados de solución de diferencias y la falta de acceso a los mercados y al financiamiento convencional, surgen siendo los principales impedimentos al crecimiento de estos negocios.

El sistema financiero, a lo largo de nuestra historia ha desempeñado un papel preponderante en el proceso de desarrollo de la economía en donde los otorgamientos de créditos en especial los destinados al consumo, han crecido en mayor proporción, siendo en la actualidad necesario que esos recursos financieros se orienten a fomentar el desarrollo del sector agropecuario invirtiendo en obras de infraestructura, sistemas de riego, centros de acopio, asesoramiento técnico con semillas calificadas y búsqueda de nuevos mercados o aprovechar las nuevas oportunidades que nos brindan los Convenios, Tratados y alianzas de libre Comercio con la Región y el resto del Continente.

El Gobierno se encuentra promoviendo leyes para apoyar a los agricultores y pequeños empresarios para reactivar su producción ya que estos dos grupos no pueden acceder a créditos por constar en la central de riesgo con categoría C, así mismo gestionó que el gobierno de España aprobará en su concejo de Ministros la condonación de deudas de Ecuador hasta un máximo de 37.5 millones de Euros en el marco de un programa de conversión por inversiones públicas, este programa se extenderá entre los años 2005 – 2009, se propone contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social de Ecuador mediante la Financiación de proyectos de desarrollo, dichos proyectos estarán a cargo de empresas españolas y se destinarán para las provincias más afectadas por el proceso migratorio principalmente zona de especial vulnerabilidad y pobreza, priorizando los proyectos de Energía y Educación.

Así mismo entre los Gobiernos de Ecuador y Japón suscribieron proyectos para financiar el desarrollo agropecuario, a favor de pequeños agricultores de varias provincias, dichos convenios se ejecutarán con fondos no reembolsables entregados por el Gobierno Nipón bajo la segunda Ronda Kennedy "2KR" creada entre 1964 y 1967.

El gobierno de Japón desde 1977 ofrece a los países en desarrollo una donación de fondos para ejecutar proyectos de desarrollo rural, con el objeto de aumentar la producción de alimentos básicos mediante la entrega de recursos económicos, materiales y equipos.

Gracias a esta cooperación, en el Ecuador esta acción se ha venido cumpliendo mediante la donación de fertilizantes por parte de Japón, insumos que han sido monetizados, generando recursos económicos, que en la actualidad suman US\$ 10'300.000 dólares, depositados en el Banco Nacional de Fomento y destinados para "Proyectos de Desarrollo Agropecuario" en beneficio de pequeños productos rurales.

Con estos antecedentes, el 26 de diciembre de 2005, el Gobierno de Japón según lo dispuesto en el canje de Notas, en marzo de 2004 aprobó el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA EN EL ECUADOR" que agrupa varios micro proyectos dirigidos a dotar de agua de uso humano y de riego a varias comunidades, lo cual permitirá mejorar las condiciones de vida de los habitantes del agro, desarrollar sistemas de producción, e incrementar la producción de alimentos.

En nuestro país gran volumen de los créditos están orientados al consumo y no dirigido a los sectores productivos para crear valor agregado, así podemos decir:

- ☞ El escaso nivel de ingresos del sector agropecuario, no le permite en forma individual acceder a los créditos ya que no tienen capacidad de pago ni cuenta con las garantías exigidas.
- ☞ La utilización del crédito en objetivos diferentes para el cual fue concedido, hace que se convierta en impagable.
- ☞ La falta de un adecuado y oportuno otorgamiento de créditos, ha llevado al abandono de las tierras productivas.
- ☞ Extensas zonas agrícolas y ganaderas abandonadas.
- ☞ Falta de infraestructura como muros de contención, reservorios de agua, sistemas de riego, adecuados centros de acopio.
- ☞ Ausencia de tecnología e investigación de suelos, semillas, e insumos que permitan mejorar la productividad y agregar valor.
- ☞ Capacitación en manejo de recursos naturales y financieros.

El sector financiero tiene una elevada cartera vencida incobrable lo que no le permite a la banca conceder crédito, especialmente a personas que no pueden ofrecer las garantías suficientes que les garantice la recuperación del mismo.

Los Campesinos y Ganaderos de bajos recursos no poseen bienes que puedan entregar como garantía suficiente a los préstamos concedidos, esto conlleva a un alto desempleo rural y abandono de los campos para trasladarse a la metrópolis en busca de nuevas oportunidades para su bienestar y de los suyos.

Los requisitos para la obtención del crédito son: entrega de bienes en garantía, mantener depósitos congelados por un tiempo determinado, exceso de requisitos en

cuanto a documentos, estos no permiten que las personas de escasos recursos puedan acceder al crédito.

Para que los negocios de todo tamaño puedan crecer y prosperar, se requiere acceso a los servicios financieros, el mismo que es difícil especialmente para los pequeños empresarios del sector que necesitan préstamos, crédito y ahorros para establecer, sostener y ampliar pequeñas parcelas agrícolas y ganaderas.

De continuar con el inadecuado otorgamiento del crédito, tendríamos un alto índice de desempleo y miseria del sector agropecuario ya que no podrían funcionar por la falta de liquidez, impidiendo el desarrollo económico del país.

Al seguir aplicando los gobiernos las mismas políticas económicas, el sector financiero podría incurrir en una nueva crisis, afectando el crédito del sistema bancario, al no poder recuperar los créditos vencidos, lo que da lugar a que se disminuyan los recursos frescos para la colocación de nuevos créditos originando la falta de otorgamiento de los mismos.

Los pequeños negocios y las microempresas funcionan mejor en países donde el ambiente político, económico y social les permite a los empresarios tener éxito y superar el nivel de supervivencia básica.

Situación Actual: Síntomas y Causas.

Los años 90 fue la segunda década perdida, comenzó con los mismos macro – problemas económicos y sociales de la década pasada, cuando se inicia la crisis provocada por el alto endeudamiento externo que se ha extendido hasta finales del siglo; y, lo que es más, estará presente aún por largo tiempo.

En efecto, en el marco de la globalización, los viejos problemas resultantes del subdesarrollo, los desequilibrios estructurales agravados por la crisis, inauguran los años 90 los cuales son: estancamiento productivo, déficit fiscal, balanza de pagos deficitaria, inflación, desempleo, bajo niveles de inversión, pobreza, alta concentración del ingreso, y diversas calamidades sociales.

Las políticas de ajustes exigidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se muestran en los indicadores económicos al comienzo de la década los años 90,⁶ como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1.1.
Indicadores de la Crisis

Indicadores	1982	1990
PIB (Millones sucres de 1975)	155.265	181.531
PIB por habitante (dólares)	1.552	1.030
Tasa de crecimiento del PIB %	1,2	1,5
Déficit sector público (%PIB)	-6,7	1,8
Tipo de cambio (sucres por dólar)	30,00	767,80
Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias (sucres)	7.143	50.867
Déficit de consumo	22.70	63.7
Inflación anual promedio (%)	16,40	48.5
Deuda externa (millones dólares saldo a diciembre de cada año)	7.705	11.855,70
Déficit balanza de pagos (millones de dólares)	-1.196	-210
Pago intereses deuda externa (millones dólares)	767	952
Desempleo urbano (% de la PEA)	6,30	13,5 a 15

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas. Universidad de Guayaquil
Memorias 1952 – 2002, Revista Colegio de Economistas del Guayas

Desde la visión de cada gobierno, unos más otros menos, la política económica que aplicaron se amparó en los tradicionales “paquetazos” de medidas económicas de “ajuste”, con énfasis fiscalista–monetario, con objetivos estabilizadores y de visión

⁶ Ver: Memorias 1952 – 2002, Revista Colegio de Economistas del Guayas

cortoplacista, divorciado de un enfoque integral, productivo y con objetivos de largo plazo.

En efecto ha sido un denominador común:

- La devaluación monetaria, (macro–devaluaciones o devaluaciones de shock, micro o mini devaluaciones, devaluaciones diarias, devaluaciones preanunciadas) bajo diversos esquemas cambiarios (flotación libre – “sucia” o controlada por el Banco Central del Ecuador o “limpia”, sin control, con tipos de cambio fijos, bandas cambiarias, etc.)
- Las políticas monetarias, basadas en la emisión inorgánica del Banco Central del Ecuador, y en la elevación de la tasa de interés, para hacer más atractiva la inversión en sures y poder frenar el alza del precio del dólar; la búsqueda permanente de reducción de la liquidez del sistema (aumento del encaje legal o “congelamiento” directo, pasando por la drástica restricción del crédito).
- La elevación sostenida del precio de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos y básicos; recientemente (septiembre 98), el desmantelamiento socialmente indiscriminado de los subsidios.
- El ajuste salarial insuficiente y desfasado que provocó, entre otras causas, un creciente deterioro de los salarios reales y una política salarial anárquica.
- El mayor endeudamiento público, externo e interno, en base a nuevos créditos, emisión de bonos del Estado, no pago de las obligaciones con el IESS, etc.

No hubo una política social que enfrente los graves problemas derivados del empobrecimiento creciente de las tres cuartas partes de la población, una tercera parte de la cual se encuentra en niveles de indigencia o de pobreza extrema.

En efecto al terminar el siglo y el milenio, junto a la década, que es la continuación de la “década perdida” de los 80, en plena crisis, con un sector financiero quebrado, con las finanzas públicas en banca rota, la población sufre, entre otros los siguientes gravísimos problemas:⁷

- Pobreza masiva, de las más altas de América latina, que afectan al 51% familias urbanas; 60% familias rurales.
- El 60% de pobres, 7.2 millones de habitantes, no tienen ingresos suficientes para financiar la canasta familiar básica de S/. 50.867,00 y, de ellos, el 37% (2.7 millones de habitantes) son indigentes (pobreza extrema).
- Hay un déficit de consumo del 65%.
- El 71% de la población, en promedio, no tiene acceso determinados a servicios básicos.
- Entre 10% a 15% de la población mayor de 15 años es analfabeta.
- El desempleo abierto es del orden del 20% y el Sub-empleo de un 60%.

⁷ Ver: Colegio de Economistas del Guayas: Memorias 1952-2002 Septiembre 2002 p.45

- El déficit de vivienda es del orden de 1'300.000 unidades; con un crecimiento anual de 40.000 unidades.
- El IESS apenas cubre al 22% de la población (2'6 afiliados activos) 27% de población rural; 35% de la PEA total.
- Los índices de morbilidad, insalubridad y desnutrición son elevados. El 33% de la población no tiene acceso a ningún servicio de salud.
- La concentración del ingreso es mayor, los trabajadores, de toda condición, apenas participan del 13% del mismo.
- El deterioro ambiental es evidente y dramático.

Principales reformas en la década.

El gobierno de Rodrigo Borja inaugura las políticas de mayor apertura en concordancia con la globalización de la economía mundial; sus medidas, de finales de la década pasada y de comienzo de la década del 90, apuntaban hacia la reforma tributaria y la "flexibilidad laboral", que junto con la "maquila" y el "trabajo compartido" se orientaron hacia la inversión extranjera, buscando atraerla.

En efecto se aprobaron las siguientes leyes:

- Ley de la Maquila (Julio 1990)

- Ley de Zonas Francas (Febrero 1991)
- Reformas al Código de Trabajo (Noviembre 1991)
- Ley de Minería (Mayo 1991)
- Reformas Arancelarias (Mayo 1992)
- Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (Mayo 1992)
- Ley de Facilitación de las Exportaciones (1992)
- Reformas Aduaneras (Marzo 1993)
- Ley de Presupuesto del Estado (Noviembre 1993).

El gobierno de Sixto Durán Ballén, con su Vicepresidente Alberto Dahik, inician la llamada "modernización" desde la perspectiva neo – liberal, comprimida al ámbito del estado y a la privatización de sus principales empresas.

Este proceso busca sentar bases legales para el proceso de modernización "privatizadora" que se impulsó con fuerza y convicción. En efecto se aprobaron las siguientes leyes :

- Ley del Presupuesto del Estado (Noviembre 1993)
- Ley de Mercado de Valores (Agosto 22 de 1995)
- Ley de Modernización del Estado (Mayo 11/1995) con la que se crea el Consejo Nacional de Modernización (CONAM), que debía liderar el proceso.

En esta época se decidió privatizar las principales empresas del Estado (EMETEL; INECEL; PETROECUADOR). Esta modernización busca privatizar. Lo que es más solo busca eso. ¡ No es una exageración expresarlo así !. Otro objetivo era la reforma al régimen de pensiones, mal administrado por el IESS, buscando la participación del sector privado, y en función de sus intereses.

La renegociación de la deuda externa con la banca acreedora internacional fue una de las metas que el Gobierno cumplió en octubre de 1994, compromiso que obligó al país a destinar más que del 30% del Presupuesto General del Estado para cumplir con el servicio de la deuda externa.

El Gobierno estimó que el país crecería a tasas del 5% y 6% y que el cronograma de pagos podría cumplirse. También pensó que vendrían créditos frescos e inversión extranjera. En todo ello se equivocó.

En este Gobierno se dio la guerra del Cenepa (febrero 1995) que trastocó el modelo económico basado en el "anclaje" del dólar y en el sistema de "bandas cambiarias" lo que provocó, a su vez, mayor elevación y volatilidad, de las tasas de interés y fortaleció el aparato especulativo, afectando la actividad productiva.

La liberalización y descontrol del sistema financiero se dio en este gobierno, y esto tendrá efectos al final de la década, y provocó junto a otros factores la crisis bancaria que fue el pretexto para iniciar el multimillonario "salvataje" que encubrió a los banqueros ineficientes e inescrupulosos.

En el gobierno fugaz de Abdalá Bucaram Ortiz, quien ganó cómodamente las elecciones, contó con un gran respaldo popular y una mayoría parlamentaria liderada por Fabián Alarcón. Bucaram desarrolló una política reductora de las tasas de interés desde la Junta Monetaria del Banco Central del Ecuador, organismo que

además tomó decisiones que elevaron la Reserva Monetaria Internacional a niveles sin precedentes, superiores a los US \$ 2.000 millones.

Elaboró un plan integral de Gobierno que en el aspecto económico quiso implantar el sistema monetario – cambiario de la Convertibilidad, con el cual desde julio de 1997 se propuso fijar en forma indefinida el tipo de cambio a razón de 4.000 sucres por dólar. Con ello se buscaba la reducción de la inflación y las tasas de interés y desde allí, la reactivación productiva, la generación de empleo y el término de la especulación financiera, junto a las políticas sociales fueron su objetivo fundamental.

Consideró necesario sincerar la economía. Estaba convencido que el sector privado debía asumir sus responsabilidades, en un marco de reglas claras en que el Estado ya no tendría una política paternalista para solventar las pérdidas de grupos privilegiados, otorgándoles subsidios en base al impuesto inflacionario que golpea a las clases populares. Tuvo la determinación de no continuar con déficit fiscales financiados por emisión inorgánica del BCE que la pagaba el pueblo.

La convertibilidad es un sistema cambiario que establece una paridad fija de la moneda nacional frente al dólar y obligaba a las autoridades monetarias a mantenerla a través de una rigurosa disciplina, eliminando la incertidumbre y especulación financiera. El Congreso no dio paso a la reforma tributaria necesaria para la aplicación de este sistema, provocando controversias y fuertes tensiones políticas. El régimen se vio obligado a adoptar los acostumbrados ajustes fiscales, subiendo el precio del cilindro de gas doméstico y las tarifas eléctricas. Paralelamente indicaba que esos ingresos fiscales adicionales lo diseccionaría hacia un subsidio de vivienda popular, esto provocó reacciones de oposición y fue el detonante para el golpe de estado.

Los sectores oligárquicos, desde el Congreso dieron el golpe de estado el 6 de febrero. Hubo una clara presión en este hecho de la Embajada de EEUU. que finalmente condujo al Comando Conjunto de las FFAA. presidido por el General Paco Moncayo a apoyar la decisión de una mayoría de 44 diputados desprestigiados, que sin un juicio político previo, declararon "incapacitado mental" y así derrocar al Presidente y en su reemplazo nombraron al margen de la Constitución - como Presidente "Interino", cargo que no existía, a Fabián Alarcón. Esto provocó alarma e indignación mundial, explicitadas en los medios de prensa pues 44 diputados convertidos en "Siquiatras" procedieron a declarar "loco" al Presidente y a despojarlo de sus funciones.

En 1997 y 1998 nuevamente se hizo presente el fenómeno "del niño" provocando serios y graves destrozos en la infraestructura, especialmente de la región de la costa. Afectando la actividad productiva y provocando masivamente la emigración de centenares de miles de habitantes rurales hacia las ciudades, especialmente a Guayaquil.

Con el ascenso de Jamil Mahuad al poder el 10 de Agosto de 1998 después de ser proclamado ganador por el TSE con el estrecho margen de votos y en medio de reiteradas denuncias de fraude en el contaje de los mismos. La crisis se agudizó y en este gobierno se han practicado las políticas neo liberales con mayor entrega al FMI, se aprobó el impuesto al 1% a la circulación de capitales, lo que ocasionó la crisis financiera y bancaria que condujo al "SALVATAJE" masivo del gobierno a favor de la banca privada y, por su puesto de los banqueros, a quienes se les entregó recursos del estado en una cifra mayor de los dos mil quinientos millones de dólares, en plena crisis fiscal y económica.

En este marco se inscribieron las insistentes medidas de gobierno, de groseros aumentos del precio de las gasolinas; pero ello, fue conmovido por el rechazo popular masivo en marzo y julio de 1999, que solo las superó por el apoyo del gobierno de los EEUU y de algunos dirigentes de partidos llamados de "centro

izquierda” y de organizaciones sociales, que le dieron un espaldarazo de apoyo a su política fiscal.

Igualmente, la “congelación” de los recursos de la población (cuentas de Ahorros y Corrientes y depósitos a plazo) en beneficio de los bancos y en la óptica de frenar la carrera alcista del dólar y los precios de bienes y servicios. Se dio a los bancos, con ciertos sesgos regionales toda clase de ventajas: multimillonarios depósitos e “inversiones” de las entidades del sector público; dólares baratos extraídos de la reserva monetaria internacional, créditos de todo tipo, declaratoria del “feriado” bancario y “salvatajes” financieros; tasas de interés con elevados márgenes de utilidad; escudos fiscales para evadir el pago de impuestos; la creación de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) con la cual se institucionalizó la entrega de multimillonarias sumas para solventar las quiebras y malos manejos de los bancos y financieras; en efecto, con esta medida el gobierno estableció que los bancos cobren el 52% y que paguen apenas el 20% de interés por los dineros “congelados” en depósitos, lo que resulta un verdadero perjuicio. Perniciosamente y por decreto las tasas de interés de los dineros “congelados” se redujeron por resoluciones del Ministerio de Finanzas aún más, lo que constituyó un atraco.

El país tuvo un gobierno que aplicó las políticas fondo monetarista y ha comprimido su acción a la visión y decisiones del FMI, persistieron por tanto la recesión, la inflación, el alto desempleo y la pobreza masiva.

Así el siglo XX y la década de los años 90 terminaron con una crisis profunda, que no tienen precedentes en la vida del país. Esta crisis que data de 1982 se origino en el alto endeudamiento externo de la década del “boom” petrolero, se agudiza con la inestabilidad política e inseguridad jurídica que provocó el golpe de estado de febrero de 1997; se amplía por el desastroso gobierno interino de Alarcón.

También contribuyó a este descalabro la baja del precio del petróleo, las pérdidas causadas por el fenómeno de El Niño y los efectos de la crisis internacional. La mala gestión económica de los gobiernos, consolidó este cuadro crítico. En efecto, el ajuste fiscalista (más impuestos, aumento de los precios de las gasolinas y de las tarifas de los servicios público); el "salvataje" a la banca privada (US \$ 3.000,00 millones) y el pago puntual de la deuda pública (absorbe más del 50% del presupuesto) contribuyeron a amentar la inflación y el desempleo; las tasas de interés y el precio del dólar.

En medio de este desastre, el gobierno no tiene un norte; ni cuenta con un plan; solo tiene la esperanza de lograr un acuerdo a cualquier costo, con el FMI para que le apruebe un crédito de US \$ 400 millones. El nuevo siglo se inauguró con una nueva política económica y social basada en la reactivación de la producción y en el combate a la pobreza que afectaba, al menos, a 8 millones de ecuatorianos.

El año 2.000 registró graves problemas fue un año malo, aunque menos malo que 1999, que fue el peor año de la vida económica del Ecuador. Se inició con la adopción improvisada del sistema monetario de dolarización que dio lugar a la mayor especulación de la historia del país en perjuicio de las mayorías; continuó con el golpe de estado el 21 de enero que llevó al poder al Dr. Gustavo Noboa B.

"No había otro camino". Con estas palabras, el 9 de enero del 2.000 en cadena Nacional, el ex – presidente Jamil Mahuad justificó una medida que llevaba meses en estudio, decenas de informes y rumores unos a favor otros en contra.

Las medidas que fueron advertidas como urgentes por autoridades de la época no solo que no fueron resueltas, si no que, muchas de ellas, se postergaron indefinidamente. El ministro de Economía que tomó la decisión de dolarizar al país Alfredo Arízaga, recuerda al menos 2 requisitos indispensables: Control del gasto

público y programas para reducir los costos de producción, pues los exportadores ya no tendrían más la posibilidad de pedir devaluaciones.

Menos egresos estatales y más exportaciones se plantearon como una fórmula simple en apariencia, pero con el tiempo ha resultado imposible llevarla a la práctica. Las cifras oficiales muestran que el presupuesto del Gobierno Central se triplicó entre el 2000 y el 2006, pues pasó de US \$ 2.630,9 millones a US \$ 8.564,5 millones.

Cuadro 1.2
Presupuesto General del Estado
Periodo 2000 – 2005 en millones de dólares

	Monto		Anual			
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Variación	2.630.9	4.936.81	5.627.7	6.701.3	6.950.8	7.343.5

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

Las exportaciones crecieron pero a un ritmo menor que el de las importaciones, lo que provocó que el déficit comercial privado (Sin el petróleo) pase de US \$ 728.5 millones en el 2.000 a US \$ 3.168.40 millones a octubre del 2005. Existen, sin embargo indicadores que mejoraron tras el cambio de moneda. Jaime Carrera, Secretario del Observatorio de la Política Fiscal reconoce que la inflación bajó del 96.1 % en el 2.000, cuando se había anunciado un importante ajuste de precios , al 4.3% en el 2.005,.

La Asociación de Bancos Privados también explica que las tasas de interés para los créditos a las grandes empresas bajaron en los últimos 6 años, del 15.1% al 8.8%.

Otro efecto fue el aumento de precios y la pulverización del salario básico, que en el 2.000 empezó en 100.000 sucres, luego, mientras se implementaba el nuevo esquema, se ubicó en US \$ 26.6 y US \$ 56.6. Finalmente, terminó el año en US \$ 91.9. En el año 2005 fue de US \$ 150.

Cuadro 1.3.
Salario Básico
Periodo 2000 – 2005 en dólares

	2000	Monto 2001	Anual 2002	2003	2004	2005
Variación	91.90	125.30	104.80	121.90	135.60	150.00

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

La Canasta Familiar Básica (CFB) hoy de US \$ 437,41, sigue inalcanzable para muchos hogares. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) si a una familia le faltaba US \$ 89.3 para comprar la CFB en el año de la dolarización, ahora le faltan US \$ 157.4.

Cuadro 1.4
Canasta Familiar Básica
Periodo 2000 – 2005 en dólares

	2000	Monto 2001	Anual 2002	2003	2004	2005
Variación	252.93	313.56	353.24	378.34	394.45	437.41

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

En el período del 2000 al 2005, el desempleo urbano pasó de 7.2% de la Población Económicamente Activa al 9.8%. Y la migración se presenta como un fenómeno constante. La inestabilidad institucional también deja su huella. Para muestra entre

el 2000 y 2006, el país ha tenido dos períodos presidenciales con cuatro presidentes, y once ministros de Economía.

Varios ex - ministros aseguraron que la dolarización representaba un blindaje ante los impases políticos. Pero poco a poco esa afirmación pierde fuerza. La Corporación de Estudios para el Desarrollo, advierte que la economía en el 2005 si bien parece menos sensible, no es impermeable a los incesantes anuncios para refundar el país, a la ausencia del liderazgo y la creciente desconfianza.

Defender o atacar a la dolarización se ha convertido en un juego de indicadores y números que depende de la habilidad de quien los ordena, para construir su discurso. El Foro Ecuador Alternativo, pronostica el descalabro económico por la pérdida de la competitividad y el abandono de la soberanía monetaria.

Tras seis años de una economía dolarizada, el país no ha hecho los cambios inicialmente planteados para sustentar este sistema, como controlar el gasto público y contar con programas para reducir los costos de producción, de manera que las empresas puedan ser competitivas. El ciudadano común también siente en su bajo poder adquisitivo los efectos.

CONTROL DEL PRONÓSTICO

Frente a esta situación, es necesario que las políticas económicas y financieras de nuestro país, impongan o reformen leyes en las que se permita asegurar el crecimiento del crédito tanto del sector bancario como de cooperativas y otros organismos interesados en ayudar a los sectores menos favorecidos.

Habría que agrupar los productores en el momento de la concesión del crédito según su actividad económica.

Los productores requieren préstamos para capital de trabajo, financiamiento a plazos más largos, para adquisición de equipos y otras inversiones, y servicios de ahorro y pago para crear empleo y aprovechar las nuevas oportunidades económicas.

1.2.2. Formulación del Problema de Investigación.

INADECUADO OTORGAMIENTO DE CREDITO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

¿Qué factores han sido determinantes para el otorgamiento del Crédito impidiendo su desarrollo y productividad?

La mayor parte del sector agropecuario no cuenta con personal capacitado que permita mejorar los niveles de calidad y producción y mucho menos implementar nuevas técnicas y conocimientos.

De cara a la globalización y frente a la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y otros mercados internacionales, es imprescindible que nuestros productos agrícolas tengan óptima calidad, debiendo mejorar su competitividad.

1.2.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

¿Cómo y bajo qué parámetros se conceden los créditos en el sector agropecuario para su desarrollo y competitividad?

¿Cuál es la tendencia del otorgamiento de los créditos a los productores del sector?

¿Cuáles son las Instituciones Financieras que más apoyan al sector?

¿Cómo incide la globalización en el desarrollo Agropecuario?

¿Qué políticas económicas han coadyuvado al otorgamiento de crédito para el sector?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General:

Analizar las políticas que han sido determinantes para la concesión de créditos a los productores del sector agropecuario, y dirigidos a propender su desarrollo y mejorar su productividad.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El objetivo de este proyecto es demostrar que el sector agrícola y ganadero está olvidado y no es menos importante que los demás sectores.

Determinar las políticas gubernamentales para la concesión de créditos a los productores del sector para su desarrollo y competitividad.

Evaluar la tendencia en el otorgamiento de los créditos a los productores agropecuarios por parte del Sector Financiero Estatal y Privado.

Establecer las repercusiones macroeconómicas como consecuencia del otorgamiento de créditos a los productores del sector.

Analizar los requisitos, trámites, plazos, tasa porcentual y sectores hacia donde está dirigidos los créditos.

Revisar alternativas para propender a mejorar el otorgamiento del crédito, a los productores agropecuarios para su desarrollo, aprovechando la experiencia en otros países y mejorar la calidad, para que los productores puedan conseguir un mejor precio para sus productos y así dar un giro y mejorar la economía del país. Estando próximo a la firma del Tratado de Libre Comercio, el Ecuador en el aspecto agrícola va a quedar muy atrasado ya que otros países están muy desarrollados en este campo y el no ser competitivo sería imposible competir y Ecuador quedaría inválido de productos por su incapacidad, otro motivo que lleva a realizar este proyecto es la falta de apoyo del gobierno al sector agropecuario con el cual se encuentra abandonado.

1.4 Justificación de la Investigación

Para justificar esta investigación es necesario remontarnos a gobiernos anteriores al actual y tomamos como punto de partida el del Dr. Jamil Mahuad, quien tomó la decisión de dolarizar la economía ecuatoriana, entre los factores que motivaron esta decisión estaba, la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, y el historial de la alta inflación.

El Sistema ofreció las siguientes ventajas y desventajas:

Ventajas	Desventajas
Inflación se reduciría a un dígito a mediano plazo.	Pérdida de flexibilidad en política monetaria.
Tasas Interés se ajustarían a niveles Internacionales.	No Permite devaluaciones ni finanzas déficit presupuestario.
Recuperación del ahorro pues se eliminaría el riesgo de la devaluación.	Problemática de shock externo afectaría a la economía.
Aumento de productividad vía reducción de costos especial los financieros.	Alza de precios en los productos; luego del proceso-adaptación se estabilizarán.
Beneficia a los empleados pues no se deterioraría su poder adquisitivo.	Costo de perder al Banco Central como prestamista de última instancia.

El Ecuador bajo el esquema dolarizado ha logrado crecimientos constantes del producto interno bruto desde el año 2000, alcanzando inclusive en el año 2004 un crecimiento del 6.6% este crecimiento ha sido liderado por dos sectores, el Petrolero a consecuencia de los altos precios internacionales del crudo y un incremento en la producción petrolera privada.

Otro factor es la Intermediación Financiera el cual registró un crecimiento del 10.5% en 2003 y de 4.1% en 2004 como producto del incremento de la confianza de los depositantes en el Sistema Financiero luego de la crisis vivida en el año 1.999.

A pesar de estos logros obtenidos, por otro lado se ha incrementado la tasa de desempleo y subempleo, y con tendencia a agravarse con la entrada al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Esto nos lleva a pensar que debemos dirigir la mirada a crear nuevos polos de producción y generadores de empleo, e instaurar una política de estado para la creación y desarrollo de una organización de microfinanciamiento, creando un ambiente facilitador, otorgando créditos como herramienta para ayudar a los sectores más desposeídos y de bajos recursos, lo que permitirá aprovechar la mano de obra calificada.

Los pequeños productores agropecuarios, por no contar con bienes o garantías que los respalde ante las instituciones bancarias no califican como sujetos de crédito.

Nuestra propuesta es orientar a que estas personas se agrupen por área o especialización para así poder acceder a los préstamos que otorga la banca u organismos internacionales, y adquirir capital de trabajo dando origen a más empleo y desarrollo. Así mismo recomendar que el Estado debe proporcionar toda la infraestructura necesaria que permita desarrollar el sector agropecuario.

1.5. Marco de Referencia de la Investigación.

1.5.1. Marco Teórico.

La Macroeconomía estudia el funcionamiento de la economía en su conjunto analizando la forma en que se determina la producción total de bienes y servicios de una economía como el nivel de empleo de los recursos, el crédito y el nivel general de precios; también se ocupa de determinar las causas que hacen fluctuar esas variables agregadas.

La Microeconomía se diferencia de la macroeconomía en la magnitud de las variables que utilizan y también en los problemas que abordan. El centro de la microeconomía es el agente económico individual o el mercado o sector aislado.

CONCEPCIÓN CLÁSICA:

Para los clásicos en sentido estricto de la crisis, no existe como un fenómeno macro ni micro económico, porque desde su criterio la economía se equilibra a partir de las fuerzas del mercado: Oferta y Demanda; además interpreta en el funcionamiento de la Economía con un cerrado círculo comercial, conformado por tres clases sociales: Los terratenientes, la clase estéril y la clase productiva.

Para Adam Smith y David Ricardo, principales exponentes clásicos del siglo XIX, la crisis, al igual que los fisiócratas era imposible. Ellos consideraban al sistema mutuamente equilibrado.

La teoría clásica se basa en los siguientes principios:

1.- El Mercado se encargaba de regular la distribución de la producción del sistema a las tres clases sociales; correspondiendo el excedente a los capitalistas, el salario para el obrero y la renta para el terrateniente.

2.- El Estado y los monopolios, eran los dos únicos elementos irradiadores y perturbadores, que harían fallar la estructura del aparato clásico, en cuanto constituían obstáculos a la libre competencia de los factores que intervenían en el mercado.

3.- El poder adquisitivo expresado como una cantidad de dinero, no pierde circulación.

4.- El volumen de la producción es constante.

5.- El equilibrio natural se lograba a través de la mano invisible del mercado.

Adam Smith analiza en su obra La Riqueza de las Naciones, las diferentes variables que intervienen en la economía, entre ellas:

Del fondo o capital dado a interés

El fondo que se da a interés es considerado siempre por el que lo presta como un capital. Espera que a su debido tiempo le sea restituido y que, entre tanto el que lo toma lo pague a cierta cuota anual por el uso de él. El que lo recibe prestado puede usarlo propiamente como capital o como fondo reservado para su inmediato consumo. Si lo usa como capital, lo empleará en mantener manos productivas que reproduzcan su valor con ganancias, en cuyo caso puede restituir el principal y

pagar el interés sin enajenar ni emplear cualquier otro artículo de producto o renta suya. Si lo usa como fondo reservado para su inmediato consumo, procede como pródigo y lo disipa manteniendo manos ociosas, siendo su propio destino sostener al industrioso, y en este caso no podrá restituir el principal ni pagar el interés, sin enajenar alguna otra parte de sus bienes o sin emplear otro fondo productivo como, por ejemplo, la propiedad de la renta de las tierras (Adam Smith, Las Riqueza de las Naciones, Tomo II, Capítulo IV página 86 y 87).

De los sistemas de agricultura, o de aquellos que representan el producto de la tierra como el único y principal manantial de la renta y riqueza de un país.

Los sistemas de agricultura, en la economía política, no necesitan de tan prolija explicación como la que hemos dado del sistema mercantil o comercial.

Desconocemos que exista alguna nación que haya adaptado un sistema que proponga el producto de la tierra como el sólo origen y fuente única de toda renta o riqueza de un país, antes bien creemos que ello existe pura y simplemente en las especulaciones de unos pocos franceses de gran ingenio y doctrina. Sin embargo aun cuando no estimemos ciertamente dignos de extenso y escrupuloso examen los errores de un sistema que poco o ningún daño ha motivado en parte alguna del mundo, procuraremos exponer, con la distinción y claridad posible la base y contenido del mismo.⁸

Los filósofos franceses, que proponen el sistema de agricultura como el único manantial de toda renta y riqueza de la nación, debieron adoptar dicha máxima

⁸ No se refiere aquí el autor al sistema de agricultura en un sentido mecánico o en cuanto al modo más ventajoso de cultivar las tierras, perfeccionar el arte y multiplicar sus producciones, si no en un sentido político, en cuanto a las relaciones que este sistema guarda con el interés público de la nación, al grado de preferencia que se le debe dar sobre las demás artes, y a las mayores o menores ventajas que pueda traer a un estado fomentar o no de un modo extraordinario la agricultura sobre la industria propiamente dicha.

proverbial. Estos dividen en tres clases aquellos que por varios conductos pueden contribuir a realizar las distintas producciones de la tierra y del trabajo del campo. Primera, la clase de los propietarios o dueños de los predios; la segunda, la de los que los cultivan como labradores o como jornaleros, a quienes honran, con el epíteto peculiar de clase productora; y la tercera, la de los artesanos, fabricantes y mercaderes, a quienes pretender abatir con el odioso sobrenombre de clase improductiva y estéril.⁹

Como contribuyó el comercio de las ciudades al fomento y progreso de los campos.

El engrandecimiento y la opulencia de las ciudades mercantiles y fabricantes contribuyeron de todos modos diferentes al fomento y cultivo de los campos en que estaban situadas.

En primer lugar, animaron sin duda el cultivo y mejoramiento de los campos ofreciendo un mercado grande y un despacho pronto para sus rudas producciones. Este beneficio no se limitó precisamente aquellos distritos en que estaban situadas sino que se extendió más o menos a todos aquellos territorios en que giraban algún comercio. A todos ellos franqueaban un mercado siempre abierto para alguna porción de sus producciones rudas o manufacturadas, y por consiguiente fomentaban de algún modo el adelanto y la industria de todos.

No obstante, el campo propio, como más próximo, participaba mayormente del beneficio de este mercado. Sus mismas producciones rudas, como menos recargadas de gastos y portes, podían pagarse por los negociantes a mayor precio, y venderse a los consumidores tan baratas como en otros países más distantes, en segundo lugar la riqueza adquirida por los habitantes de las ciudades iba

⁹ Ver: Smith, Adam. "La Riqueza de las Naciones" Tomo II p. 430 y 431

empleándose regularmente en las compras de cuantas tierras estaban para venderse, de las cuales es muy probable se hallase inculta la mayor parte. Los mercaderes desean, por lo común, adquirir posesiones y heredades, y cuando las logran son regularmente quienes más adelantan el cultivo de las tierras.

Un comerciante está acostumbrado a emplear su dinero en proyectos lucrativos, cuando un mero hacendado o poseedor de tierras lo invierte generalmente en gastos y dispendios: El uno ve salir su dinero empleado y volver a su poder con ganancias; el otro, una vez que lo vio apartado de sí, nunca por lo regular se promete que vuelva con ganancias o sin ellas. Estos contrarios hábitos, una vez contraídos obran de tal modo en la disposición y temperamento de ambos, que en toda especie de negocios lo acompañan. En tercer y último lugar el comercio y las manufacturas concurren para introducir el orden y el buen gobierno y con estos la libertad racional y la seguridad que no tenían los habitantes del campo, quienes habían vivido mucho tiempo en una guerra casi continuá con sus vecinos y en una dependencia servil de sus dueños o superiores.¹⁰

De los Gastos en Obras y Establecimientos Públicos.

Es obligación del estado la de erigir y mantener aquellos públicos establecimientos y obras publicas, que aunque ventajosos en sumo grado a toda la sociedad, son no obstante de tal naturaleza que la utilidad nunca podría recompensar sus coste a un individuo o a un corto número de ellos, y que por lo mismo no debe esperarse si aventurasen a erigirlos ni a mantenerlos. El desempeño de esta obligación requiere también distintos grados de gastos y expensas en diferentes períodos de la sociedad.

¹⁰ Ver: Smith, Adam. "La Riqueza de las Naciones", Tomo II, p. 145 y 146

Que el sostener aquellas obras públicas que facilitan el comercio de un país, como son los caminos reales, los puentes, los canales navegables, los puertos, etc, han de necesitar diferentes grados de coste y expensas según los distintos períodos de la sociedad, es tan evidente que no necesita demostración. Los gastos para abrir y sostener los caminos públicos de cualquier país no pueden menos de aumentarse con el producto anual progresivo de la tierra y del trabajo del propio país, o con el aumento de la cantidad de efectos que es necesario que se conduzcan y pasen por aquellos caminos. La fortaleza y solidez de un puente habrá de ser también proporcionado al número y peso de los carruajes que han de rodar regularmente sobre ellos. La profundidad y caudal de aguas para un canal navegable no pueden menos de corresponder al número y cabida de toneladas de los barcos que regularmente deben navegar sobre ellos, y la extensión de un puerto al número de bajeles que han de fondear y abrigarse en él.¹¹

CONCEPCIÓN KEYNESIANA

“Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, estudio al ciclo económico y analizo el por qué de las crisis y concluyo diciendo:

La concepción Keynesiana establecía, que el gobierno debía usar sus poderes para influir en el ciclo económico ya sea gravando impuestos o incrementando el gasto. Considerando además al gasto como una inyección directa de inversión pública en el flujo de la renta, que podría ser financiado mediante impuestos.

A mi modo de ver lo mejor es considerar que el ciclo económico se debe a un cambio cíclico en la eficiencia marginal del capital, aunque complicado y frecuentemente agravado por modificaciones que acompañan a las otras variables importantes del periodo breve del sistema económico.

¹¹ Ver: Smith, Adam. “La Riqueza de las Naciones”, Tomo III p. 36 y 37

Para Keynes lo trascendental del ciclo estaba en las fluctuaciones de la eficiencia marginal del capital, o lo que es lo mismo, en los rendimientos esperados sobre el capital. La demanda efectiva por los gastos en consumo e inversión, eran los factores bases de la dinámica económica en el modelo desarrollado por Keynes.

Las economías podían salir de su pasado de crisis cuando restablecieran la eficiencia marginal del capital. Recomendando para ello vigorizar la propensión marginal a consumir, mediante la redistribución del ingreso, o de un modo distinto, de manera que el nivel de ocupación dado necesite un volumen menor de inversión corriente. Con esto buscaba restaurar la demanda efectiva y dinamizar así el aparato productivo.

CONCEPCIÓN MONETARISTA

Marshall, Pareto, establecían que la crisis se debe a factores puramente monetarios, aunque en lo posterior pongan énfasis en el ahorro, inversión, o la escasez de capital, como elemento causante de la crisis; la causa de variaciones del ciclo al igual que la razón definitiva de la crisis económica, residía en una política monetaria.

Tres de los que en términos generales pueden denominarse como los principios de estos teóricos, dicen:

El comportamiento conocido del ciclo no podrá ocurrir si no hubiera una oferta elástica de dinero.

La oferta monetaria de todos los países con sistema de banca moderna es elástica y capaz de dilatarse y contraerse.

El Ciclo económico es en esencia, el resultado de las variaciones que en la oferta de dinero hace el sistema bancario de las comunidades industriales modernas.

1.5.2 Marco Conceptual.

Agricultura: Actividad que enlaza al hombre con el paisaje, el suelo y el trabajo y que produce unos bienes vivos o sus derivados por un proceso biológico, difíciles de sustituir, cuáles son los alimentos y algunas materias primas básicas para la vida moderna. De ahí la importancia y permanencia dentro de la actividad económica y la consideración para muchos de constituir el aspecto más destacado de la economía.

Agropecuario: Que tiene relación con la agricultura y la economía.

Activo: Importe total del haber de una persona natural o jurídica. Cualquier bien o derecho que se utiliza como medio de mantener la riqueza. Conjunto de bienes materiales e inmateriales, créditos y derechos que posee una empresa individual o colectiva u otra cualquiera unidad económica.

Arancel: Relación de mercancías ordenadas según un determinado criterio y para cada una de las cuales se hacen figurar los derechos de aduana que graban su importación o exportación.

Agricultura ampliada: el conjunto de sectores interdependientes, vinculados y estrechamente relacionados con el sector agrícola primario, forma de revalorizar la agricultura.

Banco: Empresa dedicada a prestar y recibir dinero del público con la finalidad de obtener un beneficio resultado de la diferencia de los intereses que paga por los depósitos y lo que cobra por los créditos que presta. Además efectúa una serie de servicios vinculados con su actividad por lo que percibe unas comisiones establecidas generalmente por la autoridad monetaria.

Banco Central: Entidad eje del sistema bancario de un país que con carácter general tiene como objetivo controlar y dirigir el conjunto de instituciones financieras así como la emisión y puesta en circulación de la moneda nacional y preservar el valor de ésta frente a otras monedas.

Banca Comercial: Intermediarios financieros que captan dinero de los ahorristas para facilitárselo a los inversionistas en calidad de préstamo a cambio de un interés.

Banca Hipotecaria: Hace préstamos a largo plazo con garantías sobre activos inmobiliarios. Tienen una gran relación con la industria de la construcción.

Banco Nacional de Fomento: Institución del sector financiero Ecuatoriano, encargado de impulsar, a través del crédito el desarrollo socio-económico de los micro, pequeños y medianos agricultores, pequeños industriales, artesanos, pescadores artesanales, empresarios del turismo, de actividades comerciales en general y sus organizaciones gremiales, mediante el mejoramiento de sus ingresos, capitalización de sus empresas, aumento de los niveles de productividad y producción.

Bolsa de Valores: La palabra bolsa significa mercado. Es un mercado en el que se negocian (compra-venta) documentos o títulos valores tales como: acciones, participaciones, bonos.

Corporación Financiera Nacional: Entidad del sector financiero cuya estrategia de banca de desarrollo dispone de facilidades crediticias y productos financieros destinados al financiamiento de los sectores productivos y de servicios del Ecuador, adicionalmente ofrece servicios de capacitación y asistencia técnica a través de los Centros de Apoyo Empresarial en procura de una nueva cultura financiera y empresarial que privilegie la inversión productiva.

Crisis económica: Las crisis económicas no son, en esencia, un fenómeno nuevo del siglo XIX. Ya antes de esta centuria conocieron periodos drásticos descensos de la producción.

Comercio: Conjunto de actividades que ponen en conexión especial y temporal los bienes y servicios generados en una economía por los sectores productivos y los sectores consumidores ya sean estos finales o intermedios.

Compañías Aseguradoras: Captan fondos mediante las ventas de pólizas de seguros y estimando a través de cálculos matemáticos lo que debieran pagar en un período determinado a sus asegurados, lo dejan en reserva y el saldo o diferencia lo utilizan en inversiones.

Contribución: Cantidad que se paga a un organismo público en concepto de impuesto.

Consumo: Desgaste a que se somete a los bienes, sea con motivo de su utilidad para disfrute o para intervenir en un proceso de producción.

Desarrollo: crecimiento. También se usa en castellano con frecuencia como sinónimo de crecimiento económico, lo cual no está justificado y esa en muchos

casos incluso una mala traducción de origen ingleses en los cuales se emplea sin embargo la voz growthy no la voz debevelopment.

Desarrollo equilibrado: Crecimiento equilibrado, desarrollo en el que los diferentes sectores de una economía avanzan equilibrados y paralelamente, sin grandes desigualdades sectoriales y espaciales.

Desarrollo económico: Un problema incómodo por extraño que parezca, lo primero al abordar el tema del desarrollo económico es preguntarse si recibe la debida atención por parte de la ciencia económica convencional.

Encadenamiento: la interrelación hacia atrás y adelante, entre los diferentes sectores de producción, ejemplo la agroindustria

Financiero: Persona cuya actividad consiste en financiar las operaciones mercantiles realizadas por otras personas o entidades.

Financiar: Dar, conseguir, costear, invertir fondos para una empresa o proyecto.

Factoring : Palabra inglesa que se usa por factoraje o factoría contrato de servicios de carácter mercantil a través del cual una persona factor toma a su cargo la gestión de las cuentas a cobrar de otro (cliente).

Fondos y Cajas de Ahorros: Solo reciben fondos de sus asociados. Captan ahorros provenientes de los sueldos y salarios, de sus afiliados y son prestados a ellos a menores tasas de interés que las existentes en el mercado bancario.

Fondo o Agencia de Garantía de Depósitos: Organismo del Estado creado para garantizar los depósitos de los ahorristas, bajo ciertas condiciones y para algunas instituciones financieras.

Fondo de Inversiones: Institución que recibe aportes de la industria petrolera nacional para complementar el financiamiento de la expansión y diversificación de la economía nacional y para hacer colocaciones e inversiones rentables en el Ecuador.

Ganadero: Actividad económica desarrollada por el hombre consiste en la cría de ganado para su alimentación y ayuda en la realización de su trabajo.

Incremento: lo que aumenta, añade, aumenta o agrega, aumento que se da a una variable matemática.

Institución financiera: Establecimiento bancario o entidad que de algún modo tenga en el crédito su función habitual.

Infraestructura: Capital esencial de una sociedad incorporado en los medios de transporte y sistema de comunicación, en los pantanos y canales de regadío, en las redes de energía y en otros servicios públicos (vivienda, por ejemplo).

Interés: Pago realizado por el uso de dinero recibido en préstamo.

Intermediarios Financieros Públicos: Diversidad de instituciones que captan recursos del Estado para ser utilizados en inversiones que sirvan para el fomento de ciertos sectores de la economía nacional.

Institutos de Previsión Social: Reciben fondos provenientes de los sueldos y salarios de los empleados públicos y privados afiliados. Hacen préstamos a intereses más bajos que la banca, ofrecen servicios como: seguros (de vida, médicos), cooperativas de consumo. Son fondos de pensiones para retiros.

Leasing: Arrendamiento financiero, de bienes que se ceden (generalmente maquinaria y bienes de equipo) en régimen de alquiler con la posibilidad de " opción de compra.

Multiplicador: Concepto o introducción por primera vez en la economía por R. F. Khan en 1931 y utilizado posteriormente por J. M. Keynes para definir el aumento último de la renta nacional que resulta de un aumento dado del gasto.

Oferta: Cantidad de un bien o servicio que entra en el mercado a un precio dado en un periodo de tiempo determinado.

Oportuno: Que se hace o sucede en tiempo a propósito y cuando conviene.

Producto: Resultado del proceso de producción; conjunto de bienes producidos; beneficios.

Préstamo: Obtener liquidez, conseguir recursos, empréstito, para devolver en cierto plazo.

Plazo: Término o tiempo señalado para una cosa; el vencimiento para cancelar una obligación.

Producto Interior Bruto: Valor de la producción bruta de un país, durante un periodo de tiempo determinado, generalmente de un año, incluyendo el valor de los servicios rendidos a la nación por factores externos, y deduciendo las rentas de los factores nacionales situados en el exterior. Se representa por PIB .

Producto Interno Bruto Agrícola: Relación y participación del sector agrícola frente a la producción nacional.

Sector Primario: conjunto de los sectores agrícola, ganadería, forestal, pesquero y cazador. Las características fundamentales de las actividades comprendidas en este sector son: a) La producción es variable y depende de muchos factores, entre los que se destacan la estacionalidad, las epidemias. b) El hombre trabaja con seres vivos y con un factor de producción inmóvil como es la tierra o el mar; c) La demanda es rígida para productos básicos y muy elástica para los productos de lujo

Semilla: Parte de una planta que la produce cuando germina; semen; granos que se siembran.

Sociedades Financieras: Colocan capitales, financian la construcción, la compra-venta de bienes, la adquisición de servicios.

Superintendencia de Bancos: Dependencia autónoma que inspecciona, fiscaliza y controla las instituciones financieras a su cargo. Vela por la solidez de las instituciones y fue creada por la Ley General de Bancos.

Refinanciación: Sustitución de los recursos hasta el momento utilizados o comprometidos por un Banco, por otros de características diferentes, que le

permiten continuar la concesión de crédito o la consecución del reembolso de las obligaciones anteriormente contraídas.

1.6. FORMULACION DE LA HIPOTESIS.

1.6.1. HIPÓTESIS GENERAL

En la economía Ecuatoriana aún perdura la crisis, encontrándose la necesidad de hacer cambios estructurales en todos los campos sociales, políticos, empresariales, financieros y económicos, sin embargo la situación interna actual actúa como freno para que dichos cambios se concreten a corto plazo.

Como reflejo de las crisis, existe un inadecuado e inoportuno otorgamiento del crédito hacia el sector agropecuario, impactándolo negativamente al no permitirle el desarrollo sostenible, siendo este agente generador de empleo y riqueza al tener un fuerte encadenamiento con otros sectores productivos.

El Crédito es una herramienta útil para incrementar los niveles de productividad en todos los sectores productivos, por lo cual demostraremos que la productividad agropecuaria necesita que el financiamiento reúna los siguientes elementos:

a). Monto adecuado y oportuno

b). Plazo adecuado.

c). Costo financiero adecuados, que no haya comisiones o gastos administrativos adicionales.

1.6.2 HIPÓTESIS PARTICULAR

El establecimiento del sistema de dolarización, como medida económica en el Ecuador ha llevado al resurgimiento del crédito en las instituciones financieras y bancarias.

La escasa participación del sector financiero público en cuanto a líneas de crédito para el sector agropecuario, hace imperante que la banca privada participe y se involucre a fomentar los procesos productivos que requiere el país..

El sector agropecuario de bajos recursos pero con cierta especialización en una actividad productiva para el otorgamiento del crédito, está expuesto a rigurosas calificaciones, trámites, garantías, etc. Por lo que es imprescindible establecer planes y programas coherentes para facilitarle el crédito y se le dé la oportunidad de desarrollarse como agro empresa.

1.7. Aspectos Metodológicos de la Investigación.

Los tipos de estudio que se van a aplicar son dos: El Descriptivo ya que identificaremos y/o describiremos los diferentes escenarios y factores suscitados en la economía ecuatoriana y que incidieron en la otorgación de crédito a los productores agrícolas y pecuarios de bajos recursos y, el estudio Explicativo en vista de que estableceremos y/o explicaremos las causas que dieron paso a las diferentes crisis económicas y sociales; así como , el por qué ocurrió.

Como parte de los métodos de investigación, en la presente desarrollaremos partiendo de una visión global de la economía ecuatoriana desde los años 1999, donde analizaremos sus principales características y problemas, que nos permitan

comprender la volatilidad, inestabilidad y dependencia de nuestra economía en los momentos actuales; donde cómo una de las consecuencias relevantes de esta situación, se presenta la crisis económica, política, y social; y su incidencia en el sistema financiero, especialmente en el otorgamiento de crédito. Para ello utilizaremos el método histórico y deductivo en su orden.

Para el análisis cualitativo y cuantitativo de las cifras, tanto de la economía en general como del sistema financiero particularmente y en especial las relacionadas con el crédito de la banca privada, aplicaremos métodos matemáticos y estadísticos.

Dentro de las fuentes y técnicas para la recolección de la información, se emplearán indicadores, estadísticas y cuantificaciones de fuentes secundarias como las expedidas por el Banco Central y Superintendencia de Bancos y Seguros.

Sólo en caso de ser necesario se utilizarán fuentes primarias como las entrevistas, encuestas y/o cuestionarios para la implantación de un futuro proyecto empresarial, como solución al problema planteado en la actual investigación.

Finalmente, como tratamiento de la información ya para una presentación más ilustrativas de la tendencias de las cifras y resultados que se obtendrán en este estudio, usaremos gráficos lineales y de barreras; así como, posiblemente se aplicarán tabulaciones, mediante el uso de cuadros y tablas.

Capítulo I I

Análisis, Presentación de Resultados y Diagnóstico.

2.1 Análisis de la situación actual de la Economía Ecuatoriana Periodo 2000- 2005

La inestabilidad permanente del país, demuestra que el problema socioeconómico es generado por los grupos políticos tradicionales y los grupos de poder económico, ya que gobiernan sólo para sus intereses y el captar el poder a cualquier costo son las causas reales de la excesiva pobreza en que vive aproximadamente el 70% de los ecuatorianos, de la baja competitividad internacional de la estructura productiva nacional y del insuficiente dinamismo que secularmente ha presentado la economía ecuatoriana, esto nos lleva a la conclusión de que el país necesita cambios estructurales profundos.

Han pasado cinco años de dolarización y de condiciones muy favorables de ingresos internacionales, sin que se registre ni un sólo cambio que mejore la estructura productiva nacional o la situación social de los ecuatorianos, peor aún se ha dado el paradójico resultado de más riqueza nacional junto a más pobreza individual.

Debe asegurarse la continuación de los proyectos hidroeléctricos en marcha tales como Mazar, San Francisco y Baba; y a la vez apoyar otras iniciativas que generen energía eléctrica a costos menores que los actuales.

El valor equivalente de al menos el 1% del presupuesto anual del estado debe destinarse a ciencia y tecnología, El Ecuador necesita urgentemente cerrar la brecha tecnológica con el resto del mundo.

La prioridad al pago de la deuda social, especialmente a la educación, al sector agropecuario, salud, con lo cual se daría apoyo efectivo al sector productivo nacional, especialmente vía líneas de crédito a mediano y largo plazo, con tasas equivalentes al mercado internacional,

Las agrupaciones políticas y los grupos económicos deben actuar con patriotismo, subordinando sus intereses particulares a los legítimos intereses de la sociedad ecuatoriana.¹²

La imperiosa necesidad de los diferentes sectores sociales del país de evaluar el funcionamiento y resultados de la operación del sistema financiero nacional, así como su impacto en la rehabilitación de la producción y en la generación de empleo productivo nacional.

La sana intención del proyecto de Ley para la rehabilitación de la producción nacional, de establecer un mecanismo de regulación de tasas de interés, activas y pasivas, sólo podrá funcionar si la banca nacional se compromete a generar adecuadas condiciones económicas de mercado. Para que prevalezcan precios de eficiencia en una economía social de mercado, son indispensables altos niveles de competencia. El proyecto de Ley debe, por tanto, incorporar un mecanismo eficaz que permita el establecimiento de entidades financieras internacionales en el mercado nacional.

El proyecto debe incorporar las atribuciones para que el Directorio del Banco Central defina los mecanismos para apoyar las exportaciones, la agroindustria, la pequeña, mediana y micro industria, las iniciativas de personas naturales, la generación de valor agregado en la producción nacional y la promoción social del empleo; es necesario regular y transparentar todos los costos de quien toma créditos del

¹² Ver: Informe, Colegio de Economistas del Guayas, Mayo-2005

sistema financiero nacional. Los niveles máximos de tasas activas y pasivas deberán fijarse por el Directorio del Banco Central del Ecuador, incluyendo a un representante del sector productivo privado, tomando en consideración el comportamiento del mercado con una estructura de mayor competencia. El sector productivo privado debe asumir su rol de generador de iniciativas productivas y ponerse a tono con las exigencias gerenciales del siglo.

La viabilidad del esquema monetario de dolarización que el país adoptó en el año 2000 exigía una serie de modificaciones estructurales. Entre las más importantes estaba el cambio de política del sistema financiero nacional, siempre rentista y especulativo, para convertirse en un factor facilitador de la producción y de la competitividad nacional, así como generador de empleo productivo; luego de más de cinco años de dolarización, la apreciación generalizada de la opinión pública y de los agentes económicos es que el sistema financiero nacional no ha cumplido con esa expectativa ni se ha organizado para funcionar como uno de los soportes del desarrollo productivo del país; en el compromiso de ser justos, como lo contempla la exposición de motivos del Proyecto, la falta de dinamismo del proceso productivo nacional no se debe exclusivamente al insatisfactorio funcionamiento del sistema financiero del país.

No obstante, la banca nacional tiene una altísima responsabilidad por no haberse puesto a tono con las exigencias del aparato productivo ecuatoriano y por seguir manteniendo una conducta abusiva en el cobro de tasas de interés comisiones y otros cargos bancarios, todo lo cual, en un esquema de economía dolarizada, ha sido altamente lesiva para desarrollo productivo nacional.

Deben definirse con claridad las fuentes y los mecanismos de fomento de la producción por parte del gobierno como una política económica nacional. Los recursos deben ser canalizados a través de las entidades de fomento del sector público y de los intermediarios financieros privados. La Banca privada deberá

apoyar las actividades a las que el gobierno nacional esté dirigiendo recursos para promover el desarrollo nacional y generar empleo productivo.

La responsabilidad de fomento de la producción, del empleo, de la generación de ingresos, de la estabilidad macroeconómica, del combate a la corrupción, de relaciones comerciales provechosas con otros países, de la seguridad jurídica, de la paz interna, etc. son responsabilidades fundamentales de las tres funciones del estado, las mismas que están obligadas a crear las condiciones para que los agentes privados coadyuven al cumplimiento de estos objetivos nacionales.

Consideramos indispensable que el Gobierno Nacional defina una agenda económica mínima. Es un axioma que todos los aspectos de la actividad económica y social estén interrelacionados por lo que, aunque difícil de resolver el sistema financiero ecuatoriano; es imperante con estos antecedentes la definición de prioridades en la política económica y social de la economía ecuatoriana.

En el Ecuador se acentúa, año a año la contradicción: mayor riqueza – mayor pobreza. Así en 2005 la coyuntura petrolera fue particularmente favorable, pero la actividad económica creció menos que el año 2004; nuestro país sigue siendo uno de los más pobres de América Latina, solo delante de Bolivia y Guyana; la emigración se mantiene alta y no se concentran expectativas positivas para nuestra población. El año 2005 se cerró con:

- Mal manejo de la macroeconomía
- Inestabilidad política
- Economía nacional cada vez más dependiente del petróleo.
- Falta de Institucionalidad.

- Negociación del TLC avanza, pero es polémico.
- Se incrementa la inflación.

A pesar que el año 2005 presentó un record absoluto en exportaciones, la tasa proyectada del crecimiento del PIB fue de 3.30%¹³ lo que equivale al -3.65% de lo que fue en el 2004 (6.95%).

La importación de insumos se reduce en 7.5%, en tanto que, la importación de bienes de consumo se incrementó en 12.5%. Las remesas de los emigrantes, factor de estabilización económica, aunque mejoró ligeramente respecto del 2004 se mantiene bajo los US \$ 1.700 millones.

El desempleo que en febrero 2005 fue del 12% ha bajado a 10.40% a diciembre; sin embargo, el subempleo se incrementó de 52% a 56%. Los fondos del ex – Feirex se los a desembolsado apresuradamente en los últimos días de diciembre, no teniendo, en consecuencia, ningún efecto positivo en la economía nacional.

La meta inflacionaria que para el 2005 fue del 2%, pero terminó en 4.36%, el doble. Para nuestra economía que ya ha sufrido de altas inflaciones, como las de los años 2000 y 2001, el incremento de esta variable disminuye la competitividad, siendo la principal causa el incremento del gasto público, financiado con endeudamiento interno. Los problemas climáticos y la falta de una política agropecuaria han impulsado al alza los precios de la canasta familiar.

¹³ Ver, Revista Industrias, Cámara de Industrias del Guayas, Noviembre 2005 p. 80

2.2 Principales Características del Crédito en el Sector Financiero

En la economía se ha producido un cambio fundamental. Hay una ruptura entre el proceso productivo y el financiero, entre la producción y la especulación. La economía gira en torno al capital financiero.

El sistema financiero ecuatoriano, en las últimas décadas ha ido adquiriendo un peso fundamental en la economía del país, que se vio incrementado a partir del gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén.

Este proceso ha ido acompañado de una serie de medidas y leyes, entre las que se destacan la Ley de Instituciones del Sistema Financiero que permitió el crecimiento excesivo de entidades financieras de todo tipo. Ley de Mercado de Valores que pretendía establecer parámetros de regulación, sin embargo no lo logró; la Ley de Presupuesto, que permitió que enormes sumas de dinero del Estado que antes se manejaban a través del Banco Central, pasaron a manos de la banca privada. Estas tres leyes posibilitaron que los bancos privados ampliaran su mercado y utilidades a costa de la reducción de las finanzas públicas y del Estado.

La Ley de Reordenamiento de las Finanzas Públicas emitida en marzo de 1999 y que crea la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), pretende ser un mecanismo de control del sistema financiero, luego de la última crisis que enfrentó el sector.

Con el argumento de que no se apoya a los accionistas, ni al Banco, sino a los clientes, el Estado ha entregado sumas millonarias para evitar el descalabro del sistema financiero provocado por banqueros inescrupulosos que festinaron el dinero de sus clientes.

2.2.1. Partícipes del Sector Financiero

EI SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SUS INSTITUCIONES.-

Es el conjunto de instituciones públicas y privadas que relacionadas entre si, tiene que ver con el uso, manejo creación y circulación del dinero dentro del país. Los entes públicos se crean por mandato legal y tienen funciones de regulación y fiscalización del sistema financiero nacional.

Las Instituciones financieras más importantes a cargo del Estado son: el Banco Central del Ecuador, el Banco del Estado, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Banco Nacional de Fomento, La Corporación Financiera Nacional, El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y el Fondo de Solidaridad.

Banco Central del Ecuador.-

Hasta antes de que el Ecuador entre en el proceso de dolarización, el Banco Central del Ecuador fue el instituto emisor, creado en el año 1927.

Entre otras funciones que cumplía este organismo del Estado estaba, el de conceder crédito interno, especialmente para los demás organismos del Estado; con el proceso de dolarización pierde precisamente esta capacidad. Pierde además 500 millones de dólares por el señoreaje.

El Banco Central contaba con una Reserva Monetaria Internacional a mayo del 2003 de 1.090.8 millones de dólares.

Banco Nacional de Fomento.

Se ha constituido, a pesar de todos sus límites, en la única institución que atiende con créditos a los pequeños y medianos agricultores, aunque todavía tienen mayor peso los grandes productores. Las pérdidas que mantiene el Banco, se deben al incumplimiento de sectores económicamente influyentes y no a los pequeños y medianos agricultores; y a las condonaciones de los intereses que han sido aprobados por el Congreso y que favorece principalmente a los sectores económicamente más fuertes.

El Banco atraviesa una seria crisis, por un mal manejo administrativo y financiero, las constantes condonaciones lo han descapitalizado. Por ejemplo en 1997 se condonaron deudas por 200 mil millones de sucres, en marzo de 1998 se volvió aprobar nuevas condonaciones por 300 mil millones de sucres. Esta situación ha llevado a que el banco tenga una pérdida en el último año de cerca de 20 millones de dólares.

La Entidad mantiene una cartera vencida muy alta, agravada por el incumplimiento de los agricultores afectados por el fenómeno de El niño. El gobierno no ha asistido a este Banco, seguramente porque no es privado como sí lo ha hecho con otras instituciones financieras en crisis. Para mayo del 2001 ha concedido créditos por 136 millones de dólares, mantiene una cartera vencida de 18 millones y 30 millones por vencer.

Corporación Financiera Nacional.

Desde antes de la crisis financiera de 1999, es una de las principales entidades de crédito para los sectores productivos del país.

A partir de la crisis, mediante el decreto ejecutivo 1492, el Presidente Jamil Mahuad le obligó a la Corporación a recibir los Certificados de Depósitos Reprogramables (CDR) (papeles creados por el Estado para salvar a los bancos) como medio de pago de las deudas, sin mayores posibilidades de que puedan llegar a efectivizarse.

La Corporación Financiera Nacional debía recibir los CDR a precios nominales que alcanzaron un monto de 410 millones de dólares. Por este mecanismo, banqueros y empresarios que habían recibido créditos de la Corporación Financiera Nacional fueron autorizados a pagar esos créditos con los CDR que los obtuvieron a precios insignificantes en el mercado y luego la Corporación tuvo que recibirlos a su valor nominal. Con lo cual los deudores se vieron doblemente beneficiados a costa del estado y la población que son los que deberán terminar pagando.

A la fecha la CFN ha canjeado los Certificados de Depósitos Reprogramables por Bonos del estado, lo que hizo mejorar su situación financiera, además con la última reforma a Ley de creación de la CFN esta se convirtió en Banca de primer piso.

Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV).

Entidad financiera cuya filosofía es apoyar políticas sociales emprendidas por los gobiernos.

En el caso de BEV, el objetivo supuesto es ofrecer apoyo a los sectores populares para vivienda, actualmente favorece financiando el crecimiento de nuevas urbanizaciones en base de compras de tierras y de contratos con empresas constructoras, sin resolver el problema de la vivienda popular.

Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo. (IECE)

Tiene por objetivo conceder créditos para la educación,

El Banco del Estado.

Antes BEDE, hoy Banco del Estado, tiene por finalidad canalizar los recursos para el desarrollo de obras y servicios públicos, orienta sus créditos hacia el sector público. El Estado mantiene una deuda con esta institución ya que en muchos casos le tocó asumir deudas de los distintos municipios de país.

Fondo de Solidaridad.

El 24 de marzo de 1995 se crea, adscrito a la Presidencia de la República el Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Humano de la Población Ecuatoriana, como organismo de derecho público, con personería jurídica.

Este organismo se crea en el marco de la Modernización del Estado para manejar los fondos provenientes de los procesos de privatización y destinarlos a programas sociales.

Se financiará con los recursos que provengan de las enajenaciones de la participación del Estado en las empresas estatales, de la transferencias de los bienes de su propiedad y de las concesiones para la prestación de servicios públicos a la iniciativa privada. Excepto los recursos que pertenecen a la Corporación Financiera Nacional, al Banco Nacional de Fomento y al Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Entidades del Sector Privado.

Son instituciones del sector financiero privadas las establecidas bajo el régimen societario, y están bajo control de la Superintendencia de Bancos.

En economías más desarrolladas, el número de bancos no llega ni a la mitad de los que existen en el país, siendo además sustancialmente más grande en su patrimonio. Existe una alta centralización de capitales en el sector, los diferentes bancos son controlados por un grupo reducido de accionistas que controlan los créditos de forma vinculada.

Bancos más grandes del Ecuador.

La crisis financiera desde 1998 modificó totalmente la estructura de la banca privada del país, y no solamente de la banca sino de toda la economía ecuatoriana, mostró la debilidad del sistema, la mala administración y la incompetencia de buena parte del sector privado.

Desde comienzos de 1998, varias entidades financieras han sido intervenidas y solventadas por el Estado con el dinero de todos los ecuatorianos, bajo el argumento que no quiebre el sistema financiero.

Los casos más escandalosos fueron los del Banco del Progreso, del Grupo Aspiazú, y del Filanbanco de propiedad del Grupo Isaías, en especial este último, ya que después de entregarle ingentes recursos terminó cerrándose, y hoy se halla en proceso de liquidación.

Para considerar a los bancos más grande, la revista Gestión tomó en consideración a los bancos privados y los abiertos estatales, el más grande sigue siendo el Banco de Pichincha, le sigue el Banco Guayaquil.

De la totalidad de bancos, los cinco mayores privados concentran el 74% de los depósitos: Pichincha con el 31%; Guayaquil 13%; Produbanco 12%; Bolivariano 10% e Internacional 7%, lo que muestra una gran concentración en pocas instituciones, con el predominio de uno solo, el Pichincha.

Sociedades Financieras.

La Sociedad Financiera emisora de tarjetas de crédito Diners Club, del Grupo Banco de Pichincha sigue ubicándose como la más grande, le sigue muy lejos Mastercard, y American Express.

La crisis en varias de las financieras, ha llevado a que éstas busquen fusionarse. En mayo del 2003 se hallan registradas en la Superintendencia de Bancos 29 sociedades financieras cuando en 1995 eran 52. Tal es el caso de PROINCO que fue comprada por el Banco de Pichincha el 31 de julio del 2002 por un monto de 500.000 dólares.

Estado actual del Sistema Financiero.

La crisis del sistema financiero removi6 las bases del sistema y reestructur6 el panorama del mismo, gran cantidad de bancos privados fueron asumidos por el Estado a trav6s de la AGD y luego de un largo proceso casi todos ellos han sido cerrados, el 6nico que se mantiene abierto es el Pac6fico.

De 40 bancos entre públicos y privados existentes hasta la crisis financiera de 1999 han sido cerrados, liquidados o fusionados con otra institución bancaria los siguientes:

Cuadro No. 2.1
Listado de Bancos saneados

Nombre	Estado
Filanbanco	En Liquidación
Previsora	Fusionado con Filanbanco
Progreso	En Saneamiento
Préstamo	En Saneamiento
Unión	En Saneamiento
Continental	Extinguido
FINAGRO	En Saneamiento
Bancomex	En Saneamiento
Azuay	En Saneamiento
Crédito	En Saneamiento
Financorp	En Liquidación
Tungurahua	En Saneamiento
Solbanco	En Saneamiento
Occidente	En Liquidación
GNB	Extinguido
Popular	En Saneamiento
Aserval	Extinguido
ABN Amor	Fusionado con el Pichincha

Fuente: www.superban.gov.ec

La cartera total de crédito de los bancos cerrados es de 3.800 millones de dólares, de este monto el 63% está concentrado en tan sólo 527 clientes que mantienen

deudas de un millón de dólares cada uno, 120 de ellos se niegan a pagar sus deudas (Ecuador Debate, Coyuntura Nacional, Wilma Salgado. P.19).

En el Proyecto de recuperación de estas deudas, se ha creado la Unidad de Reestructuración de Deuda, que contó con la participación del chileno Roberto Toso, experto en recuperación y negociación de deuda, y obtuvo muy pocos resultados.

Problemas del Sector Financiero Privado.

Los niveles de liquidez (capacidad que tienen los bancos para afrontar la retirada de fondos de parte de sus clientes) de los 40 bancos hasta el 31 de julio de 1998 fue el 31.4% es decir de cada diez sucres depositados en el sistema financiero, se podían retirar solamente tres. Según los expertos, el nivel de liquidez recomendable es de 50-70%. Lo que era más grave, de los 40 bancos los 27 estaban por debajo de ese 31%.

Estos problemas tuvieron su desencadenamiento a finales de 1998 y durante 1999 cuando los malos manejos financieros y administrativos provocaron la mayor crisis conocida en las últimas décadas y que llevó a que diez entidades financieras sean intervenidas y/o sometidas a saneamiento, éstas fueron:

Cuadro No. 2.2
Entidades en Saneamiento

Entidad	Fecha
Banco de Préstamo	Junio 23 de 1998
Filanbanco	Diciembre 3 de 1998
Mutualista Previsión y Seguridad	Diciembre 9 de 1998
Banco de Tungurahua	Enero 4 de 1999
Banco del Azuay	Enero 18 de 1999
Finagro	Enero 18 de 1999
Financorp	Enero 19 de 1999
Occidente	Marzo 2 de 1999
América	Marzo 4 de 1999
Banco del Progreso	Marzo 22 de 1999

Fuente: www.superban.gov.ec

Esta situación llevó al gobierno a tomar una serie de medidas, entre éstas: el feriado bancario, el congelamiento de las cuentas bancarias y a una auditoría financiera que costó al estado cinco millones y medio de dólares.

El Salvataje de los Bancos.

A pesar de los cantos de sirena sobre la eficiencia privada, muchos bancos han demostrado ser todo lo contrario, y a pesar también del agresivo ataque a la inoperancia del estado, siempre han terminado acudiendo a la protección y amparo del mismo.

Los diferentes gobiernos han mantenido una política de protección al sistema financiero privado, para ello han realizado una serie de operaciones que han tenido por objetivo "salvar" a la banca ecuatoriana, tapar los malos manejos administrativos y financieros de los banqueros.

Ese fue el caso de la "sucretización", realizada desde 1983 hasta 1987. Constituyó un proceso de rescate del sector financiero, mediante el cual el Banco Central asumía la diferencia en el tipo de cambio de la deuda externa contraída por los empresarios privados. A esto se sumó una práctica inmoral de sucretizar créditos inexistentes, así como la de la conversión de cuentas acreedoras de la deuda externa, en moneda nacional y la venta de activos de dudosa recuperación.

Otro escándalo, fue la "ayuda" que el Estado le dio al Banco Continental por 300 mil millones de sucres para que arreglara su situación económica. Las autoridades del Banco Central interpusieron ante la justicia la acusación a los ex accionistas y administradores del banco que enfrentan cargos por violación de la Ley de Instituciones Financieras.

Un acontecimiento que sacudió el Sistema Financiero Nacional fue la liquidación del Banco de Préstamos, que asomaba en los últimos años entre los diez bancos más grandes del país. El Banco de Préstamo de propiedad de la familia Peñafiel, demostró que uno de los mayores problemas de los bancos privados ecuatorianos, es la concentración de la propiedad y crédito en una misma familia.

Solamente durante el año 2000, el gobierno transfirió al sistema bancario más de 2.300 millones de dólares, ya sea como transferencias en efectivo 415 millones; o como contracción de deuda interna 1.100 millones; como deuda externa 550 millones y como nuevos recursos para constituir fondos de apoyo al sistema financiero por 293 millones de dólares.

A este monto hay que añadir, los desembolsos anteriores al año 2000 que fueron de 6.000 millones de dólares, que dan un total superior a 8.000 millones de dólares (Ecuador Debate Coyuntura Nacional, Wilma Salgado P15-16).

Sin embargo, los banqueros no se sintieron satisfechos y exigieron más, llegando a utilizar criterios politiqueros y regionalistas para salvaguardar intereses particulares, tal fue el caso del Banco del Progreso, cuando se intentó de parte de Fernando Aspiazu y León Febres Cordero hacer del problema financiero del banco, un asunto de "agresión contra Guayaquil".

Intervención de la AGD.

La Agencia de Garantías de depósito fue creada para solventar la crisis financiera producida en 1999 y que se tradujo en la quiebra de 12 bancos, las autoridades monetarias deciden fusionar al Filanbanco y la Previsora, y luego al Pacífico con el Continental; el único que sobrevive de estas fusiones es el Pacífico.

Cuando se produce esta crisis crean la AGD como la garantía para que los clientes de los bancos en quiebra puedan recuperar sus depósitos, asumiendo el Estado a través de ésta agencia el 100% de los depósitos. El Estado a su vez debía cobrar a los morosos de dichos bancos para recuperar su inversión, aspecto que no ha podido hacerlo hasta hoy, por una serie de maniobras de los banqueros morosos, de las empresas y personas deudoras de los bancos y de la actitud cómplice de los gerentes de la AGD, que han ocultado, desaparecido información o porque a pesar de conocer a los deudores y tener sus garantías no supieron cobrar o efectivizarlas.

El Cobro a los deudores se ha convertido en un asunto casi imposible por las presiones políticas y por la influencia económica de los más grandes deudores.

2.2.2. Fuentes de Financiamiento.

Elementos

EL CREDITO

El crédito es requisito fundamental para una economía moderna. Sin crédito el desarrollo dependería en gran parte del autofinanciamiento, primordialmente a través de los precios, que traería consecuencias graves para la mayoría de la población. La experiencia muestra que la forma más efectiva de fomentar la inversión e innovación, así como también la productividad, es a través de un sistema crediticio funcional.

El crecimiento de la economía nacional y el desarrollo social logran resultados satisfactorios y estables solamente cuando todos los sectores productivos tienen acceso al crédito. Sin esto, existe una discriminación económica, social y política, trae inestabilidad y amenaza sobre todo el sistema democrático. Hacer llegar el crédito a todos los sectores debe ser entonces uno de los principales objetivos de una política económica que pretenda un desarrollo integrado y equilibrado.

El acceso al crédito empieza con la información sobre las líneas de crédito y exige naturalmente para los grupos todavía marginados a este financiamiento una serie de implicaciones más, sobre todo capacitación y asesoría. Pero siempre es la información el primer paso para una integración en el sistema crediticio. (Instituto de Solidaridad Internacional. Dr. Ingo Scholz Representante para el Ecuador).

CREDITO BANCARIO

DEFINICIÓN Y GENERALIDADES DEL CRÉDITO.-

Una operación de crédito es una operación por la cual una persona presta cierta cantidad de dinero a otras personas y recibe generalmente, un interés en pago del servicio proporcionado.

El prestatario utiliza la cantidad prestada para satisfacer ciertas necesidades y al término fijado reembolsa una cantidad igual al prestamista.

CREDITO Y FINANCIAMIENTO

- Es un servicio público que se otorga para la ejecución de un proceso productivo.

CREDITO AGRÍCOLA

Son los que conceden un banco o institución financiera a una persona natural o jurídica que se dedique a la producción agrícola, siempre que los recursos de los préstamos se destinen a la cobertura de sus necesidades de siembra, de mantenimiento de cultivos, de fertilizantes o fumigación o de adquisición o formación de activos fijos productivos tales como maquinarias, instalaciones y otros.

CREDITO PECUARIO

Son los que concede un banco o institución financiera a una persona natural o jurídica que se dedique a la producción de ganado de carne y/o leche, siempre que

los recursos del préstamo se destinen para la adquisición de animales y para los demás gastos de operación, así como para la adquisición y formación de activos fijos.

Tasa de Interés Activa: representa el porcentaje de dinero que se cobra por ofrecer una cantidad de dinero en préstamo.

Tasa de Interés Pasiva: representa el porcentaje de dinero que se recibe por depositar dinero en una institución financiera. Si la tasa es del 24 % anual. Se reciben 24 dólares adicionales a fin de año, o dos dólares mensuales.

La diferencia entre la tasa activa y la pasiva representa los costos operativos y la ganancia de los entes financieros. Entre más alta sea la tasa activa, se dice que más caro es el dinero, y entre más alta sea la tasa pasiva, más alto es su rendimiento.

La tasa de interés libre es la que se forma por la oferta y demanda de dinero. A mayor demanda mayor tasa de interés. La tasa de interés es controlada por el Banco Central.

ENTES DE FINANCIAMIENTO

- Bancos privados y financieras.
- Banco Nacional de Fomento.
- C.F.N (Corporación Financiera Nacional).

CAPTACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- De una fuente nacional o extranjera.
- Por depósitos en cuentas de ahorro.
- Por depósitos en cuentas corrientes.
- Por pólizas de acumulación.

CREDITOS A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

- Créditos a corto plazo.
(1 a 2 años).
- Créditos a mediano plazo.
(+2 a 5 años).
- Créditos a largo plazo.
(+5 A 12 años).

Plazos y Destino de los créditos del Banco Nacional de Fomento

CREDITOS AGRICOLAS A CORTO PLAZO:

- Cultivos de ciclo corto.
- Mantenimiento de plantaciones.

- Comercialización.
- Mantenimiento de maquinarias y equipos.

CRÉDITOS GANADEROS A CORTO PLAZO

- Desarrollo y engorde de ganado.
- Engorde de aves.
- Mantenimiento de aves de postura.
- Mantenimiento de pastizales y reparación de cercas.
- Mantenimiento de maquinarias y equipos.

CREDITO AGRICOLA A MEDIANO PLAZO

- Formación de plantaciones semi-permanentes.
- Planes integrales de explotación agrícola.
- Adquisición de maquinarias y equipos para la explotación y procesamiento de productos agrícolas.
- Adquisición de maquinarias y equipos usados, su reparación y mantenimiento.
- Construcción y mantenimiento de obras de infraestructura y de mejoramiento productivo.

CREDITO GANADERO A MEDIANO PLAZO

- Formación de pastizales.
- Adquisición de ganado de cría, de las especies: caballar, porcino, caprinos, y aves de postura.
- Compra de ganado de trabajo: mulares, caballos, bueyes.
- Adquisición de maquinarias equipos para la explotación y procesamiento de productos pecuarios.
- Construcción de obras de infraestructura y de mejoramiento productivo: sala de ordeño, baños garrapaticidas, mataderos, cámaras frigoríficas, enfriadores de leche, básculas, etc.

CREDITO AGRICOLA A LARGO PLAZO

- Formación de plantaciones permanentes.
- Formación de planes integrales agrícolas.
- Obras de infraestructura para el desarrollo agrícola.
- Vivienda rural para trabajadores.
- Edificios e instalaciones para procesamiento y beneficios de productos agrícolas.

CREDITO GANADERO A LARGO PLAZO

- Formación de pastizales.
- Formación de planes integrales pecuarios.
- Formación de hatos ganaderos, de razas especializadas de carne, leche o doble propósito.
- Crías de otras especies: porcinos, caprinos, caballar.
- Construcción de establos estercoleros.
- Vivienda rural para trabajadores.
- Edificios e instalaciones para procesamiento y beneficios de productos pecuarios.

Créditos a través del Ministerio de Bienestar Social

- Por los fondos DRI (Desarrollo Rural Integral), con las líneas de crédito FODECO (Fondos de Desarrollo Comunal).
- Línea "Crédito de Desarrollo Agrícola" en convenio con el Banco Nacional de Fomento.
- Fondos de Importación y Exportación Chile, (CFN)

Crédito a través de la Corporación Financiera Nacional:

- Son fondos para la pequeña industria y artesanía
- Tipo de crédito Comercial, multisectorial.
- Lo maneja la Banca Privada y Financieras que han accedido a él.

Destino de Crédito a través de la Corporación Financiera Nacional:

- Para la industria de transformación, artesanías productivas y artísticas.
- Turismo: alojamiento, alimentación, de recreación.
- Pequeños proyectos pesqueros, incluye conservación y procesamiento.
- Pequeñas unidades camaroneras, incluyendo la cría y procesamiento.
- Servicios específicos de apoyo a la industria como: centros de almacenamiento, comercialización, transporte y mecánica industrial.

Crédito Multisectorial a través de la Corporación Financiera Nacional:

Financia:

- Activos fijos, capital de trabajo y asistencia técnica.
- Para gastos de operación de cultivos (1 a 3 años).
- Obras de infraestructura agropecuaria.

- Cultivos permanentes.
- Maquinarias agrícolas.
- Crédito para ganadería.
- Plazo: 10 años.
- Montos: máximo US \$ 5.000.000 mínimo US \$ 85.000

Financiamiento por medio de los Bancos privados y financieras.

Características:

- **RECURSOS.**

El recurso de los fondos son: propios, de captación por cuentas de ahorros, corrientes, de pólizas de acumulación.

- **MONTOS.**

De acuerdo con el promedio.

Plazo: 90 días renovables, 180 días (agrícola).

- **GARANTÍAS:**

Quirografarias, Prendarias e Hipotecarias

Clases de Crédito por medio de los Bancos privados y Financieras.

- De corto plazo.
- De largo plazo.
- Renovaciones.
- Reestructuraciones

Requisitos para obtener crédito en el Banco Nacional de Fomento:

Del solicitante:

- No estar en la central de riesgo.
- Cédula de identidad.
- Certificado de votación.
- Si es casado, iguales documentos.
- Certificado del registrador de la propiedad en el que conste el nombre del propietario, cabida y linderos.

Del garante:

- Cédula de identidad.

- Certificado de votación.
- Si es casado, iguales documentos del esposo (a).

De las Garantías adicionales:

Prendarías:

- Si el ganado es de pura sangre, presentar el registro del Pedigrí
- Carta de venta del ganado a adquirir.
- Para vehículos: matrícula, certificado de la C.T.G. Que no tiene gravamen.
- Factura pro forma del bien que se va a adquirir.
- Certificado del Registrador de la Propiedad en el que indique que la máquina está libre de gravámenes.
- Certificado del Registrador de la Propiedad en el que indique que el ganado no tiene gravámenes.
- Título del fierro, inscrito en el Centro Agrícola.
- Certificado de vacunación contra aftosa, brucelosis, tuberculosis, otorgado por la Asociación de Ganaderos.

Hipotecarias:

- Certificado del INDA, en el que se indique que el predio no está afectado.

- Certificado de estar al día en los impuestos prediales.
- Título de propiedad del predio.
- Avalúo catastral.
- Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad indicando linderos, superficie, historia de dominio de por lo menos 15 años atrás, y gravámenes que puedan afectarlo.
- Levantamiento planimétrico, suscrito por un profesional en la materia.

Requisitos para Personas Jurídicas:

- Escritura de Constitución de la Compañía.
- Nombramiento de los representantes legales, inscrito en el registro respectivo.
- Copia del acta de Junta General de Accionistas en el que autorizan a los representantes, solicitar el crédito y otorgar garantías.
- Certificado del IESS, en el que consta, en que la compañía está al día en sus obligaciones.
- Balance del último ejercicio económico.
- Estados financieros de las personas naturales que contratan a nombre de la compañía.
- Garantía personal de los principales accionistas.

- Certificado de la Superintendencia de Compañías indicando el pago de capital y el normal funcionamiento.

Pasos a seguir dentro del Banco de Fomento en trámite de una solicitud:

- Reunir la documentación.
- Ir al departamento de crédito del banco.
- Presentar la solicitud.
- Ir a Supervisión para pactar la visita.
- Ir a crédito para verificar la aprobación.
- Ir al departamento de cartera a firmar los documentos.
- Ir a servicios bancarios, para depositar el crédito en cuenta corriente o de ahorros.

Pasos a seguir dentro de un Banco privado en trámite de una solicitud:

- Reunir los documentos.
- Ir al oficial de Crédito.
- Pactar la visita, si fuere necesario.
- Regresar donde oficial de crédito, si el préstamo ha sido aprobado.

- Firmar documentos.
- Acreditarse el préstamo en su cuenta corriente o de ahorros.

Antes de iniciar la búsqueda de un financiamiento, hay que tener conocimiento de algunas definiciones primarias como:

Fuente de Financiamiento Internos

Las principales fuentes de financiamiento son mediante:

Recursos internos.-

Son todos aquellos medios necesarios o imprescindibles para el inicio y desarrollo de una Agro empresa, debe contarse con diversos recursos para poder lograr los fines por la que fue creada, es necesario procurarse un capital básico este puede ser mediante:

- Aportaciones de los socios.
- Reinversión de utilidades.
- Reservas de capital.
- Depreciación y amortización de activos.
- Venta de activos fijos de la Agro empresa

Capacidad líquida de la agro empresa.

- Recursos básicos.
- Dinero para gastos constantes

Inventarios.

Cuentas por cobrar.

Inventarios permanentes.

Gastos anticipados.

Factores claves a considerar para seleccionar alternativas de financiamiento agropecuario:

Factores generales relacionados con el crédito.

Tipo de crédito a utilizar

1.- Fuente de financiamiento.

2.- Canal de financiamiento.

3.- Monto.

4.- Plazo.

Factores con relación al costo y al flujo de fondos.

1.- Costo.

2.- Flujo de fondos.

Factores relacionados con el contrato o bases de operación.

1.- Garantía.

2.- Restricciones y condiciones (limitaciones)

Plazo adecuado.

En la practica Ecuatoriana, predomina el error de utilizar siempre que sea posible "MAXIMO" de plazo aún cuando NO se necesite.

2.- Debemos SOLICITAR los financiamientos únicamente por el periodo de tiempo necesario. (Dependiendo de la naturaleza del Proyecto. El Agrícola, considera sus flujos de ingresos con las cosechas).

3.- Es mucho el dinero UTILIDADES en intereses que estamos regalando, o bien propiciando un mal uso o exceso de inversiones o ineficiencia en la administración de los activos de la Agroempresa.

4.- Las características de la inversión determinarán la necesidad de un plazo o período de gracia.

Flujo de fondos es un estado financiero auxiliar o complementario que resulta de comprobar el balance general en dos fechas determinadas. Un estado de flujo de fondos es una ayuda considerable para los gerentes financieros y el evaluador de créditos, porque les permite observar el empleo de los fondos de la empresa y la forma como fueron financiados esos recursos.

1.- Debemos conocer:

- CUANDO requerimos el dinero.
- CUANTO requerimos.

➤ CUANDO lo vamos a RECUPERAR.

➤ CUANTO vamos a recuperar.

2.- Definido esto podremos negociar con toda propiedad y fundamento con la fuente de financiamiento el:

➤ PROGRAMA DE DISPOSICIONES (cuándo y cuánto va a entrar).

➤ PERIODO DE GRACIA, sus características y periodos.

➤ AMORTIZACIONES.

3.- Lo más adecuado es casar o enfrentar los flujos de efectivo del proyecto o inversión a realizar con los financiamientos.

El flujo de fondos de una empresa debe considerarse como un proceso permanente y continuo, para utilizar esos fondos debe de existir una fuente que los provea. En sentido estricto

Garantía.

“El banquero le presta dinero a quien demuestra plenamente NO necesitarlo “.

Las garantías no deben ser factor determinante para conceder un crédito, éste es el enfoque tradicional, la mejor garantía debe ser nuestra “Capacidad moral y la

predisposición para producir o trabajar". Su finalidad es cubrir la eventualidad de que el préstamo no pueda pagarse.

También existe la posibilidad de que la recuperación del crédito se demore.

1.- ¿Qué clase, proporción - monto - y permanencia - plazo de garantía nos está ofreciendo?

2.- ¿Real (hipoteca o fiduciaria, abierta y/o cerrada) ó personal? (El aval es usualmente una garantía adicional y se usa principalmente cuando existe baja rentabilidad o una estructura financiera desequilibrada; puede cancelarse) (también se usa la carta fianza, el mandato ó fideicomiso de garantía).

3.- ¿Escritura publica? (Situación legal).

4.- ¿Valuación de los bienes dados en garantía?

5.- ¿Liberación parcial o total? (Bajo qué condiciones), HIPOTECA ABIERTA.

6.- ¿Seguros? (Tipo, costo, etc.)

7.- ¿En qué casos se hará efectiva?

8.- Uso y disponibilidad ¿Restricciones?

9.- Preferencias.

2.2.3. Formas y nuevos mecanismos de financiamiento.

La escasez de dinero producida por la crisis económica hace peligrar la estabilidad financiera de todas las empresas que componen el sistema económico financiero de nuestro país, por tal motivo se hace necesario que el Estado a través de un concepto de innovación regule el sistema dotándolo de mecanismos modernos que lo hagan más ágil y acorde a las exigencias de nuestros tiempos donde predomina la Globalización.

En nuestra economía se implementaron nuevos mecanismos de financiamiento en el sistema financiero, uno de éstos es la "Titularización de Activos" que hace más flexible y versátil la búsqueda de financiamiento.

Titularización de Activos.

Titularización es el proceso mediante el cual se emiten valores susceptibles de ser colocados y negociados libremente en el mercado bursátil, emitidos con cargo a un patrimonio autónomo.¹⁴

Titularización significa convertir Activos en Títulos, para que puedan ser negociados en los mercados bursátiles o bolsas de valores.

¹⁴ Ver: Ley de Mercado de Valores, Artículo 138

A través del proceso de Titularización es factible titularizar todo Activo sea este tangible o intangible

En el momento que estos títulos se negocian da derecho de poseer, los Activos que fueron materia de la titularización.

El proceso de Titularización tiene como finalidad darle al sistema Financiero, una dinámica que antes no tenía.

Un objetivo que se puede percibir de inmediato es que la titularización, produce un efecto inmediato de liquidez cuando se logra su instrumentación.

Con los Títulos Negociables en las manos es como tener dinero al instante, siempre y cuando como es obvio que tengan las garantías y credibilidad apropiada.

La Ley de Mercado de Valores refiriéndose a los activos que son susceptibles de Titularizar, dice que dichos procesos de Titularización podrán llevarse a cabo con los activos existentes o esperan existir y que en el futuro generen flujos de efectivos susceptibles de ser medidos estadísticamente.

Mostramos una lista de los Activos Titularizables de manera escogida por ser los más comunes, pero el ámbito es amplio y versátil.

- Cartera de crédito de Instituciones Financieras.
- Cuentas por Cobrar de entidades Financieras.

- Título de deuda pública o privada.
- Activos Inmobiliarios.
- Flujos de Caja presente o futuros.

Requisitos para Titularización.

Dentro del Proceso de titularización la ley impone el cumplimiento de los siguientes requisitos, como factor fundamental para que pueda llevarse a cabo.

Que la transacción o Activos Tangibles o Intangibles para que puedan ser TITULARIZABLES, deben de generar el Flujo de Caja, estadísticamente predecibles a fin de que pueda cuantificarse el concepto de rentabilidad.

Que los Activos Titularizables generan un rendimiento superior al que pagaría a los Inversionistas.

Formas de Titularización.-

Para llevar a cabo mecanismos de titularización se lo puede hacer vía:

- **Fondo Colectivo de Inversión.**

Es el patrimonio común, integrado por el aporte de varios inversionistas personas naturales y jurídicas, para su inversión en los valores, bienes y demás activos que la Ley permite.

➤ **Fideicomiso Mercantil.**

Es la figura de Fiducia Mercantil que se está manejando, se trata del traslado de bienes del Constituyente hacia el Fiduciario, para que se constituya un patrimonio autónomo que sirve de respaldo para la emisión de los títulos valores.

Ventajas para la empresa que emitió los Títulos Valores.

- Su emisión y colocación dotará a la empresa de una liquidez y capacidad de pago inmediato.
- Amplía el Mercado de Títulos Valores, que a través de esta influencia fomenta el ahorro por parte de los futuros inversionistas que adquieren los Títulos.
- Incentiva la competencia en el mercado financiero con el consecuente beneficio que genera para sus participantes.
- Diversifica e incrementa las alternativas de financiamiento.
- La competencia en el mercado financiero hará que las Tasas de Interés normalice su comportamiento.
- La titularización de Activos, significará para la empresa una alternativa adicional de financiamiento y de menor costo y que maneje cuando crea necesario su propia emisión.

Ventajas que reporta la Titularización para los inversionistas

- Nueva alternativa de inversión, con potencial y mejor rentabilidad.

- Mayor y mejor alternativa para una mejor combinación en su portafolio de inversiones.

Leasing

Concepto:

Es un contrato en el cual, el arrendatario goza de la posesión y uso de un bien contra el pago de rentas establecidas, en un período determinado, en tanto que el arrendador conserva su propiedad.¹⁵

Cuando se toma un Leasing se paga por el bien de una manera comparable a un alquiler.

Los pagos cubren el costo de depreciación del bien en el tiempo en vez de su precio de compra.

Para el pago la institución financiera estima cuánto se va a desvalorizar el bien y le agrega los intereses que ella está pagando sumado a otras comisiones establecidas en el contrato.

Destinatarios del Leasing

Por su finalidad:

¹⁵ Ver: Gitman, Lawrence. "Fundamentos de Administración Financiera" p. 517

Leasing Operativo.- ser renovables por el arrendatario, mediante preaviso comunicado al arrendatario.

Leasing Financiero.- Contrato en el cual una sociedad de Leasing se compromete a poner a su disposición la maquinaria específica elegida previamente y durante el cual el contrato es irrevocable siendo todos los riesgos y gastos de cuenta del arrendatario.

Por el procedimiento:

Leasing Directo.- Se realiza por negociaciones entre el arrendatario y la compañía de leasing, éste conforme a las indicaciones de aquél, procederá a la compra del material para su posterior arrendamiento. En este tipo se trata de maquinaria o equipos industriales de tipo especial.

Leasing Indirecto.- Es aquél que propone el fabricante o distribuidor de determinados equipos a la Sociedad de Leasing (Financiera).

Por el Objeto:

Leasing Mobiliario.- Cuando el bien Objeto del Contrato le corresponde la calificación de "mueble".

Leasing Inmobiliario.- Compra y construcción de un local industrial o comercial, para dárselo en arrendamiento a un usuario, con compromiso de venta o proseguir el arrendamiento

Definición del Leasing Financiero

Es una operación financiera que tiene por objeto alquilar a ceder el uso de bienes, los mismos que han sido adquiridos a petición del cliente, y que tienen como fundamento jurídico un contrato de Arrendamiento mercantil con opción a compra. Es importante mencionar que el cliente USA/ UTILIZA el bien, pero el propietario del bien es el arrendador.

VENTAJAS DEL LEASING

Se pueden financiar inversiones inmobiliarias y el 100 % de los equipos productivos a mediano y largo plazo.

No es necesario entrega inicial alguna.

Flexibilidad en el establecimiento de las cuotas pudiendo adaptarlas a su conveniencia.

Posibilidad de obtener la propiedad del bien abonando el valor residual al vencimiento del leasing.

CLASES DE LEASING

Leasing Primario.- Cuando en la operación intervienen el arrendador, arrendatario y un proveedor.

Leasing – Back (Retroleasing).- En este tipo de Leasing, el proveedor y el arrendatario (Cliente) son la misma persona. Es decir, el cliente vende sus activos (muebles o Inmuebles) a la arrendadora, quien a su vez se los arrienda al propietario original. Este tipo de Leasing le permite al arrendatario obtener liquidez para su empresa. En este tipo de operación si se trata de bienes usados, se financia el 80% del AVALUO del bien.

Leasing de Importación.- Es cuando el bien objeto del contrato hay que importarlo vía carta de Crédito de importación.

OPCIÓN DE COMPRA DEL BIEN

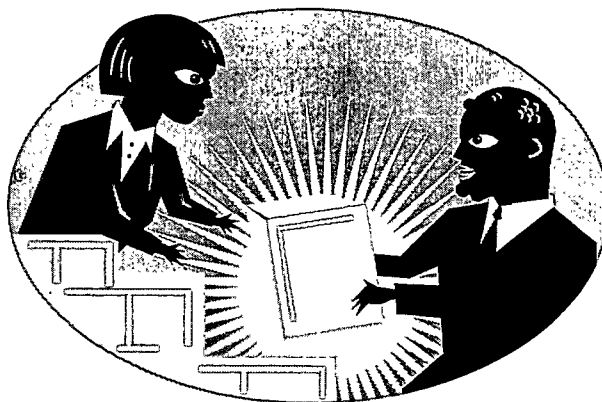
El cliente al finalizar el plazo forzoso del contrato tiene las siguientes opciones:

Comprar el bien por el precio acordado en la opción de compra.

Prorrogar el contrato.

Devolver el Equipo

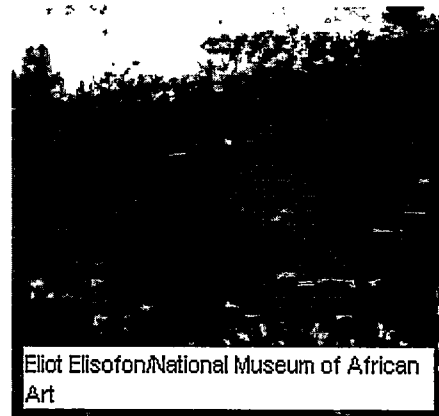
Recibir en arrendamiento un bien sustitutivo.



COMO FUNCIONA EL LEASING

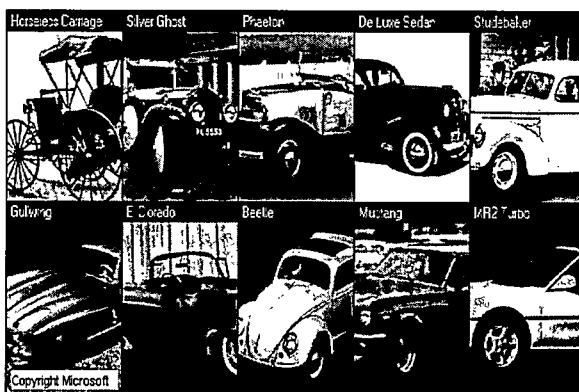
TIPOS DE BIENES QUE SE PUEDEN ARRENDAR.

1. **Inmuebles.-** Edificios y terrenos. Por Ley el plazo mínimo para el financiamiento de estos bienes es de 5 años.

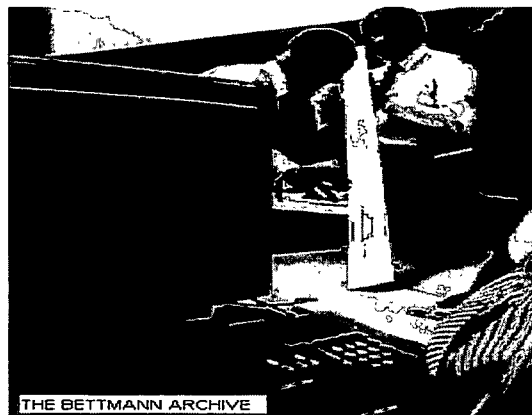
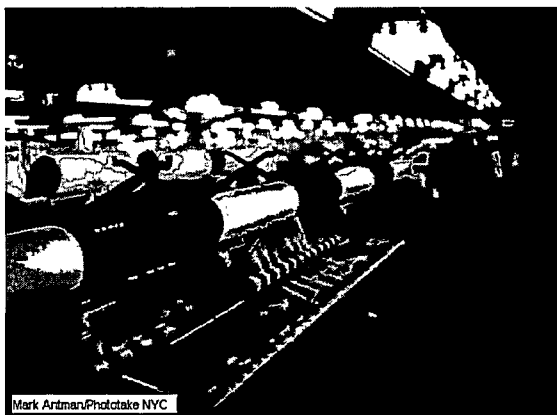


2. **Muebles.-** Vehículos, maquinaria pesada, equipos industriales, computadoras, equipos de oficina, etc.

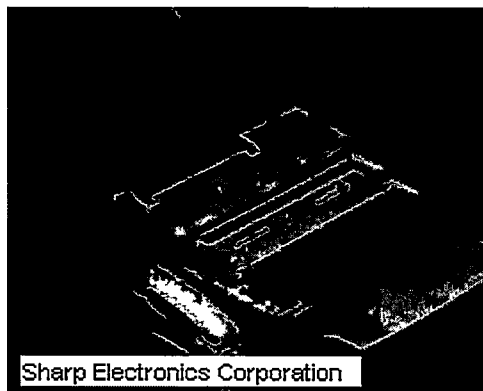
Vehículos y maquinaria pesada



Equipos industriales, computadoras



Equipos de oficina



COMPARACION Y SUS VENTAJAS

LEASING FINANCIERO	VS	PRESTAMO BANCARIO
- Plazo hasta 24 meses		-Plazo 90 días renovable
- Se manda a gastos 100% de la renta		-Se manda a gastos únicamente los intereses
- No se lleva tablas de Depreciación		- El bien se deprecia normalmente
- No se incrementan los pasivos		- Se incrementan los pasivos
- Egresos mensuales relativamente bajos		-Egresos trimestrales variables e inciertos
- No disminuye capacidad de crédito		- Disminuye cupo de crédito
- Flujo de caja seguro por la duración del contrato		- Renovaciones inciertas cada 90 días
- Necesidad de apertura de cuenta corriente.		- Necesidad de saldos compensatorios

Ventajas del Arrendamiento Financiero

Permite el financiamiento de equipos para los que una deuda financiera sería poco práctica.

Permite a la Empresa obtener equipos cuando la disponibilidad para la compra directa no lo permite.

No incrementa los pasivos ya que el leasing es un arrendamiento más no una deuda.

Permite la adquisición sin tener sumas asignadas a este propósito.

Una vez que se acaba el contrato de arrendamiento mercantil la empresa tiene la opción de compra del bien por un valor mínimo.



Requisitos necesarios para obtener el servicio

- ✓ **persona natural**
- Certificado de Votación
- Solicitud de LEASING
- Estado de situación económica personal (deudor y garante)
- Fotocopias de la cédula de identidad del deudor y garante.

- Factura proforma del bien.
- Carta explicativa sobre el uso a que se destina el equipo solicitado, señalando el beneficio factible que espera obtener el solicitante.

✓ **PERSONA JURÍDICA**

- Solicitud de LEASING
- Escritura de la Constitución con las razones de aprobación
- Por parte de la Superintendencia de Compañías. Inscripción en el Registro Mercantil y copia de publicación del extracto por uno de los diarios de la localidad.
- Nombramiento de los Representantes Legales, actualizado e inscrito.
- Escritura de aumento de capital y/o reformas de estatutos y/o prórroga de plazo si lo hubiese.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones otorgado por la Superintendencia de Compañías.
- Cédula de identidad de los representantes legales.
- Registro único de Contribuyente (RUC).
- Estados Financieros actualizados: Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, firmados por el Contador y Gerente General.
- Factura y Proforma del bien.

- Carta explicativa sobre el uso a que se destina el equipo solicitado, señalando el beneficio factible que espera obtener el solicitante.
- Fotocopia de haber pagado el impuesto al capital en giro.
- Fotocopia de la matrícula o patente de comerciante.

Garantías que se exigen:

Siempre tiene que haber un deudor (el arrendatario) y un garante. Cuando se trata de empresa, el garante deberá ser el mayor accionista de dicha empresa.

Es importante que el bien objeto del contrato no se lo pueda considerar como la garantía de la operación. La compañía de leasing es la propietaria, sin embargo no es quien lo utiliza, por tanto no se sabe en qué situación va a estar el bien al momento de restituirlo. Hay la posibilidad que cuando se restituya el bien, el valor de mercado del bien no cubra las obligaciones totales del arrendatario: en este caso tendrá que ejecutar al deudor y garante para recuperar la inversión.

El Sr. N desea adquirir un vehículo para su negocio. La compañía financiera le ofrece el sistema leasing, con cuotas Mensuales a 18 meses plazo. El vehículo tiene el valor de \$ 25.000,00 incluido el seguro. Tasa de interés del mercado 12%.

CALCULO DE CUOTAS NO NIVELADAS

CAPITAL	US \$ 25.000,00	CON SEGURO
INTERES	US \$ 2.374.91	
PLAZO	18 MESES	
TASA	12%	

Tabla de Amortización

PLAZO	FECHA VCTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO
30	26/05/1999	1.388,89	250.00	1.638.89
60	25/06/1999	1.388.89	236.11	1.625.00
90	25/07/1999	1.388.89	222.22	1.611.11
120	24/08/1999	1.388.89	208.33	1597.22
150	23/09/1999	1.388.89	194.44	1583.33
180	23/10/1999	1.388.89	180.55	1569.44
210	22/11/1999	1.388.89	166.66	1555.55
240	22/12/1999	1.388.89	152.77	1.541.66
270	21/01/2000	1.388.89	138.88	1527.77
300	20/02/2000	1.388.89	124.99	1.513..88
330	21/03/2000	1.388.89	111.11	1.500.00
0	20/04/2000	1.388.89	97.22	1486.11
30	20/05/2000	1.388.89	83.33	1.472.22
60	19/06/2000	1.388.89	69.44	1.458.33
90	19/07/2000	1.388.89	55.55	1.444.44
120	17/08/2000	1.388.89	41.66	1.430.55
150	17/09/2000	1.388.89	27.77	1.416.66
180	17/10/2000	1.388.87	13.88	1.402.75
		25.000.00	2.374.91	27.374.91

FACTORING.

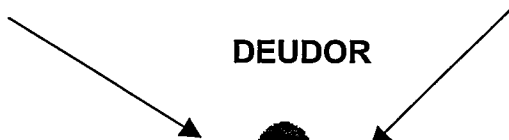
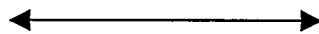
COMPRA DE CARTERA

CEDENTE

**FINANCIERA
BANCO**



DEUDOR



CONCEPTO.-

La palabra Factor proviene de la raíz latina del verbo FACERE que significa "el que hace" la misma que es susceptible de múltiples interpretaciones; en el castellano significa AGENTE COMERCIAL.

El Factoring es la operación de intermediación ejercida por una unidad autorizada que tiene por objeto efectuar a favor de un fabricante o comerciante la tarea de gestión de cobro de sus créditos comerciales prestando además un conjunto de servicios adicionales.

Funciones principales y beneficios del Factoring

1. Realizar la gestión de cobro y administración de la cartera.
2. Maximizar el beneficio de su cartera tanto a corto como a largo plazo.
3. Financiamiento del periodo de cobro de la cartera, para que así la empresa no pierda liquidez.
4. Es aconsejable este mecanismo en empresas cuyo volumen de ventas es alto y por tanto la facturación de su proceso de recuperación requiere esfuerzos y personal calificado, el factor brinda servicios adicionales de recuperación de cartera, permitiendo al empresario aminorar sus costos administrativos.

LIQUIDACIÓN DE FONDOS POR ASIGNACIÓN

CEDENTE	: AGRIPAC	CEDULA/RUC 09090909090909
DIRECCIÓN	: CORDOVA Y MENDIBURO	
TELEFONO	: 555-555	
FACTORING	: FACTORING PURO CON RECURSOS	

LINEA DE NEGOCIO : DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS
No DE OPERACIÓN : 001
FECHA DE EMISIÓN : 1 DE OCTUBRE DE 0997
FECHA DE VENCIMIENTO : 30 DE MARZO DE 1998

PLAZO 180 DIAS **INTERES** 12%

MONTO ASIGNADO: 100,000,000.00

COMISIÓN 3%: 3,000,000.00

ANTICIPO BRUTO : 97,000,000.00

(-) **IMPUESTO UNICO 2%** 1,000,000.00

(-) **IMPUESTO SOLCA 0,6%** 300,000.00

VALOR A ENTREGARSE AL CEDENTE **95,700,000.00**

IMPUESTO UNICO 2% = 100,000,000 x 2% x 180 días = 1,000,000.00
 36.000

IMPUESTO SOLCA 0,6% = 100,000,000 x 0,6% x 180 días = 300,000.00
 36.000

CALCULO DE LOS INTERESES

100.000.000 x 12 x 30 días = 1.000.000.00
 36.000

- 2.- Destino- Aplicación- Finalidad
- 3.- Monto y moneda
- 4.- Plazo de Amortización
- 5.- Plazo o periodo de gracia
- 6.- Forma, cantidad y periodicidad de las amortizaciones
- 7.- Garantías que ofrecemos
- 8.- Tasa de interés
- 9.- Forma de pago de los intereses
- 10.- Otros costos, cargos, comisiones y gastos-
- 11.- Programa de inversión y por ende programa de disposiciones
- 12.- Restricciones y condiciones especiales
- 13.- Reciprocidad
- 14.- Prepago
- 15.- Escritura pública o privada.
- 16.- Tiempo disponible o necesario para finiquitar el crédito.
- 17.- Seguros

2.2.4. Análisis Financiero

Administración Financiera.

La administración financiera está relacionada con la toma de decisiones para el uso eficaz y el manejo eficiente del dinero. Tal vez el agroggerente delegue algunos aspectos del proceso productivo, como el manejo de personal o la dirección técnica de la finca: pero difícilmente dejará en otras manos la administración de las finanzas. Mientras más preparado se encuentre en esta área del negocio, mejor y más adecuadamente podrá ejercer su papel de administrador financiero.

En su papel de administrador financiero, el agroggerente debe tomar decisiones orientadas básicamente a cumplir ciertos objetivos como:

Precisar y evaluar las inversiones más rentables es el punto de partida para una gestión gerencial financiera exitosa. El agroggerente necesita recursos para enrumbar su proceso productivo. Cuantificar el monto de esos recursos es fundamental para determinar las necesidades de financiamiento de su empresa.

Para tener éxito en esta delicada tarea hay que conocer las opciones, condiciones y garantías de financiamiento que establecen las diferentes entidades comerciales, públicas o particulares que participan en el sistema financiero nacional. La búsqueda de financiamiento incluye los créditos otorgados por el agrocomercio, que en muchos casos cubren parte importante de los costos variables de producción, representados en la adquisición de insumos.

Todo proceso productivo implica un flujo constante de dinero que entra y sale del negocio. El agroggerente debe administrar esos recursos en función de determinar cuánto necesita para operar y cuánto está dispuesto a invertir.

El dinero no es solo efectivo. Los recursos disponibles en la finca también son dinero. Una eficiente administración del dinero consiste en manejar los insumos y productos de la finca con el mínimo deterioro. Si son activos fijos, como galpones, tierras o maquinarias. Se buscará el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada.

Así el administrador o gerente de la finca tiene diversas opciones para manejar los excedentes monetarios de su empresa. Puede gastar en el consumo personal o familiar, reinvertir en la propia finca o en negocios distintos a la agricultura, colocar fondos en la banca comercial o adquirir bonos y acciones en el mercado de valores.

Elegir una o más opciones depende de los objetivos del productor, pero sólo un buen manejo de la información hará que su decisión final sea la más acertada.

El éxito financiero se mide por el logro de los objetivos propuestos. Cuando se logra un objetivo se tiene un buen resultado . Un resultado es bueno o malo según esté acorde con los propósitos inicialmente planteados.

Es indudable que el éxito financiero no está desligado de otras decisiones., sean productivas, laborales o comerciales. Se puede hablar, sin embargo, de dos grandes objetivos financieros: liquidez y rentabilidad

Muchas veces se dá mayor importancia a la rentabilidad (capacidad de producir ganancias) del negocio que a la liquidez, olvidando que cualquier empresa funciona a base de efectivo. Las deudas de hoy no se pueden pagar con las utilidades que se recibirán mañana sino con el efectivo con que se cuenta hoy. El negocio puede ser muy rentable, pero sin liquidez para operar es posible que su rentabilidad no se cristalice.

El agrogente, en sus decisiones sobre la asignación de los recursos financieros, se mueve entre dos objetos a corto plazo, mantener dinero para responder a los compromisos inmediatos. A largo plazo obtener la máxima rentabilidad.

¿Cómo tomar buenas decisiones financieras?

No existe una receta única para determinar cuál es la mejor decisión, porque no hay dos situaciones iguales. Depende de los propósitos que se establece cada bien, pero incluso para una misma persona la decisión que fue buena en un momento puede ser mala en otra ocasión. Por eso se dice que las decisiones financieras son **situacionales.**

Sin embargo hay algunos factores que deben considerarse siempre para tomar una buena decisión como el rendimiento, riesgo, liquidez y tiempo.

a.- Rendimiento

Es lo que estimula al inversionista a correr el riesgo de colocar su dinero. El rendimiento económico se mide por la rentabilidad.

b.- Riesgo

En general, la actividad agrícola se considera de muy alto riesgo, debido a su dependencia de variables climáticas y/o biológicas. El riesgo se refiere al grado en que pueden variar los flujos esperados de rendimiento de la inversión.

Es prácticamente imposible pensar en un negocio sin riesgos y mucho menos la agricultura, que está sujeta a las fuerzas naturales. Pero quien no arriesga; ni gana ni pierde. Todo depende de lo atractivo de la ganancia que se espera obtener. A cambio de un alto beneficio, un inversionista podría estar dispuesto a correr un alto riesgo.

c.- Liquidez

Se debe considerar la disponibilidad de efectivo para responder a compromisos y oportunidades de corto plazo, sin incurrir en costos adicionales o pérdidas por mantener dinero ocioso.

c.- Tiempo

Las ganancias como las cosechas llegan a su tiempo.

Algunas inversiones miden ganancias a los pocos días, mientras otras tardan varios años.

Mientras más largo es el plazo mayor puede ser el riesgo de que algún imprevisto afecte el rendimiento esperado de una inversión: cambios drásticos en la acción

gubernamental, incertidumbre sobre el volumen de ventas, en el suministro de insumos y materias primas, variaciones en las tasas de cambio, de interés o en las normas comerciales. El mayor riesgo implícito en la inversión a largo plazo, influye en la preferencia por invertir en el corto plazo, aunque en muchos casos el rendimiento del dinero sea menor.

2.3.- Características del Sector Agropecuario

Importancia Económica–Social del Sector Agropecuario.

La superficie del Ecuador es de 26.079.600 hectáreas, de las cuales, 12.355.831 están destinadas a la producción, con 842.882 unidades productivas.

Las tierras con uso agropecuarios se subdividen de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.3

Características	Hectáreas
Cultivos permanentes	1.363.400
Cultivos transitorios y Barbecho	1.231.675
Tierras de descanso	381.304
Pastos cultivados	3.357.167
Pastos naturales	1.129.701
Páramos	600.264
Montes y bosques	3.813.140
Otros usos	411.180

Fuente: INEC- MAG-SICA. III Censo Nacional Agropecuario, Publicados junio 2002 vol I, pp. 53-55.

Las 842.882 unidades productivas (UPAs), de acuerdo a la extensión que ocupan muestran un alto nivel de concentración en la propiedad de la tierra, así las menores a 1 hectáreas son las más numerosas pero la que menos extensión de tierras poseen, mientras que en el otro extremo, las unidades productivas superiores a 100 hectáreas son pocas pero ocupan el 43% de la tierra cultivada, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2.4

Tamaño (hás)	No. de UPAS	Has. Ocupadas
Menos de 1	248.398	95.834
De 1 a menos 2	117.660	156.016
De 2 a menos 3	78.850	183.354
De 3 a menos 5	90.401	339.021
De 5 a menos 10	101.066	668.987
De 10 a menos 20	75.660	1.017.807
De 20 a menos 50	76.792	2.372.027
De 50 a menos 100	34.498	2.249.409
De 100 a menos 200	12.941	1.666.879
De 200 y más	6.616	3.593.496

Fuente: INEC- MAG-SICA. III Censo Nacional Agropecuario, Publicados junio 2002 vol. 1. pp. 35-36.

Los principales cultivos permanentes son: banano, cacao, café, caña de azúcar, planta africana y plátano, el cacao es uno de los cultivos permanentes con mayor área sembrada en el Ecuador, alrededor de 240.000 hectáreas.

Los cultivos transitorios y de barbecho, de mayor producción son: arroz, maíz, papa y soya. Por tradición alrededor del 50% de los productos agropecuarios del país siembra arroz y/o maíz en una superficie de cerca de 700.000 hás.

Otro cultivo importante es el de las flores que se producen en una superficie de 4.729 hectáreas, más de la mitad se destinan a la producción de rosas.

El aumento incontrolado de la frontera agrícola, ya sea para producción agrícola o para pastos significa la destrucción de bosques y otros sistemas naturales.

Pero no solamente la expansión de la frontera agrícola es causa para la disminución de las áreas naturales, también lo son la creación de las piscinas camaroneras en los manglares de la Costa y el aumento del consumo de madera que destruyen los bosques nativos.

El Ecuador obtiene buena parte de sus recursos de la agricultura y la ganadería. La producción agrícola durante el 2002 representó el 16.8% del Producto Interno Bruto y el 35% del total de las exportaciones del país. Mientras que en el año 2000 el crecimiento de este sector fue negativo, de -5.3%, en el 2003 prevé un crecimiento, del 3.5%.

La variedad geográfica de que dispone el país (clima, suelos, pisos climáticos) permite producir desde frutos tropicales (cacao, café, banano, caña de azúcar, oleaginosas), hasta productos de clima templado (trigo, maíz, cebada, papas).

La Región Costa tiene una superficie de cuatro millones de hectáreas con cultivos. Las zonas de la Península de Santa Elena y las regiones fronterizas con el Perú, por constituir formaciones secas son condiciones climáticas muy desfavorables, no son aptas para la producción agrícola.

Hacia el norte, en las regiones más húmedas de la provincia de Manabí, se encuentran cultivos de algodón. En la región del centro y sudeste, el clima tropical

húmedo con estaciones secas permite el desarrollo de la agricultura; café, cacao, caña de azúcar, arroz, palma africana, son los principales productos que se cultivan.

En esta región, el suelo se distribuye de la siguiente manera: 21.38 para cultivos de ciclo corto como maíz, yuca, arroz, algodón frutas tropicales etc.; el 26.99% para cultivos permanentes como; banano, palma africana, café, cacao, caña de azúcar; y el 51.62% está destinado a pastizales naturales y artificiales.

En la Sierra, la producción agrícola se da hasta los 3.800 metros de altura, algunos cultivos de papa llegan a veces hasta los 4.000 metros. Más arriba, sólo existen parámetros destinados a la ganadería.

Por encima de los 3.200 metros, debido a la rigurosidad del clima, los cultivos no son buenos. Se produce cebada y tubérculos de origen andino oca, melloco, papa.

Entre los 2.400 y 3.000 metros de altura se cultiva el maíz asociado con el fréjol y el trigo. Hay una práctica campesina de la horticultura. Este piso es el más poblado y por ende el más cultivado. En las zonas entre los 2.200 y los 2.400 metros se cultiva: caña de azúcar, tomate y frutales.

El suelo de la Región Interandina se distribuye así: 38.26% en cultivos de ciclo corto (papa, cebada, haba, maíz, hortalizas, etc.); el 18.86% del suelo se destinan a cultivos permanentes, frutas de clima templado y en las zonas subtropicales, café, caña de azúcar, y el 42.8% para pastizales.

En la región Amazónica, la agricultura es practicada principalmente por la población indígena. Por ser terrenos muy poco fértiles, su explotación requiere de rotación permanente. Cultivan por lo general en el mismo huerto unas cuarentas

especies destinadas, siendo las más importantes la yuca, el plátano y varias clases de tubérculos.

Algunos sistemas de cultivo han sido reemplazados por pastizales para la ganadería de tipo extensivo, introducida por la población de madera y de palma africana.

El suelo de la Región Amazónica se halla distribuido de la siguiente forma:

Para pastizales 63.12%; 17.66% para cultivos de ciclo corto como maíz, yuca, naranjilla y el 19.22% para cultivos permanentes, palma africana, caña de azúcar, cítricos, etc.

Nuestro país tiene una gran potencialidad para la agricultura. La FAO, señala que la cuenca del río Guayas abastecería a 40 millones de habitantes con su producción. Sin embargo, el hambre y la desnutrición afectan a las dos terceras partes de la población ecuatoriana.

De la superficie con uso agropecuario solamente 13 productos ocupan el 63% de la superficie.

La orientación de la economía hacia el mercado externo está generando procesos de especialización productiva o de monocultivo, como son los casos del cacao, banano, arroz, maíz, soya, palma africana.

El 70% de la tierra cultivable del Ecuador; está dedicada a pastos. El resto a cultivos: 494 mil hectáreas para cultivos transitorios y 1.363.400 para permanentes.

De esta superficie, apenas una décima parte está dedicada a los productos de la canasta familiar.

El 65% de productos son cultivados en propiedades menores de 10 hectáreas, que representan aproximadamente el 77% de las unidades productivas. Estos minifundios, están en manos, sobre todo de las comunidades indígenas y campesinas.

Cuadro No. 2.5
Cultivos para consumo sector interno

PRODUCTO	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	PRODUCCION T.M.
Trigo	27.154	173.378
Arroz en cáscara	338.652	1.246.634
Papa	49.719	239.715
Cebolla	50.991	25.121
Maíz suave seco	145.047	72.213
Maíz duro seco	256.967	515.303

Fuente: INEC – MAG-SICA. III Censo Nacional Agropecuario. Junio vol.1.p.107

La superficie de los pastizales cultivados en el Ecuador se ha incrementado en forma permanente, hasta llegar a 3.357.167 hectáreas, incluso se ha extendido a zonas situadas en la floresta tropical.

En la actualidad la tercera parte del territorio nacional está destinado a actividades relacionadas con el campo y éstos el 63% corresponde a explotación ganadera, es decir más del 20% del territorio nacional tiene uso pecuario. La ganadería en el país es extensiva, para compensar la baja productividad.

Problemas del Sector Agropecuario.

La producción agrícola del país crece en las áreas destinadas a la producción para la exportación mientras decrece cada vez más los terrenos cultivados para el consumo interno.

Una estructura productiva orientada al monocultivo para la exportación y la agroindustria, sin tomar en cuenta las potencialidades de un desarrollo independiente y las necesidades de la población.

Por esta razón la oferta de alimentos se viene reduciendo constantemente desde la década del 70. Así, la producción de trigo se redujo en más del 60% cebada y maíz en un 50% tubérculos en un 12%.

La propiedad monopólica de la tierra, hoy se encuentra articulada al capital financiero. Hay una altísima concentración de la tierra en pocas manos. El uso del suelo cambia también en función del tamaño de las propiedades. La tierra se halla distribuida en forma muy desigual, las grandes propiedades se benefician del agua mucho más que las pequeñas, imposibilitando la intensificación de la producción agrícola.

Las unidades productivas superiores a 100 hectáreas son pocas, apenas 17.000 pero ocupan el 43% de la tierra cultivada, mientras que el 90% de pequeños agricultores posee parcelas no superiores a 10 hectáreas, la mayoría de ellas ubicadas en laderas y pendientes pronunciadas de difícil cultivo.

Bajísima productividad, depredación del medio ambiente, problemas sociales extremos. En la producción campesina, sobre todo indígenas, faltan líneas de crédito, asesoría técnica y mecanismos adecuados y justos de comercialización.

Disminución de la producción, fenómenos naturales, baja en la demanda internacional, caída de los precios, inestabilidad económica y política.

La agricultura a pesar de que produce el 32% de las divisas, absorbe el 5% de la tecnología e insumos importados.

Sector Agropecuario; Ecuador en la competitividad internacional.

En los actuales momentos el Ecuador está negociando el TLC con los Estados Unidos, que representa Oportunidades y Amenazas para su mejor reconocimiento y desarrollo en los sectores de la economía, especialmente el sector agropecuario.

El sector agropecuario es el motor de desarrollo para la economía ecuatoriana, genera el 35% de las divisas por concepto de exportación, con un aporte al PIB del 9% sólo considerando el nivel primario y emplea el 28% de la población económicamente activa.

Estados Unidos es uno de los principales socios comerciales del Ecuador. Durante la época de los noventa hasta el 2003 ha tenido, en promedio, el 40% de las ventas totales ecuatorianas, lo que demuestra que el Ecuador, sigue dependiendo en gran parte del mercado estadounidense.

Los principales productos que exporta el Ecuador a Estados Unidos son: banano, langostinos, camarones, flores, atún, cacao, café, conserva de pescado, dichos productos representan el 52% de las exportaciones totales y los productos que Ecuador importa de Estados Unidos son: maíz amarillo, trigo, torta de soya, algodón sin cardar, inversiones, y bienes de capital que representan en promedio el 3.6% del total importado del mercado americano¹⁶.

El TLC para el sector Agropecuario significa un gran desafío, resumamos oportunidades y amenazas.

Oportunidades:

- Consolidar el mercado exportador de productos agrícolas y agroindustriales con valor agregado.
- Consolidar productos agroindustriales que se exportan por el ATPDEA, es decir, un 30% del total ya que el 70% restante ya tiene arancel del 0% en Estados Unidos.
- Atraer Inversión para la producción con mayor valor agregado e incorporándole innovación tecnológica.

Amenazas:

- Competencia desigual para nuestra producción agrícola. Según Friedrich Ebert Stiftung, la legislación de EE.UU. determinó un subsidio de US\$165 millones, durante el decenio 2001-2011, para el sector agrícola.
- Barreras no arancelarias que impiden acceso al mercado.

¹⁶ Ver: Informativo Económico No. 43: Facultad de Ciencias Económicas Mayo 2005

- Disminución de la actividad productiva: aumento de desempleo, migración del campo a la ciudad creando problemas sociales.
- Pérdida de la política comercial ecuatoriana.

A pesar, que el país tiene una economía dolarizada, el sector agropecuario aún se encuentra en niveles bajos de productividad y competitividad debido a que la estructura de sus sistemas productivos es débil, debido a:

1.- La falta de interés gubernamental hacia el sector agropecuario, el Estado debe ser uno de los actores fundamentales en el financiamiento de la Ciencia y Tecnología.

2.- Una agricultura tradicional o semi-tradicional donde la tecnología es escasa o no existe.

3.- Una zonificación de los cultivos en las áreas agrícolas de país, pues se siembra productos en áreas no recomendables.

4.- Productos tradicionales que se ha permitido sembrarse más de lo que el país requiere para consumo interno y exportación, por ejemplo: en el caso del banano, existen alrededor de 150.000 hectáreas pero sólo se requiere para exportar 60.000 hectáreas aproximadamente.

5.- Deficiente asesoría técnica a los agricultores y desmotivación para emprender con productos no tradicionales, para exportar por ejemplo: maracuyá, mango.

6.- Falta de crédito oportuno a menores tasas de interés, crédito a largo plazo que le permitan al agricultor tener una mayor producción, adquirir tecnología de punta para lograr alta productividad.

7.- Inadecuadas prácticas de nutrición en los cultivos como la aplicación de los fertilizantes.

Sin embargo, a partir de este nuevo siglo, ha habido un aumento de la producción agrícola por que mucho de los puntos anteriormente mencionados han ido superándose lentamente como la creación de nuevas variedades de productos de altos rendimientos con sus respectivos paquetes de tecnología, producidos por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIAP). Además existe una semi-capitalización del Banco de Fomento que atiende al sector agropecuario y una mejor política de nutrición de los cultivos, a pesar de que los costos de los fertilizantes han aumentado y se requiere de ellos para la producción actual.

Para que el Ecuador sea un país competitivo en el sector agrícola (mantener o aumentar su cuota de participación en el mercado internacional), debe existir realmente: "reducciones" "reales de costos", infraestructura adecuada para las diversas áreas del sector agrícola, crédito oportuno, recurso humano capacitado en las innovaciones tecnológicas y como un aspecto fundamental debe de haber gobernabilidad, estabilidad política y jurídica (es uno de los problemas que caracteriza al país a nivel internacional), para poder lograr una mayor competitividad es también de vital importancia en éste Tratado de Libre Comercio se fije "la franja de precios" (planteamiento de Ecuador, Perú, Colombia ante los Estados Unidos), si realmente se desea negociar y sacar provecho del TLC.

Entonces, ¿Ecuador está preparado para un TLC? ¿El sector productivo lo está? ¿Seremos capaces de competir contra los EE.UU. teniendo éstos una ventaja como

el subsidio agrícola? Como resultados sus productos salen al mercado con precios bajos: ¿os pasará lo mismo que le pasó a México con el maíz?

El Ecuador es un país eminentemente agrícola y su importancia radica, tanto en su contribución a la economía nacional, como, en la dinámica social que la economía campesina descubre en esta actividad económica.

2.3.1.- Entes que participan en el Sector.

En el Ecuador hay experiencias relacionadas con la creación y funcionamiento de organismos de desarrollo regional, en algunos casos nacidos como repuestas del centralismo absorbente, aunque también al final de cuentas, éstos terminaron siendo parte de ese engranaje perverso del Estado que pretende subordinar todo, a su visión burocrática "unitaria". Entre ellos mencionamos a El CRM, en Manabí; PREDESUR, en Loja; CREA, Cuenca; y CEDEGE, en la Cuenca del Río Guayas, Central Ecuatoriana de Servicio Agrícola (CESA), Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El funcionamiento de las entidades antes indicadas responde a intereses específicos, relacionados con el aprovechamiento de recursos hídricos para fines de riego, control de inundaciones y electrificación. No obstante, para cumplir sus propósitos tienen que abordar una gama de actividades que van desde la protección ambiental –incluyendo control de la deforestación– hasta el manejo de programas sociales. Claro que han debido enfrentar problemas locales, generalmente vinculados a la conformación de grupos de poder y a sus pugnas, lo cual en cierta medida les ha restado eficacia, o ha reducido su accionar al cumplimiento de papeles subsidiario. Sin embargo, han logrado sobrevivir, en algunos casos adaptando su legislación a las nuevas realidades.

COMISIÓN DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS CEDEGE

La Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas es una entidad pública, con personería y patrimonio propio, con sede en la ciudad de Guayaquil. CEDEGE nació como resultado de la necesidad de un organismo que identifique y determine el verdadero potencial que posee la Cuenca del Río Guayas y además se encargue de la ejecución de las obras de infraestructura hidráulica que permitan a los productores de esta zona utilizar el agua de una forma regulada para fortalecer el desarrollo agrícola. Además de esto posee Granjas Experimentales en sitios estratégicos de la Península de Santa Elena para apoyar la agricultura.

Necesidad de construir represa Baba en Los Ríos

CEDEGE planea construir una nueva central hidroeléctrica Baba, en la provincia de Los Ríos. El diseño anterior quedó archivado.

La presa de Baba, en la provincia de Los Ríos, inundará 467 hectáreas, perteneciente a 24 hacendados. Con el 44% de los cuales ya se ha llegado a un acuerdo, según los representantes de este proyecto. "Son grandes propietarios que van a recibir su pago por la expropiación debida de acuerdo a los precios del mercado, como dice la legislación actual, y van a recibir una compensación de tierra por tierra".

La represa de Baba ha sido concebida para regular el sistema hidráulico de Babahoyo: va a represar las aguas para evitar las inundaciones de las zonas y va a regar cuando haya sequías, incorporando a la producción agrícola, 9 mil hectáreas. Adicionalmente los técnicos afirman que se podrá generar 600 megavatios más en una vertiente occidental de los Andes

El principal objetivo de CEDEGE es realizar las investigaciones y estudios necesarios para el desarrollo de la cuenca del Río Guayas, denominándose como tal "al sistema hidrográfico de los Ríos Daule, Babahoyo y Guayas", En 1970 se le incorporó la Península de Santa Elena (Ley 239, R.O. No. 371-1970-02-16). Abarca las provincias de Guayas, y los Ríos, y parcialmente las de Manabí, Pichincha, Cotopaxi, Cañar y Azuay, para un total aproximadamente de 40.000 kilómetros cuadrados. En ella vive el 40% de la población nacional.

En CEDEGE hay un concepto de integración regional, pues comprende provincias de la Costa y Sierra, con distintos niveles de desarrollo, y , no obstante esa realidad impuesta por la división administrativa del País, su unidad geográfica ha facilitado perspectivas regionales, sin entrar en contradicciones con los gobiernos seccionales.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS (PROMSA-MAG)

El Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (PROMSA) es un programa establecido dentro del marco conceptual de la Modernización del Estado ecuatoriano, para promover la competencia y la participación del sector privado en la ejecución y financiamiento de la investigación, transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria.

El PROMSA fue creado para mejorar el nivel competitivo de la producción, fortalecer el sector agropecuario y desarrollar acciones de modernización de algunas instituciones y de los procesos productivos en el sector agropecuario.

El Centro de Rehabilitación de Manabí CRM

Tiene como objetivo fundamental, formular las metas, estrategias y directrices que deben conformar una política para el aprovechamiento futuro de los recursos hidráulicos de la provincia de Manabí, de suerte tal que todas las demandas de agua sean satisfechas oportunamente.

Las metas y estrategias se formulan por regiones de desarrollo y en consideración a las características actuales que muestran cada una de ellas y detectadas a través del diagnóstico que se ha hecho de las mismas, y a las condiciones deseables a las cuales se aspira.

Objetivos específicos

Dentro del marco de referencia del objetivo fundamental se identifican como específicos a los siguientes:

- Asignar oportunamente el recurso agua en cantidad y calidad suficientes en el tiempo y en espacio para satisfacer las demandas del consumo urbano, rural, industrial, agrícola y para dilución.

- Lograr un nivel deseable de la calidad del recurso agua mediante el tratamiento oportuno en el tiempo y espacio de las aguas servidas.

- Manejo y ordenamiento hidro-ambiental de las planicies inundables.

- Manejo y conservación de cuencas en especial las receptoras de infraestructura hidráulica importante y aquellas situadas en ambientes frágiles sujetas a riesgos de desertización.

Lineamientos estratégicos

Al logro de los objetivos generales, específicos y metas, propenderán los distintos programas y proyectos de acción, los mismos que se sujetarán a los siguientes lineamientos estratégicos:

- Satisfacer a corto plazo los crecientes déficit de agua potable que experimentan los sistemas regionales de abastecimiento de agua potable mediante la construcción de plantas potabilizadoras y nuevas redes de conducción.
- Orientar el abastecimiento de agua potable de la población dispersa a través del uso de aguas subterráneas como fuente segura de abastecimiento.
- Cubrir los déficit globales que presentan las cuencas en el balance hidráulico potencial mediante la construcción de los trasvases comprometidos y propuestos así como la serie de embalses identificados, empezando por los que aparecen más promisorios.
- Impulsar y considerar la producción agropecuaria a través de la consolidación de los sistemas de riego actuales y construcción de nuevos.

- Impulsar y consolidar la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y aguas servidas a fin de llevar los afluentes y corrientes naturales a los niveles deseables de calidad de las aguas y objetivo ambiental, privilegiando así los caudales ecológicos para mantener la flora y fauna en las corrientes naturales.

- Privilegiar los programas de manejo y conservación de cuencas receptoras de infraestructura hidráulica importante a corto y mediano plazo, así como aquellas situadas en ambientes frágiles sujetas a riesgos de desertización.

- Establecer normas claras para el manejo hidro-ambiental de las planicies inundables, de tal suerte que se mantenga el equilibrio ecológico en las mismas y en los ambientes estuarios situados aguas abajo de ellas.

- Impulsar y consolidar el concepto de Guía-Institucional como una coordinación entre las principales entidades vinculadas con los recursos hídricos de Manabí, con el propósito de lograr la vinculación de los procesos de planificación, administración, aprovechamiento y conservación del recurso agua.

La Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA),

Es una fundación privada que trabaja conjuntamente con la población rural y gobiernos locales para facilitar procesos sostenibles de desarrollo humano, a partir de julio del 2004 se hizo cargo de la ejecución del Proyecto Agrícola de Apoyo a la Transformación y Comercialización de Productos Agrícolas y Rurales.

Para cumplir con este propósito, CESA apoya la gestión de los sistemas de producción, el manejo del agua, el manejo de los recursos naturales y la apropiación de estos procesos por parte de la población.

La situación de inequidad, marginamiento y desatención hacia este sector social motiva a propiciar condiciones para una efectiva participación de la sociedad civil en las decisiones del desarrollo local, regional y nacional.

Visión del Proyecto:

Con base en la problemática que enfrentan los(as) pequeños(as) productores(as) rurales para la comercialización de sus productos, así como la necesaria complementación entre enfoque territorial y enfoque transversal especializado en comercialización, el proyecto de Apoyo a la Transformación y Comercialización de productos rurales que deberá orientarse a una acción concertada, servicios especializados e incidencia en políticas para “Contribuir de manera concreta al Incremento del ingreso de los pequeños productores rurales y por tanto, contribuir a la reducción de la pobreza”.

Cuenta con un sistema interinstitucional especializado de apoyo a pequeños(as) productores(as) para el acceso al mercado que opera eficientemente y de forma concertada con los actores territoriales. Cuenta con metodología maneja conocimientos, cuenta con aspectos de debate e incide en políticas.

Misión del Proyecto.

Expresa lo que el proyecto realizará de forma permanente, cada día para alcanzar la visión.

"El Proyecto, mediante su gestión planificada y eficiente de concertación con actores locales, regionales y nacionales, aporta al mejor posicionamiento comercial de las empresas campesinas y consorcios con metodologías, capacitación, información y sistematización y capitaliza lecciones y orientaciones, enriquece el debate de políticas públicas y construye orientaciones para la acción.

Adicionalmente, la agricultura es un sector que tiene una alta capacidad de reacción frente a las crisis, así en 1998 la agricultura fue el único sector que se mantuvo en niveles superiores al resto de actividades económicas.

El peso económico del sector agropecuario se visualiza más claramente si se considera el peso y contribución del sector a la economía, su importancia en la generación de divisas, los encadenamientos productivos hacia atrás y hacia delante, que tiene con otros sectores de la economía, así como su importancia en cuanto a la generación de empleo. La contribución, en términos reales, de la agricultura ecuatoriana a nivel primario en la economía nacional durante el período 1996-2002 fue de 17.4%, mayor que la del resto de sectores. Esto lo convierte en el sector más importante de la economía ecuatoriana, por encima del sector de petróleo y minas, sector manufacturero y comercio.

Según el último Censo Nacional Agropecuario (2002), los cultivos que, a nivel nacional, aportaron con mayor volumen a la producción, y por ende contribuyeron con un peso importante en la formación del PIB agropecuario fueron: banano, caña de azúcar, arroz, palma africana, maíz duro seco, plátano, papa, naranja, soya, palmito, yuca y mango.

Subcomisión Ecuatoriana de la Comisión Mixta Ecuatoriano-Peruana PREDESUR

PREDESUR-, fue creada mediante el Convenio para el Aprovechamiento de las Cuencas Hidrográficas Binacionales Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira suscrito por parte de las Repúblicas del Ecuador y el Perú, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América el 27 de septiembre de 1971 publicado en Registro Oficial No. 385 del 4 de enero de 1972.

Misión

Promover el desarrollo de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a través de la formulación del Plan de Desarrollo Regional, la ejecución y supervisión de proyectos productivos, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos de las cuencas hidrográficas binacionales Puyango Tumbes y Catamayo Chira; y, otras cuencas hidrográficas existentes en la Región Sur, de manera eficiente y oportuna, priorizando la conservación del medio ambiente y la concertación de los actores sociales.

Visión

La Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, será una Institución líder en el desarrollo regional del sur del país, de reconocido prestigio, solvencia técnica, confianza y credibilidad, que será el resultado de su administración transparente y optimización de sus recursos: humanos, materiales y económicos, a fin de promover el desarrollo productivo acorde a los intereses de la colectividad.

Objetivos estratégicos

- Establecer alianzas estratégicas para involucramiento de actores; planificación, financiamiento, ejecución, monitoreo y evaluación.

- Fortalecer y consolidar a las organizaciones a través de la asistencia técnica capacitación e introducción de tecnologías mejoradas.
- Implementar mesas de concertación
- Establecer indicadores de gestión para la evaluación institucional
- Brindar asesoramiento técnico de manera eficiente y oportuna
- Gestión de políticas de desconcentración en las Direcciones Provinciales
- Mejorar los niveles de coordinación con los organismos oferentes

Políticas de Gestión

- Coordinación permanente con organismos de gobierno central, seccional, financieros, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general.
- Formulación y gestión para aprobación de proyectos de ley que permitan la captación de recursos financieros.
- Adoptar una cultura de calidad para generar productos y servicios.
- Involucrar a los actores sociales en el proceso de desarrollo regional
- Establecer sistemas integrados de monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión institucional que permita medir el impacto del accionar institucional sobre beneficiarios y áreas de aprovechamiento.
- Desarrollar una cultura organizacional orientada al cambio y mejoramiento continuo.

Estructura organizacional

La Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, para su administración actualmente está organizada bajo una estructura de Gestión por Procesos, aprobada mediante resolución No. OSCIDI -2202-044 de la Oficina de Servicio Civil y Desarrollo Institucional OSCIDI y publicada en Registro Oficial Nro. 17 de Febrero del 2003; conformada por:

- Proceso Gobernante, integrado por el Director Ejecutivo
- Proceso Gestión Productiva, conformada por el Director Técnico.
- Proceso Generadores de Valor, conformados por Gestión Ambiental y Desarrollo Productivo.
- Procesos Desconcentrados, lo integran los Directores de Área de las provincias de El Oro y Zamora Chinchipe

2.3.2. Estructura Agrícola y Ganadera del Sector

Población, empleo y salarios en el sector agropecuario

Según los resultados presentados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) en el documento VI Censo de Población y Vivienda, realizado en noviembre del 2001, Ecuador tiene 12.156.608 habitantes de los cuales el 61% es urbana y el 39% es rural. Este porcentaje significa un cambio estructural en la composición de la población, ya que existe una tendencia de desplazamiento de la población de zonas rurales hacia zonas urbanas de manera sostenida durante los últimos 10 años.

Del total de la población rural, aproximadamente, 4.130.121 de personas están empleadas en la actividad agropecuaria, lo que significa un 87%. El empleo en las zonas rurales puede caracterizarse por tres tendencias:

- La disminución relativa de la PEA agropecuaria, respecto a la empleada en otros sectores de la economía, va de 33.5% en 1982 al 30% en 1990 y se reduce a 27% en el 2001.
- El empleo se volvió más precario en las zonas rurales, al haber aumentado el número de empleados ocasionales, según el Censo Nacional Agropecuario 2002, el 60% son trabajadores temporales.
- Aumentó la tasa de participación, particularmente con el ingreso significativo de las mujeres al empleo agropecuario rural.

La estructura de generación de empleos se sigue manteniendo en los cultivos de exportación tradicionales como mayores generadores de empleos. Sin embargo, en estas zonas, el aumento del empleo particularmente de las mujeres ha aumentado, esto en razón de que la migración y los salarios en actividades no agrícolas en las zonas urbanas y rurales han crecido.

2.3.3.- Perspectiva de los Sectores Agropecuario y Externo.

¿Cómo enfrentar la crisis del agro: Lamentando los problemas insolubles o resolviendo los problemas solucionables?

Polan Lacki

En la economía las soluciones rinden más que los problemas; en la política, los problemas valen mucho más que las soluciones-Nikolai Bukharin (1888-1938)-economista y político soviético.

Sobre la base de esta reflexión de Bukharin, pareciera que en la agricultura latinoamericana deberíamos dedicarnos mucho más a la economía que a la política. Deberíamos descartar de plano aquellas pseudo-soluciones utópicas que apenas contribuyen a confundir a los agricultores y a perpetuar los problemas del agro. Porque el agobiado sector rural está exigiendo soluciones de verdad y que sean más perdurables en el tiempo; es decir aquellas que, gracias a su factibilidad y realismo, puedan efectivamente ser llevadas a la práctica, por más adversas que sean las actuales condiciones de los productores rurales y de sus respectivos gobiernos.

De poco sirve seguir afirmando a los agricultores que sus dificultades deberán ser resueltas por el estado a través de créditos abundantes y baratos, de la adquisición, refinanciación o condonación de sus deudas, de la concesión de subsidios internos, del aumento del valor del dólar, de la reducción de los impuestos y de los peajes, de la protección contra la importación de alimentos, etc., y que además nuestros gobiernos deberán exigir la eliminación de las barreras externas y de los subsidios con los cuales los países ricos protegen a sus agricultores.

Por más deseadas y atractivas que sean, en el corto y mediano plazo éstas propuestas no serán llevadas a la práctica; entre otras razones porque los endeudados y debilitados gobiernos de los países latinoamericanos, aunque quisiesen no reunirían las condiciones económicas ni políticas para adoptarlas. En el plano interno, por insuficiencia de recursos para mantener en el tiempo estos mecanismos perpetuadores de dependencias; y en plano externo por no tener la fortaleza política para impedir que los países desarrollados continúen subsidiando y protegiendo a sus agricultores. La adopción de estas medidas es tan improbable

que no vale la pena perder tiempo con utopías que suelen ser inspiradas en la ingenuidad o, peor aún, en repudiables propósitos demagógico-electorales. Además de lo anterior, no es ésta la principal causa de la crisis del sector agropecuario, sino las distorsiones descritas a continuación, las que con humildad deberemos reconocer y con competencia deberemos eliminar.

Las ineficiencias del negocio agrícola: ¿contrarrestar sus consecuencias o eliminar sus causas?

En América Latina, el camino cómodo y simplista de querer contrarrestar las consecuencias de una agricultura ineficiente, a través de artificialismos compensatorios está agotado. Ante esta situación sólo nos queda la alternativa realista de eliminar las causas más profundas de la falta de rentabilidad y de competitividad; y a través de esta medida prescindir de los subsidios que, de antemano sabemos, no serán otorgados por nuestros gobiernos.

Entre estas causas, eliminables por los propios agricultores, con la única condición de que estén capacitados y organizados, están las siguientes distorsiones e ineficiencias que ocurren en las fincas y comunidades rurales:

1.- Bajísimos rendimientos por unidad de tierra y de animal, causados muchísimo más por la falta de conocimientos adecuados que de políticas agrícolas generosas. En América Latina los rendimientos promedio en kilogramos por hectárea son los siguientes: arroz: 3189; fréjol: 712; maíz: 3288; papas:13561; soya: 2472; trigo: 2090. En la ganadería vacuna: 4 litros de leche/vaca/día; primer parto a los 42 meses pudiendo ocurrir antes de los 28 meses; intervalo entre pariciones de 22 meses pudiendo ser de 13 meses; tasa de extracción o saca en la bovino cultura de 19%; edad de faena de los novillos superior a los 4 años; producción de 60 kilogramos de carne vacuna por hectárea y por año.

Estos bajísimos rendimientos son el claro reflejo de la ocurrencia de errores, a veces primarios, que ocurren en el proceso productivo. Para corregir muchos de ellos se requiere apenas adoptar, en forma correcta y gradualizada, tecnologías sencillas que requieren mucho más de conocimientos adecuados que de créditos abundantes, porque dependen mucho más del "cómo hacer" que de "con qué hacer". En el caso del fréjol, al dividir los 712.000 gramos por las 225.000 matas que debería tener una hectárea, se concluye que cada mata de fréjol produce aproximadamente 3 gramos lo que corresponde a una vaina con 8 o 12 granitos.

Lo anterior suele ser consecuencia de que la mayoría de los plantadores de porotos utilizan semillas genéticamente erosionadas y contaminadas con patógenos, no hacen test de germinación ni regulan la sembradora, no siembran en la época adecuada y con densidad y profundidad correctas, no eliminan las malezas en el momento oportuno, no hacen rotación de cultivos y tienen importantes pérdidas antes y durante la cosecha. En este caso, a excepción de las semillas, todas las demás correcciones dependen apenas de que los productores sean concientizados y capacitados; es decir las correcciones dependen mucho más de insumos intelectuales que de insumos materiales.

En este rubro no se puede atribuir la culpa a los subsidios otorgados por los países ricos porque ellos no exportan fréjoles subsidiados; tampoco en el caso del café, del cacao, de la yuca y de otros productos que no sufren la competencia de las tesorerías de los países ricos, y sin embargo, en ellos también tenemos problemas de falta de rentabilidad.

Si no podemos aumentar los precios de venta tendremos que disminuir los costos de producción y transacción.

No estamos desconociendo que varios países desarrollados con los cuales tenemos que competir subsidian a sus productores, pero tampoco podemos ignorar que otra

causa importantísima de nuestra falta de competitividad es que las vacas de ellos, producen en promedio nacional, más de 20 litros de leche al día, que cada hectárea de sus tierras rinde casi 8.000 kilos de trigo, 10.000 kg de maíz y hasta 49.000 kg de papas. Mientras nuestros gobiernos no puedan otorgar subsidios ni impedir que los países ricos sigan haciéndolo, sólo nos queda el camino realista de corregir nuestras propias ineficiencias; si lo hacemos, nos volveremos menos dependientes de los inexistentes subsidios internos y menos vulnerables a los excesivos subsidios externos. Es con este espíritu de objetividad y de pragmatismo que los agricultores eficientes y exitosos están sobreviviendo en el marco de la globalización y hasta sacando ventajas de las oportunidades que ella ofrece. Ellos "están prendiendo la lamparita en vez de seguir maldiciendo la oscuridad".

2.- Las formas distorsionadas cómo los agricultores adquieren los insumos y cómo venden sus excedentes. En ambas etapas los productores hacen exactamente lo contrario de lo que les convendría hacer; porque compran los insumos al por menor, con alto valor agregado y del último eslabón de intermediación; pero cuando venden sus cosechas ocurre un giro de 180 grados y lo hacen al por mayor, sin valor agregado y al primer eslabón de la cadena. Ambas distorsiones son eliminables mediante la capacitación y organización de los productores con propósitos empresariales; y no necesariamente a través de nostálgicos e ineficientes intervencionismos estatales en la comercialización.

"La finca diversificada puede ser la "agencia de desarrollo" de la familia rural"

3.- La falta de diversificación productiva la que además de volver a los agricultores muy dependientes del crédito, los expone a innecesarios riesgos y vulnerabilidades de clima, enfermedades y mercado. Para diversificar la producción agropecuaria se requiere mucho más de capacitación que de complejos mecanismos de intervención estatal, cuyas frondosas burocracias suelen consumir los escasos recursos destinados a la operación de tales mecanismos. Si los gobiernos no están en condiciones de ofrecer crédito rural, seguro agrícola e insumos a todos los

productores, la eficiente diversificación y verticalización de la actividad agropecuaria debería ser el "seguro agrícola" del productor, su "agencia de crédito", su "fábrica de algunos insumos", su "supermercado", su "agroindustria" y la "agencia de empleos" para todos los miembros de la familia durante los 365 días del año. La diversificación y la gradualidad tecnológica, ya sea horizontal o vertical, son medidas endógenas que liberan a las familias rurales de la dependencia de varias soluciones exógenas y generalmente inaccesibles; muy especialmente del crédito rural cada vez más caro y más inaccesible.

4.- La ocurrencia de sobre dimensionamientos y ociosidades en inversiones que, en las actuales circunstancias de alto endeudamiento y baja rentabilidad, económicamente no se justifica realizarlas en forma individual o mantenerlas subutilizadas, como por ejemplo: tractores e implementos que trabajan pocas horas al año, tierras ociosas o con bajísima productividad, costosos equipos e inversiones en riego que no se traducen en altos rendimientos en virtud de graves errores tecnológicos en la conducción de los cultivos y en las técnicas de irrigación, juntas de bueyes que comen el año entero pero que pasan mucho más días descansando que trabajando, animales de elevado potencial genético cuyos bajos rendimientos son provocados principalmente por la falta de alimentos que podrían ser producidos en las propias fincas, inadecuada relación sementales/hembras, etc. Hipotéticamente, si en una comunidad existen 10 productores con 5 vacas de leche cada uno no se justifica económicamente tener 10 sementales, 10 establos, 10 máquinas de ordeño, 10 picadoras de forraje, 10 enfardadoras y 10 enfriadores de leche; los bajos precios de la leche difícilmente podrán remunerar estas altas inversiones si ellas son hechas en forma individual.

El asociativismo para lograr economía de escala, reducir costos, incorporar valor a las cosechas, comprar y vender con menor intermediación es el camino más realista cuando los gobiernos no están en condiciones de otorgar subsidios. Si en los últimos tiempos hasta los gigantes de la banca, de las comunicaciones telefónicas, de la industria químico-farmacéutica y agro-química están promoviendo fusiones y formando gigantescos conglomerados, como estrategia para poder sobrevivir en el

mercado, con mayor razón deberán hacerlo los minúsculos y frágiles productores rurales.

5.- Los agricultores pobres suelen producir rubros que coincidentemente son adquiridos por los consumidores pobres de las ciudades (yuca, papas, maíz, habas, fréjol, zapallo, arroz, camote, etc). Si además de producir pequeñas cantidades de estos rubros poco rentables, son afectados por las distorsiones descritas en los 4 ítem anteriores, si hacen excesivas aplicaciones de pesticidas y sufren innecesarias pérdidas poscosecha, es evidente que no pueden viabilizarse económicamente. Hacer un cambio progresivo hacia rubros de mayor densidad económica depende mucho más de conocimientos técnico-gerenciales que de sofisticados diseños de políticas agrícolas.

Diagnósticos equivocados y terapéuticas demagógicas están paralizando el agro.

Luego de hacer esta descarnada descripción de las distorsiones que, con excepciones, desgraciadamente están generalizadas en América Latina, se imponen algunas preguntas:

¿Serán los agricultores los culpables de tan graves ineficiencias? o ¿será nuestro disfuncional sistema educativo rural que no ha desarrollado en ellos la auto confianza, la creatividad y la capacidad de corregir sus ineficiencias y de solucionar sus propios problemas?

¿Será que es la falta de las políticas (crediticias, arancelarias, tributarias, cambiarias, etc.) descritas en el primer párrafo, la principal culpable de que no logremos superar ese arcaísmo tecnológico, gerencial y organizativo? o ¿será que falta a las familias rurales una adecuada formación valórica y unos conocimientos

más funcionales e instrumentales, que ellos puedan aplicar y utilizar en la formulación de soluciones más autogestionarias y consecuentemente volverse menos dependientes de dichas políticas?.

¿Será que deberemos seguir priorizando infructuosas reivindicaciones dirigidas al Congreso Nacional, al Ministerio de Economía/Hacienda, al Banco Central/Agrícola/Rural para pedir paliativos inaccesibles, ineficaces y perpetuadores de dependencias? o ¿será que deberemos buscar las soluciones emancipadoras en las escuelas básicas rurales, en las escuelas agrotécnicas y en las facultades de ciencias agrarias; apoyarlas como corresponde, pero exigir de ellas una educación mucho más pragmática, objetiva, funcional, realista y práctica para que de ellas egresen agricultores y extensiones con real capacidad de corregir las ineficiencias del negocio agrícola?.

¿Será que todos los gobiernos de los países de América Latina, los actuales y los de las décadas pasadas son y fueron insensibles a los problemas de los agricultores y no tuvieron voluntad política para solucionarlos? o ¿será que debido al modelo paternalista y a la insuficiencia de recursos no pueden y no pudieron ofrecer todos los ingredientes de la "receta" perpetuadora de dependencias a todos los agricultores siempre? Si dicha "receta" no funcionó cuando los gobiernos tenían más poder y más recursos ¿cómo va a funcionar ahora que están debilitados y endeudados?.

¿Cómo explicar que después de más de 50 años de millonarias aplicaciones de recursos en crédito rural, en la generación y difusión de tecnologías, en la formación de profesionales y técnicos, en mantener estructuras estatales de comercialización, en obras de riego, etc no hayamos sido capaces de incrementar estos modestos rendimientos y de superar las demás ineficiencias aquí analizadas? Con el agravante de que algunos de los importantes logros alcanzados en el agro latinoamericano ocurrieron más como consecuencia del empuje de productores visionarios, del sector privado y de estímulos gubernamentales "de arranque", que

de los clásicos y permanentes instrumentos perpetuadores de dependencias del estado, como por ejemplo: la avicultura industrial, la labranza mínima o siembra directa, la agricultura de contrato entre agricultores e agroindustriales (con aves, cerdos, tomates, tabaco, etc), la fruticultura y la floricultura de exportación, el cultivo del espárrago en el Perú, la crianza de salmones en Chile, la producción de manzanas en el estado de Santa Catarina y la citricultura de exportación en el estado de Sao Paulo, ambas en Brasil, etc.

Definitivamente el intervencionismo estatal perennizado de dependencias, desde arriba hacia abajo, deberá ser reemplazado por el protagonismo emancipador de los agricultores, desde abajo hacia arriba. Sin embargo lo anterior exige la acción de un estado que, gracias a la excelencia, pragmatismo y relevancia/pertinencia de los contenidos curriculares de sus instituciones educativas, tenga como principal objetivo estratégico desarrollar las potencialidades que están latentes en cada ciudadano del campo, en cada hogar rural, finca, comunidad, escuela básica rural, agencia de extensión, estación experimental, alcaldía, escuela agrotécnica y facultad de ciencias agrarias.

En la construcción de la agricultura del mundo globalizado el sistema educativo rural con los tres niveles de la educación escolarizada y los servicios públicos y privados de extensión rural, necesitan recibir un claro y decidido apoyo del estado, del sector privado y de la sociedad. En contrapartida dicho sistema deberá pasar por una profunda y radical transformación que le permita asumir el compromiso y la responsabilidad de formar, capacitar y organizar una nueva generación de agricultores profesionalizados, anímicamente más autoconfiantes y técnicamente más competentes; agricultores que sean capaces de asumir como suya una creciente responsabilidad en la corrección de sus propias ineficiencias y de protagonizar la solución de sus problemas. Este es el único camino posible para una América Latina cuyos gobiernos no disponen de recursos para hacer todo por todos sus ciudadanos siempre; entre otras razones porque están abocados a combatir en las ciudades los efectos del subdesarrollo rural en vez de eliminar sus causas

directamente en el campo y más específicamente en las desfinanciadas, olvidadas y abandonadas escuelas básicas rurales.

Las mujeres representan más del 50% de la población rural. La adopción de esta propuesta tendrá mayor impacto y eficacia si se eliminan las discriminaciones que actualmente están impidiendo que ellas desarrollen y manifiesten sus enormes potencialidades como productoras de alimentos y generadoras de ingresos. Invitamos a los interesados en el tema "Mujeres en el desarrollo rural"¹⁷

“Los agricultores necesitan de un sistema educativo que les ayude a solucionar sus problemas”

En América Latina la magnitud, complejidad y urgencia de los problemas rurales sobrepasaron, desde hace mucho tiempo, las posibilidades de los gobiernos para solucionarlos, particularmente porque intentan hacerlo a través del modelo convencional de dependencia estatal. La ineficiencia del modelo y la insuficiencia de recursos para financiarlo son cada día mas evidentes. Esta realidad está exigiendo que las familias rurales se vuelvan más auto-dependientes en la solución de los problemas que las afectan. Desafortunadamente en la actualidad muchas de ellas no están en condiciones de hacerlo. Entre otras razones, porque no poseen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para poder asumir este protagonismo; no por culpa suya evidentemente, sino porque no se les han proporcionado las oportunidades para adquirir estas competencias, ni para ejercer el referido protagonismo.

Al no poseer suficientes conocimientos, muchas familias rurales, sencillamente no pueden desarrollarse; entre otros motivos porque no logran corregir sus propias ineficiencias, mejorar su desempeño laboral e incrementar su productividad. Pero

¹⁷ <http://www.ric.fao.org/mujer>

esto es apenas la primera parte del gran problema. Adicionalmente, la inadecuada formación y capacitación de los agricultores incide negativamente en la productividad o rendimiento de los demás factores de producción, que de por sí ya suelen ser escasos: la tierra, los animales, las obras de infraestructura, la maquinaria y los insumos materiales. Esto significa que la ineficiencia del factor de producción más abundante (mano de obra) es una causa adicional de la insuficiencia de los factores más escasos.

Afortunadamente, aún los gobiernos con más limitaciones de recursos financieros pueden empezar a romper el círculo vicioso de la pobreza rural. Tendrán éxito en ese propósito si concentran sus esfuerzos en el desarrollo de las capacidades de los habitantes rurales, para lograr que ellos se vuelvan más eficientes. La mayor eficiencia de los agricultores permitirá que los factores que son escasos se vuelvan más productivos y consecuentemente menos insuficientes.

Es necesario estimular el auto-desarrollo de los habitantes rurales.

Adoptando tal estrategia, la acción prioritaria de los gobiernos consistiría en crear las condiciones para desarrollar las potencialidades latentes de los ciudadanos rurales, elevar su auto-estima y estimular sus iniciativas en pro de la autogestión y del asociativismo. Todo ello, con el propósito de generar voluntades y capacidades locales de auto-desarrollo individual, familiar, productivo y comunitario.

Es necesario que los gobiernos se hagan cargo de esta nueva educación orientada a disminuir las dependencias y vulnerabilidades de las familias rurales. Porque desafortunadamente, muchos de los padres de familia no están en condiciones de enseñar a sus hijos estos nuevos conocimientos y actitudes; ya que gran parte de ellos mismos ni siquiera tuvo la oportunidad de adquirirlos. Los servicios de extensión rural tampoco han podido cumplir esta tarea de manera satisfactoria, porque están muy debilitados. Entonces ¿Quién podrá hacerlo?.

Existe, afortunadamente, una institución que siempre está presente en el medio rural, generalmente impartiendo la enseñanza del primero al octavo o noveno año: la escuela básica rural.

Históricamente esta institución ha contribuido al desarrollo de las familias y las comunidades rurales. Sin embargo, ella cuenta con un enorme potencial que no ha sido aún adecuadamente aprovechado para dar una mayor y mejor contribución al siguiente objetivo: formar egresados con conocimientos, habilidades y actitudes, a fin de que ellos quieran, sepan y puedan actuar como eficientes buscadores y aplicadores de soluciones a los problemas existentes en el medio rural. Consecuentemente dicha escuela, previa reformulación de sus planes de estudios, se presenta como una de las instituciones con mayor potencial para asumir esta importante tarea. Entre otras razones porque:

La escuela básica es prácticamente la única institución pública de carácter permanente que está presente en la mayoría de las comunidades rurales.

Para muchos habitantes del campo el paso por la referida escuela es una de las más importantes oportunidades de sus vidas para adquirir las competencias que, en el mundo contemporáneo, son indispensables para sobrevivir económicamente de la agricultura.

Es necesario, por lo tanto, sacar el máximo provecho de esa gran oportunidad, porque tal medida puede ser llevada a la práctica de inmediato, inclusive por los gobiernos más debilitados y empobrecidos.

De hecho, varios gobiernos latinoamericanos ya están promoviendo cambios para mejorar la calidad de la enseñanza básica. Sin embargo, esas reformas no están contribuyendo a satisfacer las necesidades propias de los agricultores ni a

solucionar los problemas específicos del medio rural. Entre otras razones porque esta "nueva" educación apenas está formando personas con más conocimientos; pero no está formándolas con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes adecuados a las necesidades de vida y de trabajo, que ellas enfrentan en las actividades cotidianas de sus hogares, fincas y comunidades rurales.

Aunque reconocidamente necesarias y urgentes, las reformas de la educación básica rural aún están siendo inhibidas y/o dificultadas por los siguientes problemas:

a).- Pensar que cualquier adecuación curricular depende, tal como ocurría antiguamente, de la iniciativa, de los complicados trámites administrativos y de la decisión de las altas esferas del ministerio nacional de educación. Tal desinformación inhibe las iniciativas de quienes podrían y desearían impulsar la reforma, empezándola en las propias comunidades rurales.

Afortunadamente en muchos países, los gobiernos nacionales ya han adoptado medidas de descentralización, desconcentración y delegación educativa; y los que aún no lo han hecho están empezando a hacerlo. Esta descentralización permite que gran parte de los contenidos curriculares de las escuelas básicas rurales sean diseñados a nivel municipal con la participación de la comunidad; ésta, por estar más próxima de los problemas cotidianos de la vida rural, tiene un mejor conocimiento vivencial de las necesidades de los habitantes del campo. Esto significa que las adecuaciones curriculares pueden ser efectuadas por las autoridades municipales y maestros de las escuelas de las propias comunidades rurales y con la participación de varias instituciones tales como las agencias de extensión, ONG de desarrollo rural, cooperativas y asociaciones de agricultores y los integrantes de las cadenas agroalimentarias.

En el mundo contemporáneo las empresas que ofrecen productos o servicios necesitan "consultar al cliente". Las escuelas básicas rurales también deberán

hacerlo, consultando a las instituciones de su entorno. Los oferentes y demandantes de la educación municipal podrían así sacar provecho de la referida descentralización.

¿Por qué es necesaria la participación de los no educadores en el diseño de planes educativos?

Porque son precisamente ellos los que están en mejores condiciones de traer los problemas del mundo rural al interior de la escuela, a fin de que ésta enseñe contenidos que ayuden a solucionarlos. Asimismo son ellos quienes pueden proponer, con mayor realismo y objetividad, qué conocimientos, habilidades y actitudes necesitan adquirir los niños rurales; para que, después de egresados, puedan ser productores rurales más eficientes y menos dependientes o vulnerables en sus relaciones con los intermediarios, las agroindustrias, los súper e hipermercados y otros. Por estas razones, los problemas de la educación básica rural ya no deben ser resueltos exclusivamente por los protagonistas tradicionales del sistema centralizado de educación formal; máximo si dichos protagonistas no tienen vivencias de la problemática rural. Los no educadores, en defensa de sus propios intereses, necesitan asumir una mayor participación en el mejoramiento de la educación básica rural.

Lo anterior requiere una colaboración recíproca entre educadores y usuarios de la educación. Será más fácil lograr esa acción conjunta a nivel municipal; desde abajo hacia arriba y no necesariamente desde arriba hacia abajo; en las propias comunidades y no necesariamente en la capital del país o de la provincia/ departamento/ estado.

b).- Con la buena intención de hacer la reforma educativa ideal, varios países latinoamericanos están invirtiendo demasiado esfuerzo y tiempo en diseñar reformas muy amplias y profundas. Estas, debido a su complejidad y alto costo, difícilmente

pueden ser llevadas a la práctica, con la urgencia requerida por el mundo rural; porque los gobiernos están debilitados, desfinanciados y fuertemente endeudados. Mientras ello ocurre se está desperdiciando la oportunidad de hacer la reforma educativa posible.

En un mundo tan competitivo como el actual, el impacto que la reforma educativa pueda tener en el desarrollo rural dependerá, en gran medida, de la rapidez con que se la ponga en marcha. Serán premiados por las oportunidades de la globalización los agricultores de aquellos países que hagan la reforma educativa antes que los demás. Los agricultores de los países que se retrasen en la reforma serán, como de hecho ya están siendo, severamente castigados por las amenazas de la globalización.

Es por esta razón que resulta imperativo iniciar hoy la reforma que es posible hacer hoy; empezándola por aquellos cambios que, al ser más sencillos y menos dependientes de decisiones y recursos externos, no tienen motivos para que su adopción siga siendo postergada. Es recomendable iniciarla "con lo que se puede hacer y con los recursos que ya están disponibles".

c).- Considerar que la adecuación de la educación básica rural significa asignar recursos adicionales al sistema educativo, ampliar la cobertura, incrementar la cantidad de horas, días y años de permanencia de los niños en las escuelas, instalar computadoras y mejorar la infraestructura física; así como incluir en los temas contenidos del mundo contemporáneo (sexualidad, medio ambiente, género, drogas, derechos humanos, etc). Es evidente que estas medidas son necesarias pero debemos reconocer que ellas son insuficientes porque no contienen innovaciones que contribuyan a solucionar los problemas específicos del mundo rural. Esta mayor cantidad de conocimientos que se ofrecen descontextualizados no es suficiente para que dichas escuelas formen egresados que puedan actuar como transformadores de las realidades adversas y como generadores de soluciones para los problemas existentes en el medio rural.

Estas reformas necesitan tomar en cuenta la siguiente necesidad que es prioritaria para el mundo rural: reducir el evidente desencuentro y desconexión que actualmente existen, entre lo que se enseña en las escuelas básicas rurales y lo que los alumnos realmente necesitan y desean aprender. La elevada deserción y reprobación en el medio rural no se debe tanto a la falta de recursos o de instalaciones, o a la ineficiencia de los maestros, ni a la baja capacidad de aprendizaje de los niños; sino más bien a que los conocimientos que se enseñan son intrascendentes a su realidad. En gran medida, los alumnos rurales abandonan prematuramente la escuela, porque la educación que se les ofrece no resulta de utilidad.

LA CARTERA DE PRODUCTOS DEL ECUADOR.

En nuestro país es necesario emprender las reformas a la educación rural para fomentar la productividad y competitividad agrícola diversificando los productos de exportación en el largo plazo.

El comercio internacional y las inversiones tanto nacional como internacional pueden mejorar la productividad de una nación y, también ponerla en peligro. Facilitan la elevación de la productividad nacional al hacer que la nación se especialice en aquellos sectores en los que sus empresas son más productivas y en cambio, importe en aquellos en que son menos productivas. Ninguna nación puede ser competitiva en todo. Lo ideal es desplegar los limitados recursos humanos y materiales de la nación en los usos más productivos. Incluso las naciones con más alto nivel de vida tienen muchos sectores en los que las empresas nacionales no son competitivas. Es ahí donde radica la importancia de conocer la situación actual de nuestro sector real, en especial aquella que compite en mercados externos y de esta forma determina cual sería la estrategia a seguir en pro de mejorar nuestra competitividad interna y externa.

VACAS LECHERAS

El Ecuador en la última década cuenta con dos productos "Vacas Lecheras", cuyos mercados presentan débiles tasas de crecimiento, pero en los cuales nuestros productos poseen una cuota de mercado relativamente elevada, especialmente el banano; pues en la actividad petrolera a nivel mundial, nuestro país es un productor marginal. Estos sectores en especial el petróleo, constituyen una fuente de recursos inmediata que proporcionan a los demás financiamientos para sostener actividades de diversificación e investigación. Ahí radica la importancia de que el gobierno mejore los niveles de productividad de estas actividades siendo importante que los recursos generados en la actividad no vayan a cubrir el gasto corriente sino destinados a fomentar actividades productivas de rápido crecimiento.

PESOS MUERTOS (PERRO)

El cacao y el café son productos en los cuales el Ecuador posee una cuota de mercado relativamente débil, en ambos productos la participación del Ecuador se encuentra a expensas de lo que puedan producir Costa de Marfil y Brasil respectivamente. El mejoramiento de nuestra participación en estos sectores debería hacerse con ventajas en costes o establecer nichos de mercado que le permitan gozar de una alta aceptación en los mercados externos un ejemplo de ello es el Cacao Fino de Aroma que ha logrado un reconocimiento externo y que ha significado mayores réditos para el país.

Mantenerse en esta actividad implica generalmente una sangría financiera de recursos sin esperanza de mejora. El objetivo es retirarse o en todo caso vivir modestamente. En el caso específico del Cacao y otros productos no tradicionales la solución sería establecer nichos de mercado para su producción, mejorar la productividad incorporándoles valor agregado.

DILEMA

La actividad pesquera a pesar de su rápido crecimiento en los mercados externos es muy sensible a los cambios climatológicos que inciden en el volumen de capturas, así mismo es extensivo en su demanda por capital, dado que mientras más infraestructura se tenga mayor será el volumen de recursos obtenidos.

Los factores antes nombrados son las principales causas que inciden en que esta actividad sea un dilema para nuestra economía.

El sector camaronero se comporta en forma similar a la pesca, no obstante, el principal problema lo constituyó la afectación de la producción por el virus de la Mancha Blanca que mermó considerablemente nuestra oferta exportable sin que hasta el presente se recupere, más aún nuestra producción fue reemplazada por la de otros países, así mismo se presentó un aumento en los costos de producción como consecuencia de la investigación requerida para solventar el virus antes mencionado y finalmente se presenta una reducción de los precios internacionales en los mercados externos como consecuencia de la sobreproducción mundial.

A pesar de la riqueza mineralógica del Ecuador esta actividad no genera su real potencial en virtud de una estructura jurídica deficiente que genera poco atractivo a nivel externo.

Los productos antes mencionados a pesar de su desventaja con relación al líder, tienen la posibilidad de aumentar su cuota de mercado requiriendo un flujo importante de recursos que los lleve a ser productos estrellas pues el no hacerlo implicaría que estos productos evolucionen paulatinamente a pesos muertos a medida que se desarrolle el ciclo de vida.

PRODUCTOS ESTRELLAS

El sector floricultor surge en los últimos años como producto estrella del país si tenemos en cuenta su crecimiento rápido, no obstante, frente a su principal competidor Colombia; presenta desventajas de carácter devaluatorias y de transporte, siendo necesario para su desarrollo crear una infraestructura productiva que limiten estas diferencias.

Las industrias de mayor desarrollo en el ámbito externo del Ecuador son: las industrias de enlatados de pescado, la producción de frutas y su respectiva industrialización requiriendo para su desarrollo contar con recursos financieros para sostener el crecimiento; no obstante, debido a su ventaja competitiva, generan beneficios importantes y tomarán en el futuro el relevo de los productos vacas lecheras, estos recursos deben invertirse en fortalecer otros productos no tradicionales que en el largo plazo serían exportables.

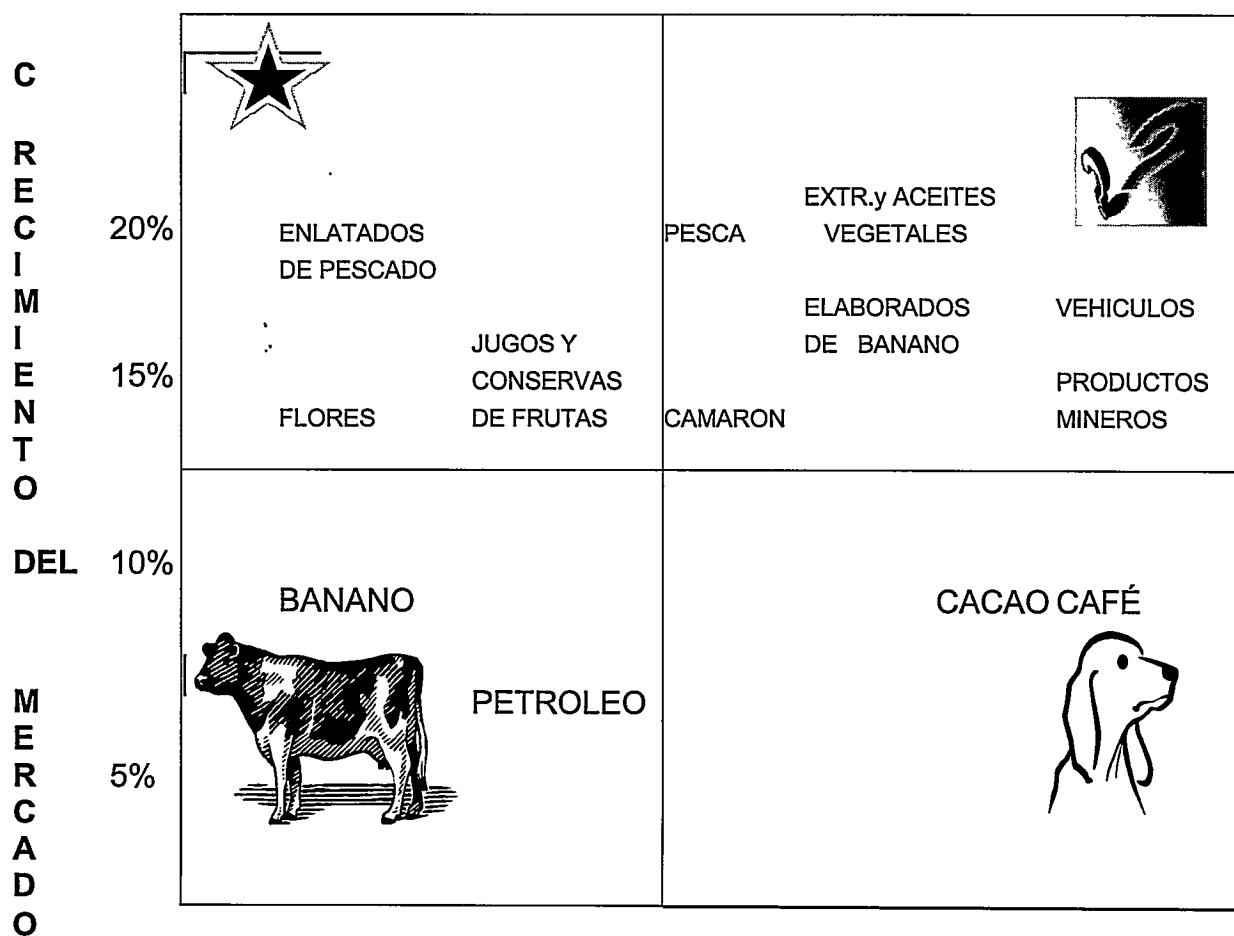
Esta descripción de la cartera de productos de nuestro país nos permite concluir que los sectores bananeros y petroleros son las actividades que generan mayores ingresos para el país en la última década, constituyéndose en las "vacas lecheras" de nuestra economía debiendo el gobierno impulsar estas actividades, en especial el sector petrolero si tenemos en cuenta que existen un número importante de proyectos conexos sin realizar, como son el aumento de capacidad de producción, la explotación de nuevos campos, el mejoramiento de la producción de derivados entre otros.

Los recursos obtenidos de estas actividades, deberán ser orientadas a fomentar las actividades o productos estrellas como frutas, conservas de frutas, flores, enlatados de pescado a través de su mejoramiento en su infraestructura requerida, especialmente en lo referente a logística donde el Ecuador tiene desventajas, frente a sus principales competidores, así mismo se deben realizar estudios que permitan

conocer en mayor medida la potencialidad de nuestros productos "dilemas", para lo cual se requeriría fomentar la inversión en investigación y el estudio de los potenciales mercados con la finalidad de que éstos no se conviertan en "productos pesos muertos".¹⁸

Para el presente análisis hemos tomado como herramienta el método desarrollado por el Boston Consulting Group denominado Matriz de Crecimiento – Cuota de Mercado o Análisis de Portafolio, ello unido a estudios sectoriales individuales por cada actividad.

MATRIZ DE CRECIMIENTO / PARTICIPACIÓN DE MERCADO (BCG)



¹⁸ Ver: Pasaguay, Juan. Revista círculo de economista Octubre 2005.

Por otro lado estamos a punto de concluir las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, TLC, y en el Ecuador el equipo negociador no le dice al país, como se está manejando el tema de la agricultura y ganadería, situación que preocupa a los indígenas y campesinos dijo el Presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras.

Según Informaciones, se conoce que en las negociaciones se habría aceptado las cuotas solicitadas por los Estados Unidos y en el Mercado Ecuatoriano se vería invadido de maíz, arroz, carnes y leche, productos que cuentan con el 50% de subsidio; mientras nuestros pequeños agricultores no tienen acceso a créditos, ni existe una política agraria, que incentive el trabajo del campo para mejorar la calidad y variedad de las semillas e incrementar los niveles de producción, deberán enfrentar estas desigualdades.

Frente a estas exigencias la producción nacional estaría en riesgo a causa de la competencia desleal y a los pequeños y medianos productores se verían obligados a cambiar de actividad por las desventajas del TLC.

Frente a esta realidad, indicó que los campesinos de Santa Lucía y la Cuenca del Guayas, agrupados en la FENOCIN, expresaron su preocupación debido a que ingresaría la gramínea proveniente de otros países, lo que les obligaría a abandonar los cultivos del arroz, cambiar de actividad o simplemente engrosar las filas del desempleo con el consecuente agravamiento de la crisis social que afecta al país.

Finalmente, dijo que la firma de Tratado de Libre Comercio decidirá el pueblo, y las organizaciones del campo no permitirá que se repita la historia que vivió México por el TLC, en donde el Único Objetivo fue la Privatización de la tierra y de los recursos naturales como la minería, petróleo, agua y la biodiversidad.

2.4 El Crédito en el Sector Agropecuario.

Introducción.

LAS FINANZAS EN LA GERENCIA AGRÍCOLA.-

El manejo del dinero es esencial en el negocio agrícola. El agroggerente, para lograr sus propósitos, debe decidir adecuadamente sobre los siguientes aspectos:

- Precisar las inversiones necesarias para iniciar una finca.
- Orientar las inversiones de la finca hacia los negocios más productivos.
- Manejar el dinero para el desarrollo de las operaciones de la finca.
- Relacionar con las finanzas las decisiones de otras áreas del negocio.
- Obtener el dinero que la finca requiere en las mejores condiciones.
- Percibir la finca como una inversión y gerenciar su crecimiento.
- Visualizar los factores externos que inciden sobre las finanzas del negocio.

Las finanzas de la finca tienen sus propias particularidades. En la mayoría de los casos, el agricultor es su propio administrador financiero. Aunque en muchas ocasiones las finanzas de la familia y las del negocio se encuentran tan estrechamente unidas que se confunden entre sí, es necesario conocer y comprender conceptos técnicos, como activos, pasivos, fondos. Hay que

considerar que el manejo del dinero tiene sus reglas, que todos, industriales o agricultores, deben respetar. e ignorarlas puede costar muy caro.

¿Cómo obtener los fondos necesarios para trabajar? Es una pregunta vital que el administrador financiero debe responder.

Una primera opción es el financiamiento interno o autofinanciamiento. Se toma parte de las ganancias y se reinvierten. No siempre es posible o suficiente. Si la tasa de ganancia esperada supera la tasa esperada de interés o precio de mercado del dinero a futuro, es viable recurrir al financiamiento externo a través de préstamos.

Cuando se opta por el financiamiento externo se entra en un mercado donde se negocia dinero, conocido como mercado financiero y éste es muy importante porque provee los fondos requeridos para hacer inversiones. No es un lugar físico, sino un mecanismo donde se hacen transacciones entre las personas que ofrecen y demandan dinero o títulos-valor. Estos últimos confieren a su propietario participación sobre parte de una empresa y el derecho a recibir un dividendo o porción de utilidades de esa empresa. Un título – valor puede ser negociado o transferido a cambio de otro valor.

También podemos recurrir a los ahorristas que pueden ser personas, familias o empresas que disponen de dinero (liquidez) que no van a utilizar de inmediato y están dispuestas a cederlo a los intermediarios financieros a cambio de un interés.

El financiamiento externo es un mecanismo de crédito que puede funcionar en forma de préstamo: el intermediario financiero cede un valor para ser utilizado hoy, esperando su devolución mañana, más un pago adicional de intereses por el uso de ese valor.

El crédito se basa en el análisis y confianza que se tiene en la capacidad de pago de una persona o empresa. Es una importante herramienta para las empresas, ya que aumenta su capacidad operativa. Puede ser financiero, cuando lo que se recibe es un adelanto de fondos, o comercial, cuando se reciben mercancías bajo la promesa de un pago a futuro. La venta a plazos también es considerada una forma de crédito.

Para conceder un crédito se exigen garantías reales, que le permitan al prestatario cubrir la deuda. Puede haber tres clases de garantías reales

No es fácil encontrar el negocio perfecto, con la más alta rentabilidad a corto plazo y el mínimo riesgo para la inversión. A veces hay que sacrificar rentabilidad para disminuir el riesgo, o aceptar menor rendimiento a corto plazo que mayor ganancia a plazos más largos.

Un agrogerente decide invertir en frutales para la exportación, asumiendo los riesgos de competir en mercados internacionales, las plagas y enfermedades que podrían atacar su cultivo o los cambios de política del gobierno, porque tiene expectativas de alta rentabilidad. Otro agrogerente puede preferir un cultivo de ciclo corto, con rendimientos menores por su inversión pero recuperable a corto plazo.

Cualquier decisión puede ser buena si se ajusta a la visión personal de quien dirige. Cada persona debe elegir sus propios parámetros acerca del riesgo, rendimiento, liquidez y tiempo para tomar decisiones financieras según sus motivaciones, convicciones y expectativas personales.

Tipos de Decisiones Financieras

La toma de decisiones se enmarca en cuatro funciones gerenciales básicas dirigir, planificar, organizar y controlar.

Dirigir es el proceso de guiar o conducir para obtener los resultados deseados. La dirección se ejerce tomando dos tipos de decisiones: estratégicas y operativas.

a.- Decisiones estratégicas

Son las que permiten saber a donde queremos conducir el negocio y apuntan a su supervivencia a largo plazo. Cada agroggerente debe definir el propósito de su gestión financiera. El resultado económico óptimo es el que brinda la mayor ganancia posible sin afectar otros factores importantes para la empresa, como mantener el mercado, lograr un nivel de satisfacción para la familia, realizar un trabajo satisfactorio y productivo.

Cuando se plantea que, cuánto y cómo producir, se está perfilando los objetivos estratégicos financieros del agronegocio. De allí se desprenden otras interrogantes, como en que y cuanto invertir, cual será la estructura de la inversión, cuánto financiamiento se requiere, qué endeudamiento asumir a largo plazo, cómo debe ser la estructura del capital de la finca y qué rendimiento económico esperamos.

b.- Decisiones operativas

Son las que se toman en el día a día para que las cosas se hagan bien, sin desperdicios de tiempo, dinero y otros recursos.

Si el agronegocio es ineficiente, los costos serán mayores, el rendimiento disminuirá y la empresa puede fracasar aún cuando sus objetivos, estratégicos sean correctos.

Toda decisión se refleja en un movimiento de entrada o salida de dinero al agronegocio, y toda decisión financiera afecta a los demás sectores de la empresa como un todo. El agroggerente debe armonizar sus decisiones de producción, comercialización o recursos humanos para que su empresa sea eficiente.

El agro-gerente debe estar atento a tres factores externos que inciden sobre su finca, para tomar mejores decisiones financieras.

- Las tasas de interés
- La tasa de inflación
- La tasa de cambio frente al dólar.

Cualquier variación en ellas, bien por cambios internos gubernamentales o legislativos, por la modificación de la situación nacional o por nuevos hechos internacionales puede cambiar el escenario y, por consiguiente el marco para tomar decisiones.

El manejo operativo de las finanzas está relacionado con actividades como:

- Revisión de la contabilidad
- Elaboración de presupuestos.
- Decidir sobre compras y pagos.
- Delegar el manejo contable en un familiar.

- Identificar los desperdicios que elevan costos.
- Mejorar procesos que inciden en las ganancias
- Manejar el flujo de efectivo (ingresos – egresos).

De la Información Financiera.

Los registros tienen relación con la Contabilidad, ya que en muchas ocasiones suministran la información de base. Pero las herramientas fundamentales de la administración financiera son los registros contables.

CONTROL Y EVALUACIÓN FINANCIERA

Evaluar y controlar son dos funciones básicas de la gerencia. Para realizar el control de las finanzas, el agrogerente debe utilizar tres mecanismos:

Control Presupuestario.- Comparar la ejecución de un presupuesto contra lo que se esperaba y hacer los correctivos necesarios.

Análisis Financiero.- Reflejan la composición y origen de los activos (préstamos o aportes de capital).

Valoración periódica del negocio.- En finanzas una inversión adquiere más valor cuando el costo de oportunidad del capital utilizado se hace mínimo.

El costo de oportunidad es lo que se deja de ganar por invertir en una opción con un rendimiento económico menor que otra.

Por eso, el gerente debe tratar de reducir el costo de oportunidad de la inversión realizada en la finca.

2.4.1 Entidades que Financian el Sector.

El Banco Nacional de Fomento a través de sus políticas y programas de crédito atiende parcialmente al sector agrícola y ganadero. Es así que en el periodo de enero – abril del 2005 otorgó 12791 operaciones crediticias por un monto de US \$ 47'430.193;¹⁹ US \$ 685.000,00 menos con relación al mismo periodo del año 2004 , como se demuestra en el siguiente cuadro

Cuadro No. 2.6

CREDITO ORIGINAL Y RENOVADO POR DESTINO DE INVERSION

Destino	Año 2004		Año 2005	
	No. Op.	Miles US \$	No. Op.	Miles US \$
Cultivos agrícolas	3.555	10.519	3.315	10.930
Pastos y Ganadería	3.742	15.686	2.866	13.529
Maquinaria agrícola	84	201	95	363
Mejoras Terreno	44	207	160	756
Movilización	1	2		
P I A	1.417	5.353	794	4.225
Consumo	4.829	12.311	4.015	13.081
Total original	13.672	44.279	11.245	42.884
Total renovado	1.281	3.836	1.546	4.546
Gran Total	14.953	48.115	12.791	47.430

Fuente: Banco Nacional de Fomento – Departamento de Estadística e Investigaciones.

¹⁹ Ver: Banco Nacional de Fomento. "Informe Gerencial", Abril del 2005

Cuadro 2.7
TOTAL DE CREDITO ORIGINAL Y RENOVADO POR ZONAS
ABRIL 2005
Miles de dólares

ZONA	ORIGINAL	RENOVADO	TOTAL
Quito	6.567	633	7.200
Riobamba	4.975	148	5.123
Cuenca	5.666	67	5.733
Loja	7.085	160	7.245
Portoviejo	5.279	1.699	6.978
Guayaquil	13.312	1.839	15.151
Total	42.884	4.546	47.430

Fuente: Banco Nacional de Fomento, Informe Gerencial Abril 2005

Podemos observar que de los US \$ 42.884 entregados en nuevos préstamos 24.293 son entregados a la región sierra y 18.591 a la costa, es decir más de la mitad (56.64%) se asigna a la sierra.

El Banco atiende sus operaciones crediticias con sus propios recursos y los que recupera de la cartera vencida, así como los obtenidos a través de convenios internacionales.

Cuadro No. 2.8
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL CREDITO ORIGINAL
Abril 2005

Recursos Origen	Monto Miles US \$
Propios	42.721
Administración	163
Internos	0
Total	42.884

Fuente: Banco Nacional de Fomento: Informe Gerencial, Abril 2005

CUADRO No.2. 9
CREDITO ORIGINAL Y RENOVADO
POR DESTINO DE LA INVERSIÓN Y PLAZO
ABRIL 2005

Destino de la Inversión	ORIGINAL			RENOVADO	TOTAL
	Corto Plazo	Mediano y largo plazo	Valor	Valor	
ARROZ	4.242.340		4.242.340	194.729	4.437.069
MAIZ	1.206.848		1.206.848	73.279	1.280.127
TRIGO	22.863		22.863	-	22.863
FREJOL	139.165		139.165	1.750	140.915
ARVEJA	31.890		31.890	2.760	34.650
PAPA	661.769		661.769	227.924	889.693
TOMATE HORTICOLA	198.456		198.456	20.050	218.506
CEBOLLA	158.899		158.899	9.300	168.199
ALGODÓN	22.208		22.208	-	22.208
PALMA AFRICANA	205.694		205.694	3.000	208.694
SOYA	2.650		2.650	21.700	24.350
CACAO	402.558	302.631	705.189	32.130	737.319
CAFÉ	117.124	24.382	141.506	7.925	149.431
BANANO	246.600	1.520	248.120	15.930	264.050
CAÑA DE AZUCAR	925.358	23.160	948.518	130.700	1.079.218
OTROS CULTIVOS	1.700.738	293.312	1.994.050	185.195	2.179.245
TOTAL CULTIVOS	10.285.160	645.005	10.930.165	926.372	11.856.537
FORM.Y MANT. DE PASTOS	359.975	20.800	380.775	276.054	656.829
GANADO BOVINO	4.164.469	6.980.059	11.144.528	698.796	11.843.324
GANADO PORCINO	553.636	370.057	923.693	34.550	958.243
AVICULTURA	841.268	-	841.268	60.133	901.401
OTROS GANADOS	68.600	170.472	239.072	26.520	265.592
TOTAL DE PASTOS Y GANADOS	5.987.948	7.541.388	13.529.336	1.096.053	14.625.389
MAQUINARIA AGRÍCOLA	194.127	168.437	362.564	4.770	367.334
MEJORAS TERRITORIALES	136.980	618.843	755.823	6.950	762.773
MOVILIZACIÓN DE PROD.	-	-	-	-	-
CONSOLIDACION DEUDAS	-	-	-	1.817.828	1.817.828
TOTAL AGROPECUARIO (a)	16.604.215	8.973.673	25.577.888	3.851.973	29.429.861
PEQUEÑA INDUSTRIA	1.632.753	1.101.034	2.733.787	207.856	2.941.643
ARTESANIA	1.127.820	216.117	1.343.937	149.422	1.493.359
PESCA	69.896	77.460	147.356	14.710	162.066
TOTAL. P.I.A. (b)	2.830.469	1.394.611	4.225.080	371.988	4.597.068
CONSUMO (c)	13.081.022	-	13.081.022	322.242	13.403.264
TOTAL CREDITO. (a+b+c)	32.515.706	10.368.284	42.883.990	4.546.203	47.430.193

Fuente: Banco Nacional de Fomento: Departamento de Estudios e Investigaciones Informe Gerencial Abril 2005

CUADRO No. 2. 10
CREDITO ORIGINAL
ABRIL 2004 – ABRIL 2005

DESTINO DE LA INVERSION	2004	2005	VARIACION
ARROZ	3.164.202	4.242.340	34.1%
MAIZ	1.017.967	1.206.848	18.6%
TRIGO	28.270	22.863	(19.1%)
FREJOL	121.087	139.165	14.9%
ARVEJA	78.341	31.890	(59.3%)
PAPA	1.233.072	661.769	(46.3%)
TOMATE HORTICOLA	507.728	198.456	(60.9%)
CEBOLLA	325.712	158.899	(51.2%)
ALGODÓN	46.100	22.208	(51.8%)
PALMA AFRICANA	216.525	205.694	(5.0%)
SOYA	4.687	2.650	(43.5%)
CACAO	491.071	705.189	(43.6%)
CAFÉ	150.393	141.506	(5.9%)
BANANO	397.647	248.120	(37.6%)
CAÑA DE AZUCAR	887.682	948.518	6.9%
OTROS CULTIVOS	1.848.578	1.994.050	7.9%
TOTAL CULTIVOS	10.519.062	10.930.165	3.9%
FORM.Y MAN DE PASTOS	564.396	380.775	(32.5%)
GANADO BOBINO	12.754.606	11.144.528	(12.6%)
GANADO PORCINO	990.534	923.693	(6.7%)
AVICULTURA	918.919	841.268	(8.5%)
OTROS GANADOS	457.977	239.072	(47.8%)
TOTAL DE PASTOS Y GANADOS	15.686.432	13.529.336	(13.8%)
MAQUINARIA AGRÍCOLA	201.471	362.564	80.0%
MEJORAS TERRITORIALES	206.818	755.823	265.5%
MOVILIZACIÓN DE PROD.	2.000	-	(100%)
TOTAL AGROPECUARIO	26.615.783	25.577.888	(3.9%)
PEQUEÑA INDUSTRIA	3.316.555	2.733.787	(17.6%)
ARTESANIA	1.898.988	1.343.937	(29.2%)
PESCA	136.004	147.356	8.3%
TOTAL. P.I.A.	5.351.547	4.225.080	(21.0%)
CONSUMO	12.311.298	13.081.022	6.3%
TOTAL CREDITO ORIGINAL	44.278.628	42.883.990	(3.1%)

Fuente: Banco Nacional de Fomento: Departamento de Estudios e Investigaciones, Informe Gerencial
Abril 2005

De las cifras señaladas en los cuadros 9 y 10, podemos observar que la mayor parte del crédito se otorga a corto plazo, en mayores volúmenes a los productos tradicionales como arroz, maíz, caña de azúcar, papa y cacao. Así mismo se entregan recursos para la cría de ganado bovino.

En cuanto a recursos para la adquisición de maquinaria agrícola y mejoras territoriales éstos son mínimos.

Con esto demostramos que el insumo crédito en el sector agropecuario es inadecuado pues se aprecia que no existe proyección de largo plazo y que los

cultivos son sólo para consumo interno, cuando debemos desarrollarnos con visión de largo plazo y productos no tradicionales con características exportables.

CARTERA Y RECUPERACION

Cuadro No. 2.11
SALDO DE CARTERA

En miles de US \$	Saldo al 1 enero-05 En miles de US \$	Saldo al 30 abril-05
Por vencer	160.142	164.281
Que no devenga intereses	12.099	12.563
Vencida	14.642	16.192
Provisiones		14.932
TOTAL	186.882	193.036

Fuente: Banco Nacional de Fomento – Departamento de Estudios e Investigaciones
Elaboración: Autores

Sucursales con Mayores Incrementos de Cartera Vencida desde el 1 de enero del 2005. Quevedo \$200.150 dólares, Guayaquil \$182.527, Daule \$123.850, Chone \$103.056, Ventanas \$91.809, Babahoyo \$87.620 Esmeraldas \$70.558, Milagro \$67.860, Catarama \$62.777, Arenillas \$59.370, El Triunfo \$54.659, Tulcán \$51.192, Loja \$50.950, Muisne \$45.691, y Manta \$44.849 dólares.

La cartera castigada al 30 de abril es de 3.603 miles de dólares 155 mil más que el saldo registrado al 1 de enero del 2005.

Las sucursales con mayores incrementos de Cartera Castigada desde el 1 de enero son: Guayaquil \$64.174 dólares, Quevedo \$24.534, Quito \$12.135, Bahía \$10.690, Milagro \$10.061, Latacunga \$7.256, Muisne \$6.519, Santa Elena \$6.212, Ibarra \$6.194, El Empalme \$6.073, Manta \$5.692, Puyo \$5.386, y, Balzar \$5.175 dólares.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

Recuperación	Miles de US \$
De los vencimientos	30.995
Vencida	7.671
Anticipada	2.884
TOTAL	41.550
Efectiva	37.147
Renovada	4.403
TOTAL	41.550

Fuente: Banco Nacional de Fomento-Informe Abril 2005

Elaboración: Autores

Sucursales con menores índices de recuperación de los vencimientos son: Ventanas 21% Catarama 29%, Quinindé 37%, Quevedo, Naranjal y Muisne 43% Balzar 49%. Portoviejo y Babahoyo 55% , La Maná 56% El Empalme 57%, Orellana 58%, Guayaquil 60%, Manta 61%, Vinces 62%, Daule y Chone 63%. Tulcán 65% Arenillas 66%. La Troncal 67%, Pedro Carbo 68%. El Triunfo 72%, Santa Elena y Méndez 74%.

Además, en el período se ha registrado recuperación de intereses y de activos castigados, según el reporte de abril por 8.216 miles de dólares.

En crédito total de corto plazo se concedió 36.666 miles de dólares (77%) y en mediano y largo plazo 10.764 miles de dólares (13%).

En el periodo enero – abril se concedió 11.245 nuevas operaciones por 42.884 miles de dólares que representa el 90% del crédito total. Con respecto al periodo del 2004 registra un valor inferior en 1.395. Los recursos se canalizaron para siembra de cultivos especialmente arroz, maíz fréjol, papa, tomate, soya, café, banano, y caña de azúcar, ganadería avicultura, pequeña industria, artesanía, microempresa y vivienda.

CREDITOS CONCEDIDO POR PLAZOS

	CORTO		MEDIANO Y LARGO		CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	
	ORIGINAL	TOTAL	ORIGINAL	TOTAL	ORIGINAL	TOTAL
Quito	4.863.274	5.475.031	1.703.704	1724.934	6.566.978	7.199.965
Riobamba	4.151.190	4.298.493	824.204	824.204	4.975.394	5.122.697
Cuenca	3.622.507	3.667.997	2.043.539	2.064.689	5.666.046	5.732.686
Loja	4.180.207	4.293.827	2.904.444	2.951.134	7.084.651	7.244.961
Portoviejo	4.418.608	6.065.441	860.249	912.837	5.278.857	6.978.278
Guayaquil	11.279.920	12.865.360	2.032.144	2.286.246	13.312.064	15.151.606

Sierra	13.568.417	14.279.702	5.949.398	6.019.518	19.517.815	20.299.220
Costa	15.464.604	18.614.665	2.575.869	2.883.759	18.040.473	21.498.424
Amazona	3.482.865	3.771.782	1.843.017	1.860.767	5.325.702	5.632.549
NACIONAL	32.515.706	36.666.149	10.368.284	10.764.044	42.883.990	47.430.193

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaboración: Autores

COMPARACION DEL CREDITO POR REGIONES A ABRIL DE CADA AÑO en miles de US \$ CREDITO ORIGINAL

REGION	AÑO 2004		AÑO 2005		VARIACION		
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	%
Sierra	5.837	20.497.535	4.680	19.517.815	(1.157)	(979.720)	-4.8%
Costa e Ins.	5.844	16.783.934	5.381	18.040.473	(463)	1.256.539	7.5%
Amazona	1.991	6.997.159	1.184	5.325.702	(807)	(1.671.457)	-3.9%
NACIONAL	13.672	44.278.628	11.245	42.883.990	(2.427)	(1.394.638)	-3.1%

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaboración: Autores

CREDITO RENOVADO

REGION	AÑO 2004		AÑO 2005		VARIACION		
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	%
Sierra	183	490.797	262	781.405	79	290.608	59.2%
Costa e Ins.	1.023	3.098.969	1.183	3.457.951	160	358.982	11.6%
Amazona	75	246.640	101	306.847	26	60.207	24.4%
NACIONAL	1.281	3.836.406	1.546	4.546.203	265	709.797	18.5%

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaboración: Autores

CREDITOS Y RENOVACIONES

REGION	AÑO 2004		AÑO 2005		VARIACION		
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	%
Sierra	6.020	20.988.332	4.942	20.299.220	(1.078)	(689.112)	-3.3%
Costa e Ins	6.867	19.882.903	6.564	21.498.424	(303)	1.615.521	8.1%
Amazona	2.066	7.243.799	1.285	5.632.549	(781)	(1.611.250)	-22.2%
NACIONAL	14.953	48.115.034	12.791	47.730.193	(2.162)	(684.841)	-
	1.4%						

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaboración: Autores

Corporación Financiera Nacional

Con la reforma enviada al Registro Oficial por parte del gobierno nacional a la ley que creó la Corporación Financiera Nacional, ésta pasa a actuar como banca de primer piso, es decir entregará directamente los créditos a sus clientes. Sin ningún intermediario.

Esto no significa que deje de ser banca de segundo piso. Es decir, podrá seguir utilizando a bancos, financieras o cooperativas para colocar sus recursos, cuando se trate de recursos provenientes del exterior para los cuales exista esta exigencia, aunque en la actualidad no hay líneas de crédito de este tipo

La entidad debe subir su calificación de riesgo, que puede ser cuando exista una solución a la cantidad de Certificados de Depósitos Reprogramados (CDR) que tiene en su poder.

La CFN tiene una de las más bajas calificaciones de riesgo de las entidades financieras del país, su última calificación fue de BBB, esta escala significa que tiene un buen crédito. Aunque con ciertos obstáculos menores que son perfectamente manejables a corto plazo, así lo indican las autoridades de la Superintendencia de Bancos.

Dotación de Recursos.

La institución cuenta con ciertas posibilidades de recursos para atender a sus clientes. Es así que se beneficiará en el 2006 de aproximadamente 70 millones de dólares provenientes de fondo del FEIREP.

Adicionalmente se encuentra gestionando un crédito de 100 millones de dólares ante la Corporación Andina de Fomento. Por otro lado existe el planteamiento de que el IESS invierta 300 millones de dólares en papeles de la entidad para fortalecerla.

Para garantizar los fondos de los afiliados, los empresarios beneficiados con dichos créditos deberán entregar una garantía real del 140% sobre el valor del crédito. Las pequeñas industrias podrían entregar una garantía solidaria del 70%.

INVOLUCRADOS EN LA INTERMEDIACION CON LA CFN

INTERMEDIARIOS	No.	PORCENTAJE
Bancos	15	81.53 %
Financiera	5	4.68 %
Cooperativas	18	13.79 %
Mutualistas	4	-----
TOTAL	42	100%

Fuente Diario El Comercio Nov. 6-2005

Microfinanzas

El Banco Central propone crear un Sistema Nacional para apoyar la Productividad, dando apoyo y soporte a la microempresa y a las microfinanzas como nuevos soportes para la reactivación productiva y económica del país. El ministerio de Economía y el Banco Central tienen listo el proyecto para la creación del Sistema Nacional de Microfinanzas (SNM) y la profundización del Sistema Nacional de Pagos.²⁰

Este plan forma parte de la Nueva Estructura Arquitectónica Financiera (NAF). Que han diseñado el Banco Central y el Ministerio de Economía para la reactivación productiva. La NAF busca estabilidad macroeconomía y crecimiento que incluye una reforma de la banca pública.

El proyecto tendría un esquema financiero de segundo piso y se constituiría con recursos fiscales y seccionales, donaciones nacionales e internacionales, ahorro doméstico y préstamos con canjes de deuda externa. Además se crearía un fideicomiso cuyo Directorio se conformará con los representantes de los contribuyentes y una veeduría ciudadana. Lo que interesa es que ese fondo no se lo maneje políticamente, dado que la experiencia nos dice que cuando han sido manejados por los políticos, al final se pierden los fondos y el objetivo para los cuáles fue creado, comentó Javier Vaca Director Ejecutivo de la Red Financiera Rural (RFR)

El Fondo Nacional de Microcrédito tendría un patrimonio autónomo con criterios de gobierno y administración privada. Además podrá recibir una calificación de riesgo y deberá tener una Auditoría externa sobre su funcionamiento.

²⁰ Ver: Diario El Comercio, "Negocios" enero 11 del 2006 p. 8

Su Política de Financiamiento dará prioridad a las iniciativas de producción en áreas rurales y peri urbanas. Se aplicarán esquemas de subastas entre los solicitantes del crédito para que los mejores proyectos se beneficien del financiamiento. Así se creará competitividad.

FONDO SEMILLA

CRÉDITOS PREFERENCIALES

El Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) a través del Banco Nacional de Fomento otorga créditos preferenciales para personas con discapacidad que posean pequeños negocios o microempresas funcionando al menos 6 meses.

Monto:

- hasta \$2.000,00

Plazo:

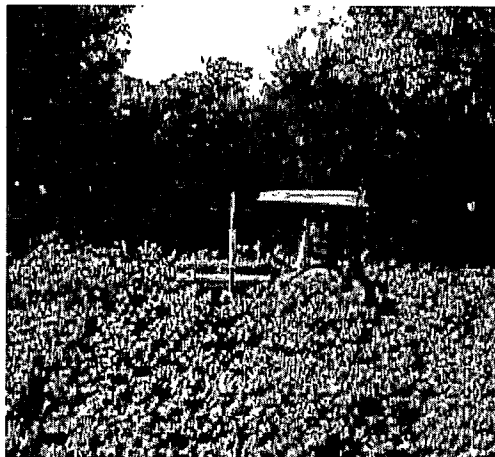
- Para compra de insumos agropecuarios, ganado de engorde, materias primas y materiales para artesanías de producción y servicio o mercadería general para la venta hasta 1 año plazo
- Para equipos o maquinarias hasta 3 años plazo

Interés:

- 1.1 veces la tasa pasiva referencial fijada por el Banco Central del Ecuador (entre el 4 y 5 % anual)

Requisitos

1. Solicitud dirigida al "COMITÉ DE CALIFICACIÓN FONDO SEMILLA", indicando el monto que necesita en dólares y el destino de los mismos.
2. Copia de cédula de identidad y certificado de la última votación del solicitante y cónyuge.
3. Certificado de bienes muebles e inmuebles (copias de carta de pago del impuesto predial, copia de la matrícula de vehículo, etc.)
4. Carné de discapacidad otorgado por el CONADIS (40% o más)
5. Facturas proformas de las mercaderías, materia prima o equipos por adquirir
6. Título de propiedad del lugar de la inversión o contrato de arriendo
7. Para microempresas alimenticias, el registro sanitario y permiso de funcionamiento, el R.U.C. y la patente municipal
8. Abrir una cuenta de ahorros o corriente en el Banco Nacional de Fomento (BNF) y mantenerla activa
9. Adjuntar dos certificados de honorabilidad (debe constar el N° de cédula y el N° de teléfono de la persona que firma el certificado.)
10. GARANTIAS: Para préstamos hasta por un monto de \$ 1.200 se exigirá garantía quirografaria, pero no de familiares. Para montos entre \$ 1.201 y \$ 2.000, las garantías podrán ser prendarías y/o hipotecarias.



No se pueden dar recetas universales para resolver todos los problemas financieros, pero es importante profundizar los conocimientos en este campo para no tomar decisiones a ciegas.

2.4.2. Políticas de Fomento al cultivo de productos no tradicionales.

Los productos no tradicionales escalan rápidamente en las lista de bienes más demandados en el exterior.

La oferta ecuatoriana de aceite, jugos de frutas, dulces, elaborados de cacao, conservas, preparados de hortalizas y otros, creció en los mercados internacionales.

El sector palmicultor es uno de los beneficiados, al lograr aumentar 55% los ingresos al país, por la venta de aceite en bruto de palma africana, durante el año 2005. El alto excedente que hubo el año anterior ha permitido que crezca el volumen de ventas y, por ende los ingresos económicos. No solo el aceite extraído de la palma ha repuntado; sino también el obtenido del girasol, cuya exportación ha crecido 24%.

La fruta fresca, como la piña, también aumentó. En el 2005 el país vendió 29,7 millones de dólares, es decir 4,3 millones más que un período anterior. En sandías se exportó 757.480 dólares adicionales en similar tiempo.

Según un reporte del Banco Central del Ecuador, las ventas de productos no tradicionales primarios ascendieron a 606,9 millones de dólares (5,9% de crecimiento anual). Mientras que las exportaciones de bienes no tradicionales industrializados fueron de 1.843,5 millones .

En este último grupo consta el jugo de maracuyá y de papaya. Para Paulo Jara, quien otorga asistencia técnica a productores de maracuyá en la providencia de los Ríos, la alta demanda de empresas procesadoras de fruta, como Quicornac y Facundo – abastecen al mercado interno y externo contribuyen a la reactivación del sector.

El buen momento se refleja en las inversiones de implementación de tecnología en los cultivos, que se registra desde el año anterior.

Por palmitos preparados ingresaron 6 millones adicionales y 1,8 millones más por las preparaciones con hortalizas.

En la Corporación de Promoción de exportaciones e Inversiones consiste en evaluar los sectores que tienen más posibilidad de ingresar a determinados mercados; de acuerdo elegimos las ferias internacionales donde los no tradicionales son los que más participan en este tipo de eventos del año hemos tenido dos misiones comerciales, una multisectorial realizada en Italia, y otra específica, para productos orgánicos, que se hizo en Roma.²¹

En la primera misión los proveedores nacionales de chifles de plátano y yuca, puertas de madera, tagua, cobijas, frutas frescas, pulpa de frutas, sombreros de paja toquilla, atún. Muebles, chocolates y brócolis tuvieron buena aceptación.

²¹ Ver: Jaramillo, Lourdes. Diario Expreso, "Economía" Marzo 3-2006 p. 6

**PRODUCTOS NO TRADICIONALES
EVOLUCION DE LA OFERTA EXPORTABLE EN DÓLAR**

PRODUCTOS	2004	2005	VARIACIÓN PORCENTUAL
Aceite de palma africana en bruto	23'319.200	36'218.690	55%
Sardinias en salsa de tomate	22'520.960	25'713.260	14%
Maíz dulce, preparado o en conservas	84.250	152.940	82%
Jugo de Papaya, sin alcohol	8.390	113.350	1.251%
Jugo de Maracayá	34'814.090	40'219.510	16%
Coliflores y brócoli frescos o refrigerados	32'939.980	36'396.600	10%
Alcachofas preparadas o en conservas	156.790	563.170	259%

Economía Diario Expreso
Viernes 3 de Marzo - 2006

**COSTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
FINANCIADOS POR EL BNF
AL 31 DE Marzo del 2005**

CULTIVO	SISTEMA	SUCURSAL	ZONA	COSTO TOTAL DOLARES	RENDIMIENTO		PRECIO UNITARI O DOLARE S	INGRESO TOTAL DOLARE S
ALGODÓN	Semitecnificado	Pedro Carbo	Pedro Carbo	690,90	30,0	qq	21,00	630,00
ALGODÓN	Semitecnificado	Calcela	Tosagua	521,50	30,0	qq	25,00	750,00
ARROZ	Semitecnificado	Babahoyo	Febres Cordero	818,30	75,0	qq	23,00	1.725,00
ARROZ	Semitecnificado	Guayaquil	Samborondón	722,70	60,0	(200Lb)	18,00	1.080,00
ARROZ	Semitecnificado	Vinces	Vinces	671,60	50,0	qq	20,00	1.000,00
ARVEJA (TIERRA)	Semitecnificado	Riobamba	Cajabamba	980,80	180,0	sacos	14,00	2.520,00
ARVEJA (SECA)	Semitecnificado	San Gabriel	Cuesaca	976,00	25,0	qq	60,00	1.500,00
BANANO (MANTEN.)	Tecnificado	Machala	Machala	4.005,00	1.600,0	(19,55 Kilos)	2,91	4.656,00
CACAO (MANTEN.)	Semitecnificado	Naranjal	Cacaoloma	550,30	15,0	qq	60,00	900,00
CACAO (MANTEN.)	Tradicional	Quevedo	Valencia	369,80	8,0	qq	57,44	459,50
CAFÉ (MANTEN.)	Tradicional	Jipijapa	Jipijapa	178,80	5,0	qq	70,00	350,00
CAFÉ (MANTEN.)	Tradicional	Portoviejo	S. Placido	218,20	8,0	qq	50,00	400,00
CAÑA DE AZUCAR	Tecnificado	Milagro	San Carlos	1.770,30	90,0	Tm	16,00	1.440,00
CEBOLLA COLORADA	Semitecnificado	Ambato	Quero - Pilco	4.148,60	600,0	sacos	14,00	8.400,00
CEBOLLA COLORADA	Semitecnificado	Riobamba	Cajabamba	2.478,10	400,0	qq	8,00	3.200,00
FREJOL	Semitecnificado	Otavalo	Imantag	1.006,80	80,0	qq	25,00	2.000,00
MAIZ DURO	Semitecnificado	Calcela	Tosagua	429,10	80,0	qq	8,50	680,00
MAIZ DURO	Semitecnificado	Guayaquil	Salitre - Yaguachi	533,70	100,0	qq	7,50	750,00
MAIZ DURO	Semitecnificado	Pedro Carbo	Pedro Carbo	581,40	80,0	qq	7,50	600,00
MAIZ DURO	Semitecnificado	Quevedo	Valencia	476,90	80,0	qq	8,00	640,00
MAIZ DURO	Semitecnificado	Vinces	Vinces	485,20	100,0	qq	7,50	750,00
MAIZ SUAVE	Semitecnificado	Otavalo	Imantag	1.090,10	150,0	sacos	10,00	1.500,00
PALMA AFRICANA	Semitecnificado	Quevedo	Via Santo Dom	658,10	16,0	Tm	80,00	1.280,00
PAPA	Semitecnificado	Riobamba	Llapo	1.901,80	400,0	qq	8,00	3.200,00
PAPA	Semitecnificado	Tulcan	Julio Andrade	2.871,00	400,0	qq	7,00	2.800,00
SOYA	Semitecnificado	Babahoyo	Febres Cordero	471,10	50,0	qq	16,00	800,00
SOYA	Semitecnificado	Quevedo	Quevedo	496,50	45,0	qq	12,00	540,00
TOMATE HORTICOLA	Tecnificado	Ibarra	Pimampiro	4.102,50	1.200,0	(18 Kilos)	5,00	6.000,00
TOMATE HORTICOLA	Tecnificado	Santa Helena	El azúcar	6.076,20	2.000,0	(18 Kilos)	6,00	12.000,00
TRIGO	Semitecnificado	Guaranda	Guaranda	293,20	35,0	qq	10,00	350,00

Fuente: Sucursales del BNF

Elaboración: DEI

NOTA: Estos costos serán actualizados trimestralmente.

En el cuadro que antecede se observa que a los productos no tradicionales, el Banco Nacional de Fomento no asigna recursos, dejando desamparado la posibilidad de crecer a estos cultivos impidiendo su desarrollo y competitividad.

CAPITULO III

PROPUESTA

3.1. INTRODUCCIÓN

La vida de los ecuatorianos se vuelve cada día más caótica, parece que nos hemos acostumbrado a las crisis, nada cambia, el futuro parecería que no existe, el sistema y la clase política se están encargando de quitarnos la posibilidad de mejorar las condiciones de vida a pesar de la favorable evolución de los precios de nuestro principal producto de exportación: el petróleo.

Pero reflexionemos, ¿Son los políticos los únicos culpables? O, También nosotros? Quienes los elegimos. Un país con recursos naturales excelentes como el nuestro merece mejor suerte.

- El T. L. C., tan polémico, tan politizado, tan manoseado, importantísimo para el futuro del país en este mundo globalizado, no lo podíamos dejar pasar por alto. Su firma deberá ser el fruto de serias negociaciones en que se beneficie el Ecuador en su conjunto y no un determinado sector, en especial el que tiene mayor grado de afectación como es el sector agropecuario.²²

- El incremento en la tasa de inflación, afecta negativamente y sobre todo porque el país no maneja el término de moneda "dura" y sus márgenes de utilidad están por encima del 15% recomendado para una economía dolarizada como la nuestra.

²² Ver: Escobar, Galo. "Boletín Económico". Colegio de Economistas del Guayas, Noviembre 2005 p. 1

- Hemos sido insistentes ante el gobierno para que elabore una agenda económica mínima que contemple políticas de estado para que sean implementadas y respetadas en el corto y largo plazo. Por lo que estamos planteando lineamientos básicos para que se inicie la tan esperada reactivación económica.

La difícil situación coyuntural y política actual en la que se debate si es conveniente una Asamblea Constitucional o Constituyente, que vale la pena decir que más de las tres cuartas partes del común de los Ecuatorianos no tienen claro tales términos.

El país una vez más se siente frustrado, ante el mal uso de reclamos tipo "chantaje", por las nuevas protestas que surgen de todos los rincones de la patria.

Un Plan de Gobierno tiene su base en los ingresos que se tendrán y que se considerarán en el Presupuesto. Todo gobierno detalla en su plan las actividades a realizar para lograr que la economía del país prospere o, por lo menos, ésa es la idea. Estas actividades o áreas se encuentran dentro de la lista de destinos de los ingresos del estado que se configuran en el Presupuesto.

La herramienta "cadenas de Valor" puede utilizarse para saber como marcha un país, cuales son sus virtudes y defectos, y en qué se debe mejorar. Justamente saber como marcha el sector agropecuario, es una gran necesidad para ser competitivos, incluso conocer las fortalezas y debilidades del productor, sobre todo en el área rural, donde muchas veces no se conoce ni siquiera los costos reales de producción en los que incurre.

Dentro del marco para establecer acciones de reactivación económica en nuestro país, primero debemos definir cuáles son los problemas que se quieren combatir para así poder trazar las estrategias a seguir. Entre nuestros problemas fundamentales tenemos:

- Pobreza
- Corrupción
- Seguridad Jurídica
- Desarrollo Social

POBREZA

Para resolver el problema debemos enfocarnos en la generación de fuentes de empleo productivo que capte la mano de obra que se encuentra en el mercado. Pero, este empleo debe generar dinamismo en el aparato productivo del país. Ahora bien, para generar estas fuentes de empleo se debe incentivar la inversión, tanto pública como privada; nacional como extranjera. Esto es, el gobierno debe, a través de las instituciones adecuadas, realizar:

- Promover la generación e incremento de la producción agrícola, brindándoles toda la asesoría y facilidades que necesitan.
- Empezar la inversión en proyectos en la zona rural que, además de solucionar una necesidad específica, genere fuentes de empleo. Para llevar a cabo el proyecto que una comunidad determinada puede emplear a residentes de la misma. Esta inversión puede ser tanto pública como privada. Pero, por el lado del gobierno, para que esto se realice, hay que reasignar los recursos y trasladarlos del gasto corriente a la inversión de las comunidades rurales.

- Incentivar a la inversión privada, nacional y extranjera, a la generación y/o establecimiento de líneas de crédito a bajas tasas de interés para la producción agrícola y la generación de agroindustrias que signifiquen nuevas fuentes de empleo, para el agro como proveedor de materia prima.

Todo esto en áreas urbanas como rurales.

Con la generación de empleo productivo dinamizamos la economía ya que el resultado de ese trabajo es un producto que se vende y genera ingresos que permiten continuar con ese ciclo de producción, pero a la vez activar otros porque los trabajadores con sus ingresos demandarán otros productos.

CORRUPCIÓN

El mayor mal de una sociedad es aquel que todos conocen, pero que no se combate; en nuestro país es la corrupción, especialmente en nuestras instancias gubernamentales.

Mientras no se tome verdadera conciencia de lo perjudicial que es la falta de valores en las personas en cuyas manos depositamos nuestros destinos y el de nuestro país, no podremos comenzar una auténtica lucha contra la corrupción.

Es nuestro deber reconocer a aquellas personas corruptas y exigir su separación de nuestras entidades públicas y llegar a las instancias legales para así evitar su expansión.

Somos nosotros quienes elegimos a nuestros gubernamentales, y son ellos quienes eligen a sus colaboradores; entonces, si la primera elección es errada la segunda también lo será.

SEGURIDAD JURÍDICA

Definitivamente, nadie con un mínimo de patriotismo decidiría invertir sus recursos en una sociedad que no le ofrece ningún tipo de seguridad para su inversión. Al menos no una inversión productiva a largo plazo.

Los problemas de inestabilidad política acontecidos en los últimos años, como la inexistencia de una Corte de Justicia, son factores importantes que inciden en la falta de inversión e imagen de nuestro país. Estos factores son los principales responsables de un alto nivel de riesgo país; por lo tanto, la inseguridad jurídica permanecerá hasta que no se tomen las medidas necesarias para viabilizar el orden jurídico idóneo y se den señales que permitan al inversionista y a los organismos internacionales, así como a la ciudadanía, tener la confianza de que el Ecuador tiene la capacidad de responder ante ellos.

DESARROLLO SOCIAL

Quizá se considere prioritario el honor y por ello el pago del servicio de la deuda sea el principal gasto en nuestro presupuesto, pero ¿Qué es más importante, una deuda cuya mayor parte es injusta y además nunca se utilizó para beneficio de los ciudadanos ó la vida de los ecuatorianos?

Pagar lo que se debe es muy importante, no se pone en duda; pero, para poder pagar esa deuda se debe disponer de recursos. Estos recursos se los obtiene del

trabajo de nuestros ciudadanos que se levantan muy temprano para dirigirse a sus empleos, el cual genera un producto y/o servicio que es comercializado y genera ingresos. Estos ingresos, de una u otra manera, van a dar al gobierno y este lo distribuye a través del Presupuesto General del Estado.

Pero para que nuestros ciudadanos, aquí en el Ecuador o donde se encuentren, puedan realizar el ciclo deben tener salud y estar debidamente capacitados, porque sin salud y educación no podrían desempeñar ninguna actividad productiva y mucho menos generar riqueza. Aquí entra la inversión en Desarrollo Social.

Debemos preocuparnos por la salud y educación de nuestro pueblo, ya que un pueblo sin educación no produce ingreso alguno a la economía de un país. Seguramente la excusa es que no se tienen los recursos suficientes para invertir en la población, pues bien liberemos un poco de recursos del gasto corriente y destinémoslo a la inversión social; y aprovechemos a todo nuestro cuerpo público desocupado pero bien pagado para que desarrolle estas actividades.

Nos dá una esperanza de que se pueden corregir los errores, y es lo que haremos en nuestro país porque queremos y podemos hacerlo; sólo se necesita voluntad para opinar, escuchar, definir y actuar.

Nos compete a todos tomar las decisiones y las acciones que nos permitan superar nuestros problemas y dirigirnos hacia nuestro objetivo de un desarrollo económico sostenido para todo el país.

3.2 Estructura actual del Crédito y Sector Agropecuario.

3.2.1. El Crédito

En el periodo comprendido entre los años 2001 y 2005 según información de la Superintendencia de Bancos ente regulador del sector financiero, en el país operaron 25 bancos nacionales privados, quienes otorgaron 17'271.385 operaciones crediticias, entregando un total de US \$ 28.754'398.567 distribuidos entre los sectores comercial, para consumo, microcrédito, y vivienda.

Del monto indicado, apenas US \$ 2.449'449.948²³ fueron destinados al sector de la Agricultura, Caza, Selvicultura y Pesca, es decir aproximadamente el 8.51% del total del crédito concedido.

De las cifras analizadas podemos concluir, que sí existen recursos financieros en la banca privada, para destinarlos al sector agropecuario, lo que falta es establecer los mecanismos, y garantías que respalden la recuperación de dichos créditos.

Así mismo en el periodo del 2001 al 2005 instituciones financieras del sector públicos otorgaron un monto de 1.778'207.841 en créditos a diferentes sectores, donde la cifra entregada por el Banco Nacional de Fomento representa el 34.85% con un monto equivalente a US \$ 619'728.057 de los cuales más del 50% de éste es dirigido hacia el sector agropecuario (US \$ 345'223.106), siendo la entidad financiera pública que más atiende al sector según cuadro adjunto.

²³ Ver: www.superban.gov.ec/Estadistias, Crédito, por rubros

Cuadro No. 3.1
CREDITOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS
PERIODO DEL 2001 AL 2005

Actividad Económica	Banco Central Ecuador	Banco Del Estado	Banco de la Vivienda	Banco de Fomento	Corporación Financiera Nacional	Instituto Ecuatoriano Crédito Educativo	TOTALES
Establecimientos financieros							
Servicio a Empresas	57.141.670			33.382.194	247.683.361		338.207.225
No específica		46.152.584	3.277.926	27.210.134	9.367.230	5.511.518	91.519.392
Servicio Comunales							
Sociales y Personales		548.997.825		5.842.394	20.494	395.552	555.256.265
Construcción			51.169.841	6.248.207	2.646.829		60.064.877
Agricultura, caza selvicultura y pesca				345.223.106	13.809.372		359.032.478
Comercio, Restaurante y Hoteles				146.910.224	14.797.667		161.707.891
Industria y manufactura				40.141.089	6.802.085		46.943.174
Personas Naturales				14.185.187	26.481.686	124.224.144	164.891.017
Transporte, almacenamiento							
Comunicación				585.522			585.522
TOTALES	57.141.670	595.150.409	54.447.767	619.728.057	321.608.724	130.131.214	1.778.207.841

Fuente: www.superban.gov.ec/rep/jsp/vol_2.jsp?cod_entidad

Durante el ejercicio fiscal del 2005 los préstamos otorgados por el Banco Nacional de Fomento ascienden a US \$ 171'512.768 de los cuales 142'501.472 se entregó al sector agropecuario. Ver cuadro No. 3.4

La corporación Financiera Nacional entregó en el 2005 US \$ 105'044.232 al sector agropecuario,

De acuerdo al cuadro señalado a continuación, el monto de los créditos otorgados al sector agropecuario por las instituciones financieras públicas son diametralmente opuestas al monto que otorgó el sector privado hacia otros sectores, por lo que hace necesario reorientar el flujo del crédito bancario privado hacia el sector productivo agrícola generador de empleo y riqueza.

Cuadro No. 3.2
VOLUMEN DE CREDITO PRIVADO POR TIPO DE CREDITO
AÑO 2005

Institución Financiera	Comercial	Consumo	Microcredito	Vivienda	Total
23 Bancos privados nacionales	5.574'986.240	1.589'029.640	826'582.387	290'718.583	8.281'316.850

Fuente: www.superban.gov.ec/rep/jsp/vol_2.jsp?cod_entidad

Cuadro No. 3.3
Volumen de crédito privado por actividad
Periodo 2005

Actividad	Valor
Agricultura, Caza y Pesca	538.201.055
Comercio, Restaurante	3.231.058.740
Construcción	347.695.884
Electricidad, Gas y Agua	13.560.812
Establecimientos Financieros Seguros	527.206.323
Explotación Minas y Canteras	55.875.494
Industria Manufacturera	1.703.411.811
Personas Naturales	50.569.522
Servicios Comunes	1.587.534.005
Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	226.203.204
TOTAL	8.281.316.850

Fuente: www.superban.gov.ec/rep/jsp/vol_2.jsp?cod_entidad

Cuadro No. 3.4
ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS
VOLUMEN DE CREDITO POR TIPO DE CREDITO
AÑO 2005

Institución Financiera	Comercial	Consumo	Microcredito	Vivienda	Total
Banco Central del Ecuador	57'141.670				57'141.670
Banco del Estado	207'214.513				207'214.513
Banco Ecuatoriano de la Vivienda	3'570.948			796.860	4'367.808
Banco Nacional de Fomento	142'501.472	29'008.266	3.030		171'512.768
Corporación Financiera Nacional	105'044.232				105'044.232
Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo		31'130.373			31'130.373
TOTALES	515'472.835	60'138.639	3.030	796.860	576'411.364

Fuente: www.superban.gov.ec/rep/jsp/vol_2.jsp?cod_entidad , ver anexo.....

Así mismo se deben reestructurar los Pasivos del sector agropecuario a largo plazo con lo cual se reactiva el sector. La CFN y los Bancos cerrados deberán refinanciar a largo plazo y bajo interés las deudas de los sectores agropecuarios que se encuentran en producción. Se realizará canje de deuda externa con proyectos agropecuarios integrales. Capitalizará el Banco Nacional de Fomento, se entregará el nuevo instructivo para las deudas vencidas y castigadas a 10 y 6 años plazo, además se proveerá de crédito para el pequeño agricultor con tasas de interés preferenciales. Debe impulsarse las cajas de ahorro comunitarias.

3.2.2. Sector Agropecuario

AGRICULTURA Y DESARROLLO

A partir del año 1995 en el país, se dieron algunos hechos económicos trascendentales que influyeron en el normal desarrollo del sector agropecuario.

Vale destacar solo dos hechos que impactaron significativamente, en los recursos, especialmente de carácter económico. El uno, que tiene que ver con la presencia del fenómeno El niño, acaecido en los años 1997-1998, y, el otro, la peor crisis financiera del país a comienzos del año 1999 y que culminó con el proceso de dolarización implantado en el país a fines del 2000.

A lo anteriormente señalado se suma el escaso nivel de modernización cuyo resultado está dado por los recursos marginales que se asignan para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, la estructura defectuosa de la tenencia de la tierra; el limitado acceso al crédito agrícola; las cadenas de intermediación en la comercialización; la falta de conocimiento en el manejo adecuado de los recursos naturales; subutilización de las fuentes de riego, etc. Han incidido en el crecimiento lento del sector, provocando en algunos casos el desabastecimiento de los productos básicos de consumo interno y en otros, la disminución de las exportaciones.

En los países no industriales, la agricultura absorbe escasamente alrededor del siete por ciento de la fuerza de trabajo total, mientras que en los países en desarrollo se dedica a este sector entre el cincuenta y el ochenta por ciento de toda la fuerza de trabajo.

La baja productividad por trabajador implica que exista una elevada proporción de producto que es absorbido dentro de la propia agricultura, es decir, de autoconsumo, dejando así pocos excedentes para utilizarlo fuera de la agricultura.

La inversión para aumentar la productividad en la agricultura, sin embargo, depende no solo del nivel de conocimientos, sino también de las condiciones que rigen la adopción de tecnología; depende entre otras cosas, del sistema de tenencia de la tierra, pues en varios países se han intentado reformas agrarias no solo con el objeto de mejorar la distribución de la renta, sino también como un medio de mejorar

incentivos para el agricultor. A lo largo de la historia, en muchos países la tierra quedó concertada en grandes propiedades.

A pesar de que la Ley de Reforma Agraria opera desde su promulgación en 1964, en el Ecuador continúa persistiendo una defectuosa estructura de distribución, tenencia y uso de la tierra, como demostramos en el cuadro adjunto.

Cuadro No. 3.5

UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA UPAs POR HECTAREAS

USO DEL SUELO	-1 Has.	1 a -5 Has.	5 a -10 Has.	10 a -100 Has.	100 a -200 Has.	200 y más Has.	TOTAL
Cultivos permanentes	45.563 10.351	85.136 106.044	46.662 135.165	115.546 705.693	8.039 131.619	3.260 274.527	304.206 1'363.399
Cultivo transitorio	200.781 53.677	229.844 272.400	73.785 185.389	114.499 513.121	6.895 78.049	3.250 129.038	629.055 1'231.674
Descanso	28.359 4.544	50.854 40.888	18.925 38.127	34.726 196.655	2.718 44.288	1.234 56.803	136.815 381.305
Pastos cultivados	58.801 9.352	78.307 73.943	34.950 99.800	112.541 1'736.498	9.901 601.079	4.462 836.495	298.962 3'357.167
Pastos naturales	41.512 7.793	83.815 97.623	32.332 106.585	44.344 462.473	2.181 99.723	1.649 355.505	205.833 1'129.702
Paramos	1.472 313	9.056 9.715	4.349 10.649	7.452 79.055	526 21.946	818 478.586	23.672 600.264
Montes y Bosques	15.817 2.494	59.025 53.645	36.869 94.958	116.141 1'816.830	10.148 636.834	4.912 1'276.380	242.912 3'881.140
Otros usos	220.628 7.310	244.860 24.133	82.641 18.316	153.521 121.916	10.463 53.342	5.214 186.163	717.328 411.180
TOTAL	248.398 * 95.834	286.911 678.391	101.066 688.987	186.950 5'632.243	12.941 1'666.879	6.616 * 3'593.496	842.882 12'355.831

Tercer Censo Nacional Agropecuario 2001 Proyecto SICA Banco Mundial, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo y Ministerio de Agricultura y Ganadería Pág. 35 y 36

En el cuadro que antecede podemos apreciar la desigualdad en la tenencia de la tierra donde del total de 842.882 Unidades Productoras Agrícolas (UPAs) 248.398* tienen áreas menor a una hectárea, mientras que 6.616 tiene superficies mayores a 200 hectáreas.

En la actualidad, son los estratos populares rurales los que soportan el mayor peso de la crisis económica nacional (desde 1999 hasta la dolarización de la economía), particularmente aquellos que tienen muy escasa tierra o no tienen ninguna, tampoco tienen acceso a los servicios básicos que les posibilite ejercer la agricultura en condiciones más ventajosas, con el fin de ofrecer mayor volumen de productos alimenticios de mejor calidad y a menor precio, una vez satisfechas sus propias necesidades.

La infraestructura agrícola es parte fundamental para el éxito de cualquier cultivo, sin embargo un poco más de 350.000 hectáreas en todo el país constituye la superficie regada, según datos del III Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 2001.

El crecimiento de la economía ecuatoriana dependerá en el futuro, del grado de dinamismo y modernización que se pueda introducir en el sector agropecuario, razón por la cual, se deberá elevar sustancialmente los niveles de productividad en vinculación con otros campos de la actividad, para ir acercándose hacia una economía integrada y autosostenida.

Los niveles productivos en el sector agropecuario se han visto afectados principalmente por una limitada investigación, generación y transferencia de tecnología, lo cual ha provocado una baja en la eficiencia productiva.

Si bien es cierto que en el país existe un Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), que es el rector de las actividades de investigación agropecuaria, y que la transferencia de tecnología es realizada por pocos técnicos del MAG; es preciso destacar que tanto la tecnología generada como la asistencia técnica del Estado, además de ser insuficientes han estado mal orientadas, y muy en especial desde el año 1995 en el cual comienza la supresión de los programas Especiales, dando lugar a una transferencia tecnológica completamente limitada y a una pérdida de las estadísticas que generaban.

En la mayoría de los cultivos, la comercialización se constituye en un cuello de botella. El mercado esta formado por la demanda que puede ser actual o futura y por la oferta, la que puede ser actual o potencial. La comercialización que reúne todo el proceso desde el productor hasta el consumidor, pasando por los problemas del transporte, industrialización, en unos casos y distribución de los grandes centros hasta el consumidor final para llegar por último al análisis del grado de competencia.

A la agricultura convencional se ha sumado la demanda de productos orgánicos lo que ha creado nuevas oportunidades de exportación para el mundo en desarrollo. Esta diversificación es uno de los varios enfoques de la agricultura sostenible. En efecto, muchas de las técnicas utilizadas se practican en el marco de diversos sistemas agrícolas.

El desarrollo socio económico del Ecuador, en particular como país agrícola estuvo condenado a factores que de alguna manera impedían alcanzar metas superiores de producción.

Factores Naturales.

Entre los que podíamos citar están: la escasez de lluvias en algunos sectores, exceso de lluvias en otros sectores, variaciones climáticas, pestes y enfermedades que han afectado a los cultivos, entre las más significativos encontramos la sigatoka negra en las plantaciones de banano y la cinta roja en los cultivos de maíz.

Factores Económicos.

Falta de carreteras apropiadas para extraer los productos agrícolas desde el lugar de su cultivo hasta los centros de consumo y/o exportación, escasez de

financiamiento para los cultivos, intereses altos, costos elevados mucho de los cuales como consecuencia de impuestos gravados a esas producciones que han hecho siempre perder la competitividad con productos similares de otros países que inclusive han tenido mayor cercanía de los países importadores de esos productos, aranceles elevados, impuesto a los productos importados como Bienes de Capital sean estas maquinarias, vehículos, herramientas de labranza, insumos, etc.

Factores Políticos.

Leyes, Reglamentos y disposiciones que casi siempre se oponen o se contradicen con las buenas intenciones que podrían existir en las esferas gubernamentales sustentadas en organismos que se encargaban del mejoramiento y crecimiento de los distintos sectores agrícolas, pero que, por factores políticos fueron eliminados de la Estructura Orgánica del Ministerio de Agricultura como por ejemplo los desaparecidos Programas del Banano, Arroz, Cacao, Café, Soya etc.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería es el órgano regulador para llevar adelante la política agropecuaria del país, la misma que debe ser coherente, con criterios bien definidos y con alternativas que conduzcan a una actividad segura y progresista en beneficio del campesino ecuatoriano.

Sin embargo, a lo anterior le afecta una serie de obstáculos y errores que pueden enmarcarse en: improvisación de directivos, incipientes planificación, insuficiencia de crédito, esquemas incompletos de comercialización, déficit de infraestructura, precios exagerados de los insumos etc., todo lo cual constituye nuestra realidad agrícola que se traduce en inseguridad y tensión, con un entorno que se altera rápidamente, agricultores que se sienten desamparados, técnicos sin participación y la colectividad intranquila cuando no existe el normal abastecimiento de productos en los mercados.

En el Ecuador se han registrado alarmantes y preocupantes índices de estancamiento del crecimiento de la producción de alimentos básicos, comparados con el crecimiento demográfico. El fenómeno se acentúa debido a diversos factores tales como la diversidad climática y de suelos. Así mismo la explotación irracional de los recursos naturales, causa daños irreparables al equilibrio del ecosistema, con el consiguiente empobrecimiento de tierra cultivable.

A esa problemática hay que añadir factores económicos como elevados costos de producción, deficiencia de crédito, subocupación de la tierra y la baja rentabilidad de las inversiones. Los factores sociales como crecimiento demográfico, migración, deterioro de la calidad de vida son también determinantes. Por último no debemos olvidar el rango de problemas científicos, técnicos y culturales, y la limitada coordinación tanto institucional como sectorial entre la industria y el sector agropecuario.

Considerando todo lo anterior, es conveniente que el Ministerio de Agricultura y Ganadería establezca Planes y Programas que saquen adelante al sector agropecuario del país y que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Propiciar la armonización de políticas de fomento para alcanzar el desarrollo y fortalecimiento de los pequeños y medianos productores.
2. Plan de Generación de Tecnología que debe ser manejado por el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. INIAP reestructurado y modernizado,.
3. Proyecto de Producción Artesanal de Semillas.

4. Plan de transferencia de Tecnología que incluya Capacitación y Comunicación; con la reactivación del Programa de Modernización de servicios agropecuarios (PROMSA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

5. Plan de acciones por lo que la importación de insumos y la exportación de productos agrícolas, no estén sometidos a complicados trámites burocráticos.

Se protegerá los Recursos Naturales Renovables como la flora y la fauna, sin descuidar los Recursos Regenerables como el agua y los suelos agrícolas, y con el fin de asegurar la provisión de agua para los próximos años y proteger la erosión de los suelos, promoveremos programas de forestación en las 80 cuencas hidrográficas existentes, con el fin de preservarlas, previniendo además el "efecto invernadero" y capturando dióxido de carbono (CO₂) para una futura venta de oxígeno. Se mejorará la infraestructura vial y los servicios básicos para la producción.

Debe regularse la cadena de comercialización, principalmente, en el banano, así como también, un control de siembras ilegales y un programa de reconversión debidamente financiado. Se crearán las reservas estratégicas de los productos primarios. Se agilizará la titulación de las tierras a través del INDA, redefiniendo las áreas y reservas naturales para proyectos agropecuarios sustentables. Revisaremos el inventario de tierras disponibles para la siembra de los nuevos cultivos a desarrollarse en el país.

Con respecto a la Globalización, nuestro país debe entrar en la rentabilidad y productividad de sus cultivos, para poder establecer la competitividad de los mismos. Se iniciarán programas de investigación, con la última generación tecnológica y su respectiva transferencia al sector. Deben establecerse subsidios temporales, permanentes y los financiamientos a largo plazo con tasas de interés preferenciales.

Con el fin de tener la oportunidad de llegar a una posición adecuada del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio, el país deberá contar con un plazo mucho mayor al previsto para los productos de alta sensibilidad, lo cual deberá estar unido a un programa global de cooperación técnica y financiera a nivel hemisférico.

Deben excluirse los productos sensibles como la leche, carne, arroz y papa principalmente. En este mercado, debe haber un comercio justo y equitativo para el productor ecuatoriano. Se debe adoptar el mecanismo general de las salvaguardias y rechazar los subsidios agrícolas que se entregan en otros países, los cuales crean las distorsiones en los precios.

¿QUE POLITICAS COMPLEMENTARIAS AL TLC SE REQUIEREN PARA QUE EL ECUADOR LOGRE APROVECHAR AL MAXIMO ESTE TRATADO, COMO UNA PLATAFORMA PARA LA ELEVACION DE LA EFICIENCIA PRODUCTIVA?

Para aprovechar los beneficios derivados de la firma el TLC, se requiere la aplicación de políticas complementarias, que creen un entorno económico e institucional adecuado; que haga viable la reconversión productiva de las empresas. En este sentido se requieren fundamentalmente las siguientes políticas:

- Estabilidad macroeconómica,
- Canalización del ahorro existente hacia las actividades productivas,
- Sistema de innovación,
- Sistemas de capacitación y educación; y,
- Fortalecimiento institucional y seguridad jurídica.

- Estabilidad macroeconómica.

La estabilidad macroeconómica contribuye a reducir la incertidumbre, facilitando por tanto la ampliación de los horizontes de planeación incentivando la inversión y el crecimiento económico. En este sentido, Ecuador ha logrado resultados positivos; la inflación para fines del 2004, fue de 2.74%; en el ámbito fiscal se ha logrado crear un marco legal que contribuirá al ordenamiento de las finanzas públicas, a través de la Ley de Estabilización, Responsabilidad y Transparencia Fiscal; en el aspecto financiero se observa la recuperación de los índices de solvencia financiera y se ha avanzado en los procesos de saneamiento de la banca privada cerrada.

- Canalización del ahorro existente hacia las actividades productivas.

Para elevar la competitividad de la economía ecuatoriana es indispensable crear una arquitectura financiera que permita el acceso al crédito de todos los segmentos poblacionales, a tasas de interés competitivas. De esta manera las empresas tendrán una herramienta importante para el proceso de transición y reconversión productiva. Este proceso requiere la existencia de líneas de crédito de mediano y largo plazo, para financiar actividades tales como la compra de bienes de capital, implementación de sistemas de calidad para optimizar procesos productivos, crédito para emprendedores, obtención de certificaciones de calidad y actividades de investigación y desarrollo.

Lo anterior requiere crear los instrumentos legales e institucionales que permitan canalizar el ahorro de largo plazo de la economía. En este contexto es importante diseñar y desarrollar los mecanismos para que los ahorros provisionales del IESS, se canalicen hacia el financiamiento de actividades productivas del sector privado.

Así mismo, es necesario incentivar la canalización del ahorro depositado en el sistema bancario tradicional, hacia el sector productivo, para lo cual se requiere, entre otras, políticas que reduzcan el nivel de riesgo de no pago o "default" percibido por la banca del sector productivo privado.

Específicamente políticas que reduzcan las asimetrías de información y políticas que mejoren el perfil de crédito de las empresas (políticas de capitalización, garantías crediticias, mejoramiento y estandarización de las prácticas contables, etc.). Complementariamente, se debe atender también a aquellos segmentos del mercado de crédito tradicionalmente excluidos, a través del desarrollo de las micro finanzas.²⁴

Posibles desventajas con el Tratado Libre Comercio.

Los arroceros del país, firmes contra el TLC los productores de la gramínea piden al gobierno ecuatoriano que impida la importación de producto en los Estados Unidos.

La Asociación de productores de arroz del Ecuador, rechazó la entrega de subsidios y más bien pidió que a la gramínea se la excluya en la negociación del Tratado Libre Comercio (TLC) que el Ecuador negocia con los Estados Unidos.

El gremio rechazó la propuesta de las autoridades estadounidenses, que en las negociaciones del TLC exige que el país adquiriera un contingente de arroz, lo que saturaría nuestro mercado nacional.

²⁴ Ver: Rizzo, Pablo. "Informe del Sector Agropecuario" Colegio de Ingenieros Agrónomos del Ecuador, Febrero 16 del 2004

El Ecuador produce alrededor de 550 mil toneladas métricas de arroz, de las cuales consume unas 480 mil anuales. El resto la destinada a la exportación, preferentemente a Colombia.

“Traer arroz al país es como llevar piñas a milagro. De aceptarse la propuesta de los EEUU, el sector arrocero ecuatoriano quebraría”, dijo Honorio Ronquillo, arrocero de Daule.

“Lo que queremos es que nuestro arroz se siga exportando a Colombia y que se prohíba el ingreso de productos desde los EEUU”, aseveró Fulton Torres, agricultor de Vinces.

Walter Poveda, presidente de la Asociación, recordó que el sector privado arrocero, desde el inicio de las negociaciones, presentó un estudio “en donde demostramos que el arroz es hipersensible”.

El arroz es un producto hipersensible, porque las tierras donde se cultiva no son aptas para otro tipo de productos. Entonces, la gente dedicada a esta actividad no tienen otra alternativa para reconvertir esas áreas en otros cultivos. Además, “el arroz forma parte de dieta alimenticia del Ecuador”, manifestó Santos Miranda, arrocero de Palestina.

“Han pasado varios meses y la sorpresa es que, al finalizar esta etapa de las negociaciones, el Gobierno ecuatoriano no a tomado en cuenta nuestra propuesta de lograr una exclusión técnica del arroz en el TLC y prefiere un subsidio, lo cual lo rechazamos”, afirmó Poveda, “La promesa de entregar subsidios no se lo creemos a EEUU”.

Milton Yulán, presidente de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, dijo que nadie cree en el ofrecimiento del Gobierno de entregar \$52 millones de subsidios a los arroceros “si aún no llega la ayuda para las recientes emergencias”.²⁵

3.3 Propuesta del nuevo esquema

Consumo globalizado, uno de los principales sustentos de las economías occidentales es el consumo de los hogares. La dinámica que el gasto de las familias imprime en la economía constituye el motor de la demanda, y ésta, en el último término, el motor de una economía de mercado.

Para sostener niveles adecuados de consumo que no es lo mismo que consumismo es necesario garantizar que los hogares cuenten con la capacidad mínima para generar los recursos a través de niveles adecuados de educación, empleo, salud, en definitiva, condiciones sociales sólidas.

El consumo de los hogares ecuatorianos, durante el 2005 ascendió a \$20.900 millones, lo que representa el 64% del PIB, sin embargo, las condiciones de la economía mundial y el estado de la globalización permiten ampliar el horizonte y pensar en un mercado mucho más atractivo para las empresas.

El mercado mundial, sin duda, presenta grandes oportunidades; sin embargo, es un mercado que cada vez exige productos más competitivos y las empresas tienen que ajustarse a estas exigencias del mercado.

²⁵ Ver: Diario Hoy, “Dinero” No. 434 Marzo – del 2006

Dada la cercanía de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, es bueno que analicemos las cifras del consumo en este país. El consumo final de los hogares, durante 2004, ascendió a \$ 8,2 billones, lo que representó un 64% del PIB de la primera potencia mundial.

Al compararlo con las cifras nacionales, el consumo per cápita en los Estados Unidos bordea los \$30 mil anuales, mientras que en el Ecuador asciende a \$ 1.600 por año, es decir, el gasto de un consumidor promedio estadounidense es 18 veces más alto que el promedio ecuatoriano.

Con el TLC, las empresas ecuatorianas tendrán acceso a parte de ese mercado; no obstante, no es necesario solo el acceso, sino también la capacidad exportadora de cada empresa y, para ello, el factor decisivo es la capacidad competitiva, tanto del país, como de la empresa. Sin lugar a dudas, la relación es recíproca; es decir, todas las empresas estadounidense, con capacidad competitiva, entrarán al mercado ecuatoriano a ofrecer sus productos, por lo que la capacidad competitiva es también decisiva para los empresarios que quieran mantener su nicho de mercado en el Ecuador.

Si bien es cierto que el TLC es un paso importante para la industria nacional, la exportación únicamente de materias primas sigue siendo una de nuestras principales debilidades, ya que son otros países que están dando valor agregado a nuestros productos y comercializándolos en mejores condiciones. Este factor debe ser parte fundamental de la agenda de las empresas en torno al TLC.

3.3.1. Infraestructura

El país durante la última década (1995-2005) se ha visto afectada por problemas de índole naturales a falta de una política de estado orientada a desarrollar el sector agropecuario, debiéndosele dar prioridad por ser éste uno de los motores de la economía ligado a un encadenamiento con otros sectores generadores de empleo y riqueza, es así que el gobierno se ha visto obligado a pasar por constantes declaratorias de emergencia al sector, derivadas por las sequías en la costa y las heladas en la sierra, es decir escasez de agua especialmente en la costa.

Por otro lado nos ha afectado también el exceso de agua por las torrenciales lluvias que han aumentado los caudales de los ríos ocasionando el desborde de los mismos en la costa, los sectores mas afectados son las provincias del Guayas, Los Ríos, el Oro, Zamora, Loja; en sitios como Samborondon, General Vernaza, Tarifa, Yaguachi, Salitre, Vinces. Quevedo, Mocache, Urdaneta, Babahoyo y Playas de Montalvo, Huaquillas, Arenillas, Zaruma, entre otros. Y los constantes derrumbes en la sierra que obstaculizan el tránsito de pasajeros y la transportación de los productos agrícolas.

La falta de lluvias y las altas temperaturas inciden en el comportamiento fisiológico de las plantas, lo que frena el desarrollo biológico de los cultivos, y no se desarrollan como es debido. En cambio con el exceso de agua los sembríos se inundan perdiéndose en la mayoría de los casos toda la siembra.

Estos fenómenos causan grandes pérdidas a los agricultores y al país, como declaró el presidente de la Cámara de Agricultura de la Sierra Patricio Donoso quien manifestó que hasta ahora se han registrado 45 mil hectáreas de cultivos afectados en el país y con ello 40 mil agricultores perjudicados, los daños ascienden a 45 millones de dólares, declaró a Diario El Universo – Economía sábado 21 de enero del 2006 pág. 4

Ante esta realidad hace falta una política de estado a largo plazo para proporcionar al sector la infraestructura necesaria que permita su desarrollo sostenido. Construyendo muros de contención, reservorios de agua, dragando los ríos, caminos vecinales. Debe darse prioridad nacional a los proyectos hidroeléctricos, entre ellos el proyecto Baba; Mazar, los cuales minimizan las inundaciones existentes actualmente en virtud de que gran parte de los excesos de agua los trasladan hacia las represas generadoras de energía eléctrica.

La construcción de estas obras permitirá incrementar el caudal de los ríos en verano, en virtud de la capacidad de regulación que tiene los proyectos que permitan garantizar un caudal mínimo en el río para incrementar la frontera agrícola y preservar la flora y la fauna, así mismo garantizar el abastecimiento de agua potable a cerca de 500 mil habitantes del sector.

De otra parte el Ministerio de Obras Públicas a través de una política de estado a largo plazo debe incrementar su presupuesto anual, para la construcción de obras de vialidad, ya que el mal estado actual de las carreteras ocasiona incrementos en los costos de los productos que se transportan por estas vías.

En la actualidad el ministerio solo realiza en nueve provincias del país trabajos de bacheo cuando el temporal lo permite, en zonas donde el asfalto se ha destruido, únicamente se nivela y afirma con lastre. Por esta razón debe incrementar su presupuesto. En los últimos tres años el presupuesto para la construcción y operación de sistemas viales ha ido en decremento, como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3.6
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
PRESUPUESTO

RUBROS	2004	2005	2006
Construcción y operación de sistema viales	130'643.094	118'.252.497	103'427.569
Desarrollo Vial	99'552.394	85'703.034	142'060.775
Mantenimiento Vial	28'799.862	41'797.072	40'792.416
T o t a l	258'995.350	245'752.603	286'280.760

Fuente: Diario El Universo -Especial, Domingo 12 de marzo del 2006 pag. 9A

Deben terminarse las obras de infraestructura de riego y drenaje que se encuentran inconclusas en la "Cuenca Baja del Guayas", en la presa de "Tahuin", presa "Poza Honda" y la presa "Esperanza". Se impulsará el desarrollo agropecuario del "Trasvase a Santa Elena", otorgándole un marco legal especial.

3.3.2. Capacitación y Tecnología

La investigación y transferencia de la tecnología en el sector agropecuario, debe constituirse en el principal objetivo del Gobierno. La investigación, elemento básico del desarrollo tecnológico y el servicio de transferencia a los agricultores aún tienen una presencia débil en el proceso productivo agropecuario nacional. Debe crearse el Fondo de Investigación y Transferencia de Tecnología cuya administración estará a cargo del Comité Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología.

Debe establecerse el Mapa Estratégico Agropecuario en base a la Cartografía Georeferencial del sector agropecuario, con el fin de ratificar el modelo metodológico de zonificación agro ecológica y económica de los cultivos, indicando el límite de superficie y épocas de siembra de los productos sensibles especialmente

y como resultados se establecerán los cultivos protegidos y la frontera agrícola de los mismos.²⁶

NUEVO ENFOQUE DE LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Estimular la participación de instituciones establecidas así como de jóvenes organizaciones y profesionales que buscan la innovación tecnológica a través del desarrollo de proyectos preferentemente colaborativos y cofinanciados.

Cubrir la demanda tecnológica de pequeños, medianos y grandes productores de todas las regiones geográficas del país, sobre la base de prioridades nacionales y regionales.

Tomar en cuenta toda la cadena agroalimentaria, esto es, producción, almacenamiento, agroindustria y comercialización para cultivos, animales y producción agroforestal.

Enfatizar la investigación aplicada y adaptativa para una rápida adopción de tecnología y obtención de resultados.

Apoyar un sistema integrado de investigación y educación de postgrado a través de alianzas estratégicas internacionales con centros educacionales/investigación de primer orden.

Promover el desarrollo de un sistema que coordine a nivel nacional la generación de tecnología agropecuaria y distribuya recursos frescos para cofinanciar proyectos

²⁶ Ver: Rizzo, Pablo. "Propuestas", Federación Nacional de Cámaras de Agricultura del Ecuador, Mayo 2005

prioritarios a través de un Fondo Competitivo que reúna requisitos de eficacia, eficiencia, confianza y sostenibilidad en el largo plazo.

3.3.3 Alternativas para impulsar el crédito hacia el sector agropecuario.

Fondo de Desarrollo Agropecuario, FONDA

Los productores agropecuarios deben ser preparados para el cambio, al mismo tiempo que se le debe proporcionar los créditos oportunamente, de manera suficiente y su asignación debe ser la más adecuada posible, de acuerdo a las características de las necesidades de cada productor o unidad productiva agrícola UPA.

El Sector Financiero debe definir nuevas reglas de participación, para no restringir en mayor grado el crédito hacia el campo, inclusive permitiendo que la banca internacional tome posición en el ámbito nacional, sustentando principalmente la participación del Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional y los bancos privados.

Fondear al sector agropecuario nos llevaría a los objetivos como:

- Propiciar mayores utilidades al productor.
- Lograr mejorar los índices de productividad
- Incrementar el acceso al crédito agropecuario y agroindustrial

- Garantizar la calidad, sanidad de los productos primario y convertirlos en exportables.
- Fomentar proyectos productivos sustentables que promuevan la conservación y el uso racional de los recursos.

Los Recursos Financieros presupuestados se canalizaran a través de programas para:

- Impulsar la reconversión productiva del sector.
- Atender factores críticos que inciden e impiden mejorar la producción y la competitividad.
- La Integración de cadenas agroalimentarias y de la agroindustria.
- Dar atención a grupos y regiones prioritarios.
- Incentivar la participación del sector privado bancario en las operaciones crediticias para el sector agropecuario.

Así se plantea la conformación del Fondo de Desarrollo Agropecuario (FONDA), el mismo que tendría la función especial de canalizar productos y servicios Financieros y de Fomento Tecnológico, hacia el sector agropecuario y agroindustrial, manejado colateralmente a través de la banca privada.

El Fonda dará apoyo a empresas y gremios del sector, proporcionándoles los medios para que integren y desarrollen sus propios proyectos de desarrollo económico, facilitándoles el acceso al financiamiento. Atendiendo así el mercado

agropecuario a través de un modelo creativo para enfrentar los nuevos desafíos del sector.

Constituido como ente autónomo, el Fonda estará conformado por el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Presidente de la Cámara de Agricultura y Ganadería y el Presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, tendría entre una de sus principales funciones, fondear y garantizar los créditos que otorgue la banca privada al sector agropecuario.

Fuentes de Financiamiento del FONDA

Los recursos financieros para el adecuado funcionamiento del FONDA se podrían obtener de:

- Fondos del Cereps (Cuenta Especial para la Reactivación Productiva y Social).
- Canje de Deuda Externa por Proyectos de Desarrollo Agropecuarios.
- Fondos que el IESS mantiene en el Banco Central del Ecuador.
- No pago de Interés de la Deuda Externa (Temporalmente).
- Aporte de Organismos Internacionales de Fomento como la CAF y el BID.
- Aporte de recursos por parte de la Banca Privada.
- Emisión de Bonos del Estado (BNF o BCE).

Esquema del FONDA.

El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Nacional en el año 2005 asignaron en préstamos al sector agrícola un monto estimado de US \$ 280'000.000 , para la propuesta este valor se incrementaría hasta llegar a US \$ 500.000.000 el cual serviría como saldo inicial del FONDA, con el objeto de brindar las garantías necesarias para que el sector bancario privado recupere los créditos, siendo éste el que proporcione los recursos para apoyar los proyectos del sector agropecuario, no obstante dicha cifra podría estar generando rentabilidad a través de otros proyectos gubernamentales.

Por otra parte los bancos privados aportarían con otros US \$ 500.000.000 con lo cual el saldo inicial del FONDA ascendería a US \$ 1.000'000.000 La banca privada debe entregar una garantía al BCE por los fondos del Estado que va administrar y recursos que solo entregarían a aquellos proyectos previamente analizados y que garanticen la rentabilidad estimada, para lo cual dichos proyectos estarán revisados, analizados y aprobados por el FONDA, debiendo para el efecto el beneficiario, constituir un fideicomiso a favor del Fonda como contra garantía.

Otra alternativa puede ser que el Banco Nacional de Fomento realice una emisión de bonos de Fomento Agropecuario y los recursos que se obtengan a través de estos bonos se los entregue al sector privado para atender las operaciones crediticias aprobadas por el FONDA para el sector.

De este modo a los proyectos se les estaría garantizando el abastecimiento de insumos, la perfecta transformación, una producción competitiva, canales de distribución y ventas adecuados que permitan atender la demanda estimada y llegar así al consumidor final, creando empleo y riqueza.

A través de este esquema con certidumbre en sus atributos, se estaría dando atención al encadenamiento de los sectores productivos con un marco regulador, garantías líquidas, convenios de compra-venta y contratos de participación, la banca por su lado ofrecerá recursos en cualquier etapa del proceso, a empresas y gremios calificados y diferenciación de productos.

Los beneficiarios del sistema se enfilan hacia una economía formal, constituyéndose en gremios, asociaciones, empresas y/o empresarios agropecuarios o agroindustriales. Entre las características propias deben sustentar:

- Activos que demuestren su fortaleza en los Estados Financieros
- La administración debe estar en manos de personas capacitadas
- Orientados hacia la importación o exportación de insumos o productos agrícolas
- Contar con historial crediticio (no obligatorio en ciertos casos)
- Saber aprovechar el ahorro en el sector, pudiendo socializarse.
- Usar tecnología actualizada en sus negocios.
- Contar con planes de reinmersión de utilidades
- Monitorear constantemente el negocio para reaccionar ante algún problema interno o externo.

Las líneas de crédito estarán dirigidas a:

- Desarrollo o ampliación de Infraestructura

- Modernización tecnológico y equipamiento industrial
- Compra de maquinaria y equipos de transporte
- Gastos de Operativos y de Comercialización
- Pago a proveedores
- Compra de Materia Prima e insumos
- Operaciones para exportación e importación

La banca para dar atención integral a los beneficiarios requiere:

- Descripción de la actividad de la empresa
- Características y detalles del proyecto de inversión
- Tipo de crédito e importe solicitado
- Relación y detalle de las garantías ofrecidas
- Escritura de constitución de la empresa y poderes de los representantes legales.
- Estados Financieros y de Resultados debidamente auditados
- Aprobación del proyecto por parte del FONDA

El Fonda también podría nutrirse con los recursos que anual y obligatoriamente destine el gobierno, del Fondo de Solidaridad o del presupuesto de la ex Feirex para

destinarlos al sector bancario privado a través del Fondo de Desarrollo Agrícola FONDA, previa la entrega de las garantías necesarias por parte del sector privado bancario.

Así mismo se podrá gestionar créditos ante organismos internacionales de Fomento como el Banco Interamericano de Desarrollo, La Corporación Andina de Fomento para entregarlos a las instituciones de crédito privadas, con objeto de que éstas a su vez entreguen créditos a los agricultores.

Sólo podrán garantizarse los créditos agrícolas cuando el habilitado o refaccionario cumpla con alguno de los siguientes requisitos:

- Invertir con recursos propios la parte que señalen las reglas de operación del presupuesto para cuyos fines se otorgue el financiamiento.

- Tener bienes suficientes para responder del financiamiento total, independientemente del valor que se separa en la cosecha.

Los créditos que sean objetos de la garantía, los que se descuenten y los que se otorguen con recursos provenientes del Fondo deberán estar documentados y con los requisitos dispuestos en las Leyes Generales de Títulos y Operaciones de Crédito y demás Organizaciones de Control.

El FONDA, de las operaciones crediticias otorgadas cobrará un porcentaje mínimo, para constituir un Seguro de Contingencia Agrícola, destinado a cubrir las eventualidades de carácter climático que afecten e impidan cubrir o cancelar la operación bancaria. Para este efecto, las reglas de operación determinarán los

límites y las normas a que se sujetarán las garantías que otorgue el Fondo en relación con las reglas del Seguro Agrícola.

Se crea un Comité técnico integrado por miembros nombrados respectivamente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Banco Nacional de Fomento, La Asociación de banqueros del Ecuador, un representante de las Cooperativas, otro de los pequeños y medianos agricultores, uno de los ganaderos y uno por el Colegio Nacional de Ingenieros Agrónomos (CONIA), que serán designados por el Ejecutivo.

El comité Especial de Asistencia Técnica y Garantía para los créditos Agropecuarios, tendrán como objetivo principal, promover y apoyar económicamente el establecimiento, organización y funcionamiento, de servicios de identificación, evaluación, asistencia técnica y supervisión, requeridos por proyectos de producción agropecuaria que se realicen a través de crédito que otorguen las instituciones y organismos participantes, señalados en el proyecto, así como crear y operar un sistema que garantice, en forma complementaria, la recuperación parcial de los créditos agropecuarios que otorgue la banca privada.

Para cumplir con su objetivo, el Fondo tendrá a su caso, en los términos de las presentes reglas, las siguientes funciones;

- 1.- Identificación y evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario zonal o regional.
- 2.- Asesoría técnica especializada para supervisar las evaluaciones de solicitudes de crédito.

3.- Asesoría técnica especializada para reforzar la asistencia técnica que imparten las instituciones de crédito y los organismos participantes.

4.- Apoyar económicamente a las instituciones de crédito y a los organismos participantes, a fin de reembolsarles parcial o totalmente sus costos directos de asistencia técnica.

5.- Otorgar garantías de reembolso a la banca privada, para la recuperación de los saldos vencidos e insolubles por capital, de los créditos agropecuarios que otorgue.

Se crearán los Fondos de Comercialización, para que estén operativos antes de las cosechas de los productos sensibles como el arroz, maíz, soya, azúcar y papas principalmente, con el fin de preservar la Seguridad Alimenticia del país. Se establecerán convenios de compra de cosecha entre los gremios y exportadores, se establecerán bodegas y centros de almacenamiento ubicados en lugares estratégicos, con el fin de proteger los precios.

EMISION Y NEGOCIACION DE BONOS DE FOMENTO AGROPECUARIO

Sobre la base de los créditos concedidos de conformidad con las leyes que fomentan el desarrollo Agropecuario, las Regulaciones de la Junta Bancaria y las Resoluciones de la Superintendencia de Bancos; las instituciones bancarias y financieras privadas pueden emitir Bonos de Fomento hasta por valores y plazos equivalentes a dichos créditos, por un monto que sobrepase el 50% de las correspondientes operaciones crediticias otorgadas al sector.

La emisión de los bonos de fomento se realizará el primero de enero y el primero de julio de cada año; y serán adquiridos por el Banco Central o el Banco de Fomento a

su valor nominal, a la tasa de interés establecida para dichas operaciones. Con el interés que se obtenga se conformará el Fondo de Contingencia para cubrir eventualidades de naturaleza climática o mejorar la tecnología hacia el sector agropecuario.

ASISTENCIA TECNICA.

La asistencia técnica comprende lo siguiente.

- a. Preparación del proyecto de inversión el cual registra una de las etapas o calendario de inversiones a seguirse durante la realización del proyecto.
- b. La planeación del orden en que habrán de desarrollarse las distintas actividades, ya sea de un simple cultivo, de una adquisición o compra de equipo o semovientes, o de un proyecto a largo plazo, así como la manera como deberá atenderse la obligación financiera del crédito recibido.
- c. La programación de algunas actividades claves que merecen un cuidado especial o conocimientos tecnológicos especializados.
- d. La supervisión y evaluación en la enajenación de todo el programa objeto de financiación.

Lo importante es buscar en todo momento el mejor resultado posible, mediante la aplicación de aquellos sistemas que se fundamenten en la técnica, la práctica y la economía y permiten la buena marcha del programa. A través de visitas, de informes y recomendaciones, la asesoría consigue que se eviten fallas, o bien que cuando se presente alguna dificultad, pueda corregirse oportunamente y no afectar los resultados.

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSION.

Está bajo la responsabilidad del empresario, ganadero o agricultor, con la asesoría del técnico.

El empresario, ganadero o agricultor deberá interesarse permanentemente por alcanzar un alto grado de productividad, a fin de dar cabal cumplimiento al programa. Para lograrlo, es esencial que tenga un buen entendimiento con el asistente técnico y forme con él un equipo que permita llevar a cabo dicho objetivo.

De esta manera no solo se satisface el compromiso contraído al obtener el financiamiento del proyecto de inversión, si no que representa para el interesado mejores rendimientos económicos, mayores ganancias y competitividad.

El técnico, por su parte, deberá orientar cuidadosamente el programa, e impartir las recomendaciones del caso en forma oportuna. En armonía con el agricultor o ganadero, su responsabilidad también se extiende a mantener informado al establecimiento financiero sobre la marcha del programa.

Esta información, es el mejor medio de que dispone el profesional para analizar y comprobar los resultados de su labor técnica, que al ser transmitida a los organismos financieros, va creando en ellos mayor confianza e interés hacia el sector, a la vez que redundará a favor del prestigio y fe en la necesidad de la ayuda técnica.

En efecto, la incorporación de la asistencia técnica como requisito esencial en los programas de financiación, es motivo de fondo para lograr mayores avances

tecnológicos en el sector agropecuario, que permitan obtener ingresos satisfactorios. Entre dichos avances, queda incluida la administración eficiente.

El concepto administración no siempre es bien interpretado, cuando se averigua la diferencia de una empresa o negocio que aparece cosechando éxitos, con otra que se va quedando rezagada, la respuesta está en una sola palabra, ADMINISTRACION.

Para el buen cumplimiento del concepto administración, se deben mantener registros de producción, ingresos y gastos, que permitan seguir de cerca el desarrollo del programa. La ejecución misma del programa va a depender en muy buena parte de la manera como se utilizan los recursos, se corrijan a tiempo los errores y se aprovechen las experiencias positivas.

No olvidemos que todo proyecto agrícola, ganadero o forestal se compone de una serie de actividades que deberán cumplirse a su debida oportunidad y por distintas personas. Una buena administración es aquella que programa las actividades de manera que cada persona involucrada en el proyecto, tiene clara conciencia de las actividades que debe cumplir, cuando empezarlas y cuando terminarlas.

CONTROL, SUPERVISION Y SANCIONES.

Los bancos o compañías financieras que otorguen esta clase de créditos, obligatoriamente controlarán el destino de estos préstamos y mantendrán en sus archivos los informes de las inspecciones realizadas.

Así mismo la Superintendencia de Bancos y el Banco de Fomento controlarán el destino de estos créditos a fin de asegurar la correcta utilización del préstamo.

Si el deudor invierte los recursos del préstamo o realizare inversiones con destino diferente al contemplado en el Plan, el banco o compañía financiera prestamista dará por vencido el plazo del crédito y cobrará ejecutivamente mediante la efectivación de las garantías entregadas por el FONDA, así recuperara el valor del préstamo más todos los intereses y gastos que demande dicha acción. Esta prohibición se hará constar en el contrato de mutuo.

EVALUACION.

La evaluación de los proyectos corre a cargo del asistente técnico y solamente entra a juzgar cómo han sido administrados los recursos y que resultados han obtenido.

Evaluaciones periódicas y de carácter global deben realizar el Directorio del Fonda, las mismas que servirán para proponer cambios de política moderados o radicales del mecanismo e incluso para suspenderlo por antieconómico.

El Banco Central del Ecuador tiene gran interés en la evaluación de resultados y para tal efecto dispone de profesionales especializados en las distintas Sucursales del Instituto Emisor, que pueden servir de apoyo a investigaciones económicas con dichos propósitos.

RUBROS QUE SE FINANCIAN CON EL MECANISMO DE BONOS DE FOMENTO AGROPECUARIO.

1.- CULTIVOS SEMIPERMANENTES – PLAZOS 5 AÑOS.

- a) Para la formación y desarrollo de los siguientes FRUTALES.

Piñas, Plátanos, Banano, con la aprobación del Programa Nacional del Banano y Frutas Tropicales, Papaya, Frutilla, Fresa y Fresón, Babaco, Taxo, Maracuyá, Mora, Naranjilla.

b) Para el cultivo y mantenimiento de los siguientes productos:

Espárrago, Brócoli, Alcachofa, Hongos, Flores de ciclo semipermanentes Piretro

c) Para el cultivo y mantenimiento de las siguientes FIBRAS

Abacá,

2.- CULTIVOS PERMANENTES DE 5 A 10 AÑOS.

A) Aguacate, Chirimoya, Guanábana, Mango, Pera, Manzana, Durazno, Albaricoque, Claudia, Citrus en general (limón, mandarina, etc.)

B) Para la formación, desarrollo y mantenimiento de nuevos cultivos de las siguientes Oleaginosas:

Palma africana, Cacaoteros

C) Para el cultivo y mantenimiento de los siguientes productos.

Renovación de plantaciones de Cacao

Renovación de plantaciones de Café

Nuez.

Especies forestales en general.

3.- GANADERIA MAYOR – DE 5 A 10 AÑOS.

Para la formación y mantenimiento de hatos ganaderos de Bovinos.
de Leche, de carne y mixtos.

Para la formación y mantenimiento de lo siguiente.

Piarras de porcinos.

Manadas de ganado caprino y lanar

4.- GANADERIA MENOR – PLAZO DE 5 AÑOS

- Para la formación, ampliación y mantenimiento de proyectos integrados de Colmenas apícolas.
- Granjas avícolas de carne y huevos.
- Criaderos cunícolas.

5.- MEJORAS TERRITORIALES DE 5 A 10 AÑOS.

Construcción de las siguientes obrar de infraestructura

- Riego, drenaje, acequias, pozos, represas,
- Conservación de suelos (terrazas)

- Caminos y puentes
- Cercas
- Habilitación de suelos.

6 MAQUINAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS DE 5 A 10 AÑOS.

- Preparación de suelos y labores culturales
- Actividades pecuarias (ordeño, limpieza, fumigación, etc.)
- Cosecha
- Riego y drenaje
- Almacenamiento y conservación de cosecha (secaderos, etc.)
- Transporte a nivel de finca (carretas, plataformas, trailer, etc.)

7.- CONSTRUCCIONES RURALES DE 5 A 10 AÑOS

- Vivienda rural exclusivamente para trabajadores y administradores, cuando el proyecto es integral y cuyo costo no supere el 20% del Proyecto.
- Establos, Galpones y garajes, bodegas y silos, Tendales y secadoras

8.- INVERSIONES FORESTALES DE 5 A 10 AÑOS.

- Para la construcción de obras de infraestructura
- La renovación de y formación de nuevas plantaciones.
- La compra de maquinarias, equipos y herramientas

Otra alternativa para incentivar el crédito al sector agropecuario, es el Proyecto de Ley remitido al Congreso Nacional por el ex presidente de la república y actual diputado el Ing. León Febres Cordero Ribadeneira.²⁷ Con el cual se pretende principalmente, obligar a la banca privada a:

- Direccionar su acción crediticia, que en la actualidad está concentrada en el crédito de consumo, hacia los sectores productivos.
- Repatriar los fondos o dineros que la banca privada tiene depositado en el exterior y de lo que se conoce llega a los mil millones de dólares, con el objeto de que dichos recursos sean destinados a préstamos para el sector productivo nacional.
- Regular el diferencial entre las tasas activas de créditos y pasiva aplicada a las captaciones del público, con lo cual se esperaría forzar la reducción de las tasas de interés activa y redistribuir entre los depositantes de la banca, por la vía de una mayor tasa de interés pasiva, al menos algo de los ingresos que hoy percibe el sector financiero..

²⁷ Ver: Ruiz, Alejandro. "Informativo Económico No. 44" Noviembre 2005, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil

El proyecto pone al descubierto, el hecho cierto e indiscutible de que, pasados ya siete años desde que se inició la crisis de finales del siglo XX, la recuperación y saneamiento de la banca, o al menos un importante segmento del sector bancario, ha sido mucho mas rápida y completa que la recuperación de otros sectores productivos de la economía, los cuales siguen siendo considerados como problemáticos y de alto riesgo. Un ejemplo de ello lo constituye el sector agropecuario de la costa que aún muestra una cartera morosa con la banca cercana al 18%.

Así las cosas, la lógica del negocio bancario toma sentido en el dicho: "La banca no le presta dinero al que lo necesita para producir; sólo le presta a quien demuestre tener dinero suficiente para pagar".

El proyecto en sí tiene la virtud de reconocer al menos de manera implícita, las deficiencias de un sector financiero nacional que, en sus actuales circunstancias, resulta simplemente inútil para impulsar el desarrollo productivo que el país requiere con urgencia. Por lo contrario está estimulando un desequilibrio cada vez mayor de la balanza comercial no petrolera, no aportando mayormente al desarrollo de las exportaciones, pero sí financiando agresivamente el consumo de bienes importados.

3.3.4. Análisis de costo y ventajas del nuevo planteamiento.

Cuadro No. 3.7
COSTO DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA
ARROZ (Oriza sativa L.)

PROVINCIA: GUAYAS

SISTEMA: TECNIFICADO

FECHA: SEPTIEMBRE-2005

CONCEPTO	cantidad	unidad / medida	precio unitario	Total dólares	porcentaje
I. COSTOS DIRECTOS					
MANO DE OBRA				166,00	17,81
Limpieza de Muros y Canales	3	Jornal	4,00	12,00	1,29
Semillero	2	Jornal	4,00	8,00	0,86
Transplante	22	Jornal	4,00	88,00	9,44
Resiembra	2	Jornal	4,00	8,00	0,86
Aplicación Herbicidas	2	Jornal	5,00	10,00	1,07
Aplicación Insecticidas	2	Jornal	5,00	10,00	1,07
Aplicación Fertilizantes	2	Jornal	5,00	10,00	1,07
Deshierba Manual	5	Jornal	4,00	20,00	2,15
SEMILLA				31,95	3,43
Iniap 14-Filipino	45	kilo	0,71	31,95	3,43
FERTILIZANTE				94,00	10,08
Urea - 46% (Precio Comercial)	4	Saco	17,00	68,00	7,29
Abono Completo (10-30-10)	2	Saco	13,00	26,00	2,79
FITOSANITARIOS				65,50	7,03
Control de Malezas (pre-emergente)	4	Litro	6,00	24,00	2,57
Control de Malezas (Propanil)	4	Litro	5,00	20,00	2,15
Control de Malezas (Hormonal)	0,5	Litro	5,00	2,50	0,27
Control de Plagas (Insect. Biológico)	1	Litro	19,00	19,00	2,04
MAQUINARIAS/EQUIPOS/MATERIALES				426,00	45,69
Aranda + Rastra + Fangueo	4,5	Hora	20,00	90,00	9,65
Riego (Bomba)	1	Ha.	30,00	30,00	3,22
Cosecha (Cosechadora)	120	Quintal	1,25	150,00	16,09
Transporte Urea y Semilla	7	Quintal	0,50	3,50	0,38
Transporte Cosecha (Predio)	120	Quintal	0,25	30,00	3,22
Transporte Cosecha (Piladora)	120	Quintal	0,25	30,00	3,22
Insumos de Cosecha	1	Ha.	0,50	0,50	0,05
Envases	30	Saco	0,60	18,00	1,93
Combustible Riego	50	Galon	1,48	74,00	7,94
I. SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				783,45	84,03
II. COSTOS INDIRECTOS					
II. SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				148,86	15,97
Administración y Asistencia Técnica (10%)				78,35	8,40
Costo Financiero (8% anual/6 meses)				31,34	3,36
Renta de la tierra (5%)				39,17	4,20
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN (\$/Ha.) (A)				932,31	100,00
Rendimiento paddy (qq - Húmedo y sucio) (B)				120,00	
Precio Unitario arroz cáscara (\$/qq.) (C)				9,00	
Ingreso Bruto Total (dólares) (D)	(B x C)			1.080,00	
Utilidad Neta Total (dólares) (E)	(D - A)			147,69	
Relación: Beneficio / costo (B/C) (F)	(D / A)			1,16	
Rentabilidad (%)	(E/A * 100)			15,84	
Costo de producción por unidad (\$/qq)	(A / B)			7,77	

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – Dirección Provincial Agropecuaria del Guayas

Presupuesto del costo total de la producción de Arroz.

Según datos del Tercer Censo Nacional agropecuario en el país existen 75.814 UPAs con un total de 343.936 hectáreas sembradas de arroz.

Cuadro No. 3.8
Costo de Producción (5 hectáreas)
Familia de cuatro integrantes
Ciclo corto tres meses

Rubro	Unitario	Total
Costo de producción por Has.	932.1	4.661
Costo Canasta básica familiar	437.41	1.312
	Subtotal (A)	5.973
Imprevistos (salud, educación, vestuario) 10% x A	(B)	597
Total	(A+B) = (C)	6.570

Producción	Precio unitario	Total
120 qq. c/Hec. X 5 Hec. = 600qq	12.00	7.200 (D)
Utilidad (D-C) = 630.00 US \$		

Del cuadro que antecede podemos deducir que un agricultor de la costa dueño de 5 hectáreas de terreno, necesita que se le financien alrededor de \$ 6.600 para producir arroz, siempre que las circunstancias climáticas y de mercado le favorezcan.

CONCLUSIONES

A partir del diagnóstico realizado en la presente investigación sobre el crédito y su impacto en el Sector Agropecuario e incidencia en la economía del País en el periodo del 2000 al 2005 llegamos a la siguiente conclusión:

1.- El país en el periodo de 1991 al 2005, atravesó crisis de toda índole, desde caos político, económico, jurídico; en gran parte gestionado por un sector político de tipo antagónico que solo busca su interés personal y partidista, más no el bienestar del país y sus 12'000.000 de habitantes.

2.- La economía pasó desde reformas integrales de modernización; creación de Leyes Trole I y II, cambio de modelo económico como la dolarización, hasta una desafiante globalización, buscando el cambio hacia un desarrollo sostenido. Sin embargo todas estas políticas o estrategias no lograron su objetivo, más bien agravaron la crisis ingresando a una recesión, con el incremento de tasa de desempleo, aumento de la inflación en plena dolarización, incremento de la migración, fuga de capitales al exterior por parte del sector privado, crisis Bancaria entre lo mas destacados.

3.- La dolarización logró en primer instancia bajar la Tasa de Inflación con relación al año 2.000 – 96,10% hasta llegar al 2004 a 2,74 sin embargo a finales del año 2005 se incrementó al 4,36% con lo cual se agravó más la crisis por la que atraviesa el más común de los ecuatorianos, cuando ve que sus ingresos ya no le alcanzan y los precios siguen subiendo descontroladamente. Así la canasta familiar básica pasó de \$ 252,93 en el año 2.000 a \$437,41 en el 2005.

4.- Los índices macroeconómicos del país en el periodo 2000–2005 mejoraron respecto de sus principales variables, pero no ocasionado por un incremento de competitividad en su PIB que pasó del año 2000 de 2,8 % a 3,3% en el 2005, sino en base factores externos como el incremento en el precio del Barril del Petróleo, o el ingreso de las remesas de los inmigrantes.

5.- Sin embargo el Sector Financiero logró incrementar sus indicadores siendo el único en obtener una elevada rentabilidad originado en parte por la brecha existente entre las tasas de interés activa con relación a la pasiva promedio que fue en el periodo analizado en el orden del 5,6%.

6.- Otras de las razones de la evolución del Sector Financiero, es el excesivo otorgamiento del crédito dirigido hacia el Sector del Consumo, quedando desfavorecido los sectores productivos generadores de empleo y riqueza.

7.- Otro factor que incide en la crisis del país y en especial al sector agropecuario son los fenómenos naturales climáticos, pues pasamos de sequías, heladas, inundaciones; que ante la falta de una política de Estado de constituir obras de infraestructura duraderas, hacen del sector agropecuario el más afectado y su repercusión en el encadenamiento con otros sectores como la agroindustria, exportaciones.

8.- El sector Agropecuario como principal generador de empleo y riqueza; propicia encadenamiento con otros sectores como la agroindustria, transporte, canales de distribución, centros de acopio, representa US\$ 2 de cada \$ 5 del PIB, lo que amerita y nos lleva a la reflexión que debe dársele mayor atención, destinarle los recursos financieros adecuados y oportunos, para su desarrollo y competitividad, agregándole valor a sus productos.

9.- Nuestra propuesta plantea una forma diferente de conceder el crédito al sector agropecuario, a través de una labor de análisis, asesoramiento y cumplimiento de metas y objetivos, es decir no dejarlo abandonado al productor agrícola.

10.- El nuevo esquema bajo la estructura de un Fondo de Desarrollo Agropecuario el cual le correspondería el análisis, concesión, asesoramiento, monitoreo y recuperación de los créditos otorgados al sector agropecuario.

Este fondo a través de sus directivos y personal técnico conformado por funcionarios de las instituciones, que regulan y vigilan el sector; (por lo tanto no se trata de un incremento de la burocracia); analizarán los proyectos de inversión formulados y estructurados; de cumplir con los requisitos proyectados de rentabilidad y recuperación del crédito; el Fondo elabora la garantía por el 90% del valor del proyecto, pues el 10% corresponde al gremio o agrupación solicitante, dicha garantía se entrega a favor del Banco Privado quien otorga los recursos al solicitante y la hace efectiva en caso de recuperar el crédito.

El comité de monitoreo designado, seguirá paso a paso el fiel cumplimiento del proyecto. El Fondo de Desarrollo Agropecuario se financiará con un monto equivalente a \$500'000.000 y la banca privada aporta con otros \$500'000.000 constituyendo un fondo total de \$1000'000.000 para entregar en créditos al sector agropecuario a través de la banca privada.

Por su parte los beneficiarios del crédito, constituirán un fideicomiso con los bienes o tierras del gremio a fin de garantizar el adecuado uso de crédito así como la recuperación del mismo por parte del sector privado bancario.

RECOMENDACIÓN

El país a través del gobierno debe fijar políticas de estado de largo plazo, con mira a obtener un desarrollo sostenido, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, desarrollando una industria competitiva y un sector agropecuario proveedor de alimentos para el consumo interno y un excedente destinado a la exportación, debiendo además generar y poner en ejecución todas la leyes necesarias para fomentar el desarrollo del país.

Por ello las políticas de estado deben de estar orientadas a proveer de infraestructura, tecnología, crédito adecuado y oportuno a uno de los sectores de mayor generación de empleo y riqueza, como lo es el sector agropecuario que con su encadenamiento con otros sectores es factor multiplicador dentro del proceso productivo del país, convirtiendo al campesino en agro empresarios.

No entreguemos subsidios, démosle al pueblo las herramientas necesarias, enseñándolos a ponerse de pie con sus propias posibilidades, es decir no le demos el pescado, enseñémosle a pescar y consideremos que la agricultura es algo "Más que simplemente alimentos en la mesa".

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA Alberto

Dolarización en el Ecuador "Antecedentes y Perspectivas" Facultad de Ciencias Económicas de Guayaquil 2002

BANCO NACIONAL DEL FOMENTO

Sitio Web www.bnf.fin.ed

CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Ley de Mercado de Valores Quito

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Sitio Web www.cfn.fin.ec

EL COMERCIO

Revista Agromar Octubre 2005

FUNDACION JOSE PERALTA

Ecuador su realidad Edición Actualizada Quito

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Informativo Económico No. 43 Mayo 2005

Informativo Económico No. 44 Noviembre 2005

INTERNET

www.cig .ec

www. Fenocin.org

www. Ric. Fac org./mujer

LAZO Teresa – MORA Melania - VICUÑA Leonardo - TORRES Luis – LEON Carlos

“La Economía Ecuatoriana en le siglo XX” ; Edición ; Quito 2000

LE ROY MILLER Roger – PULSINELLI ROBERT

Moneda Y Banca; 2da Edición: Edit Mc Graw Hill – Bogotá 1992

MANOSALVAS Roberto, Ec.

El Sistema Financiero en el Ecuador; Edit U. Central del Ecuador; Quito

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Sitio Web www.mag.go.cr

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Sitio Web www.mag.gov.ec

MORILLO BATLE Jeime

Economía Monetaria del Ecuador 1era Edición; Quito 1996

RUIZ Dimas Alejandro

Dolarización desde sus orígenes hasta sus efectos; 1era Edición; Edit. Tecnicopia Publicitaria; Ecuador 2005

SIERRA Enrique – PADILLA Oswaldo – MOLINA Oswaldo

La Dolarización “En fácil ” 1era Edición ; Quito 2001

SIERRA Enrique

Con el dólar no se juega “Las luces rojas de la Dolarización” – Informativo Económico; 2002

SIERRA Enrique

Economía Política del desarrollo; 3ra Edición

SAMANIEGO P. José

“Crisis Económica del Ecuador ” ; Quito 1988

SAMUELSON Paúl – NORDHAUS Williams

“Economía”; 14ava. Edición ; Madrid 1993

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y CENSO AGROPECUARIO

Sitio Web www.sica.gov.ec

SELDON Arthur

“Diccionario Económico” 4ta Edición ; Barcelona – España ; 1995

SIERRA Enrique – PADILLA Oswaldo

“Ecuador, Crisis y Crecimiento” ; 1ra Edición ; EDIDAC ; 1996

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

"Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; 2da Edición;
Quito 1995

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

"Memoria Anual " ; 2000-2001-2001-2003-2004 ; Quito

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Sitio Web ; www.superbanc.gov.ec

VICUÑA Leonardo

"La Modernización Privatizadora es un Fracaso"; Informativo Económico;
Año 4 , No.5 y 6 ; Mayo y Junio 2002

VICUÑA Leonardo

Política Económica del Ecuador "Dos décadas perdidas los años 80 - 90";
Quito 2000

VICUÑA LEONARDO

El "Libro Blanco" ; Informativo Económico ; Año4; No.7; Julio 2002

Y. .BERNARD – Jc COLLI

"Diccionario Económico y Financiero"; Madrid 1975

Anexos
Capítulo
No. 1

El Ecuador es un país de importancia radica, ta nacional, como, en la dinámica : descubre en esta actividad econ representado por cuatro region Galápagos. Actividades como la avicultura... son comunes en el



Regiones y provincias	Total ganado	Leche de vaca
REGIÓN SIERRA	-en unidades-	-en litros-
Azuay	341 799	281 984
Bolívar	196 523	177 197
Cañar	139 772	173 767
Carchi	93 784	168 816
Cotopaxi	193 129	264 591
Chimborazo	246 787	277 294
Imbabura	105 057	92 551
Loja	361 455	190 533
Pichincha	444 573	720 666
Tungurahua	151 258	218 173

REGIÓN COSTA		
El Oro	162 467	60 905
Esmeraldas	219 385	83 810
Guayas	344 798	132 336
Los Ríos	117 803	40 988
Manabí	783 592	331 586

REGIÓN AMAZÓNICA		
Morona Santiago	229 205	105 086
Napo	50 984	36 476
Pastaza	26 820	13 281
Zamora Chinchipe	130 677	92 655
Sucumbíos	49 591	24 246
Orellana	35 942	17 806

REGIÓN INSULAR		
Galápagos	11 104	4 939

PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y DE LA



Total avícola



Total huevos

REGIÓN SIERRA	-en unidades-	-en unidades-
Azuay	1 060 770	740 330
Bolívar	548 856	358 236
Cañar	379 441	340 687
Carchi	486 063	908 722
Cotopaxi	953 404	2 214 614
Chimborazo	811 928	573 481
Imbabura	1 605 726	680 142
Loja	1 252 032	892 036
Pichincha	17 789 790	11 848 516
Tungurahua	2 589 392	7 892 760

REGIÓN COSTA		
El Oro	758 629	153 441
Esmeraldas	342 711	157 210
Guayas	3 509 184	1 771 160
Los Ríos	950 993	2 820 236
Manabí	5 543 935	16 369 551

REGIÓN AMAZÓNICA		
Morona Santiago	356 247	193 688
Napo	106 079	159 236
Pastaza	119 617	40 478
Zamora Chinchipe	179 916	144 762
Sucumbíos	214 257	114 912
Orellana	161 618	110 811

REGIÓN INSULAR		
Galápagos	25 723	33 933

Islas Galápagos



21,5

3,7



9,0

Puerto Ayacucho
Pto. Taguayza
Manteno



0,9



Puerto El Carmen
del Futumayo

Tarapaza

15,1



0,3

lana



0,1

22,5

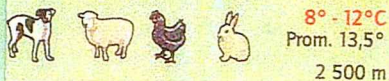
ERMITEN DIVERSAS ACTIVIDADES

or permiten el desarrollo de variadas actividades ería avicultura... En el territorio nacional es temperatura va desde extremos de calor, como parajes selváticos del Oriente, hasta extremos de

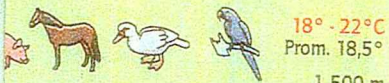
Glacial
Temperatura Promedio
Altura 4 500 m



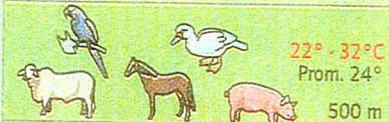
1° - 8°C
Prom. 8,5°
3 500 m



8° - 12°C
Prom. 13,5°
2 500 m



18° - 22°C
Prom. 18,5°
1 500 m



22° - 32°C
Prom. 24°
500 m

26° - 32°C

ia Nacional de Pesca, CNA, MAG, Corpei, Banco Central

CAMARÓN NACION

El camarón fue uno de los principales productos de exportación en la década del 90. Hoy, superada la mancha blanca, el país entra con fuerza en el escenario internacional con las exportaciones.



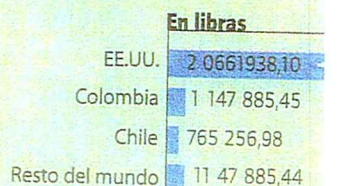
IMPORTANTES MER

La actividad pesquera ecuatoriana es una importante ocupación generadora de divisas y empleo. En el sector pesquero industrial y artesanal se encuentran activas flotas que operan en casi todo el litoral.

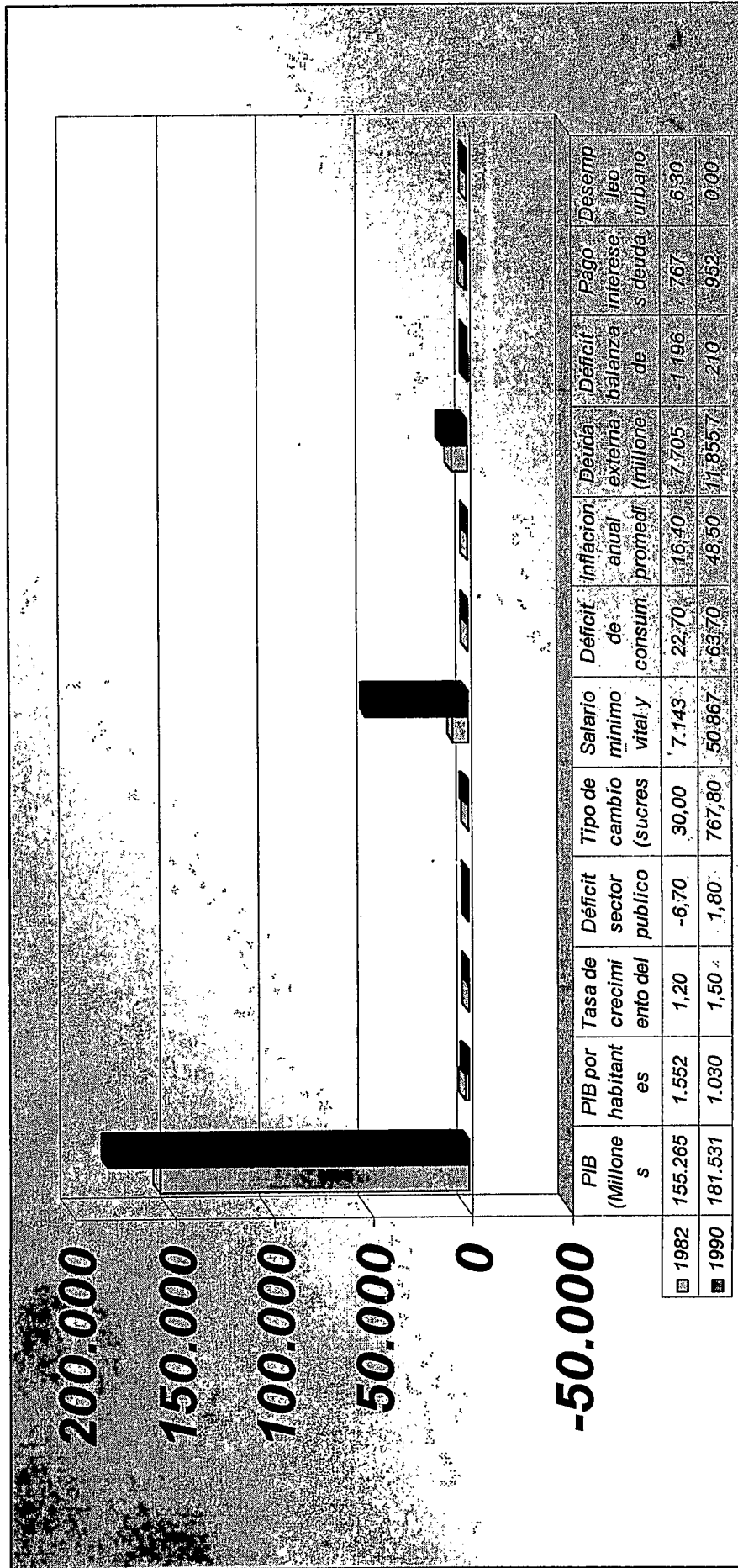


ECUADOR ES EL PRIM

Según informes de la Corpei, la tilapia sigue ganando aceptación en el mercado estadounidense. En Ecuador existen alrededor de 2 000 hectáreas de espejo de agua dedicadas al cultivo de tilapia roja.



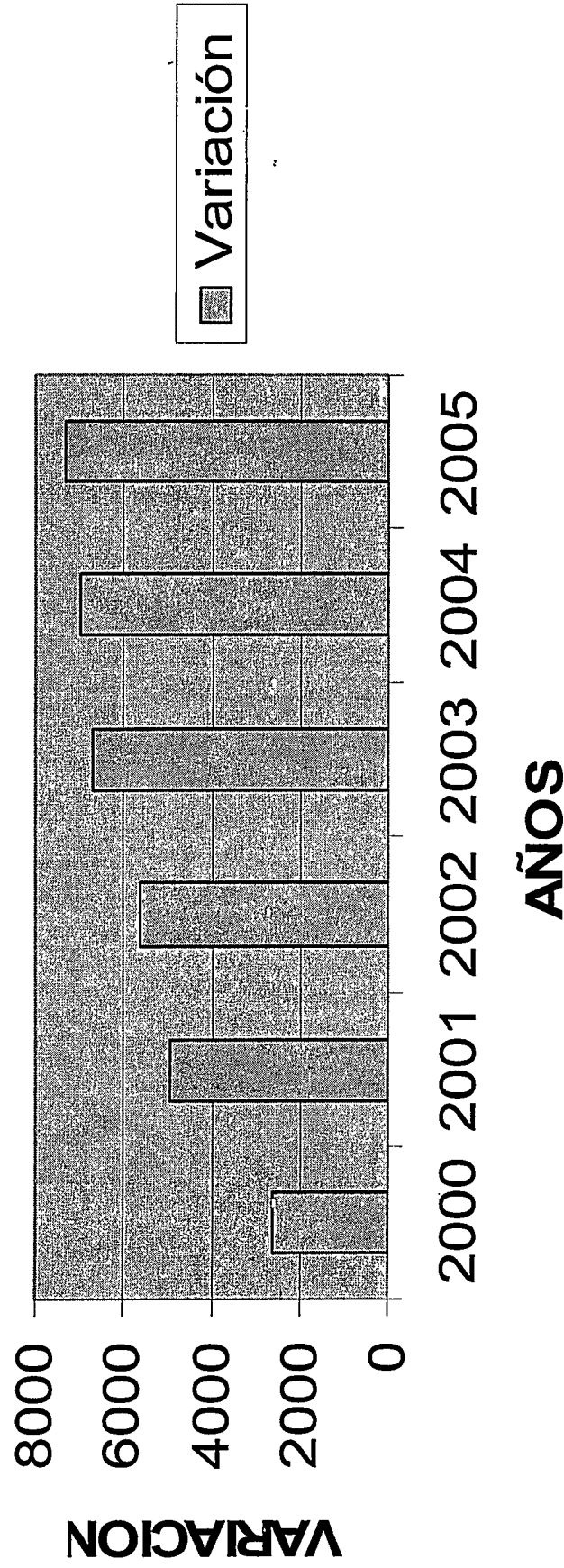
**GRAFICO No. 1.1.
INDICADORES DE LA CRISIS**



Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas. Universidad de Guayaquil.
Memorias 1952 – 2002 Revista de colegio de economista del Guayas

GRAFICO 1.2

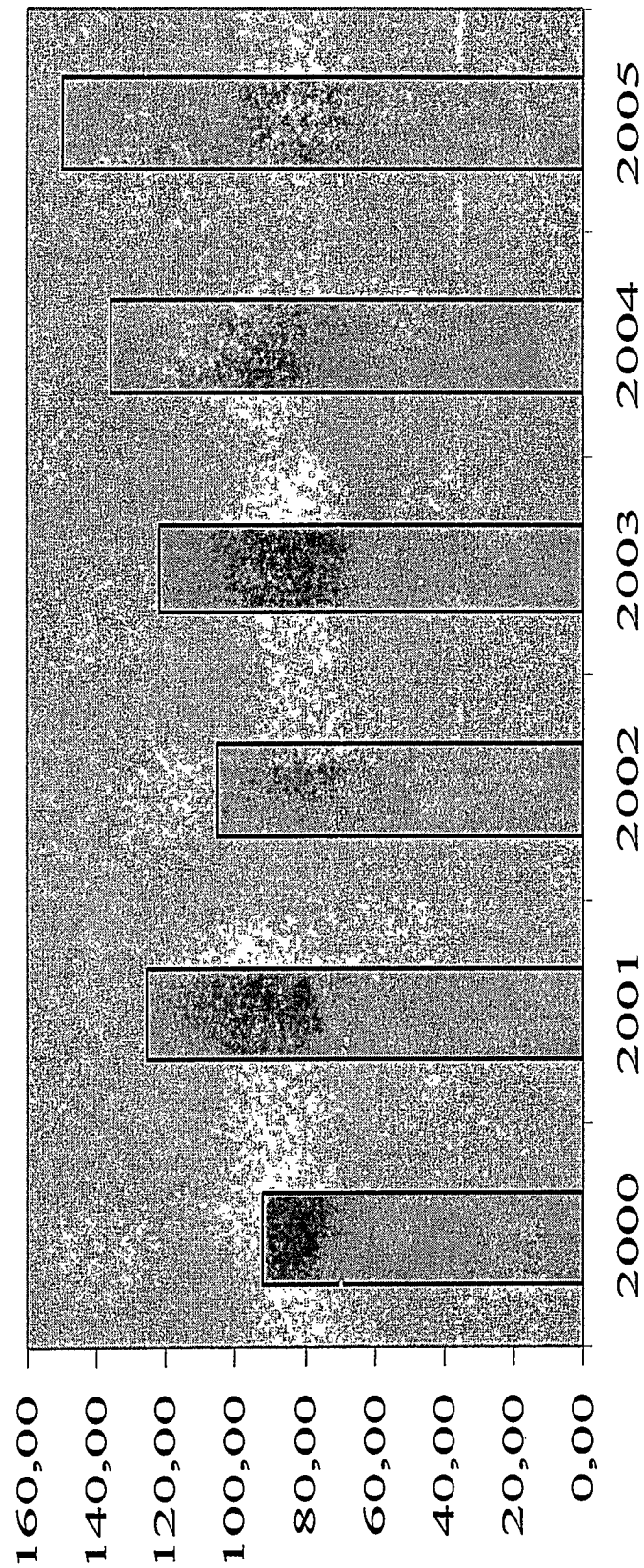
**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
PERIODO 2000 - 2005 EN MILLONES DE DOLARES**



Fuente Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Los autores

GRAFICO 1.3

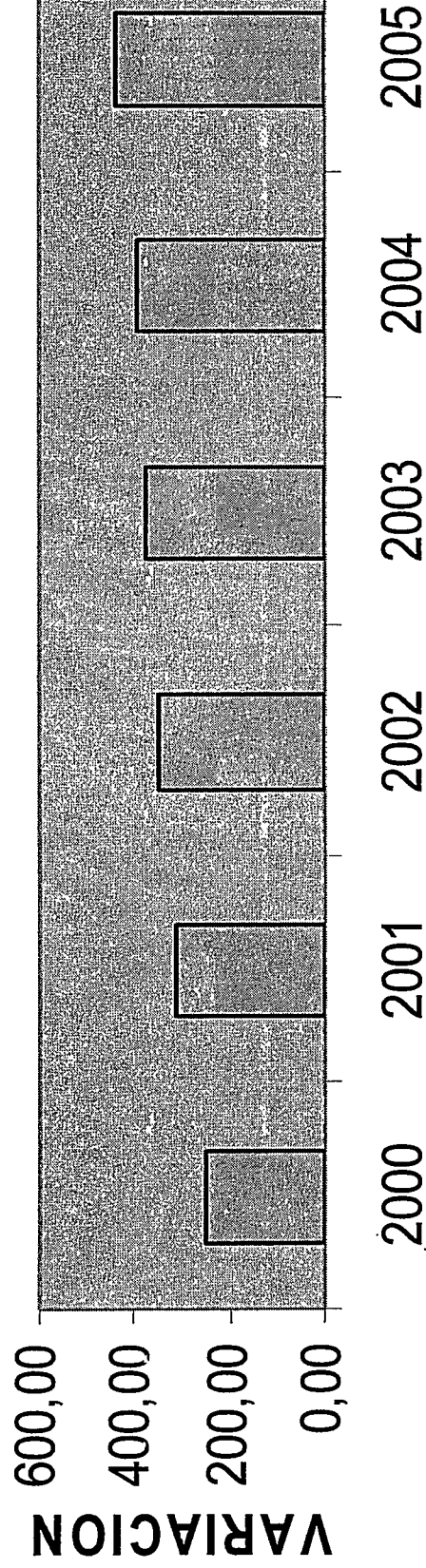
SALARIO BÁSICO
PERIODO 2000 - 2005 EN DOLARES



Fuente Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Los autores

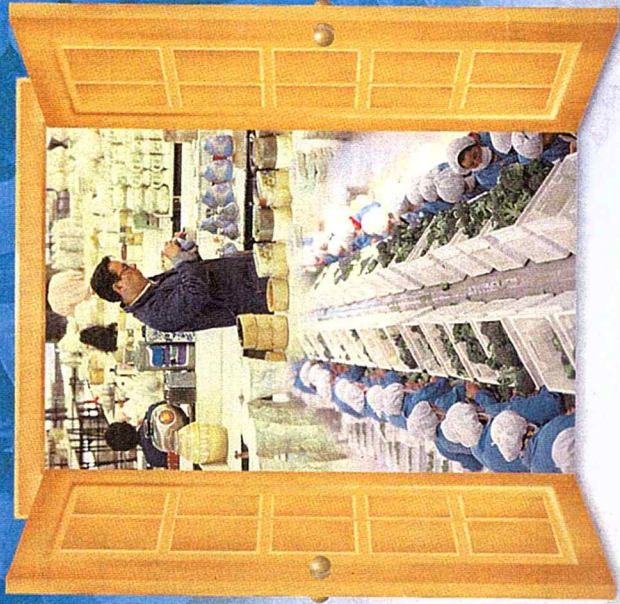
GRAFICO No. 1.4

CANASTA FAMILIAR BASICA PERIODO 2000 - 2005 EN DOLARES



Fuente Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Los autores

Anexos
Capítulo
No. 2



Una puerta abierta a la mediana y gran empresa

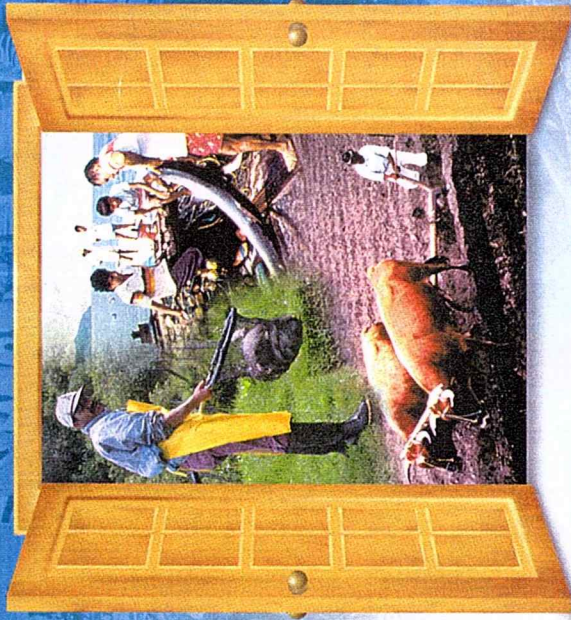
MULTISECTORIAL

Beneficiario final (BF)

Persona natural o jurídica privada, legalmente establecida en el país.

Monto

Hasta US\$ 500,000.00



Una puerta abierta a la micro y pequeña empresa

LÍNEA BNF

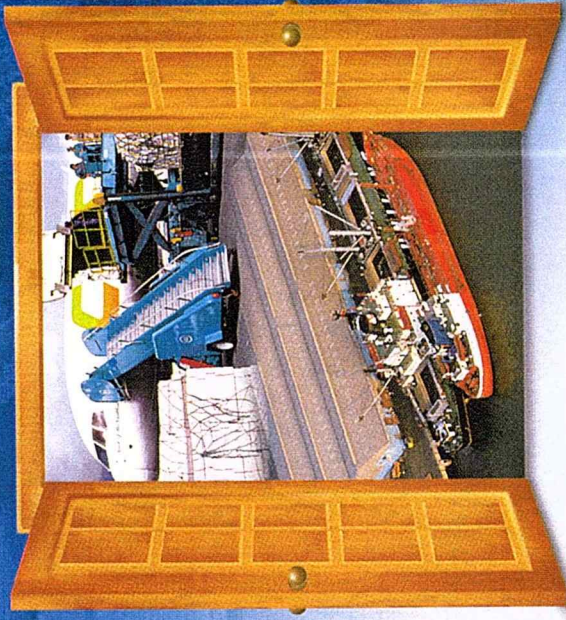
Beneficiario final (BF)

- Persona natural o jurídica privada, legalmente establecida en el país, con no más de 10 empleados permanentes, incluyendo al propietario, cuyos activos totales, excluidos terrenos y edificios, no superen los US \$ 20,000. (Para operaciones iguales o menores a US\$ 10,000)
- Persona natural o jurídica privada, legalmente establecida en el país, cuyos activos fijos, excluidos terrenos y edificios, no superen los US \$ 50,000. (Para operaciones de hasta US\$ 80,000)
- En caso de actividad agropecuaria, el BF deberá ser propietario o poseedor legal de no más de 50 hectáreas cultivables. Para organizaciones campesinas calificadas por el BNF, de no más de 100 hectáreas cultivables.

En caso de propiedades de mayor dimensión a las indicadas previa consulta a la CFN.

Monto

- Hasta US \$ 40,000 para personas naturales y jurídicas.
- Hasta US \$ 80,000 para organizaciones campesinas.



Una puerta abierta al comercio exterior

Fondo de Promoción para Exportaciones

FOPEX

Beneficiario final (BF)

Persona natural o jurídica legalmente establecida en el país que realice exportaciones de bienes o que participe en el proceso productivo de bienes exportables.

Monto

Hasta US\$ 250,000.00 FOB
Montos mayores previa consulta a la CFN.

Destino

- Activos fijos: incluye financiamiento de terrenos, inmuebles y bienes raíces, directamente vinculados al proyecto.
- Capital de trabajo: hasta para 5 meses, excluyendo gastos no operativos.
- Asistencia técnica.

Plazo

- Activos fijos: hasta 1800 días (5 años).
- Capital de trabajo y proyectos de construcción para la venta: hasta 360 días.
- Asistencia técnica: hasta 360 días.

Periodo de gracia

- Activos fijos: hasta 360 días*
- Capital de trabajo y proyectos de construcción para la venta: hasta 90 días y previa autorización de CFN hasta 120 días.

Tasa de interés

Tasa CFN más margen Institución Financiera Intermediaria-IFI (hasta 4 puntos porcentuales).

Amortización 30 ó 90 días

Garantías Negociadas entre la IFI y el BF de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Instituciones Financieras.

* Podrá incrementarse el periodo de gracia previa autorización de la CFN.



Línea gratuita: 1800-898989
Oficina Matriz Quito
Juan León Mera 130 y Av. Patria esq.
Telf.: (593-2) 2 562-393 / 2 564 900
Fax: (593-2) 2 223 823

Suc. Mayor Guayaquil
Av. Carlos Julio Arosemena Km 1 1/2
Telf.: (593-4) 2 204 080
Fax: (593-4) 2 204 780
Visítenos en Internet: www.cfn.fin.ec

Destino

- Activos fijos, incluye financiamiento de maquinaria y construcciones, directamente vinculadas al proyecto.
- Capital de trabajo.

Plazo

- Activos fijos: Cuando el monto sea de hasta US\$ 10.000 hasta 1.440 días (4 años).
- Cuando el monto sea de hasta US\$80.000, hasta 1.800 días (5 años).
- Capital de trabajo: hasta 360 días

Periodo de gracia

Activos Fijos: hasta 360 días

Dividendos

Pagos de principal iguales
Un solo pago al vencimiento que incluya capital e intereses, cuando las operaciones correspondan a actividades de ciclo corto (hasta 360 días).

Amortización

30, 90 o 180 días. Previa consulta a la CFN podría considerarse pagos anuales.

Tasa de interés

Informada por la CFN, reajutable cada 90 días en base a la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Margen IFI

- Para operaciones de hasta US \$ 40.000, hasta 8 puntos porcentuales
- Para operaciones mayores a US \$ 40.000, hasta 6 puntos porcentuales.

Garantías Negociadas entre la IFI y el BF, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.



Línea gratuita: 1800-898989
Oficina Matriz Quito
Juan León Mera 130 y Av. Patria esq.
Telf.: (593-2) 2 562-393 / 2 564 900
Fax: (593-2) 2 223 823

Suc. Mayor Guayaquil
Av. Carlos Julio Arosemena Km 1 1/2
Telf.: (593-4) 2 204 080
Fax: (593-4) 2 204 780
Visítenos en Internet: www.cfn.fin.ec

Destino

- Pre embarque
- Pre-post embarque
- Post embarque

Plazo

- Pre embarque: hasta 180 días
- Post embarque: hasta 90 días
- Pre y post embarque: hasta 180 días

Tasa de interés

Tasa CFN más margen de la Institución Financiera Intermediaria-IFI (hasta 3 puntos porcentuales).

Amortización

Al vencimiento, en una sola cuota que incluya capital e intereses

Garantías

Negociadas entre la IFI y el BF, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Instituciones Financieras.

Aporte del Beneficiario Final

El patrimonio no deberá ser menor al 20% de sus activos totales.

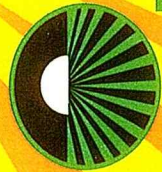


Línea gratuita: 1800-898989
Oficina Matriz Quito
Juan León Mera 130 y Av. Patria esq.
Telf.: (593-2) 2 562-393 / 2 564 900
Fax: (593-2) 2 223 823

Suc. Mayor Guayaquil
Av. Carlos Julio Arosemena Km 1 1/2
Telf.: (593-4) 2 204 080
Fax: (593-4) 2 204 780
Visítenos en Internet: www.cfn.fin.ec



**PRESTAMOS PARA
AGRICULTORES, MICROEMPRESARIOS
ARTESANOS, PECUARIOS, COMERCIANTES
PEQUEÑA INDUSTRIA**



BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PEQUEÑOS PRODUCTORES.- Al 8% Sujetos de créditos: personas naturales que demuestren tener activos totales de hasta USD 30,000

Montos.- Actividades agrícolas, pecuarias, y artesanales hasta USD 5,000.00

(Garantía Hipotecaria) Actividades Comerciales hasta USD 2,000 (Garantía Quirografaria)

Plazos.- Hasta 1 año: Cultivos de ciclo corto, explotaciones avícolas, ganado de engorde, compra de materia prima y compra de productos para los comerciantes

Hasta 2 años: Ganado para descollo y mantenimiento de cultivos.

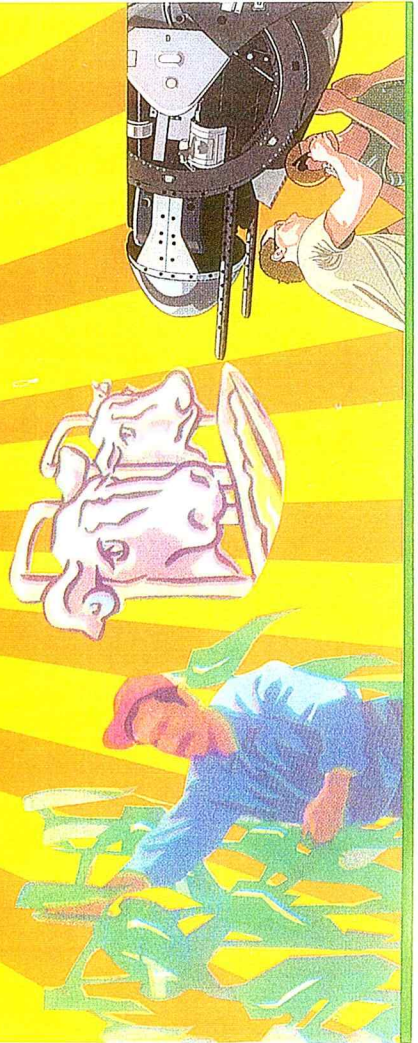
Hasta 3 años: Ganado de cría, maquinaria y equipos.

FONDOS PROPIOS BNF.- Sujeto de Crédito personas naturales y jurídicas que posean activos totales hasta USD 200,000.00

Montos.- El monto máximo de crédito a concederse para actividades productivas y de servicio será de hasta \$ 15,000.00 y actividades comerciales \$ 10,000.00

Plazos de hasta 4 años dependiendo del destino de la inversión.

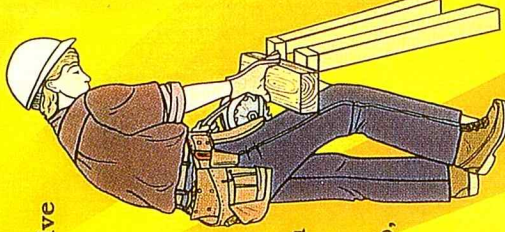
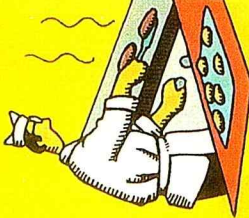
Garantías: Para créditos de hasta \$ 2,000.00 garantías Quirografarias-Prendarias
Para Crédito desde USD 2,001.00 hasta USD 15,000.00 garantías hipotecarias.



**REQUISITOS PARA
LA CONCESIÓN DE CRÉDITO**

GARANTÍA QUIROGRAFARIA

1. Copia de cédula de ciudadanía (Solicitante y cónyuge) (Garante y cónyuge) a colores.
2. Papeleta de votación actual (Solicitante y cónyuge) (Garante y cónyuge) a colores.
3. Cuenta ahorros y/o corriente BNF.
4. Copia de planilla de agua, luz o teléfono.
5. Contrato de arrendamiento debidamente legalizado y/o Título de propiedad del lugar de inversión.
6. Copia de escritura o acta de posesión del lugar donde vive
7. R.U.C. (Negocios establecidos)
8. Factura proforma de los bienes a adquirir

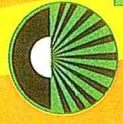


GARANTÍA HIPOTECARIA

1. Copia de cédula de ciudadanía (Solicitante y cónyuge)
2. Papeleta de votación actual (Solicitante y cónyuge)
3. Título de propiedad del predio (Copia de escritura)
4. Certificado de estar al día en el pago de los impuestos a la propiedad
5. Certificado del registrador de la propiedad, con indicaciones de linderos, medidas, superficie del predio, historia de dominio por lo menos 15 años atrás y gravámenes que puedan afectarlos.
6. Cuenta ahorros y/o corriente BNF.
7. Copia de planilla de agua, luz o teléfono.



**TRAMITE SIN COSTO ALGUNO
CASO CONTRARIO DENUNCIE**



BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GRAFICO No. 2.3

Características del Sector Agropecuario

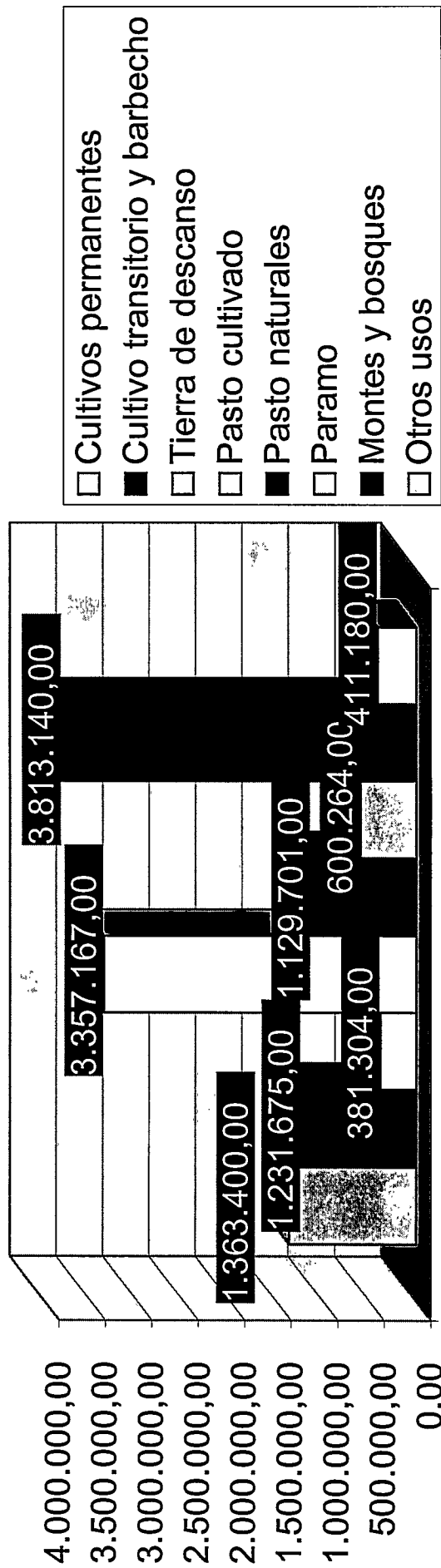


Grafico 2.4

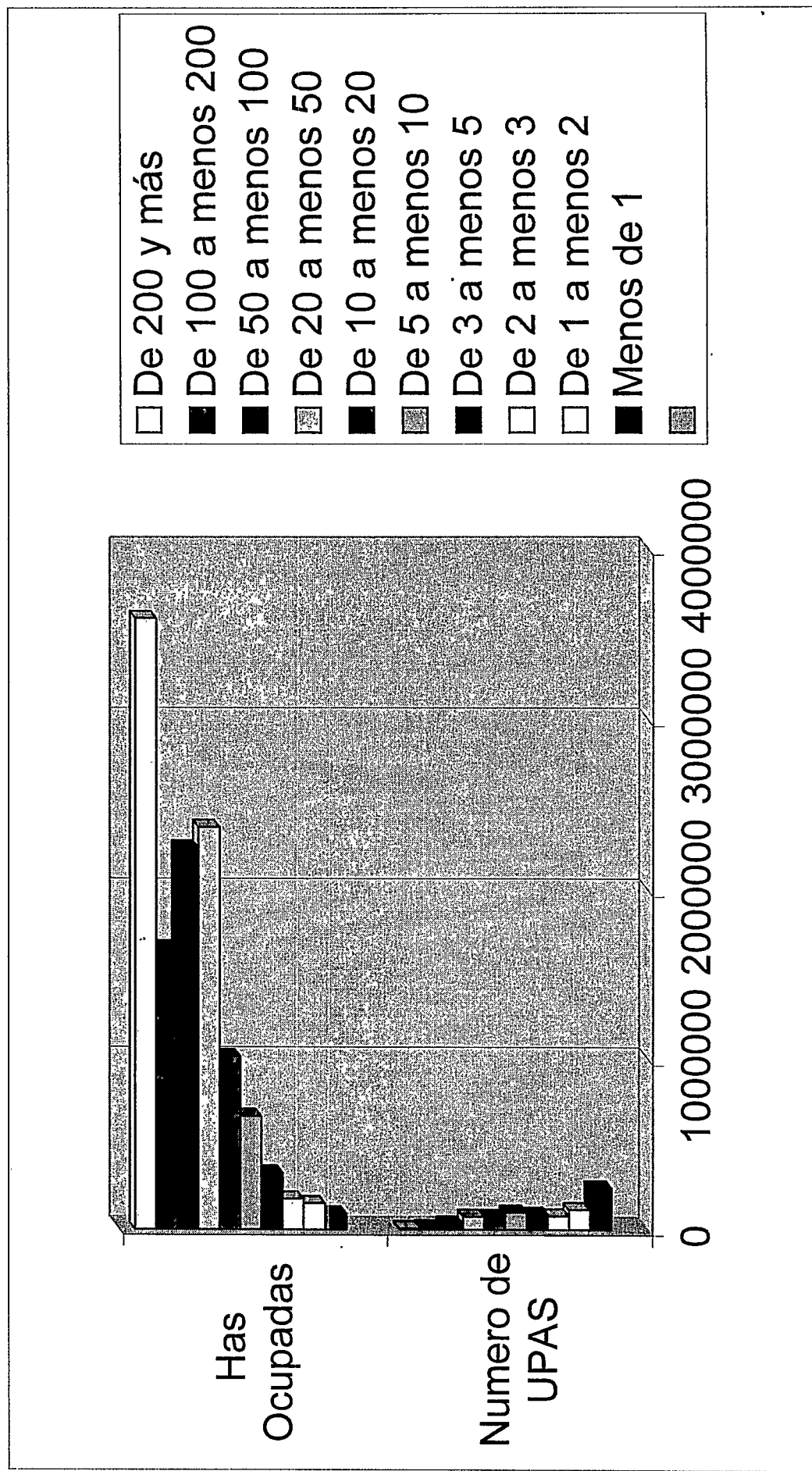


Grafico 2.5

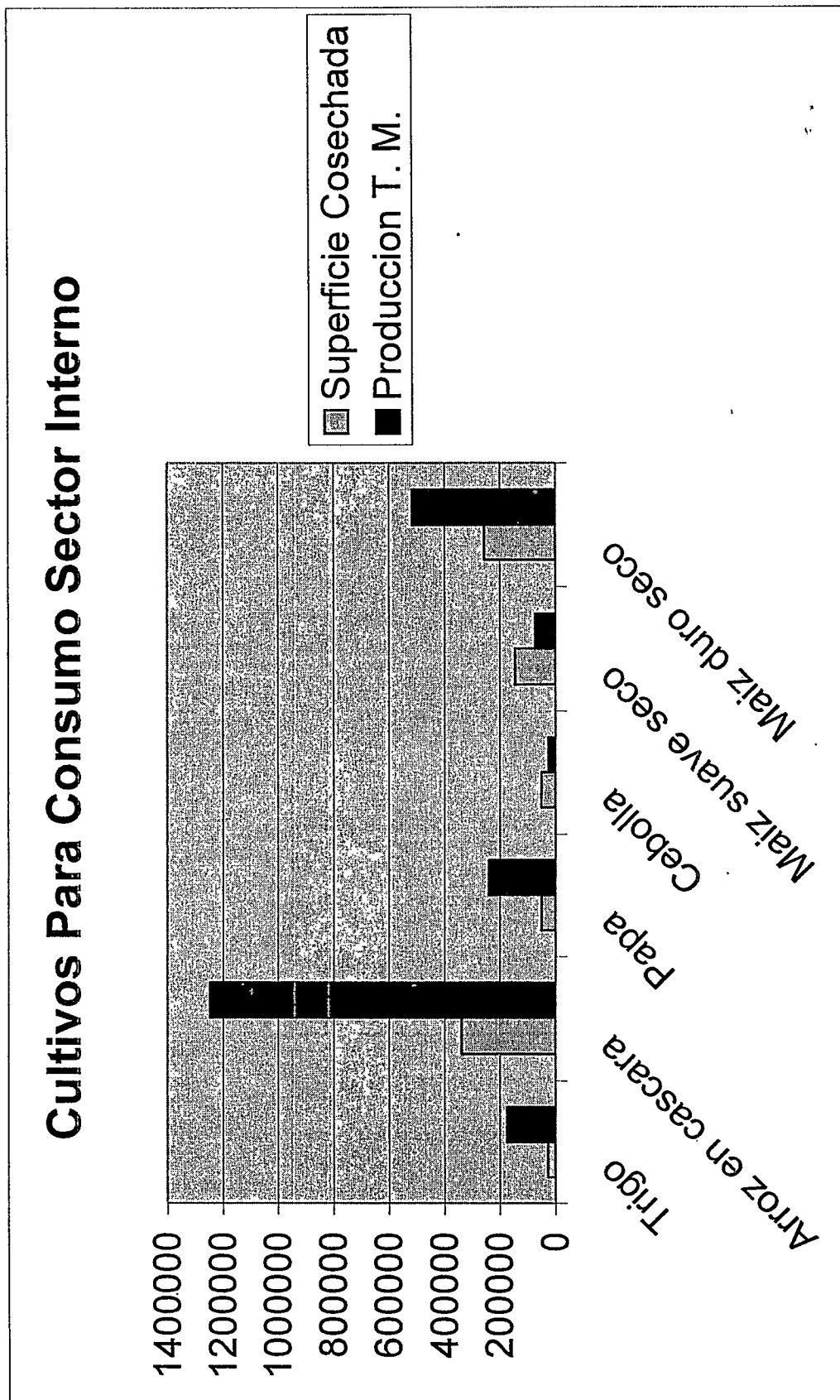


Grafico 2.6

Credito Por Destino De La Inversion

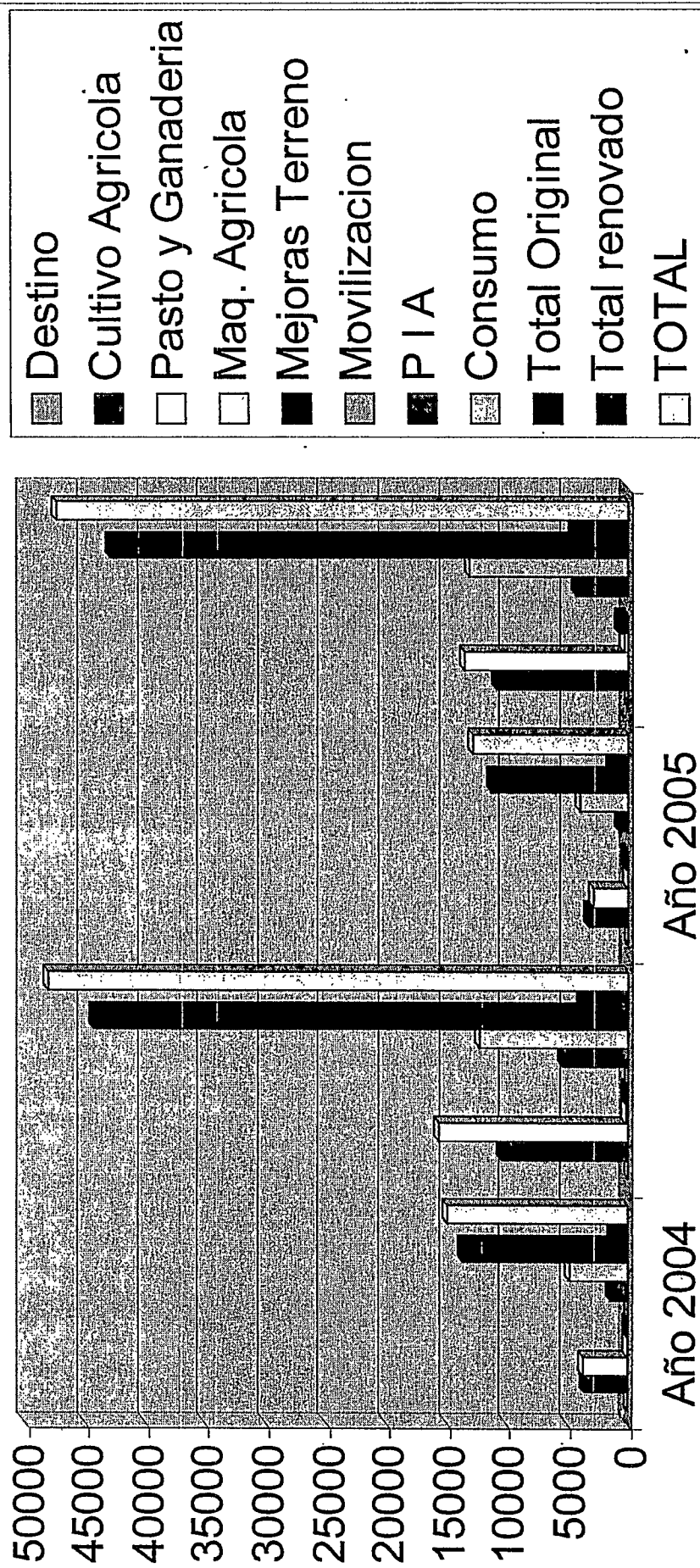


Grafico 2.7

Total De Credito Original y Renovado Por Zonas

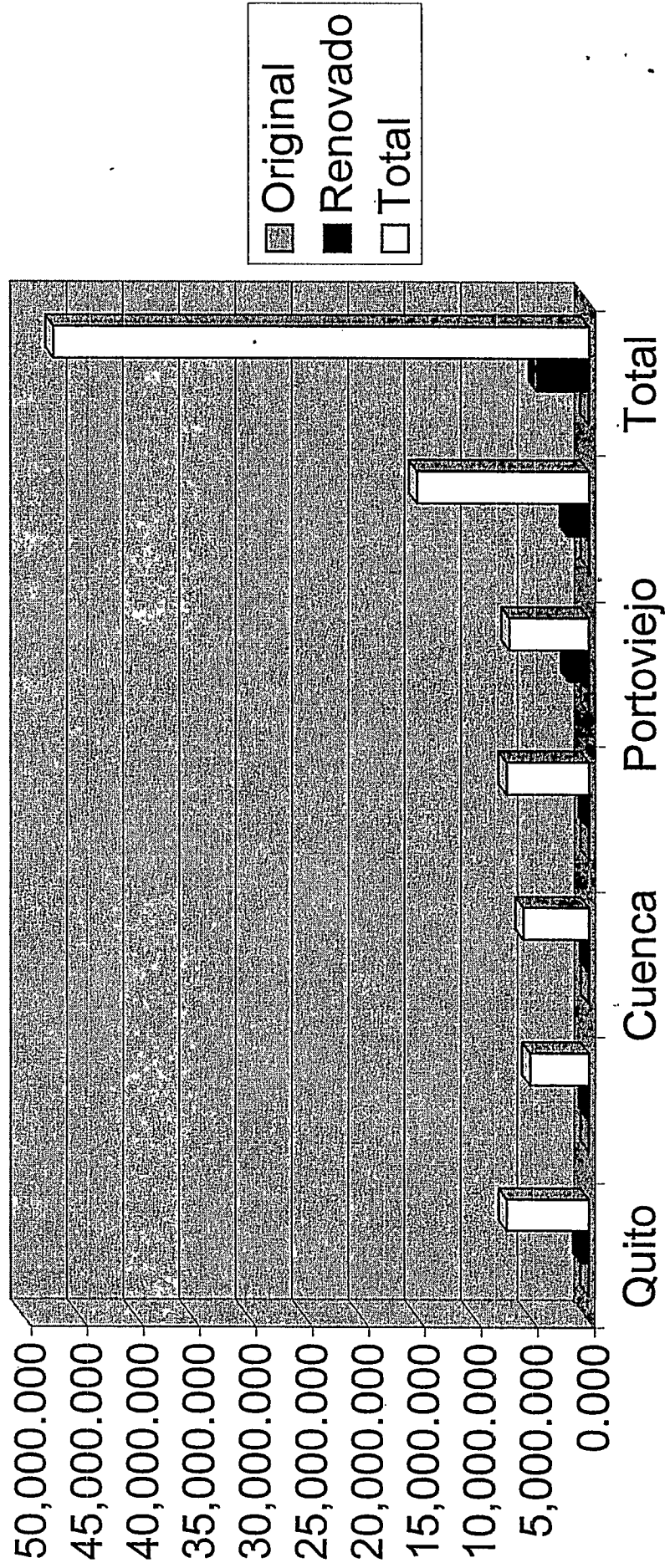


Grafico 2.8

Fuentes de Financiamiento del Credito Original

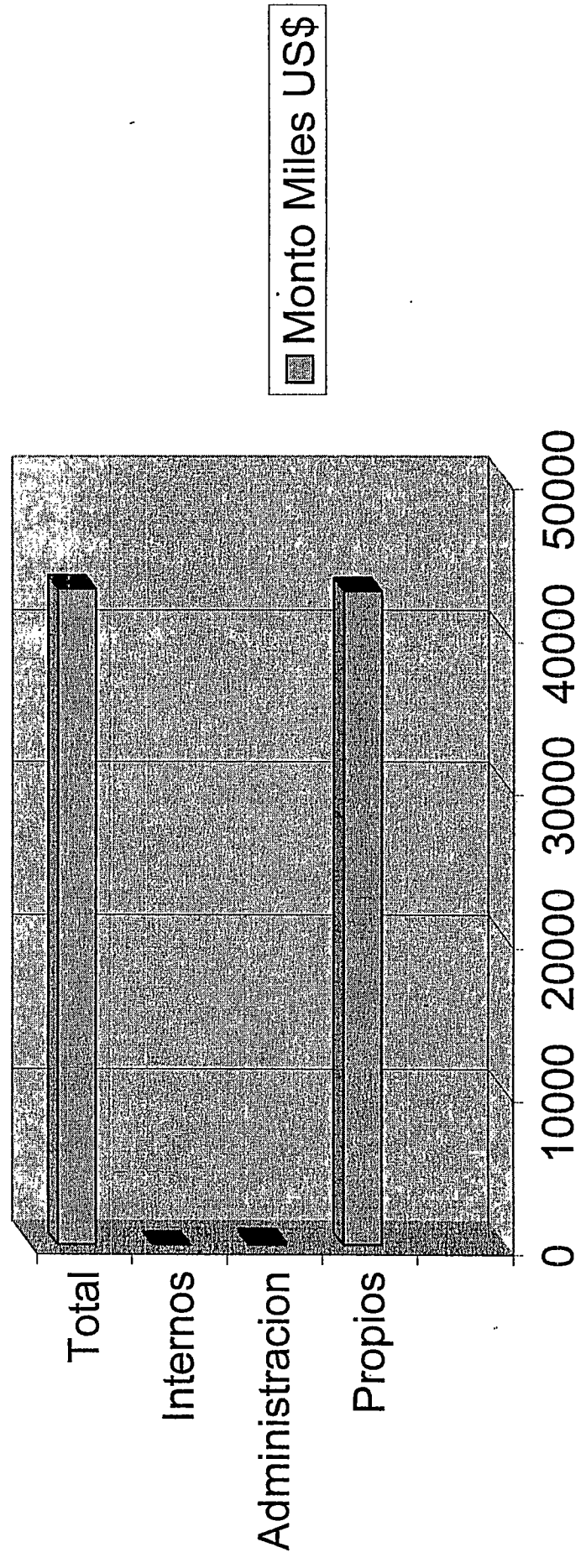
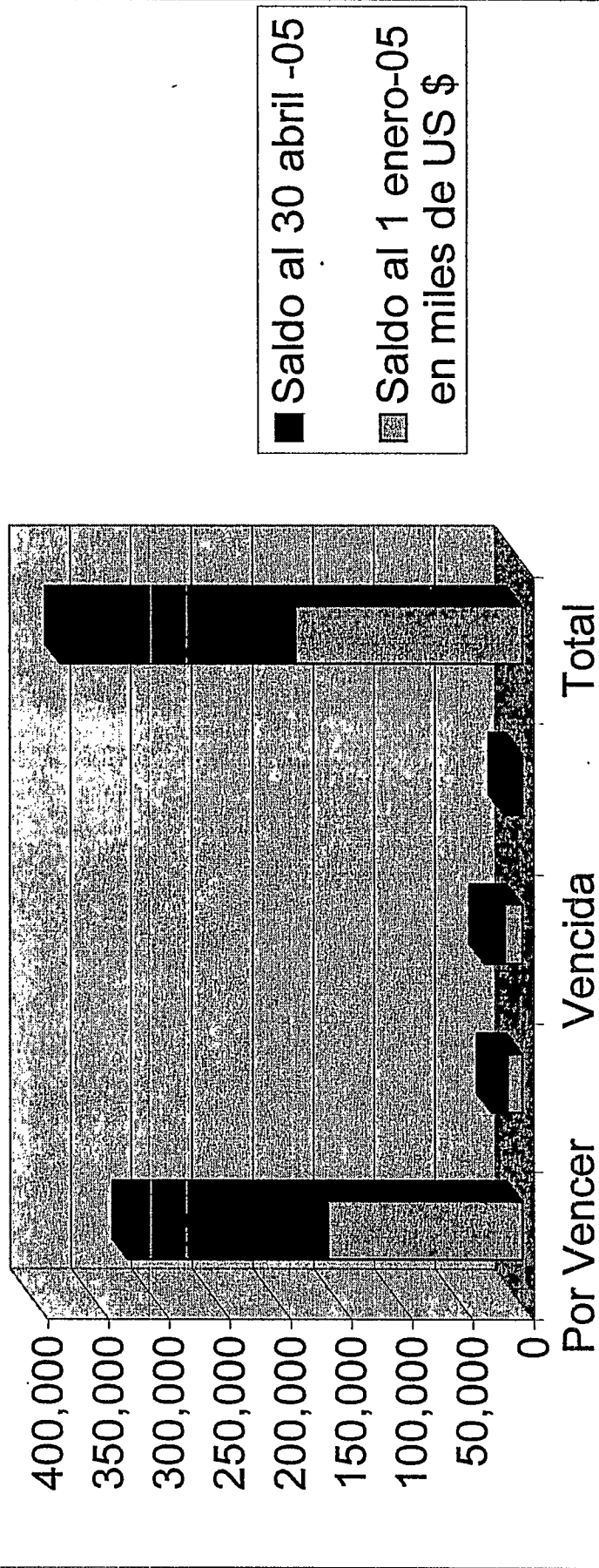


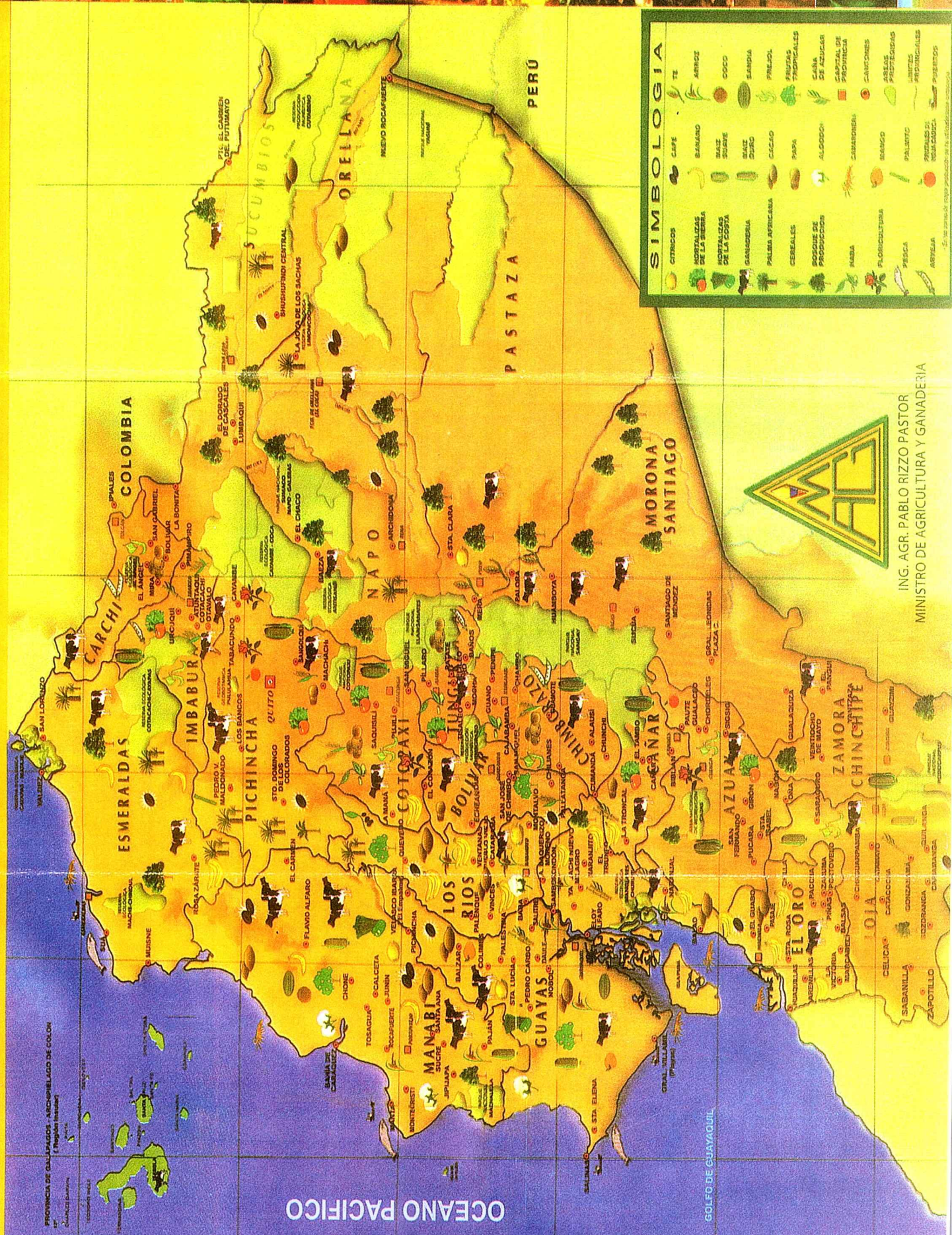
Grafico 2.9

Saldo De Cartera



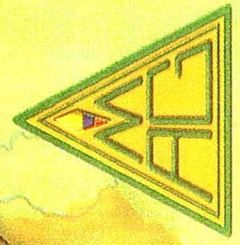
Anexos
Capítulo
No. 3

MAPA AGROPECUARIO DEL ECUADOR 2006



SIMBOLOGIA

	CITRICOS		CAFE		TE
	HORTALIZAS DE LA SIERRA		BANANO		ARROZ
	HORTALIZAS DE LA COSTA		MAIZ SUAVE		COCO
	GANADERIA		MAIZ DURO		SANDIA
	PALMA AFRICANA		CACAO		PERA
	CEREALES		PAPA		FRUTAS TROPICALES
	SOCOLES DE PRODUCCION		ALGODON		CANA DE AZUCAR
	HACHA		ZAMORA		SANTONES
	FLORICULTURA		MANGO		ARLES PROTEICAS
	PESCAS		PALTO		LINOS PROTEICOS
	ARVEJA		FRUTAS DE MAR/COSTA		PUERROS



ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA



PRODUCCION NACIONAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS

BANANO		FLORES POR ESPECIE	
PROVINCIA	SUPERFICIE HA	ESPECIE	SUPERFICIE HA
LOS RIOS	50419	ASTER	56
GUAYAS	44646	CJ AVELES Y MANICAVELES	184
EL ORO	43352	GINGER	59
ESMERALDAS	7611	HELICONIAS	166
MANABI	5778	HYPERICUM	172
PROVINCIAS DE LA SIERRA	21754	ROSAS	2,519
RESTO DEL PAIS	6769	OTRAS FLORES	532
TOTAL	180331	TOTAL	3,708

CAÇAO		ARROZ	
PROVINCIA	SUPERFICIE HA	PROVINCIA	SUPERFICIE HA
LOS RIOS	58572	LOS RIOS	130,655
GUAYAS	51227	GUAYAS	184,539
EL ORO	18511	EL ORO	1,427
ESMERALDAS	24527	ESMERALDAS	2,654
MANABI	52577	MANABI	12,185
PROVINCIAS DE LA SIERRA	19156	PROVINCIAS DE LA SIERRA	7,152
RESTO DEL PAIS	18571	RESTO DEL PAIS	5,324
TOTAL	243146	TOTAL	343,936

PAPA		GANADO POR ESPECIE	
PROVINCIA	SUPERFICIE HA	ESPECIE	N° CABEZAS
TUNGURAHUA	7,380	VACUNO	4486020
CHIMBORAZO	10,581	PORCINO	1627114
PICHINCHA	4,776	OVINO	1127468
COTOPAXI	9,572	ASNAL	176590
CARCHI	6,179	CABALLAR	375760
REGION COSTA	245	MULAR	130091
RESTO DEL PAIS	205	CAPRINO	178387
TOTAL	47,494	ALPACA	2024

CAÑA DE AZUCAR		PALMA AFRICANA	
PROVINCIA	SUPERFICIE HA	PROVINCIA	SUPERFICIE HA
GUAYAS	50,335	ESMERALDAS	79,719,02
LOS RIOS	1,584	PICHINCHA	34,201,27
CANAR	21,679	LOS RIOS	31,972,28
IMBABURA	6,745	LA CONCORDIA	28,476,15
LOJA	2,097	SUCUMBIOS	10,118,57
RESTO DEL PAIS	0	RESTO DEL PAIS	22,793,02
TOTAL	82,749	TOTAL	207,285,531

CULTIVOS SOLOS
SUPERFICIE BAS CULTIVOS FRAGMENTES Y TRANSITORIOS

ALMONDANILLOS
1,074,074 Ha.

TRANSITORIOS
1,304,810 P. Ha.

AGROPECUARIA

"ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR"
[http:// www.sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec)

1. BIBLIOTECA VIRTUAL

544 ARTICULOS: SELECCION DE PUBLICACIONES AGROPECUARIAS DONADAS POR EL ING. PABLO RIZZO PASTOR: AGRICULTURA, CAÑA DE AZÚCAR, BANANO, CACAO, CAFE, FORESTACION, GANADERIA, ARROZ, CEBOLLA, BROCOLI, FLORES, MANGO, MARACUYA, MAIZ, PALMITO, PAPA, PINA, TOMATE DE ARBOL, YUCA, ALMIDON DE YUCA, PALMA AFRICANA, SOYA, ALGODON, AGRICULTURA ORGANICA, COSTOS DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, TLC, TRANSPORTE MARITIMO, ARCHIPIELAGO DE GALAPAGOS, PRODUCTOS ENERGETICOS, TRIGO, CLIMA, JUNTAS DE USUARIOS, RECURSOS NATURALES Y VARIOS ARTICULOS.

27 PRODUCTOS DE EXPORTACION: SELECCION DE PUBLICACIONES AGROPECUARIAS DONADAS POR EL ING. ROOSEVELT IDROVO DOMINGUEZ: LA FLORICULTURA ECUATORIANA, EL CULTIVO DE LA SOYA, EL CULTIVO DEL BANANO, EL CULTIVO DEL COCOTERO, EL CULTIVO DEL ARROZ, EL CULTIVO DEL MAIZ DURO, EL CULTIVO DEL MELON, EL CULTIVO DE LA VID, EL CULTIVO DEL ACHOTE, EL CULTIVO DEL ESPÁRAGO, EL CULTIVO DE LA PAPA, EL CULTIVO DEL TABACO, EL CULTIVO DEL AGUACATE, EL CULTIVO DEL HIGO, EL CULTIVO DE LA PIMIENTO, EL CULTIVO DE LA YUCA, MANEJO DEL AVESTRUZ, EL CULTIVO DEL TOMATE, EL CULTIVO DEL PALMITO, ACUACULTURA CAMARON, AGRICULTURA ORGANICA, LOMBRICULTURA, EL CULTIVO DEL HABA, EL CULTIVO DEL GIRASOL, EL CULTIVO DEL CAFE, EL CULTIVO DEL ABACA, EL CULTIVO DE LA NARANJILLA Y EL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE PLANTAS FORESTALES.

24 PRODUCTOS PARA LA PENINSULA DE SANTA ELENA: ACEROLA, ACHIOTE, AGUACATE, AJO, CACAO, CEBOLLA, CHIRIMOYA, ESPÁRAGO, GUANABANA, LIMON, MANGO, MARAHON, PINA, MELON, PAPA, PAPAYA, PEPINO, PIMIENTO, PLATANO, SANDIA, TOMATE, UVAS Y 150 ESPECIES VEGETALES CON SU DESCRIPCION BOTANICA.

2. CADENAS INDUSTRIALES

12 PRODUCTOS: ALGODON, ARROZ, AZÚCAR, BANANO, CACAO, CAFE, LECHE, SOYA, OLEAGINOSAS, PAPA Y TRIGO.

3. PRODUCTOS NO TRADICIONALES PARA INVERTIR

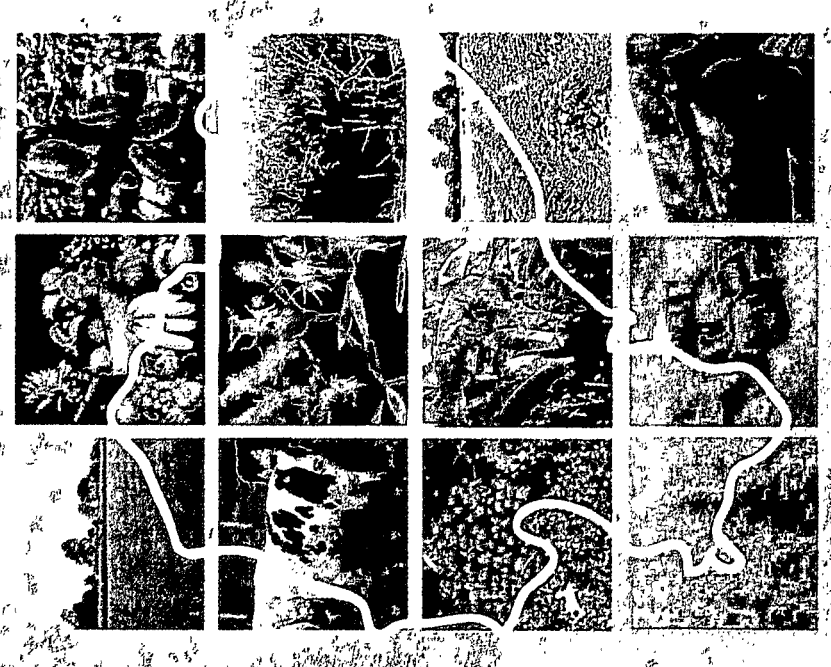
50 PRODUCTOS: 1.- ESPECIAS: PIMIENTO; 2.- FIBRAS NATURALES: ABACA, GARUYA, CAÑA GUADUA, PAJA TOQUILLA Y TOTORA; 3.- FLORES: 4.- FRUTAS: BABACO, CARAMBOLA, CHIRIMOYA, FRAMBUESA, GRANADILLA, GUANABANA, HIGO, LIMON, TAHITI, LITCHI, MANDARINA, MANGO, MARACUYA, MELON, MORO, MORTINO, NARANJILLA, PAPAYA, PINA, PITAHAYAPLATANO, TAXO, TOMATE DE ARBOL, TUNA Y UVILLA; 5.- GRANOS Y CEREALES: MAIZ, HABA Y QUINUA; 6.- HORTALIZAS: ARVEJA, CHINA, BERENJENA, BROCOLI, CEBOLLA, ESPÁRAGO, LECHUGA, PALMITO, PEPINILLO, TOMATE RIÑON Y ZANAHORIA; 7.- MADERA; 8.- NUBES: MACADEMIA Y MARAHON; 9.- PRODUCTOS ORGANICOS Y 10.- RAICES: JENGIBRE Y YUCA.

LA BIBLIOTECA VIRTUAL AGROPECUARIA QUE REPRESENTA UN ICONO DEL WEB DE SICA, REGISTRA UN INGRESO MENSUAL DE 45718 USUARIOS, CORRESPONDIENDO A LOS EEUU, CON 9,515, AMERICA DEL SUR CON 7,207, AMERICA CENTRAL CON 5,288 EUROPA CON 89, OCEANIA CON 13 Y ASIA CON 10 PRINCIPALMENTE

CONSULTORIO AGROPECUARIO
trizzo@ipse.net

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MAPA AGROPECUARIO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Dr. ALFREDO PALACIO GONZALEZ
PRESIDENTE

VISITELA
BIBLIOTECA VIRTUAL

¡ATENCIÓN!
¡MIRAR MUY BIEN!
¡NO DESCUIDAR!

VOLUMEN DE CREDITO POR TIPO DE CREDITO

2004/01/01 - 2004/12/31

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
BANCOS OFF SHORE											
1	GUAYAQUIL BANK TRUST	270	359,059,142	521	8,492,077	-	-	-	-	791	367,551,219
2	PICHINCHA L.T.D. BAHAMAS	718	114,845,366	394	6,121,983	-	-	-	-	1,112	120,967,349
3	PRODUBANK	1,687	339,252,061	1,063	11,318,819	-	-	-	-	2,750	350,570,880
BANCOS PRIVADOS EXTRANJEROS											
1	CITIBANK	164	34,066,238	84	318,409	-	-	7	243,832	255	34,628,479
2	CITIBANK (CITIGROUP)	582	211,763,760	254	1,333,092	-	-	27	1,037,401	863	214,134,253
3	LLOYDS TSB BANK PLC. (SUCURSAL ECUADOR)	1,306	164,716,735	691	2,014,355	-	-	9	185,398	2,006	166,916,488
BANCOS PRIVADOS NACIONALES											
1	AMAZONAS	931	76,514,363	1,412	11,594,593	-	-	48	3,303,089	2,391	91,412,045
2	ANDES	569	15,888,637	943	3,165,015	575	1,827,279	-	-	2,087	20,880,931
3	AUSTRO	10,113	80,081,863	60,894	57,291,236	-	-	3,534	24,216,285	74,541	161,589,384
4	BOLIVARIANO	270,938	1,094,893,327	957	5,004,835	-	-	213	7,179,808	272,108	1,107,077,970
5	CENTRO MUNDO	-	-	108,182	109,656,844	27,818	36,612,193	-	-	136,000	146,269,037
6	COFIEC	263	15,701,921	-	-	-	-	-	-	263	15,701,921
7	COMERCIAL DE MANABI	1,076	11,960,622	6,995	5,256,021	-	-	-	-	8,071	17,216,643
8	DE GUAYAQUIL	22,775	355,512,574	104,052	101,968,606	268	282,404	413	11,052,143	127,508	468,815,727
9	DE LOJA	9,103	49,553,824	1,233	5,281,430	-	-	711	10,167,268	11,047	65,002,522
10	DEL LITORAL	471	5,449,613	385	1,463,729	-	-	59	967,400	915	7,880,742
11	DELBANK S.A.	-	-	27	19,850	1	12,000	-	-	28	31,850
12	ECUATORIAL	117	4,403,820	-	-	19,049	37,683,587	261	2,589,390	19,427	44,676,797
13	GENERAL RUMINAHUI	3,666	63,726,697	32,347	12,946,235	-	-	455	12,931,852	36,468	89,604,784
14	INTERNACIONAL	8,062	452,222,968	12,757	12,359,729	-	-	785	24,911,042	21,604	489,493,739
15	MACHALA	16,208	212,128,478	9,213	14,176,099	-	-	75	962,033	25,496	227,266,610
16	MM JARAMILLO ARTEAGA	7,915	58,812,852	14,540	107,261,465	-	-	489	12,694,431	22,944	178,768,748
17	PACIFICO	3,942	140,074,060	24,852	18,308,015	-	-	1,293	45,654,635	30,087	204,036,610
18	PICHINCHA	163,536	1,156,648,760	30,165	130,241,708	41,148	74,664,978	4,235	96,254,290	239,084	1,457,809,736
19	PRESTAMOS	1	6,261	1	359	-	-	-	-	2	6,620
20	PROCREDIT S.A.	26	1,065,000	-	-	4,715	9,331,178	66	659,960	4,806	11,056,138
21	PRODUBANCO	38,616	834,729,415	144,698	125,990,848	2	35,000	327	11,442,906	183,643	972,198,169

2004/01/01 - 2004/12/31

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
22	SOLIDARIO	2,399	329,645,499	328,932	205,428,808	165,896	378,701,527	730	6,674,205	497,957	920,450,039
23	SUDAMERICANO	408	950,508	8,658	4,807,040	-	-	-	-	9,066	5,757,548
24	TERRITORIAL	226	4,076,106	331	835,963	-	-	91	4,118,100	648	9,030,169
25	UNIBANCO	170	1,144,659	2,518,148	221,178,804	-	-	-	-	2,518,148	222,323,463
COMPAÑIAS DE TITULARIZACION											
1	CORP.DE DES.DE MERC.SEC.DE HIPOT.CTH	-	-	-	-	-	-	2	160,566	2	160,566
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO											
1	11 DE JUNIO	49	93,400	872	1,482,685	438	221,600	95	523,550	1,454	2,321,235
2	15 DE ABRIL	2,557	6,946,027	7,207	11,143,974	860	953,665	241	1,791,150	10,865	20,834,816
3	23 DE JULIO	69	1,659,733	2,846	9,344,995	903	2,605,470	532	3,873,970	4,350	17,484,168
4	29 DE OCTUBRE	23	655,895	24,718	34,272,088	3,318	5,511,647	373	3,794,853	28,432	44,234,483
5	ALIANZA DEL VALLE LTDA.	14	34,030	6,812	10,508,584	746	1,427,349	273	1,922,072	7,845	13,892,035
6	ANDALUCIA	-	-	6,738	13,211,918	2,783	6,022,893	109	755,844	9,630	19,990,655
7	ATUNTAQUI	3,448	14,264,332	1,656	2,632,027	53	28,900	732	3,931,340	5,889	20,856,599
8	CACPECO	31	997,763	981	3,289,333	3,495	12,608,654	411	2,403,850	4,918	19,299,600
9	CAJA CENTRAL COOPERATIVA FINANCOOP	60	2,843,140	-	-	-	-	-	-	60	2,843,140
10	CAMARA DE COMERCIO DE QUITO LTDA.	5	24,900	1,842	4,355,884	1,594	4,453,246	71	574,590	3,512	9,408,620
11	CHONE LTDA	1,156	3,473,360	1,210	2,285,490	34	40,200	418	1,217,300	2,818	7,016,350
12	CODESARROLLO	1,068	3,799,702	773	1,817,243	5,488	9,299,238	381	2,181,278	7,710	17,091,461
13	COMERCIO LTDA.	1,649	3,038,385	2,339	4,228,395	485	997,660	34	202,660	4,507	8,467,100
14	COTOCOLLAO	2	9,600	1,838	2,803,340	373	1,396,120	108	1,102,790	2,321	5,311,850
15	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	-	-	1,920	3,949,027	1,007	3,192,513	119	941,852	3,046	8,083,392
16	EL PORVENIR LTDA. CACEP	68	326,027	412	693,281	12	14,268	-	-	492	1,033,576
17	EL SAGRARIO	649	2,493,484	1,972	6,135,509	1,300	4,499,470	524	4,668,757	4,445	17,797,220
18	GUARANDA	-	-	1,057	1,389,010	1,909	2,524,192	46	191,000	3,012	4,104,202
19	JESUS DEL GRAN PODER LTDA.	-	-	22	44,700	5	8,250	5	34,000	32	86,950
20	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	301	817,226	6,173	13,414,898	6,144	12,561,922	339	3,924,038	12,957	30,718,084
21	LA DOLOROSA	-	-	1,521	1,306,494	407	1,520,764	50	644,200	1,978	3,471,458
22	NACIONAL	-	-	18,778	18,674,399	22,216	31,247,568	452	3,913,562	41,446	53,835,529
23	OSCUS	828	2,560,487	5,621	19,004,131	2,021	7,511,885	1,225	6,435,941	9,695	35,512,444
24	PABLO MUÑOZ VEGA	36	293,373	3,799	7,111,400	269	418,965	105	541,533	4,209	8,365,271
25	PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	91	337,950	433	980,711	218	399,119	107	605,700	849	2,323,480
26	PREVISION, AHORRO Y DESARROLLO	-	-	3,817	4,731,113	15	28,463	15	138,701	3,847	4,898,297
27	PROGRESO	349	1,627,060	9,619	14,223,789	2,657	5,320,642	433	4,422,917	13,058	25,594,408
28	RIOBAMBA	1,884	4,185,918	1,968	4,156,493	4,898	12,444,416	864	5,633,802	9,614	26,420,629

VOLUMEN DE CREDITO POR TIPO DE CREDITO

2004/01/01 - 2004/12/31

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
29	SAN FRANCISCO	717	2,360,079	14,564	8,387,148	2,139	8,176,053	267	2,453,997	17,687	21,377,277
30	SANTA ANA	137	362,670	641	807,117	172	102,675	20	51,030	970	1,323,492
31	SANTA ROSA	1,549	5,043,680	4,217	5,825,785	1,844	5,608,095	440	3,633,870	8,050	20,111,430
32	TULCAN	9	148,748	4,025	5,072,049	138	145,030	270	1,477,766	4,442	6,843,593
33	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	20	756,152	7,168	25,004,849	4,165	9,819,428	1,000	6,710,277	12,353	42,290,706
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS											
1	BANCO DEL ESTADO	79	52,194,489	-	-	-	-	-	-	79	52,194,489
2	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	77	8,360,292	-	-	-	-	183	627,514	260	8,987,806
3	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	40,325	143,809,675	6,941	17,913,260	-	-	-	-	47,266	161,722,935
4	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	1,376	74,999,852	-	-	-	-	-	-	1,376	74,999,852
5	INST.ECUAT.CREDITO EDUCATIVO Y BECAS	-	-	12,658	32,201,083	-	-	-	-	12,658	32,201,083
MUTUALISTAS											
1	AMBATO	4	50,000	107	141,300	-	-	127	2,184,100	238	2,375,400
2	AZUAY	12	334,000	769	3,578,930	-	-	721	9,784,947	1,502	13,697,877
3	BENALCAZAR	24	8,422,440	52	261,532	-	-	215	4,812,011	291	13,495,983
4	IMBABURA	-	-	367	1,013,271	-	-	207	1,266,359	574	2,281,630
5	LUIS VARGAS TORRES	-	-	117	216,975	-	-	10	70,000	127	286,975
6	PICHINCHA	394	4,073,063	2,593	8,425,436	-	-	3,692	66,160,249	6,669	78,658,748
SOCIEDADES FINANCIERAS											
1	CONSULCREDITO	85	1,229,630	213	519,550	1	8,500	210	2,702,432	509	4,460,112
2	CORFINSA	1,383	20,376,439	1,065	9,599,175	-	-	-	-	2,448	29,975,614
3	DINERS CLUB DEL ECUADOR	36	2,626,948	203	617,472	-	-	-	-	239	3,244,420
4	FIDASA	462	3,456,360	113	590,620	-	-	172	1,543,625	747	5,590,605
5	FINCA S.A.	-	-	-	-	33,236	18,798,606	-	-	33,236	18,798,606
6	FIRESA	1	30,000	59	31,051	-	-	1	5,000	61	66,051
7	GLOBAL	200	3,105,402	499	3,006,511	-	-	1	45,000	700	6,156,913
8	INTERAMERICANA	34	1,557,187	15	112,211	-	-	-	-	49	1,669,398
9	LEASINGCORP	3,415	23,723,102	229	682,343	-	-	76	655,713	3,720	25,061,158
10	UNIFINSA	3,956	42,018,252	95	192,681	-	-	271	3,152,326	4,322	45,363,259
11	VAZCORP S.A.	196	4,023,766	544	4,546,277	-	-	20	959,971	760	9,530,014

VOLUMEN DE CREDITO POR TIPO DE CREDITO

2001/01/01 - 2005/12/31

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
BANCOS OFF SHORE											
1	AMAZONAS INT BANK	48	4,434,507	18	327,159	-	-	3	123,058	69	4,884,724
2	CONTINENTAL OVERSEAS	2	1,600	4	20,500	-	-	1	930	7	23,030
3	FILANBANCO INTERNATIONAL BANK	3	378,943	1	9,500	-	-	3	28,259	7	416,702
4	GUAYAQUIL BANK TRUST	885	927,424,750	1,567	18,576,264	-	-	155	1,784,070	2,607	947,785,084
5	PACIFICO PANAMA	2	18,990	5	22,000	-	-	-	-	7	40,990
6	PICHINCHA LIMITED PANAMA	122	11,893,288	34	759,698	-	-	-	-	156	12,652,986
7	PICHINCHA LTD. BAHAMAS	2,940	596,992,912	1,430	20,287,642	-	-	-	-	4,370	617,280,554
8	PRODUBANK	5,187	909,345,625	4,668	63,687,031	-	-	30	1,092,100	9,885	974,124,756
BANCOS PRIVADOS EXTRANJEROS											
1	CITIBANK	5,771	768,951,471	992	6,611,220	-	-	22	540,321	6,785	776,103,012
2	CITIBANK (CITIGROUP)	1,232	450,107,360	474	1,788,156	-	-	106	3,733,490	1,812	455,629,008
3	LLOYDS TSB BANK PLC. (SUCURSAL ECUADOR)	10,032	895,528,055	7,670	22,184,782	-	-	108	4,946,458	17,810	922,559,295
BANCOS PRIVADOS NACIONALES											
1	AMAZONAS	5,232	227,482,279	4,677	17,678,741	-	-	170	8,582,831	10,079	253,743,851
2	ANDES	989	32,774,262	2,394	6,419,816	1,075	3,903,447	-	-	4,458	43,097,525
3	AUSTRO	37,402	308,325,881	244,560	273,292,257	33	140,504	9,050	63,069,868	291,045	644,828,510
4	BOLIVARIANO	868,583	4,246,481,582	70,250	98,169,159	-	-	4,104	94,423,366	942,937	4,439,074,106
5	CENTRO-MUNDO	-	-	484,914	444,176,927	68,863	85,195,518	-	-	553,777	529,372,445
6	COFIEC	1,161	84,113,058	31	183,024	-	-	3	108,000	1,195	84,404,082
7	COMERCIAL DE MANABI	10,313	70,767,601	27,726	27,509,141	192	580,400	-	-	38,231	98,857,142
8	DE GUAYAQUIL	85,495	1,546,056,437	304,972	455,566,840	6,098	8,603,136	1,354	42,584,792	397,919	2,052,811,205
9	DE LOJA	33,265	176,974,661	24,034	69,559,535	249	2,382,608	2,977	34,483,118	60,525	283,399,922
10	DEL LITORAL	1,293	16,429,851	2,598	11,572,842	-	-	511	8,556,496	4,402	36,559,189
11	DELBANK S.A.	10	633,000	285	760,359	164	460,500	11	427,706	470	2,281,565
12	ECUATORIAL	2,488	11,052,565	-	-	39,058	76,344,542	360	4,067,090	41,906	91,464,197
13	GENERAL RUMIÑAHUI	16,242	303,703,778	250,937	93,637,140	-	-	9,773	115,890,264	276,952	513,231,182
14	INTERNACIONAL	33,297	1,844,245,417	65,821	115,509,905	-	-	2,681	83,518,326	101,799	2,043,273,648
15	MACHALA	66,678	798,679,029	56,481	97,643,082	-	-	862	9,865,113	124,021	906,187,224
16	MM JARAMILLO ARTEAGA	37,855	221,483,265	78,387	359,232,997	-	-	2,411	44,885,073	118,653	625,601,335

VOLUMEN DE CREDITO POR TIPO DE CREDITO

2001/01/01 - 2005/12/31

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
17	PACIFICO	31,632	658,675,156	316,805	295,018,015	449	4,426,790	4,578	119,767,674	353,464	1,077,887,625
18	PICHINCHA	520,824	5,251,468,296	516,771	1,009,318,224	146,946	258,807,374	18,387	348,310,489	1,202,928	6,867,904,383
19	PRESTAMOS	4	117,120	6	18,481	-	-	-	-	10	135,601
20	PROCREDIT S.A.	317	12,757,205	51	37,492	39,344	84,303,406	140	1,500,142	39,852	98,598,245
21	PRODUBANCO	130,726	3,618,717,868	482,023	574,595,417	2	35,000	3,653	93,934,743	616,404	4,287,283,028
22	SOLIDARIO	15,228	815,692,744	1,304,565	776,352,397	477,460	1,088,052,761	2,231	18,737,194	1,799,484	2,698,835,096
23	SUDAMERICANO	1,209	4,013,652	29,941	25,525,359	21	162,883	1	600,000	31,172	30,301,894
24	TERRITORIAL	1,275	25,209,979	4,088	6,696,492	-	-	309	12,028,297	5,672	43,934,768
25	UNIBANCO	630	3,948,990	10,053,916	963,601,691	199,481	33,698,716	3	81,402	10,254,030	1,001,330,799

SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES		TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		Total				
No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto			
71	77	1,809,410	40	365,428	915	356,561,956		
57,24	27	1,071,622	10	1,384,285	156	12,652,987		
64,423	210	7,485,648	43	4,578,792	1,042	82,999,333		
732,208	383	5,677,755	167	26,566,420	3,207	354,254,195		
	12	5,604,441	35	8,693,236	949	241,494,754		
31,826	87	1,202,649	29	213,848	1,897	165,138,073		
779	207	3,738,378	54	999,282	1,348	38,310,984		
215,370	100	564,845	142	1,544,198	2,371	22,216,595		
	919	3,998,481			81,321	185,086,777		
8,129,514	20,06	37,428,741	16,676	41,003,782	269,757	1,121,435,390		
	122,556	141,330,510			122,556	141,330,510		
	8	375,650	12	369,732	258	13,645,987		
83	43,258	1,912	2,199,355	745	1,808,808	10,873	20,064,875	
9,226	25,697,464	32,366	54,930,952	10,996	44,518,216	160,613	491,209,303	
2	2500	2,5	1,405	5,823,676	445	2,870,818	11,321	76,282,545
		206	647,255	29	110,187	1,232	9,354,041	
6	10500	10,5	66	296,847	25	214,581	442	2,249,715
5	575	25,336	11,942,224	43	440,833	33,657	105,842,892	
66	32570	32,57	3,486	20,700,008	1,644	13,511,093	21,347	564,520,522
143	294,722	9,955	71,387,391	1,046	9,838,883	24,804	239,947,499	
173	545,386	6,369	49,634,448	2,163	20,376,349	36,631	312,532,720	
2,109	373,251	8,107	41,209,970	676	5,533,915	20,136	220,190,897	
280	1,500,762	125,604	1,072,581,697	1,15	10,256,609	282,511	1,811,971,175	
67	153,135	2,317	6,069,259	2,579	10,692,213	35,046	87,542,106	
3,27	1,463,187	52,503	61,157,514	16,936	50,730,903	260,266	1,324,787,299	
16,67	5,032,084	179	18,110	18,11		597,274	1,116,565,243	
6,612	2,844	7,074,522	40	1,003,604	42	1,163,972	3,275	18,935,075
6,855		10,043	495,091	109,025	10,218,830	3,861,382	348,662,270	

111.811. 50'569.529. 1587'574.00524 226.203.204. 8281316850

- 7
- 8 DE
- 9 DE LA
- 10 DEL LA
- 11 DEL BAN
- GENERAL
- 12 RUMIRAHU
- INTERNACO
- 13 L
- 14 MACHALA
- MM JARAMILLO
- 15 ARTEAGA
- CIFICO

VOLUMEN DE CREDITO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

1/4

2007/10/01 - 2007/12/31

No.	INSTITUCIONES	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA		COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELS		CONSTRUCCION		ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, SERVICIOS A EMPRESAS		EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS		INDUSTRIA MANUFACTURERA		NO ESPECIFICADA		PERSONAS NATURALES		SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES		TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		Total			
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
BANCOS OFFSHORE																											
1	AMAZONAS INT	7	888,431	11	273,822	3	120,051			4	3,742	4	660			2	30,224	32	2,658,822	6	117,43					68	4,884,722
2	CONTINENTAL															7	23,03									7	23,03
3	DIVERSIS																										
4	INTERNACIONA																										
5	GUAYAQUIL	134	2,125,824	807	12,077,781	168	2,318,840	4	1,078	23	820,843,051	23	1,018,445	186	1,688,705	3	70	228	3,484,252	234	3,414,123	86	821,205	7	418,702	2,907	847,785,085
6	BANK TRUST																										
7	PACIFICO																										
8	PANAMA																										
9	PICHINCHA			85	3,328,824	15	1,828,185				28	2,867,845															
10	UNITED																										
11	GUAYAMA																										
12	PICHINCHA	482	48,058,978	1,395	159,040,148	114	28,186,564	2	2,483,134	28	132,650,488	28	6,584,463	364	155,870,154	185	32,660,868	373	3,773,827	628	37,588,716	130	8,413,181	4,37	617,280,553		
13	PRODUK BANK	578	71,148,878	3,262	252,221,365	352	42,115,704	23	11,023,487	67	84,427,588	67	8,282,168	1,848	424,714,435	427	8,357,488	800	15,125,142	1,872	38,510,090	306	42,185,422	9,895	874,324,765		
BANCOS PRIVADOS EXTRANJEROS																											
1	CITIBANK	295	25,110,234	1,517	220,822,308	445	25,202,040	17	2,860,728	84	39,888,585	84	20,888,877	1,884	288,485,743	874	84,887,691	1,821	58,832,818	188	7,788,277	104	14,248,818	6,785	778,103,014		
2	CITIGROUP	85	43,307,746	612	478,008,098	283	13,488,535			385	3,885,091	47	15,088,268	341	147,888,446			18	5,877,422			61	50,533,201	1,812	455,028,008		
3	LOYDYS TSB																										
4	BANK P.L.C.																										
5	BANCOFSA	778	69,228,886	3,673	304,424,785	328	7,380,338	8	212,57	170	4,785,205			2,751	382,554,151	1,848	89,884,455	4,301	44,471,891	886	6,568,882	382	5,845,083	17,81	822,559,287		
BANCOS PRIVADOS NACIONALES																											
1	AMAZONAS	288	11,528,815	4,818	141,513,827	542	17,828,224	8	452,288	80	13,023,228	80	3,380,518	691	15,886,022	833	18,540,796	191	5,789,578	2,017	22,858,377	288	4,033,784	10,078	283,743,885		
2	ANDES	188	4,742,287	5,182	10,450,000	172	1,850,488	8	427,888	13	1,511,416	13	13	444	5,528,588	1,001	25,948,514	48	300,15	388	2,500,882	327	4,054,507	4,428	83,887,223		
3	SUSICO	31,228	234,815,383	182,282	218,498,333	10,821	74,884,888	7	26,07	388	4,688,725	13	87,884	313	3,884,388	14,001	25,948,514	38,82	51,065,884	6,013	28,488,828	6,013	5,810,888	28,184	84,438,211		
4	BOA MARANO	71,111	485,183,083	338,058	1,880,974,884	35,887	182,881,514	2,337	14,283,372	182,43	320,887,188	3,358	25,425,288	142,788	1,183,810,118	6,837	203,840,238	128,582	134,010,828	57,052	107,878,788	47,217	131,588,534	942,831	4,433,074,108		
5	CENTRO																										
6	SHAWCO																										
7	COMERCIAL	282	18,458,232	208	8,885,844	88	5,888,888	10	488	88	4,282,818	6	81,338	307	30,813,148	123	12,331,833	32	1,755,888	55	2,817,288	38	1,087,887	1,188	84,404,082		
8	DE MANABI	1,487	8,786,778	21,457	49,372,148	895	6,044,878	72	84,132	17	591,488	17	591,488	1,882	6,101,382	3,208	11,188,858	207	115,242	4,532	7,187,886	1,605	5,155,851	39,231	88,857,141		
9	DE GUAYAQUIL	18,738	480,481,202	128,884	458,818,533	10,338	81,827,255	1,043	2,188,381	33,884	133,880,833	18,882	28,588,828	18,882	287,488,846	18,221	155,243,880	44,148	86,881,751	102,032	288,285,505	23,24	82,882,271	387,818	2,082,811,203		
10	DE LOJA	2,023	9,458,514	23,971	118,181,807	8,873	78,887,077	86	746,887	208	8,884,884	1,947	8,482,715	5,111	8,887,078	5,488	18,887,833	7,887	20,824,382	1,842	12,885,548	1,842	12,885,548	60,825	283,388,820		
11	DEL LITORAL	381	2,577,733	1,488	15,872,181	418	6,737,880	1	6,787	4	81,785	144	1,885,888	186	655,408	4,48	3,138,245	186	655,408	1,053	2,887,822	118	1,088,882	4,402	30,558,188		
12	DEL BANC SA																										
13	DECUATORAL	5,881	10,186,307	20,514	44,888,888	30	188,84				158	385,771	3	8,32	7,88	17,884,833	818	848,825	3,088	6,348,172	2,587	8,005,888	41,888	91,484,187			
14	GENERAL	1,825	35,100,428	84,285	122,738,888	8,738	11,884,888	23	874,847	85	2,378,848	1,884	23,822,587	1,884	23,822,587	18,803	49,880,388	87,085	27,182,812	69,813	78,388,884	283	5,882,711	278,885	813,231,182		
15	INTERNACIONA	8,174	323,188,481	38,188	831,881,573	3,823	183,220,833	83	3,324,818	488	15,888,818	488	15,888,818	12,888	411,371,373	7,138	188,818,881	2,582	26,245,488	18,888	83,381,074	8,888	74,431,827	101,788	2,043,273,648		

VOLUMEN DE CREDITO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

4/4

EX014701 - 2004/2021

No.	INSTITUCIONES	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA		COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTeles		CONSTRUCCION		ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS		EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS		INDUSTRIA MANUFACTURERA		NO ESPECIFICADA		PERSONAS NATURALES		SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES		TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		Total			
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
1	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	83,877	345,225,106	463	146,910,224	1,306	9,248,207			11,695	33,382,184			10,295	40,141,089	8,553	27,210,134	8,895	14,185,187	1,536	5,942,384	85	585,522	180,55	610,728,957		
2	BANCO NACIONAL FINANCIERA	31	13,609,372	72	14,787,637	2	2,948,628			13,955	247,863,291			8	8,802,085	403	9,367,230	948	26,481,686	1	20,484		15,133	351,680,724			
3	BANCO PICHINCHA															2,08	5,511,518	55,108	124,224,144	311	395,552		65,108	130,131,214			
4	MUTUALISTAS	6	37,3	113	939,54	559	8,260,060			63	248,24	2	21,4	11	72,5	64	600,3	14	11,260,200	224	783,25	28	184,8	1,091	11,260,200		
5	2ADUAY	146	1,382,830	2,02	14,482,808	658	6,357,302	40	309,35	862	5,623,107	15	145,57	618	4,086,734	841	3,888,082	724	3,727,228	1,137	8,119,431	688	5,783,128	7,102	55,891,184		
6	3BENICAZAR	1	35	340	5,375,882	1,527	44,857,656			30	182,38	1	20	4	48,8	187	2,845,320	78	1,026,800	1	101,174	1	21	2,151	54,557,468		
7	4CHIMBORAZO	1	8,8	205	560,089	10	69,055			223	400,345	15	22	55	85	227	571,415	20	183,028	102	183,028	3	18	2,557	10,750,337		
8	5IMBABURA	1	3,5	103	247,32	614	2,220,882			1,341	6,054,218	3	10,3	16,8	16,8	448	1,789,028	8	10,3	78	383,88	22	22	2,557	10,750,337		
9	6LUGS VARGAS	12	15,43	85	107,88	85	227,5			38	61,272	3	14	20	22,85	27	23,801	78	420,65	164	314,933	12	38,2	478	1,007,488		
10	7DORNES	301	1,789,858	4,372	17,858,571	15,249	244,733,041			1,117	6,554,253	21	385,41	708	3,681,225	1,784	15,652,617	550	3,383,658	4,102	27,311,378	1,888	8,400,574	30,584	352,890,728		
11	SOCIEDADES FINANCIERAS																										
12	1CONSULCRED	55	474,572	204	3,789,425	521	6,738,598			158	1,070,867	2	8	58	789,888	83	728,832	147	529,002	551	2,247,896	39	386,025	1,818	16,752,281		
13	3CORRENSA	404	4,344,878	3,542	37,000,305	121	1,887,728	6	71,688	238	2,488,014	33	559,143	588	6,184,417	553	5,129,387	257	885,255	1,852	19,881,104	1,575	23,384,888	8,42	103,636,429		
14	4DEL ECUADOR	2	12	123	4,227,032	8	4,144,013			368	1,622,878	1	10	2	24,5	121	971,188	84	13,004,471	634	10,262,108	3	40,005	1,335	34,354,021		
15	5FINANSA	232	2,095,151	727	6,120,915	305	2,012,107			125	418,265	5	89,2	662	4,517,318	313	1,967,210	70	343,235	482	3,233,285	471	5,347,008	3,402	26,194,232		
16	BIEROMERCI																										
17	6FINANSA	5548	3,354,872	100,021	60,057,788	202	133,845			3,125	2,251,464	36	18,025	10,513	6,310,788					4,401	2,640,022	821	622,655	124,728	75,474,882		
18	7FRICA S.A.																										
19	8FINBER	2	744	145	226,515	44	344,357			2	1,158					28	59,257	114	51,862								
20	10GLORIAL	40	348,607	1,102	6,752,421	61	381,297			382	2,863,068	5	71,088	220	2,724,340	328	2,894,825			422	3,331,871	413	3,436,865	3	24,880,834		
21	11INTERMERC									51	1,189,278			1	128	2	62	62	62	17	1,038,831			153	5,869,464		
22	12LELISACORP	11	5,141,255	7,547	30,023,325	134	453,128			628	2,123,013	17	65,009	4,185	18,274,317	1,573	6,489,238	81	108,868	1,335	5,648,188	1,768	28,201,784	18,384	100,596,029		
23	13PROCO	1	84,842	38	282,088	224	1,253,444			828	2,123,013	1	17	10	10	32	694,673	1,484	10,586,482	10	177,387			1,865	18,372,299		
24	14MANSISA	703	9,447,005	11,281	125,866,183	1,715	17,877,268			188	1,844,316	19	118,116	1,132	11,228,481	1,716	18,270,476	212	1,218,251	572	2,518,904	685	9,508,167	18,318	188,458,218		
25	15VALDERISA																										
26	16VACCORP S.A.	28	370,81	1,642	17,487,881	282	4,871,568			182	1,230,018	3	34,228	86	1,405,895						82	1,399,539	6	204	2,3	26,814,046	

VOLUMEN DE CREDITO POR TIPO DE CREDITO

2005/01/01 - 2005/12/31		Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
No.	INSTITUCIONES	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
BANCOS OFF SHORE											
1	GUAYAQUIL BANK TRUST	274	350,715,762	641	5,846,193	-	-	-	-	915	356,561,955
2	PICHINCHA LIMITED PANAMA	122	11,893,288	34	759,698	-	-	-	-	156	12,652,986
3	PICHINCHA L.TD. BAHAMAS	688	75,309,201	354	7,690,131	-	-	-	-	1,042	82,999,332
4	PRODUBANK	1,977	340,046,304	1,230	14,207,891	-	-	-	-	3,207	354,254,195
BANCOS PRIVADOS EXTRANJEROS											
1	CITIBANK (CITIGROUP)	650	238,343,600	220	455,066	-	-	79	2,696,088	949	241,494,754
2	LLOYDS TSB BANK PLC. (SUCURSAL ECUADOR)	1,283	164,072,396	609	848,045	-	-	5	217,632	1,897	165,138,073
BANCOS PRIVADOS NACIONALES											
1	AMAZONAS	976	35,959,556	350	1,059,469	-	-	22	1,291,959	1,348	38,310,984
2	ANDES	420	16,885,625	1,451	3,254,801	500	2,076,168	-	-	2,371	22,216,594
3	AUSTRO	13,903	100,826,023	66,376	72,865,444	33	140,504	1,009	11,254,806	81,321	185,086,777
4	BOLIVARIANO	267,764	1,097,221,094	1,675	10,465,670	-	-	318	13,748,626	269,757	1,121,435,390
5	CENTRO MUNDO	-	-	82,472	94,585,835	40,084	46,744,675	-	-	122,556	141,330,510
6	COFEC	257	13,613,987	-	-	-	-	1	32,000	258	13,645,987
7	COMERCIAL DE MANABI	983	12,807,912	9,698	6,676,562	192	580,400	-	-	10,873	20,064,874
8	DE GUAYAQUIL	24,317	340,596,987	130,193	133,647,541	5,830	8,320,732	273	8,644,042	160,613	491,209,302
9	DE LOJA	8,762	53,865,218	1,734	8,993,854	249	2,382,608	576	11,040,865	11,321	76,282,545
10	DEL LITORAL	362	3,664,581	796	4,457,646	-	-	74	1,231,814	1,232	9,354,041
11	DELBANK S.A.	10	633,000	258	740,509	163	448,500	11	427,706	442	2,249,715
12	GENERAL RUMINAHUI	4,556	63,092,211	28,178	14,263,371	-	-	923	28,487,310	33,657	105,842,892
13	INTERNACIONAL	8,297	522,982,160	12,256	13,751,413	-	-	794	27,786,948	21,347	564,520,521
14	MACHALA	14,689	217,222,445	10,061	21,464,719	-	-	54	1,260,332	24,804	239,947,496
15	MM. JARAMILLO ARTEAGA	15,188	120,569,378	20,769	174,803,369	-	-	674	17,159,974	36,631	312,532,721
16	PACIFICO	4,242	163,598,896	14,412	10,376,038	449	4,426,780	1,033	41,789,184	20,136	220,190,898
17	PICHINCHA	122,320	1,376,276,621	100,753	223,172,096	56,711	120,887,210	2,727	91,635,246	282,511	1,811,971,173
18	PROCREDIT S.A.	291	11,692,205	51	37,492	34,629	74,972,228	75	840,182	35,046	87,542,107
19	PRODUBANCO	55,750	1,106,581,204	203,821	191,097,843	-	-	695	27,108,251	260,266	1,324,787,298
20	SOLIDARIO	1,061	301,946,959	388,895	278,447,892	207,046	531,740,983	272	4,429,409	597,274	1,116,565,243
21	SUDAMERICANO	398	1,316,835	10,232	6,552,720	21	162,883	1	600,000	10,652	8,632,438

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
22	TERRITORIAL	557	12,897,179	2,679	4,087,967	-	-	39	1,949,929	3,275	18,935,075
23	UNIBANCO	108	736,164	3,661,793	314,227,389	199,481	33,698,716	-	-	3,861,382	348,662,269
COMPAÑIAS DE TITULARIZACION		5,574,786,240		158,929,640		826,582,387		280,718,583		8,281,316,850	
1	CORP.DE DES.DE MERC.SEC.DE HIPOT.CTH	-	-	-	-	-	-	1	4,861	1	4,861
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO											
1	11 DE JUNIO	-	-	827	1,574,044	635	1,277,094	133	1,192,150	1,595	4,043,288
2	15 DE ABRIL	300	1,636,730	7,881	15,368,737	1,778	6,503,149	311	2,758,075	10,270	26,265,691
3	23 DE JULIO	196	1,322,970	2,253	7,102,903	1,610	8,496,357	378	3,499,790	4,437	20,422,020
4	29 DE OCTUBRE	15	69,350	20,141	30,449,276	3,666	11,694,326	559	6,355,810	24,381	48,568,762
5	9 DE OCTUBRE LTDA.	-	-	298	566,207	387	997,527	106	658,956	791	2,222,690
6	ALIANZA DEL VALLE LTDA.	9	36,970	5,917	10,120,699	2,563	7,854,527	109	868,588	8,598	18,880,784
7	ANDALUCIA	-	-	6,338	15,798,163	3,625	10,199,868	121	912,158	10,084	26,910,189
8	ATUNTAQUI	222	1,342,704	1,889	5,190,935	2,182	10,365,410	543	4,550,230	4,836	21,449,279
9	CACPE BIBLIAN LTDA.	-	-	1,744	3,517,521	123	433,610	130	1,229,135	1,997	5,180,266
10	CACPECO	6	233,950	1,187	4,539,810	3,552	15,616,609	449	3,524,670	5,194	23,915,039
11	CAJA CENTRAL COOPERATIVA FINANCOOP	55	5,087,000	-	-	-	-	-	-	55	5,087,000
12	CALCETA LTDA.	-	-	601	808,610	148	179,705	15	65,000	764	1,053,315
13	CAMARA DE COMERCIO DE QUITO LTDA.	5	72,760	2,028	5,256,025	1,692	5,873,621	55	671,950	3,780	11,574,346
14	CHONE LTDA	175	499,930	1,175	2,666,190	1,215	2,925,980	130	814,260	2,695	6,906,360
15	CODESARROLLO	17	435,600	1,128	2,874,875	8,673	17,686,702	229	1,185,750	10,047	22,182,927
16	COMERCIO LTDA.	16	532,000	2,901	6,317,740	1,318	3,439,885	37	442,100	4,272	10,731,725
17	COTOCOLLAO	1	5,000	1,397	2,501,635	1,292	3,397,800	59	564,000	2,749	6,468,435
18	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	12	427,490	1,420	2,994,792	1,760	6,255,544	98	969,457	3,290	10,667,283
19	EL PORVENIR LTDA. CACEP	12	44,390	174	328,022	6	12,360	-	-	192	384,772
20	EL SAGRARIO	119	502,349	1,476	4,751,823	1,937	8,073,111	581	6,143,658	4,113	19,470,941
21	GUARANDA	-	-	1,104	2,151,348	1,673	2,504,037	34	155,700	2,811	4,811,085
22	JESUS DEL GRAN PODER LTDA.	-	-	256	587,480	164	345,660	87	520,300	507	1,453,440
23	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	20,000	6,459	15,687,353	8,062	22,173,169	261	3,308,130	14,783	41,188,652
24	LA DOLOROSA	-	-	1,242	1,646,941	382	1,849,630	29	400,500	1,653	3,897,071
25	METROPOLITANA LTDA.	5	230,000	1,084	942,952	-	-	-	-	1,089	1,172,952
26	NACIONAL	-	-	18,370	19,692,514	28,060	42,602,653	288	2,797,746	46,718	65,092,913
27	OSCUS	-	-	4,111	12,683,999	4,908	18,935,439	253	3,828,885	9,272	35,448,323
28	PABLO MUÑOZ VEGA	57	592,924	3,122	7,743,076	1,744	3,989,885	140	1,668,053	5,063	13,993,938
29	PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	83	338,631	2,907	7,956,205	438	830,696	302	1,800,887	3,730	10,926,419
30	PREVISION, AHORRO Y DESARROLLO	-	-	3,115	4,478,545	83	170,700	9	105,002	3,207	4,754,247

No.	INSTITUCIONES	Comercial		Consumo		Microcredito		Vivienda		Total	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
31	PROGRESO	2	13,100	8,525	13,369,249	5,468	14,259,653	389	4,644,010	14,384	32,286,012
32	RIOBAMBA	210	645,450	4,097	9,659,083	6,467	21,223,897	500	3,762,571	11,274	35,291,001
33	SAN FRANCISCO	1	10,000	12,929	12,179,672	5,335	12,835,681	423	2,476,060	18,688	27,501,413
34	SAN FRANCISCO DE ASIS	-	-	88	265,400	117	554,549	-	-	205	819,949
35	SAN JOSE LTDA.	-	-	5,773	4,157,270	1,583	3,456,127	50	574,696	7,406	8,188,093
36	SANTA ANA	6	16,065	512	782,553	269	702,387	9	25,500	796	1,526,505
37	SANTA ROSA	459	2,969,700	4,949	9,191,432	1,469	5,945,305	295	3,460,800	7,172	21,567,237
38	SERFIN	145	3,721,905	149	510,434	3	54,000	-	-	297	4,286,339
39	TULCAN	35	439,700	2,831	3,199,447	2,369	4,515,180	301	2,635,404	5,536	10,789,731
40	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	2	78,015	4,491	18,466,386	5,257	20,282,740	14	195,840	9,764	39,022,981
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS											
1	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	8	57,141,670	-	-	-	-	-	-	8	57,141,670
2	BANCO DEL ESTADO	82	207,214,513	-	-	-	-	-	-	82	207,214,513
3	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	21	3,570,948	-	-	-	-	211	796,860	232	4,367,808
4	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	37,360	142,501,472	9,643	29,008,266	7	3,030	-	-	47,010	171,512,768
5	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	3,778	105,044,232	-	-	-	-	-	-	3,778	105,044,232
6	INST.ECUAT.CREDITO EDUCATIVO Y BECAS	-	-	11,790	31,130,373	-	-	-	-	11,790	31,130,373
MUTUALISTAS											
1	AMBATO	-	-	94	232,000	-	-	145	2,719,500	239	2,951,500
2	AZUAY	9	218,500	414	2,361,605	-	-	559	8,609,695	982	11,189,800
3	BENALCAZAR	24	4,468,922	128	634,400	-	-	374	8,256,612	526	13,359,934
4	IMBABURA	6	20,000	359	1,396,409	39	103,000	195	1,703,834	599	3,223,243
5	PICHINCHA	553	12,603,706	3,414	13,881,288	-	-	4,262	90,168,016	8,229	116,653,010
SOCIEDADES FINANCIERAS											
1	CONSULCREDITO	62	1,503,130	207	663,975	287	951,617	308	3,652,085	864	6,770,807
2	CORFINSA	1,554	23,425,811	1,192	13,080,859	2	18,872	-	-	2,748	36,525,542
3	DINERS CLUB DEL ECUADOR	30	2,887,655	225	837,231	-	-	-	-	255	3,724,886
4	FIDASA	63	968,600	109	1,189,649	62	394,760	69	1,012,060	303	3,565,069
5	FINCA S.A.	-	-	-	-	91,488	56,676,076	-	-	91,488	56,676,076
6	FIRESA	1	10,000	40	48,774	-	-	-	-	41	58,774
7	GLOBAL	117	2,831,208	515	3,476,288	80	1,039,413	2	21,123	714	7,368,032
8	INTERAMERICANA	18	1,474,229	15	92,394	-	-	28	1,163,423	61	2,730,046
9	LEASINGCORP	1,228	18,356,972	133	609,927	-	-	58	689,230	1,419	19,656,129
10	UNIFINSA	3,174	42,503,314	1,374	8,173,037	-	-	274	5,590,780	4,822	56,267,131
11	VAZCORP S.A.	69	1,329,402	699	7,192,956	73	903,344	66	2,011,391	907	11,437,093

FORMATO DEL CONTENIDO DE UN PROYECTO**PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA****1. ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO**

- a. Tipo de empresa
- b. Accionistas
- c. La administración
- d. Organigrama
- e. Distribución de funciones y responsabilidades
- f. Gobierno Corporativo
- g. Plan estratégico: misión visión y objetivos estratégicos.
- h. La ejecución
- i. Control del proyecto

2. MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

- a. Análisis de mercado (Investigación de mercado)
- b. Mercado de oferta
- c. Mercado de demanda
- d. Demanda Insatisfecha
- e. Producto
- f. Precio
- g. Plaza
- h. Zona de influencia del proyecto.
- i. Comercialización
- j. Posibilidades del proyecto
- k. Normas sanitarias
- l. Aranceles, mecanismos y permisos de exportación

3. ASPECTOS TECNOLÓGICOS DEL PROYECTO

- a. Diseño o descripción del producto y/o servicio (otros productos)
- b. Procesos de producción
- c. Ubicación del Proyecto (planta)
- d. Determinación de la capacidad de la planta
- e. Diseño de la planta
- f. Costos de terreno y obras civiles
- g. Especificaciones (materias primas, ingredientes, insumos, producto final, normas y estándares)
- h. Escogencia de la tecnología del producto (Comparación y/o por qué)
- i. Clasificación de los tipos de equipos
- j. Vida útil del proyecto
- k. Costos de mantenimiento y seguros
- l. Insumos, servicios y mano de obra directa.
- m. Sistemas de: control de la calidad, de empaque, de transporte, de almacenamiento
- n. Abastecimiento de materias primas:
 - i. Análisis de la producción y disponibilidad de materias primas
 - ii. Materias primas
 - iii. Localización y característica de las zonas de producción
 - iv. Periodos de disponibilidad de la producción
 - v. Producción disponible para el proyecto
 - vi. Disponibilidad de insumos complementarios
 - vii. Programación de abastecimiento

4. EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO**a. Estructuración financiera del proyecto**

- i. Plan de inversiones, clasificación y fuentes de financiamiento
- ii. Programa y calendario de inversiones
- iii. Política de cobros, pagos y existencias
- iv. Depreciaciones de activos fijos y amortizaciones y activos diferidos
- v. Programa de producción y ventas
- vi. Costos de materias primas, materiales indirectos, suministros y servicios, mano de obra directa e indirecta
- vii. Gastos de administración, ventas (Comisiones %) y financieros.
- viii. Resumen de costos y gastos
- ix. Capital de trabajo
- x. Flujo de caja (comparativo con y sin financiamiento)
- xi. Detalle de las proyecciones de ingresos (ventas proyectadas)
- xii. Estado de pérdidas y ganancias
- xiii. Balance general

b. Evaluación del proyecto

- i. Principales criterios de evaluación
- ii. Punto de equilibrio
- iii. Índices financieros:
 1. Liquidez
 2. Retorno (VAN, TIR, ROE y ROA)
 3. Eficiencia
 4. Apalancamiento
 5. Rotación
 6. Composición de activos.
- iv. Análisis de sensibilidad (dos escenarios con los supuestos ajustados)
- v. Determinación del riesgo (detalle de los principales riesgos implícitos)

c. Análisis del costo / beneficio**5. IMPACTO DEL PROYECTO DE INVERSION**

- a. Valor agregado
- b. Generación de divisas y empleo



MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE ARROZ, HORTALIZAS, FORTALECIMIENTO GREMIAL, BAMBU, CACAO Y GANADERIA
CONVENIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y POR EJECUTARSE AÑO 2005

(6) ESCUELAS DE CAMPO ARROZ

PRODUCTO	CONVENIO/ TECNICOS PARTICIPANTES	GOBIERNO LOCAL	OBJETIVOS	DURACION		No. PERSONAL CAPACITADO		APORTES			
				DESDE	HASTA	PRODUCTOR	ESTUDIANTE	M.A.G.	GREMIOS	MUNICIP.	M.TAIWAN
6	MAG-Municipio de Salitre-Mision China Taiwan : Ings. Luis Toledo, Bolivar Cevallos, Willison Abril y Kleber Yaguai	Municipio del canton Salitre parroquia Victoria	Realizar M.I.P. a fin de reducir costos y aumentar rendimientos	Febrero	Junio/EJECUTADO	25	4	3.570	-	3.242	1.712
8	SRLSG-MAG-Direccion Provincial de El Oro-Mision China Taiwan: Ings. Bolivar Cevallos, Wilson Abril y Kleber Yaguai	Direccion Provincial de El Oro	Realizar M.I.P. a fin de reducir costos y aumentar rendimientos	Mayo	Septiembre	34	6	-	-	-	-
9	MAG-Municipio de Salitre-Mision China Taiwan. Ings. Luis Toledo, Bolivar Cevallos, Willison-Abril y Kleber Yaguai	Municipio del canton Salitre parroquia Junquillal	Realizar M.I.P. a fin de reducir costos y aumentar rendimientos	Mayo	Septiembre	35	-	3.570	-	3.242	1.712
10	MAG-Municipio de Julian-Mision China Taiwan. Ings. Pedro Rocha, Kleber Yaguai Bolivar C., y Willison Abril	Municipio del canton Atfredo Baquenzo Moreno	Realizar M.I.P. a fin de reducir costos y aumentar rendimientos	Agosto	Diciembre	79	1	3.480	-	2.820	583
7	MAG-Municipio de Balzar-Mision China Taiwan: Ings. Cirio Paca, Bolivar Cevallos, Willison Abril y Kleber Yaguai	Municipio del canton Balzar	Realizar M.I.P. a fin de reducir costos y aumentar rendimientos	Agosto	Diciembre	37	3	3.570	-	3.300	1.746
11	MAG-Municipio de Yaguachi-Mision China Taiwan. Ings. Rodrigo Vasquez, Bolivar Cevallos, Willison Abril y Kleber Yaguai	Municipio del canton Yaguachi	Realizar M.I.P. a fin de reducir costos y aumentar rendimientos	Agosto	Diciembre	40	-	3.570	-	3.022	1.742
TOTAL:						254	14	17.760	-	15.826	7.475

(8) ESCUELAS DE CAMPO HORTALIZAS

PRODUCTO	CONVENIO/ TECNICOS PARTICIPANTES	GOBIERNO LOCAL	OBJETIVOS	DURACION		No. PERSONAL CAPACITADO		APORTES			
				DESDE	HASTA	PRODUCTOR	ESTUDIANTE	M.A.G.	GREMIOS	MUNICIP.	M.TAIWAN
4	MAG-Municipio de Naranjito-Mision China Taiwan/Ings. Pedro Moran	Municipio del canton Naranjito	Producir hortalizas en invernadero, epoca invierno con el fin de obtener mejores precios para la produccion	Marzo/FORMULADO-EJECUTADO	Junio/EJECUTADO	30	15	2.950	-	2.000	1.712
1	MAG-Municipio de Balzar-Mision China Taiwan: Ings. Eduardo Roachina, Jose Luzzardo y Juan Montalvo	Municipio del canton Balzar	Desarrollar conocimientos y capacidad alimentaria	Julio/FORMULADO-EJECUTADO	Noviembre/EJECUTADO	25	15	2.950	-	3.242	1.712
13	MAG-Mision Tecnica Taiwan-Area del Trasvase Daulé Peripa-Bajada Chanduy/Ing. Eduardo Roachina Yanez		Elevar los rendimientos y la calidad de los productos con el fin de obtener Mejores Precios	Julio/FORMULADO-EJECUTADO	Septiembre/EJECUTADO	20	-	2.950	-	-	1.712
12	MAG-Municipio de Santa Lucia-Mision China Taiwan: Ings. Eduardo Roachina, Jose Luzzardo y Juan Montalvo	Municipio del canton Santa Lucia	Capacitar en el manejo tecnico en cultivos organicos, con el fin de propender al mejoramiento de la seguridad alimentaria.	Agosto/FORMULADO-EJECUTADO	Diciembre/EJECUTADO	40	-	3.410	-	3.408	2.267,60
2	MAG-Municipio de Julian-Mision China Taiwan: Ings. Pedro Rocha, Carmen Baldeon y Eduardo Roachina	Municipio del canton Julian	Mejoramiento de seguridad alimentaria	Julio/FORMULADO-EJECUTADO	Noviembre/EJECUTADO	40	-	3.700	-	3.979	2.446
5	MAG-UNICE-Municipio de El Triunfo-Mision China Taiwan/ Ings. Jaime Baldeon, Eduardo Roachina y Dario Saeteros	Municipio del canton El Triunfo	Implementacion de huertos familiares hortícolas organicos y viveros forestales	Noviembre/EJECUTADO	Diciembre/EJECUTADO	60	20	3.700	2.490	2.000	500
14	MAG-Municipio de Naranjito-Mision China Taiwan/ Ings. Dario Saeteros y Jaime Baldeon	Municipio del canton Naranjito	Capacitar en Huertos demostrativos de Hortalizas	Diciembre/EJECUTADO	Diciembre/EJECUTADO	40	-	2.004	-	2.730	1.580
15	MAG-Municipio de Santa Elena-Mision China Taiwan/Ings. Francisco Leon, Eduardo Roachina, Jaime Baldeon y Jose Luzzardo.	Municipio del canton Santa Elena	Capacitar a Comuneros de canton Santa Elena, en el manejo tecnico de huertos familiares, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria.	Diciembre/FORMULADO				4.000	-	4.232	
TOTAL:						255	50	25.664	2.490	21.591	11.930

ERV/BC/REP.

Fecha corte elaboracion:

20-Dic-05

CONVENIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y POR EJECUTARSE AÑO 2005

(1) ESCUELA DE CAMPO FORTALECIMIENTO GREMIAL

PRODUCTO	CONVENIO/ TÉCNICOS PARTICIPANTES	GOBIERNO LOCAL	OBJETIVOS	DURACION		No. PERSONAL CAPACITADO			APORTES		
				DESDE	HASTA	PRODUCTOR	ESTUDIANTE	M.A.G.	GREMIOS	LMUNICIP.	M.TAIWAN
15	MAG-Municipio de Balzar-Mision China Taiwan/ Ings-Angel Tubon y Angel Carranza	Municipio del canton Balzar	Fortalecimiento Gremial	Julio	Octubre	20	20	2.250	-	1.564,20	-
TOTAL:						20	20	2.250	-	1.564,20	-

(2) ESCUELA DE CAMPO DE BAMBÚ Y ARTESANIAS

PRODUCTO	CONVENIO/ TÉCNICOS PARTICIPANTES	GOBIERNO LOCAL	OBJETIVOS	DURACION		No. PERSONAL CAPACITADO			APORTES		
				DESDE	HASTA	PRODUCTOR	ESTUDIANTE	M.A.G.	GREMIOS	LMUNICIP.	M.TAIWAN
17	MAG-Mision China Taiwan-Collegio Tecnico de Empalme/ Ing. Carlos Arteaga y Dpr. Pedro Ortiz	Municipio del canton Salitre	Capacitacion Integral en el Manejo de Viveros y el trabajo artesanal con la caña, gauda o bambu, con el objeto de que los estudiantes se conviertan en Microempresarios	Febrero	Abril 2005/EJECUTADO	30	15	2.950	-	-	4.000
18	MAG-Municipio de Salitre-Mision China Taiwan/ Ing.Luis Toledo	Municipio del canton Salitre	Implementacion de Talleres para elaboracion de artesanias de bambu y viveros.	Mayo/EJECUTADO	Diciembre/EJECUTADO	15	35	2.950	-	3.000	4.000
TOTAL:						45	50	5.900	-	3.000	8.000

(2) ESCUELA DE CAMPO DE CACAO

PRODUCTO	CONVENIO	GOBIERNO LOCAL	OBJETIVOS	DURACION		No. PERSONAL CAPACITADO			APORTES		
				DESDE	HASTA	PRODUCTOR	ESTUDIANTE	M.A.G.	GREMIOS	LMUNICIP.	M.TAIWAN
16	MAG-Municipio de Salitre-Mision China Taiwan/ Ings Luis Toledo y Carlos Arteaga	Municipio del canton Salitre	Capacitar a los agricultores en el manejo de viveros y propagacion de cacao e injetos de cacao	Mayo 2005/EJECUTADO	Septiembre 2005/EJECUTADO	15	35	2.950	-	3.000	4.000
19	MAG-Asoc. De Agric. Cacacero de Empalme/Ing. Carlos Arteaga y Dr. Pedro Ortiz	Municipio del canton Salitre	Capacitar a los agricultores en el manejo de viveros y propagacion de cacao e injetos de cacao	Agosto 2005/EJECUTADO	Diciembre 2005/EJECUTADO	15	35	2.950	1.000	-	-
TOTAL:						30	70	5.900	1.000	3.000	4.000

(1) ESCUELA DE CAMPO DE GANADERIA

PRODUCTO	CONVENIO	GOBIERNO LOCAL	OBJETIVOS	DURACION		No. PERSONAL CAPACITADO			APORTES		
				DESDE	HASTA	PRODUCTOR	ESTUDIANTE	M.A.G.	GREMIOS	LMUNICIP.	M.TAIWAN
20	MAG-Municipio de San Jacinto de Rodrigo Vasquez, Dres. Jose Villavicencio y Pedro Ortiz	Municipio del canton San Jacinto de Yaguachi	Propender al mejoramiento de la produccion ganadera.	01/01/2006/POR EJECUTARSE		87		3.570	-	4.676,40	-
TOTAL:						87	0	3.570	-	4.676	-

DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA DEL GUAYAS

**COSTO DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA
PIÑA (Ananus comosus)**

PROVINCIA:GUAYAS

SISTEMA:SEMI-TECNIFICADO

FECHA:SEPTIEMBRE DEL 2005

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	precio unitario	Total dólares	porcentaje
I. COSTOS DIRECTOS					
MANO DE OBRA				580,00	21,23
Desinfección y Siembra	48	Jornal	5,00	240,00	8,78
Aplicación de Hierbidas	6	Jornal	5,00	30,00	1,10
Aplicación de Fertilizantes	5	Jornal	5,00	25,00	0,92
Aplicación de Fitosanitarios	12	Jornal	5,00	60,00	2,20
Deshierba Manual	20	Jornal	5,00	100,00	3,66
Cosecha	25	Jornal	5,00	125,00	4,58
SEMILLA				1.325	48,50
Semilla	26.500	Higuelos	0,05	1.325	48,50
FERTILIZANTES				68,00	2,49
Urea - 46%	4	Saco	17,00	68,00	2,49
Completo	4	Saco	13,00	52,00	1,90
Muriato de Potasio	5	Saco	13,00	65,00	2,38
FITOSANITARIOS				60,70	2,22
Nematicida (Mocab)	10	Kg.	4,00	40,00	1,46
Herbicida (Gramaxone)	2.5	Litro	6,00	15,00	0,55
Insecticida (Monitor)	1	Litro	5,70	5,70	0,21
Funguicida (Captan)	1.5	Kg.	7,28	10,92	0,40
Bioestimulante (Ergostim)	0.5	Litro	6,50	3,25	0,12
Maquinarias/Equipos.Materiales				262,20	9,60
Preparación del suelo (A + R)	3,5	Hora/Maquina	20,00	70,00	2,56
Riego	1	Ha.	25,00	25,00	0,92
Transporte Fertilizante	16	Vehiculo	0,50	8,00	0,29
Transporte Cosecha	4	Vehiculo	25,00	100,00	3,66
Combustible Riego	40	Galon	1,48	59,20	2,17
I. SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				2.295,90	84,03
II. COSTOS INDIRECTOS					
II. Subtotal costos indirectos				436,22	15,97
Administración y Asistencia Técnica (10%)				229,59	8,40
Costo Financiero (8% anual en 6 meses)				91,84	3,36
Renta de la tierra				114,80	4,20
Total Costos de Producción (\$/ha.)(A)				2.732,12	100,00
Rendimiento en frutos de 1 kilo/Ha. (B)				25,000	
Precio unitario Kilo (C)				0,20	
Ingreso Bruto Total (dólares) (D)				5.000,00	
Utilidad Neta Total (dólares) (E)				2.267,88	
Relación: Beneficio / costo (B/C)(F)				1,83	
Rentabilidad (%)				83,01	
Costo de producción por unidad (\$/kilo)				0,11	

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA DEL GUAYAS

COSTO DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA
PAPAYA (Carica papaya)

PROVINCIA: GUAYAS

SISTEMA: SEMI-TECNIFICADO

FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2005

Concepto	Cantidad	unidad de medida	precio unitario	Total dólares		porcentaje	cantidad	Total dólares	
				año 1	año 2			año 1	año 2
I.COSTOS DIRECTOS									
MANO DE OBRA				365,00	26,35			285,00	
Huequeada	20	Jornal	4,00	80,00	5,77	0	0,00	0	0
Transplante	20	Jornal	4,00	80,00	5,77	0	0,00	0	0
Aplicación de Fertilizantes	4	Jornal	5,00	20,00	1,44	4	20,00	4	4
Aplicación de Fitosanitarios	5	Jornal	5,00	25,00	1,80	5	25,00	5	5
Deshierba Manual	20	Jornal	4,00	80,00	5,77	20	80,00	20	20
Cosecha	20	Jornal	4,00	80,00	5,77	40	160,00	40	40
SEMILLA				833,00	60,13			0,00	
Semilla	1.666	Plantas	0,50	833,00	60,13	0	0,00	0	0
FERTILIZANTE				133,00	9,60			0,00	
Urea 46%	4	Saco	17	68,00	4,91	4	68,00	4	4
Completo	5	Saco	13	65,00	4,69	5	65,00	5	5
FITOSANITARIOS				174,7	8,45			29,70	
Nematicida (Mocab)	20	Kg.	4,00	80,00	5,77	0	0,00	0	0
Herbicida (Agral)	0,25	Litro	6,50	1,63	0,12	0,25	1,63	0,25	0,25
Herbicida (Gramoxone)	2,5	Litro	6,00	1,50	1,08	2,5	15,00	2,5	2,5
Insecticida (Karate)	0,3	Litro	19,00	5,70	0,41	0,3	5,7	0,3	0,3
Fungicida (Carbenpac)	1	Litro	14,74	14,74	1,06	0,5	7,37	0,5	0,5
MAQUINARIAS/EQUIPOS/MATERIALES				117,07	8,45			29,70	
Preparación del suelo (A + R)	3,5	oras/Maquir	20	70,00	5,05	0	0,00	0	0
Riego	1	Ha.	25	25,00	1,8	1	25,00	1	1
Transporte Fertilizante	9	Vehiculo	0,5	4,50	0,32	9	4,50	9	9
Transporte Cosecha (4)	4	Vehiculo	4	16,00	1,15	0	0,00	0	0
Combustible Riego	40	Galón	1,48	59,20	4,27	40	59,2	40	40
I.SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS				1622,77	117,14			536,40	
II. COSTOS INDIRECTOS									
II.SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				373,24	29,94			123,37	
Administración y Asistencia Técnica (10%)				162,28	11,71			53,64	
Costo Financiero (8% Anual)				129,82	9,37			42,91	
Renta de la tierra (5%)				81,14	5,86			26,82	
Total costo producción (\$HA)(A)				1996,00	144,08			659,77	
Rendimiento en Frutos/HA (B)				20,000				50,000	
Precio unitario fruto (C)				0,2				0,20	
Ingreso Bruto Total (dólares) (D)				4.000,00				10.000,00	
Utilidad Neta Total (dólares) (E)				2.004,00				9.340,23	
Relación:Beneficio / costo (B/C) (F)				2,00				15,16	
Rentabilidad (%)				100,4				1.415,69	
Costo de Producción por unidad (\$Fruto)					0,10			0,01	